Historia breve

BAJA CALIFORNIA

Miguel León-Portilla
David Piñera Ramírez

972.23
L5797b

Miguel León-Portilla. Obtuvo el doctorado en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, bajo la guía del doctor Ángel María Garibay, con la tesis *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, obra que apareció revisada en 1959 y ha sido traducida al ruso, inglés, francés, alemán y checo. Otros libros suyos son *Los antiguos mexicanos*, *La visión de los vencidos*, *Literaturas indígenas de México* y *Tonantzin Guadalupe*, entre muchos más. Ha sido profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 1957 y actualmente es investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas. Es doctor *honoris causa* por varias universidades de México y del extranjero. Algunas de las distinciones que ha recibido son el Premio Elías Sourasky, el Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía, el Premio Universidad Nacional, la medalla Belisario Domínguez y el Premio Menéndez Pelayo.

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie

HISTORIAS BREVES

Dirección académica editorial: ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinación editorial: YOVANA CELAYA NÁNDEZ

BAJA CALIFORNIA

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie

HISTORIAS BREVES

Dirección académica editorial: ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinación editorial: YOVANA CELAYA NÁNDEZ

BAJA CALIFORNIA

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
DAVID PIÑERA RAMÍREZ

Baja California

HISTORIA BREVE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2010

León-Portilla, Miguel y David Piñera
Baja California. Historia breve / Miguel León Portilla, David Piñera ; present. de Alonso Lujambio ; preámbulo de Alicia Hernández Chávez. — México : FCE, SEP, COLMEX, FHA, 2010
242 p., 48 p. en color : ilus. ; 23 × 17 cm. — (Colec. Fideicomiso Historia de las Américas. Ser. Historias Breves)
ISBN: 978-607-462-194-5 (Baja California)
ISBN: 978-607-462-189-1 (Obra completa)

1. Historia — Baja California (México) I. Piñera, David coaut. II. Lujambio, Alonso, present. III. Hernández Chávez, Alicia, preámbulo IV. Ser. V. t.

LC F1246 Dewey 972.722 3 L166b

Distribución mundial

Esta publicación forma parte de las actividades que el Gobierno Federal organiza en conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

D. R. © 2010, Secretaría de Educación Pública
Argentina, 28, Centro; 06020 México, D. F.

D. R. © 2010, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 2010, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10704 México, D. F.

D. R. © 2010, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.
Empresa certificada ISO 9001: 2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
www.fondodeculturaeconomica.com
Tel. (55) 5227-4672; fax: (55) 5227-4694

ISBN: 978-607-462-194-5 (Baja California)
ISBN: 978-607-462-189-1 (Obra completa)

Impreso en México • *Printed in Mexico*

MIGUEL LEÓN-PORTILLA
DAVID PIÑERA RAMÍREZ

Baja California

HISTORIA BREVE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2010

León-Portilla, Miguel y David Piñera
Baja California. Historia breve / Miguel León Portilla, David Piñera ; present. de Alonso Lujambio ; preámbulo de Alicia Hernández Chávez. — México : FCE, SEP, COLMEX, FHA, 2010
242 p., 48 p. en color : ilus. ; 23 × 17 cm. — (Colec. Fideicomiso Historia de las Américas. Ser. Historias Breves)
ISBN: 978-607-462-194-5 (Baja California)
ISBN: 978-607-462-189-1 (Obra completa)

1. Historia — Baja California (México) I. Piñera, David coaut. II. Lujambio, Alonso, present. III. Hernández Chávez, Alicia, preámbulo IV. Ser. V. t.

LC F1246 Dewey 972.722 3 L166b

Distribución mundial

Esta publicación forma parte de las actividades que el Gobierno Federal organiza en conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

D. R. © 2010, Secretaría de Educación Pública
Argentina, 28, Centro; 06020 México, D. F.

D. R. © 2010, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 2010, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10704 México, D. F.

D. R. © 2010, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 México, D. F.
Empresa certificada ISO 9001: 2008

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
www.fondodeculturaeconomica.com
Tel. (55) 5227-4672; fax: (55) 5227-4694

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN: 978-607-462-194-5 (Baja California)
ISBN: 978-607-462-189-1 (Obra completa)

Impreso en México • *Printed in Mexico*

PRESENTACIÓN

EN ESTE 2010 CONMEMORAMOS dos significativos acontecimientos: el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.

La edición de las 31 historias de las entidades federativas de nuestro país nos proporciona una visión de largo alcance acerca de sus primeros pobladores y su territorio, del mundo mesoamericano al colonial, y de México como nación soberana de 1821 a 2010.

Las historias reflejan un México plural donde conviven múltiples culturas, formas de religiosidad, lenguas, etnias; también nos enseñan los cambios vividos y ya superados, algunos profundos, otros dramáticos. Estamos convencidos de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como un conjunto plural de mexicanos al mismo tiempo unidos por su historia y su cultura.

México es uno de los países más grandes del mundo. Hoy en día, de 192 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, México ocupa el decimocuarto lugar en términos territoriales. Estas historias nos hablan de cómo hemos sido capaces de mantener la unidad política y social en buena medida gracias a nuestra forma de organización política federal. La visión de largo alcance nos enseña que hemos padecido problemas graves, ya superados, y nos abre una perspectiva esperanzadora del porvenir.

Las historias de los estados de nuestra República nos revelan, a su vez, una de las más ricas y complejas historias del mundo, que ha sabido crecer manteniendo unida a la nación. También nos revelan que convivir no es una empresa fácil y que los momentos de tensión han sido recurrentes pero de duración limitada. De allí que cada una de las 31 historias nos ayude a comprender que la

resolución de los conflictos pasa por la búsqueda de nuevos y claros mecanismos de convivencia y que éstos encuentran su fundamento en la riqueza de nuestro pasado.

ALONSO LUJAMBIO
Secretario de Educación Pública

PRESENTACIÓN

EN ESTE 2010 CONMEMORAMOS dos significativos acontecimientos: el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.

La edición de las 31 historias de las entidades federativas de nuestro país nos proporciona una visión de largo alcance acerca de sus primeros pobladores y su territorio, del mundo mesoamericano al colonial, y de México como nación soberana de 1821 a 2010.

Las historias reflejan un México plural donde conviven múltiples culturas, formas de religiosidad, lenguas, etnias; también nos enseñan los cambios vividos y ya superados, algunos profundos, otros dramáticos. Estamos convencidos de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como un conjunto plural de mexicanos al mismo tiempo unidos por su historia y su cultura.

México es uno de los países más grandes del mundo. Hoy en día, de 192 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, México ocupa el decimocuarto lugar en términos territoriales. Estas historias nos hablan de cómo hemos sido capaces de mantener la unidad política y social en buena medida gracias a nuestra forma de organización política federal. La visión de largo alcance nos enseña que hemos padecido problemas graves, ya superados, y nos abre una perspectiva esperanzadora del porvenir.

Las historias de los estados de nuestra República nos revelan, a su vez, una de las más ricas y complejas historias del mundo, que ha sabido crecer manteniendo unida a la nación. También nos revelan que convivir no es una empresa fácil y que los momentos de tensión han sido recurrentes pero de duración limitada. De allí que cada una de las 31 historias nos ayude a comprender que la

resolución de los conflictos pasa por la búsqueda de nuevos y claros mecanismos de convivencia y que éstos encuentran su fundamento en la riqueza de nuestro pasado.

ALONSO LUJAMBIO
Secretario de Educación Pública

PREÁMBULO

LAS HISTORIAS BREVES de la República Mexicana representan un esfuerzo colectivo de colegas y amigos. Hace dos años nos propusimos exponer, por orden temático y cronológico, los grandes momentos de la historia de cada entidad; explicar su geografía y su historia: el mundo prehispánico, el colonial, los siglos XIX y XX y aun el primer decenio del siglo XXI. Se realizó una investigación iconográfica amplia —que acompaña cada libro— y se hizo hincapié en destacar los rasgos que identifican a los distintos territorios que componen la actual República. Pero ¿cómo explicar el hecho de que a través del tiempo se mantuviera unido lo que fue Mesoamérica, el reino de la Nueva España y el actual México como república soberana?

El elemento esencial que caracteriza a las 31 entidades federativas es el cimiento mesoamericano, una trama en la que destacan ciertos elementos, por ejemplo, una particular capacidad para ordenar los territorios y las sociedades, o el papel de las ciudades como goznes del mundo mesoamericano. Teotihuacan fue sin duda el centro gravitacional, sin que esto signifique que restemos importancia al papel y a la autonomía de ciudades tan extremas como Paquimé, al norte; Tikal y Calakmul, al sureste; Cacaxtla y El Tajín, en el oriente, y el reino purépecha michoacano en el occidente: ciudades extremas que se interconectan con otras intermedias igualmente importantes. Ciencia, religión, conocimientos, bienes de intercambio fluyeron a lo largo y ancho de Mesoamérica mediante redes de ciudades.

Cuando los conquistadores españoles llegaron, la trama social y política india era vigorosa; sólo así se explica el establecimiento de alianzas entre algunos señores indios y los invasores. Estas alianzas y los derechos que esos señoríos indios obtuvieron de la Corona española dieron vida a una de las experiencias históricas

más complejas: un Nuevo Mundo, ni español ni indio, sino propiamente mexicano. El matrimonio entre indios, españoles, criollos y africanos generó un México con modulaciones interétnicas regionales, que perduran hasta hoy y que se fortalecen y expanden de México a Estados Unidos y aun hasta Alaska.

Usos y costumbres indios se entreveran con tres siglos de Colonia, diferenciados según los territorios; todo ello le da características específicas a cada región mexicana. Hasta el día de hoy pervive una cultura mestiza compuesta por ritos, cultura, alimentos, santoral, música, instrumentos, vestimenta, habitación, concepciones y modos de ser que son el resultado de la mezcla de dos culturas totalmente diferentes. Las modalidades de lo mexicano, sus variantes, ocurren en buena medida por las distancias y formas sociales que se adecuan y adaptan a las condiciones y necesidades de cada región.

Las ciudades, tanto en el periodo prehispánico y colonial como en el presente mexicano, son los nodos organizadores de la vida social, y entre ellas destaca de manera primordial, por haber desempeñado siempre una centralidad particular nunca cedida, la primigenia Tenochtitlan, la noble y soberana Ciudad de México, cabeza de ciudades. Esta centralidad explica en gran parte el que fuera reconocida por todas las cabeceras regionales como la capital del naciente Estado soberano en 1821. Conocer cómo se desenvolvieron las provincias es fundamental para comprender cómo se superaron retos y desafíos y convergieron 31 entidades para conformar el Estado federal de 1824.

El éxito de mantener unidas las antiguas provincias de la Nueva España fue un logro mayor, y se obtuvo gracias a que la representación política de cada territorio aceptó y respetó la diversidad regional al unirse bajo una forma nueva de organización: la federal, que exigió ajustes y reformas hasta su triunfo durante la República Restaurada, en 1867.

La segunda mitad del siglo XIX marca la nueva relación entre la federación y los estados, que se afirma mediante la Constitución de 1857 y políticas manifiestas en una gran obra pública y social, con una especial atención a la educación y a la extensión de la

PREÁMBULO

LAS HISTORIAS BREVES de la República Mexicana representan un esfuerzo colectivo de colegas y amigos. Hace dos años nos propusimos exponer, por orden temático y cronológico, los grandes momentos de la historia de cada entidad; explicar su geografía y su historia: el mundo prehispánico, el colonial, los siglos XIX y XX y aun el primer decenio del siglo XXI. Se realizó una investigación iconográfica amplia —que acompaña cada libro— y se hizo hincapié en destacar los rasgos que identifican a los distintos territorios que componen la actual República. Pero ¿cómo explicar el hecho de que a través del tiempo se mantuviera unido lo que fue Mesoamérica, el reino de la Nueva España y el actual México como república soberana?

El elemento esencial que caracteriza a las 31 entidades federativas es el cimiento mesoamericano, una trama en la que destacan ciertos elementos, por ejemplo, una particular capacidad para ordenar los territorios y las sociedades, o el papel de las ciudades como goznes del mundo mesoamericano. Teotihuacan fue sin duda el centro gravitacional, sin que esto signifique que restemos importancia al papel y a la autonomía de ciudades tan extremas como Paquimé, al norte; Tikal y Calakmul, al sureste; Cacaxtla y El Tajín, en el oriente, y el reino purépecha michoacano en el occidente: ciudades extremas que se interconectan con otras intermedias igualmente importantes. Ciencia, religión, conocimientos, bienes de intercambio fluyeron a lo largo y ancho de Mesoamérica mediante redes de ciudades.

Cuando los conquistadores españoles llegaron, la trama social y política india era vigorosa; sólo así se explica el establecimiento de alianzas entre algunos señores indios y los invasores. Estas alianzas y los derechos que esos señoríos indios obtuvieron de la Corona española dieron vida a una de las experiencias históricas

más complejas: un Nuevo Mundo, ni español ni indio, sino propiamente mexicano. El matrimonio entre indios, españoles, criollos y africanos generó un México con modulaciones interétnicas regionales, que perduran hasta hoy y que se fortalecen y expanden de México a Estados Unidos y aun hasta Alaska.

Usos y costumbres indios se entreveran con tres siglos de Colonia, diferenciados según los territorios; todo ello le da características específicas a cada región mexicana. Hasta el día de hoy pervive una cultura mestiza compuesta por ritos, cultura, alimentos, santoral, música, instrumentos, vestimenta, habitación, concepciones y modos de ser que son el resultado de la mezcla de dos culturas totalmente diferentes. Las modalidades de lo mexicano, sus variantes, ocurren en buena medida por las distancias y formas sociales que se adecuan y adaptan a las condiciones y necesidades de cada región.

Las ciudades, tanto en el periodo prehispánico y colonial como en el presente mexicano, son los nodos organizadores de la vida social, y entre ellas destaca de manera primordial, por haber desempeñado siempre una centralidad particular nunca cedida, la primigenia Tenochtitlan, la noble y soberana Ciudad de México, cabeza de ciudades. Esta centralidad explica en gran parte el que fuera reconocida por todas las cabeceras regionales como la capital del naciente Estado soberano en 1821. Conocer cómo se desenvolvieron las provincias es fundamental para comprender cómo se superaron retos y desafíos y convergieron 31 entidades para conformar el Estado federal de 1824.

El éxito de mantener unidas las antiguas provincias de la Nueva España fue un logro mayor, y se obtuvo gracias a que la representación política de cada territorio aceptó y respetó la diversidad regional al unirse bajo una forma nueva de organización: la federal, que exigió ajustes y reformas hasta su triunfo durante la República Restaurada, en 1867.

La segunda mitad del siglo XIX marca la nueva relación entre la federación y los estados, que se afirma mediante la Constitución de 1857 y políticas manifiestas en una gran obra pública y social, con una especial atención a la educación y a la extensión de la

justicia federal a lo largo del territorio nacional. Durante los siglos XIX y XX se da una gran interacción entre los estados y la federación; se interiorizan las experiencias vividas, la idea de nación mexicana, de defensa de su soberanía, de la universalidad de los derechos políticos y, con la Constitución de 1917, la extensión de los derechos sociales a todos los habitantes de la República.

En el curso de estos dos últimos siglos nos hemos sentido *mexicanos*, y hemos preservado igualmente nuestra identidad estatal; ésta nos ha permitido defendernos y moderar las arbitrariedades del excesivo poder que eventualmente pudiera ejercer el gobierno federal.

Mi agradecimiento al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, al doctor Rodolfo Tuirán; a Joaquín Díez-Canedo, Consuelo Sáizar, Miguel de la Madrid y a todo el equipo de esa gran editorial que es el Fondo de Cultura Económica. Quiero agradecer y reconocer también la valiosa ayuda en materia iconográfica de Rosa Casanova y, en particular, el incesante y entusiasta apoyo de Yovana Celaya, Laura Villanueva, Miriam Teodoro González y Alejandra García. Mi institución, El Colegio de México, y su presidente, Javier Garciadiego, han sido soportes fundamentales.

Sólo falta la aceptación del público lector, en quien espero infundir una mayor comprensión del México que hoy vivimos, para que pueda apreciar los logros alcanzados en más de cinco siglos de historia.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta y fundadora del
Fideicomiso Historia de las Américas

justicia federal a lo largo del territorio nacional. Durante los siglos XIX y XX se da una gran interacción entre los estados y la federación; se interiorizan las experiencias vividas, la idea de nación mexicana, de defensa de su soberanía, de la universalidad de los derechos políticos y, con la Constitución de 1917, la extensión de los derechos sociales a todos los habitantes de la República.

En el curso de estos dos últimos siglos nos hemos sentido *mexicanos*, y hemos preservado igualmente nuestra identidad estatal; ésta nos ha permitido defendernos y moderar las arbitrariedades del excesivo poder que eventualmente pudiera ejercer el gobierno federal.

Mi agradecimiento al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, al doctor Rodolfo Tuirán; a Joaquín Díez-Canedo, Consuelo Sáizar, Miguel de la Madrid y a todo el equipo de esa gran editorial que es el Fondo de Cultura Económica. Quiero agradecer y reconocer también la valiosa ayuda en materia iconográfica de Rosa Casanova y, en particular, el incesante y entusiasta apoyo de Yovana Celaya, Laura Villanueva, Miriam Teodoro González y Alejandra García. Mi institución, El Colegio de México, y su presidente, Javier Garciadiego, han sido soportes fundamentales.

Sólo falta la aceptación del público lector, en quien espero infundir una mayor comprensión del México que hoy vivimos, para que pueda apreciar los logros alcanzados en más de cinco siglos de historia.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta y fundadora del
Fideicomiso Historia de las Américas

Primera Parte

por Miguel León-Portilla

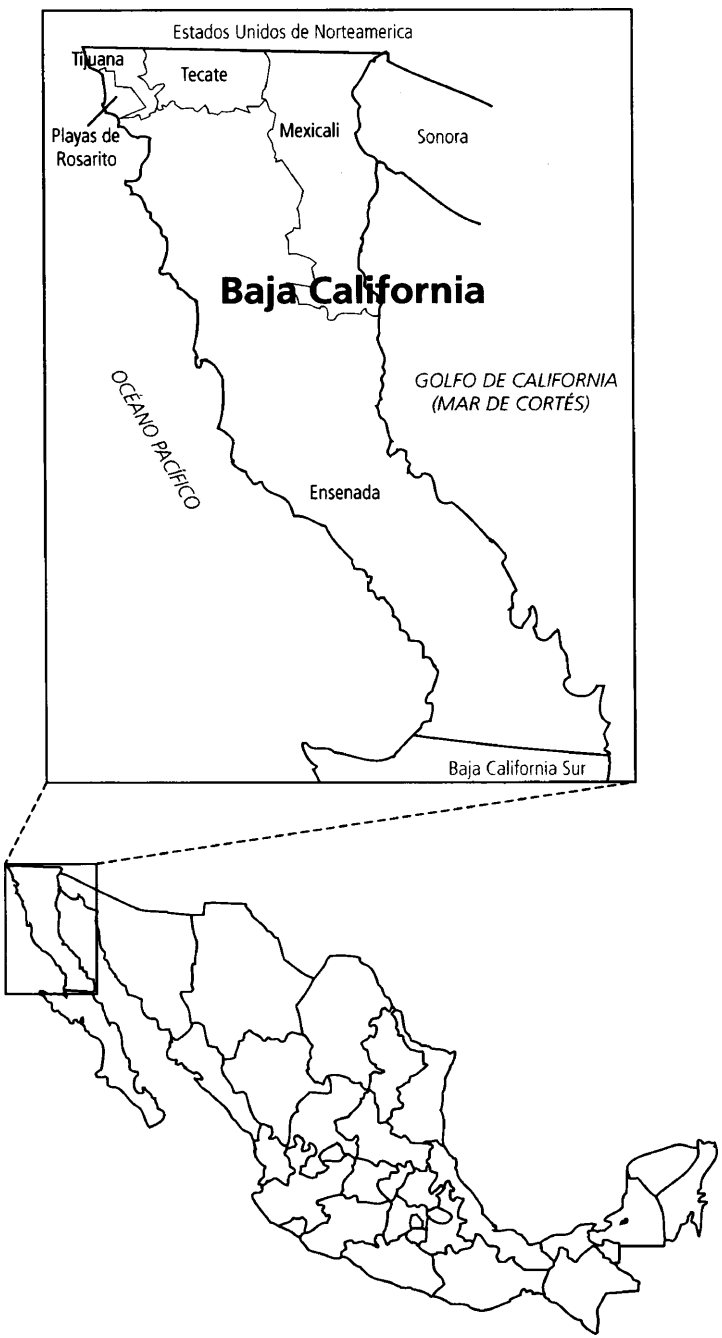
Estados Unidos de Norteamerica
Tijuana
Tecate
Playas de Rosarito
Mexicali
Sonora
Baja California
GOLFO DE CALIFORNIA (MAR DE CORTÉS)
OCÉANO PACÍFICO
Ensenada
Baja California Sur

Primera Parte

por Miguel León-Portilla

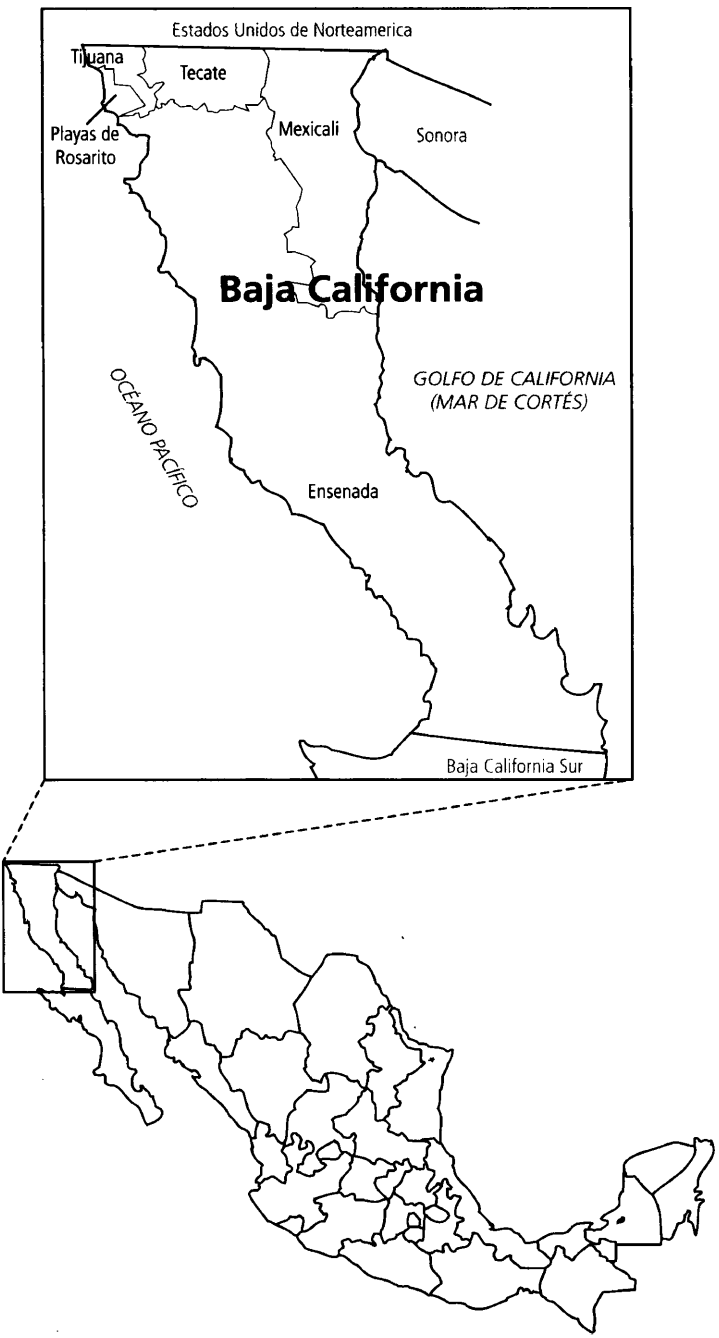
Estados Unidos de Norteamerica
Tijuana
Tecate
Playas de Rosarito
Mexicali
Sonora
Baja California
GOLFO DE CALIFORNIA (MAR DE CORTÉS)
OCÉANO PACÍFICO
Ensenada
Baja California Sur

I. LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO

"GEOGRAFÍA DE LA ESPERANZA" llamaron a la península californiana hace ya cerca de 50 años varios ecologistas del Sierra Club de San Francisco, en California. Pensaban ellos que esa península, una de las más largas del mundo, escasamente poblada y muy poco comunicada, era algo así como un gran parque nacional. Era ésa una naturaleza muy poco contaminada que había que proteger para provecho de las generaciones futuras.

Grandes cambios han ocurrido en los últimos 50 años. Si hacia 1950 la población de toda la península no excedía los 200 000 habitantes, en la actualidad sobrepasa los tres millones, debido principalmente a la migración procedente del macizo continental. Dividido el territorio peninsular a la altura del paralelo 28 de latitud norte, en él existen dos entidades de la Federación mexicana: la del norte, constituida como tal en 1952, y la del sur, hecha estado en 1974. Desde el punto de vista geográfico es, sin embargo, difícil establecer una separación, ya que en realidad ambos integran una unidad. Ello explica que, aunque aquí nos concentraremos en el estado norteño, hagamos algunas referencias a la entidad sureña.

La península californiana tiene una extensión de 143 780 km^2, de los cuales 70 113 km^2 corresponden al estado norteño y 73 667 km^2 al del sur. La longitud de la península rebasa los 1 200 km y sus litorales en el Océano Pacífico y en el Golfo de California o Mar de Cortés superan los 3 500 km. Su anchura máxima se localiza en el extremo norte y rebasa los 250 km; la mínima se halla en el Istmo de La Paz y no llega a los 50 kilómetros.

Origen geológico

Acerca del origen geológico de la península hay varias teorías. Una de ellas postula que su formación se debió a un desgarramiento del macizo continental en la Era Terciaria. En apoyo de esta teoría se aduce que en Sonora y Sinaloa se localizan rocas de las eras geológicas anteriores muy semejantes a las que existen en la península. Al producirse el desgarramiento quedó en medio una fosa profunda que dio lugar al Golfo de California.

Orografía

En la península se levanta una cadena de montañas que constituye algo así como su espina dorsal. Dicha cadena da lugar a dos vertientes: la del Océano Pacífico tiene un suave declive y es relativamente ancha; la que ve al golfo es muy brusca y escarpada y se extiende casi hasta la costa. Una excepción se produce en el extremo sur peninsular. Allí la cordillera se dirige al poniente, dejando una planicie desde La Paz hasta San José del Cabo.

En el territorio del estado norteño la cadena de montañas comprende las sierras Juárez y San Pedro Mártir, en la que se encuentra el Pico de La Encantada, que alcanza algo más de 3000 m. En estas sierras hay bosques de pinos y encinos que les confieren gran belleza. Más al sur se hallan las sierras de Santa Isabel, Calamajué, Calmallí y San Borja. Fuera ya de los límites del estado se despliegan las sierras de La Giganta, San Lázaro, de la Laguna y La Victoria, ésta en el extremo sur.

Litorales e islas

En los litorales de la Baja California norteña hay numerosas entrantes y salientes, entre ellas las que forman la Ensenada de Todos Santos, que da nombre a la ciudad de Ensenada; la de San

I. LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO

"GEOGRAFÍA DE LA ESPERANZA" llamaron a la península californiana hace ya cerca de 50 años varios ecologistas del Sierra Club de San Francisco, en California. Pensaban ellos que esa península, una de las más largas del mundo, escasamente poblada y muy poco comunicada, era algo así como un gran parque nacional. Era ésa una naturaleza muy poco contaminada que había que proteger para provecho de las generaciones futuras.

Grandes cambios han ocurrido en los últimos 50 años. Si hacia 1950 la población de toda la península no excedía los 200 000 habitantes, en la actualidad sobrepasa los tres millones, debido principalmente a la migración procedente del macizo continental. Dividido el territorio peninsular a la altura del paralelo 28 de latitud norte, en él existen dos entidades de la Federación mexicana: la del norte, constituida como tal en 1952, y la del sur, hecha estado en 1974. Desde el punto de vista geográfico es, sin embargo, difícil establecer una separación, ya que en realidad ambos integran una unidad. Ello explica que, aunque aquí nos concentraremos en el estado norteño, hagamos algunas referencias a la entidad sureña.

La península californiana tiene una extensión de 143 780 km^2, de los cuales 70 113 km^2 corresponden al estado norteño y 73 667 km^2 al del sur. La longitud de la península rebasa los 1 200 km y sus litorales en el Océano Pacífico y en el Golfo de California o Mar de Cortés superan los 3 500 km. Su anchura máxima se localiza en el extremo norte y rebasa los 250 km; la mínima se halla en el Istmo de La Paz y no llega a los 50 kilómetros.

Origen geológico

Acerca del origen geológico de la península hay varias teorías. Una de ellas postula que su formación se debió a un desgarramiento del macizo continental en la Era Terciaria. En apoyo de esta teoría se aduce que en Sonora y Sinaloa se localizan rocas de las eras geológicas anteriores muy semejantes a las que existen en la península. Al producirse el desgarramiento quedó en medio una fosa profunda que dio lugar al Golfo de California.

Orografía

En la península se levanta una cadena de montañas que constituye algo así como su espina dorsal. Dicha cadena da lugar a dos vertientes: la del Océano Pacífico tiene un suave declive y es relativamente ancha; la que ve al golfo es muy brusca y escarpada y se extiende casi hasta la costa. Una excepción se produce en el extremo sur peninsular. Allí la cordillera se dirige al poniente, dejando una planicie desde La Paz hasta San José del Cabo.

En el territorio del estado norteño la cadena de montañas comprende las sierras Juárez y San Pedro Mártir, en la que se encuentra el Pico de La Encantada, que alcanza algo más de 3000 m. En estas sierras hay bosques de pinos y encinos que les confieren gran belleza. Más al sur se hallan las sierras de Santa Isabel, Calamajué, Calmallí y San Borja. Fuera ya de los límites del estado se despliegan las sierras de La Giganta, San Lázaro, de la Laguna y La Victoria, ésta en el extremo sur.

Litorales e islas

En los litorales de la Baja California norteña hay numerosas entrantes y salientes, entre ellas las que forman la Ensenada de Todos Santos, que da nombre a la ciudad de Ensenada; la de San

Quintín, y la muy abierta y grande de Sebastián Vizcaíno, en recuerdo del célebre navegante de fines del siglo XVI y principios del XVII. Entre los del golfo sobresalen las bahías de San Luis Gonzaga, frente a la Isla del Ángel de la Guarda, y más al sur la de las Ánimas.

En ambos mares hay buen número de islas. Las principales en el norte son, en el Pacífico, el Archipiélago de las Coronado, frente a Tijuana; la de Guadalupe, que dista 380 km de la península, y las de Todos Santos y de Cedros, esta última con algunos bosques de pináceas. En el golfo se hallan las que dan lugar al delta en la desembocadura del Río Colorado: Gore, Montague y Pelícano. Más al sur se ubican la ya mencionada del Ángel de la Guarda, con una extensión de 855 km^2, y la Isla de la Raza, con abundancia de guano.

Hidrografía

En cuanto a corrientes fluviales, la península, que está rodeada por agua, tiene muy pocas en su interior. El Río Colorado, que nace en las Montañas Rocosas de Estados Unidos, corre a lo largo de 2249 km, de los cuales tan sólo 160 tocan territorio mexicano. En tanto que una parte de estos kilómetros constituye la frontera de México con Arizona, la otra penetra ya en Baja California hasta descender a su delta. En la actualidad, en virtud del Tratado de Límites y Aguas entre México y su vecino, un cierto caudal del agua del río, al llegar a la presa Morelos, se aprovecha para irrigar el Valle de Mexicali y abastecer a las poblaciones fronterizas.

Algo paralelo ocurre con el Río Tijuana, que nace en México, entra en territorio de Estados Unidos y desemboca al sur de San Diego. Las aguas de este río se aprovechan gracias a la presa Abelardo L. Rodríguez. Hay otras corrientes menores, casi todas intermitentes, que bajan de las sierras y desembocan en el Océano Pacífico. De ellas tienen cierta importancia las que se conocen como ríos de Santo Tomás y de San Vicente. Hay que reconocer, sin embargo, que toda la península, aunque rodeada por agua, tiene gran escasez de ella.

Provincias bióticas

Los geógrafos distinguen varias provincias bióticas en la península; entre ellas la Californiense, en el norte, con clima templado, lluvias de invierno y vegetación de tipo boscoso en sus montañas. Otras provincias bióticas son la Guadalupense, que corresponde a la Isla de Guadalupe, y la Sudcalifornense, que abarca 66% de la península y se caracteriza por su clima cálido y su aridez, y cuya vegetación es principalmente xerófila. Finalmente, ya en el estado sureño, se extiende la provincia de La Giganta-Sanluquense, también de clima cálido, poblada de cactáceas y, en las sierras, de pináceas y encinos. Existe otra provincia biótica, que Baja California comparte con Arizona y Sonora: la nombrada Sonorense. Muy árida, esta provincia abarca el Valle de Mexicali, la zona de San Felipe y las vertientes orientales de las sierras Juárez y de San Pedro Mártir. Su clima es muy cálido en buena parte del año y su flora es escasa y del género de las cactáceas.

Recursos naturales

A pesar de su predominante aridez, la península es rica en recursos naturales. Éstos incluyen en primer lugar los de la pesca. Ya el historiador Francisco Xavier Clavijero decía acerca del Golfo de California que era una gran mina marítima. Además de los grandes cetáceos, abundan peces como la cabrilla y la dorada, al igual que camarones, almejas, ostiones y otros moluscos.

También, como otro derivado del mar, son importantes las salinas. Sobresale la de Guerrero Negro, en los límites con el estado sureño y cerca del Pacífico. En la región norteña de Cerro Prieto, no muy lejos de Mexicali, hay una zona geotérmica cuya energía es aprovechada.

La flora de la península incluye especies benéficas. Entre ellas están las de agostadero —chaparral, ramonal y pastos—, que se aprovechan para la cría de ganado. Los bosques, principalmente

Quintín, y la muy abierta y grande de Sebastián Vizcaíno, en recuerdo del célebre navegante de fines del siglo XVI y principios del XVII. Entre los del golfo sobresalen las bahías de San Luis Gonzaga, frente a la Isla del Ángel de la Guarda, y más al sur la de las Ánimas.

En ambos mares hay buen número de islas. Las principales en el norte son, en el Pacífico, el Archipiélago de las Coronado, frente a Tijuana; la de Guadalupe, que dista 380 km de la península, y las de Todos Santos y de Cedros, esta última con algunos bosques de pináceas. En el golfo se hallan las que dan lugar al delta en la desembocadura del Río Colorado: Gore, Montague y Pelícano. Más al sur se ubican la ya mencionada del Ángel de la Guarda, con una extensión de 855 km^2, y la Isla de la Raza, con abundancia de guano.

Hidrografía

En cuanto a corrientes fluviales, la península, que está rodeada por agua, tiene muy pocas en su interior. El Río Colorado, que nace en las Montañas Rocosas de Estados Unidos, corre a lo largo de 2249 km, de los cuales tan sólo 160 tocan territorio mexicano. En tanto que una parte de estos kilómetros constituye la frontera de México con Arizona, la otra penetra ya en Baja California hasta descender a su delta. En la actualidad, en virtud del Tratado de Límites y Aguas entre México y su vecino, un cierto caudal del agua del río, al llegar a la presa Morelos, se aprovecha para irrigar el Valle de Mexicali y abastecer a las poblaciones fronterizas.

Algo paralelo ocurre con el Río Tijuana, que nace en México, entra en territorio de Estados Unidos y desemboca al sur de San Diego. Las aguas de este río se aprovechan gracias a la presa Abelardo L. Rodríguez. Hay otras corrientes menores, casi todas intermitentes, que bajan de las sierras y desembocan en el Océano Pacífico. De ellas tienen cierta importancia las que se conocen como ríos de Santo Tomás y de San Vicente. Hay que reconocer, sin embargo, que toda la península, aunque rodeada por agua, tiene gran escasez de ella.

Provincias bióticas

Los geógrafos distinguen varias provincias bióticas en la península; entre ellas la Californiense, en el norte, con clima templado, lluvias de invierno y vegetación de tipo boscoso en sus montañas. Otras provincias bióticas son la Guadalupense, que corresponde a la Isla de Guadalupe, y la Sudcalifornense, que abarca 66% de la península y se caracteriza por su clima cálido y su aridez, y cuya vegetación es principalmente xerófila. Finalmente, ya en el estado sureño, se extiende la provincia de La Giganta-Sanluquense, también de clima cálido, poblada de cactáceas y, en las sierras, de pináceas y encinos. Existe otra provincia biótica, que Baja California comparte con Arizona y Sonora: la nombrada Sonorense. Muy árida, esta provincia abarca el Valle de Mexicali, la zona de San Felipe y las vertientes orientales de las sierras Juárez y de San Pedro Mártir. Su clima es muy cálido en buena parte del año y su flora es escasa y del género de las cactáceas.

Recursos naturales

A pesar de su predominante aridez, la península es rica en recursos naturales. Éstos incluyen en primer lugar los de la pesca. Ya el historiador Francisco Xavier Clavijero decía acerca del Golfo de California que era una gran mina marítima. Además de los grandes cetáceos, abundan peces como la cabrilla y la dorada, al igual que camarones, almejas, ostiones y otros moluscos.

También, como otro derivado del mar, son importantes las salinas. Sobresale la de Guerrero Negro, en los límites con el estado sureño y cerca del Pacífico. En la región norteña de Cerro Prieto, no muy lejos de Mexicali, hay una zona geotérmica cuya energía es aprovechada.

La flora de la península incluye especies benéficas. Entre ellas están las de agostadero —chaparral, ramonal y pastos—, que se aprovechan para la cría de ganado. Los bosques, principalmente

de pináceas y encinos, aunque no muy extensos, ofrecen el recurso de sus maderas. En épocas recientes se ha desarrollado la agricultura gracias a la irrigación. Ello ocurre principalmente en los valles de Mexicali y San Quintín, y en algunos otros. A su vez, la fauna es más variada de lo que pudiera suponerse. Hay considerable número de mamíferos, tales como venados, gatos monteses, roedores, berrendos y borregos cimarrones. Entre los reptiles sobresale la víbora de cascabel. Hay asimismo diversas especies de aves.

Existen en la península paisajes muy variados, algunos espectaculares y muy bellos. Éstos van desde los desérticos, en los que cuando llueve florecen los cactos en profusión de colores, hasta los de los bosques de altura. Tanto los litorales del Pacífico como los del golfo ofrecen vistas de gran belleza. Otro tanto ocurre con la vegetación del interior. En las inmediaciones de Cataviñá hay bosques de cirios *(Idria columnaris),* árboles adaptados a la sequedad de la tierra, con troncos altos y ramas y hojas muy pequeñas para conservar la humedad. Abundan asimismo los cardones, que asemejan ejércitos. Incluso el Desierto Central o de Vizcaíno, declarado parte del Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO, planicie de enorme extensión, es un ámbito donde reinan un silencio y una paz que cautivan. Ciertamente, la Baja California, cuya naturaleza es muy vulnerable, continúa siendo una "geografía de la esperanza". A los bajacalifornianos y a los mexicanos todos corresponde cuidar de su preservación para disfrute de quienes hoy vivimos y de los que serán nuestros descendientes.

II. PREHISPÁNICO

Los pueblos indígenas

Los primeros habitantes de la península entraron en ella, en grupos distintos, a partir por lo menos de 10000 a.C. Los principales vestigios de ello lo constituyen algunos concheros situados en las inmediaciones del litoral septentrional del Océano Pacífico. En esos depósitos prehistóricos de conchas, con restos orgánicos acumulados en montículos por quienes se alimentaban con productos del mar, es posible distinguir, al modo de otras investigaciones arqueológicas, diversos estratos sobrepuestos. Entre los sitios explorados, y de los que proceden vestigios sometidos a la prueba del carbono 14 radiactivo, pueden mencionarse los siguientes: el Conchero de Punta Minitas, en 31° 18' 50", con materiales de una antigüedad de 7020 ± 260, y los de Bahía de los Ángeles (6100 ± 200), Punta Cabras (6400 ± 200) y Bahía de San Quintín (6165 ± 250).

Existen, de igual forma, otros hallazgos de particular interés para conocer, hasta donde es posible, los orígenes de los más antiguos pobladores y asimismo los niveles de cultura que tenían al penetrar en la península. Esos antiguos pobladores —o por lo menos la mayor parte de ellos— se muestran emparentados culturalmente con grupos prehistóricos del sur de la Alta California y del suroeste de Arizona.

En el contexto de la arqueología de Norteamérica, se describe como Cultura del Desierto aquella que se desarrolló en buena parte de lo que es actualmente el suroeste de Estados Unidos. Dicha cultura se caracterizó por las formas de subsistencia y producción de utensilios, propias de quienes habitaban en diversos sitios por lo menos desde cerca de 15000 a.C. Además de hacer referencia a las prácticas de recolección y caza, de las que se

derivaba el sustento, existen clasificaciones arqueológicas bastante precisas de los utensilios líticos encontrados. Se habla de esta manera de varios "complejos prehistóricos", es decir, de conjuntos de elementos que se presentan en ámbitos determinados y que pueden tenerse como indicadores de un cierto tipo de desarrollo cultural.

Diversos conjuntos de objetos encontrados en la mitad norte de la península guardan relación con otros de los llamados complejos San Dieguito, en el sur de la Alta California; de La Jolla, al norte de San Diego; de la Cuenca del Pinto, y de la Cueva Gypsum, en Arizona. Desde cerca de la actual línea fronteriza hasta la altura de la antigua misión de Rosario, han aparecido elementos líticos que se corresponden con los de la fase III del Complejo San Dieguito, que se sitúa hacia 7000 y 6000 a.C. Cabe mencionar, por ejemplo, los raspadores plano-convexos y las navajas, hachuelas y proyectiles del tipo San Dieguito III hallados en el lecho meridional de la desecada Laguna Chapala. De gran interés es una punta del tipo Clovis (semejante a las del llamado Complejo Clovis, en Nuevo México, situado cronológicamente entre 13000 y 9000 a.C.) localizada en las inmediaciones de San Joaquín, Baja California.

Algunos vestigios que muestran una penetración de grupos portadores de elementos que corresponden a algunas características del Complejo La Jolla provienen de sitios tanto de las costas del Pacífico como de las del Golfo de California; por ejemplo, de la Bahía de los Ángeles. En varios casos su fechamiento ha revelado una antigüedad cercana a 4000 a.C. La cultura del tipo de La Jolla parece haber tenido una orientación marítima. En cambio, las influencias que provienen del suroeste de Arizona tipifican otras variantes de la Cultura del Desierto. Tal es el caso del instrumental lítico que se asemeja al del Complejo de la Cuenca del Pinto. Su presencia, situada hacia 5000 a.C., se ha detectado al sur de la Laguna Chapala, sobre todo en el Desierto Central, los llanos de la Magdalena, la Bahía de la Paz y el Cabo San Lucas. También en el centro y sur peninsulares se han descubierto numerosas puntas de proyectil del tipo del Complejo de la Cueva

Gypsum (Arizona), probablemente de fechas posteriores a las antes citadas.

Lo anterior demuestra que hubo una serie de oleadas de penetración de grupos portadores de elementos propios de los pobladores prehistóricos del sur de la Alta California y del suroeste de Arizona. Ello ocurrió probablemente por lo menos desde 8000 a.C. La evidencia de estos hechos, que indican un origen norteño de los habitantes indígenas de la península, no excluye, por otra parte, la posibilidad de otro poblamiento parcial, propuesto por Paul Rivet. Con base, sobre todo, en el estudio de restos óseos —de hombres con cráneos hiperdolicocefálicos y de tallas reducidas—, este investigador postuló un origen melanésico de varios grupos que subsistieron en regiones de arrinconamiento del Continente Americano, desde Baja California hacia el sur. Tal tipo étnico, descrito como de Lagoa Santa (por los hallazgos hechos en ese lugar del Brasil), y también como "paleoamericano", constituiría un sustrato muy antiguo y común a ciertas áreas de Oceanía y del Nuevo Mundo. El mismo Rivet reúne otros indicios —lingüísticos, culturales y aun de tipo sanguíneo— que, a su juicio, militan a favor de su hipótesis.

De corresponder esa hipótesis a la realidad, cabría distinguir un doble origen fundamentalmente diferente en los grupos que penetraron en la península: los tal vez más antiguos hiperdolicocefálicos, que poblaron el sur, y los de procedencia norteña, portadores de elementos culturales semejantes a los de algunos núcleos de la Alta California y Arizona.

Dada la configuración geográfica de la península, una especie del *cul de sac* (o "callejón sin salida"), Paul Kirchhoff sostuvo que los diversos grupos que penetraron en ella, en oleadas sucesivas, se fueron asentando al modo de las que describe como "fajas escalonadas de sur a norte". Así, los más antiguos serían los que quedaron establecidos en el extremo meridional, presionados por otros que llegaron más tarde. De ser esto verdad, la antigüedad de las formas de cultura guardaría relación con distintos grados de latitud de la península: mientras más al sur, serían más antiguas.

Atendiendo a la penetración desde el norte de los grupos portadores de los varios complejos culturales mencionados, tenemos los siguientes hechos: a la vez que los elementos del Complejo San Dieguito III se han descubierto sólo al norte de la Laguna Chapala, los vestigios del Complejo La Jolla aparecen distribuidos también en la región septentrional, a lo largo de las costas del Pacífico y del Golfo de California, incluidos los sitios descubiertos en la Bahía de los Ángeles. En cambio, los hallazgos que ostentan afinidades con los complejos de la Cuenca del Pinto y de la Cueva Gypsum se presentan en un territorio sumamente extenso, que en ambos casos incluye sitios del centro y sur de la península. Esto parece denotar que la llegada de oleadas sucesivas de grupos diferentes no tuvo como consecuencia una estratificación "en fajas escalonadas" tan clara como la que supuso Kirchhoff. Al parecer, en la península hubo una gran movilidad hasta que, en épocas posteriores, comenzaron a desarrollarse las culturas prehistóricas locales.

Las culturas prehistóricas locales

Lo hasta ahora investigado permite hablar de tres formas principales de culturas con desarrollo local en Baja California. Una es la que se produjo en el área norte, arriba del paralelo 30. Allí, es probable que desde algunos milenios antes de la era cristiana vivieran grupos de filiación lingüística yumana. Dichos grupos tuvieron diversas formas de contacto con los del suroeste de Arizona y de la cuenca baja del Río Colorado. Algunos de estos últimos practicaban ya la agricultura desde el siglo VIII d.C. y producían cerámica. Varias exploraciones en Cerrito Blanco y en las inmediaciones de la antigua misión de Santa Catalina muestran la presencia de cerámica del tipo tizón café, que confirma los referidos contactos con otros yumanos.

Otro desarrollo cultural muy diferente, que abarca la zona del Desierto Central y la región de los comondú y que llega hasta la Sierra de la Giganta, es el que se describe como "Complejo Cultural Comondú". Entre los vestigios materiales que caracterizan a este

desarrollo humano destacan numerosos metates primitivos, encontrados a veces con "manos pequeñas" para moler las semillas. Otro elemento son las pequeñas puntas triangulares de obsidiana; de ordinario, estas puntas tienen sus orillas aserradas. De igual forma, son abundantes los ganchos de madera para la obtención de la fruta de la pitahaya. Estos ganchos tienen como complemento natural las redes de hilo con un tejido característico de nudo cuadrado. Se han hallado también numerosas pipas tubulares de piedra. Otros elementos que perduraron hasta el tiempo del contacto con los españoles son las capas o máscaras hechas de pelo, empleadas por los *guamas* o hechiceros en sus ceremonias. Han aparecido también restos de piezas de cestería, de sandalias y de tablas con diversos dibujos, usadas igualmente por los hechiceros.

Las pinturas rupestres

Existen numerosos sitios con pinturas rupestres. Hasta ahora se han localizado más de 300 de ellos en cuevas y abrigos, en sierras como las de San Francisco, Guadalupe, San Juan y, más al norte, San Borja, en los que se contemplan pinturas, muchas de grandes proporciones. Algunos investigadores, como Pedro Bosch Gimpera, consideran que, por lo menos algunas que él describe como de un tipo muy semejante a las que provienen del Paleolítico superior asiático, pueden tener varios miles de años de antigüedad. El mismo investigador señala la presencia de estilos diferentes en las pinturas, que corresponderían a épocas distintas en la evolución cultural de los grupos que las han dejado. Así, las pinturas en las que se representan en forma extraordinariamente naturalista diversos animales podrían tenerse como las de una etapa más antigua.

Otras, en las que aparecen animales y seres humanos con cierta estilización, integrando a veces escenas de caza y aun diversas formas de combate, provendrían de una etapa algo posterior. Finalmente, aquellas en las que predominan las estilizaciones podrían tenerse como las más tardías.

Formas de sustento

Por muchos milenios, hasta la época del contacto con los españoles, la población aborigen desarrolló técnicas particularmente eficaces para vivir. Los que más tarde serían conocidos como "los playanos", es decir, los habitantes cercanos a las costas, llegaron a fabricar balsas, redes y arpones con que atrapaban diversos peces, moluscos y tortugas. De esta forma de obtener el mantenimiento hablan cronistas como Miguel del Barco, quien, entre otras cosas, escribe en su *Historia natural de la antigua California:*

> Es verdad que los playanos comen muchas almejas, ostiones y demás especies de testáceos, pero los comen en la misma playa, para lo cual hacen lumbre y en ella echan las conchas, las cuales, sintiendo el fuego se abren, y en la misma concha se asa o se fríe el pez que la fabricó. Cuando quieren transportar a la serranía esta comida, abren en la playa las conchas y extraen de ellas la comida y la secan. Después, en sartas bien largas que de ellas forman, la llevan donde quieren, porque de esta suerte no se corrompe y dura mucho tiempo.

En la planicie y en las laderas de las sierras subsistían los nativos de la recolección y de la caza. La primera incluía una gran variedad de frutos, descritos también con gran minuciosidad por los misioneros, que pudieron conocer todavía las antiguas formas de subsistencia, hasta entonces en nada o en muy poco alteradas. El ya citado Miguel del Barco proporciona información en extremo valiosa y que puede describirse como de carácter etnobotánico y etnozoológico. Además de los frutos de la pitahaya agria o dulce, menciona otros como los del garambullo, la biznaga, el palo verde, los salates, los nopales y varios más, descritos siempre con gran pormenor por el autor citado. En lo que toca a la fauna aprovechable para la alimentación, abarcaba desde los venados, liebres y conejos hasta un conjunto bastante grande de pequeños mamíferos, aves e insectos.

Si bien queda aún mucho por investigar —podría decirse que la mayor parte—, lo que hasta ahora conocemos acerca de las formas de subsistencia de los californios prehistóricos denota que, a pesar de lo adverso del medio ambiente y de su muy limitado desarrollo cultural, alcanzaron a adaptarse de manera extraordinaria, y se mantuvieron en equilibrio con la naturaleza en la que les tocó vivir. Entre sus creaciones sobresalen los petroglifos y las pinturas rupestres. Por encima de todo, unos y otras nos hablan de las preocupaciones de esos antiguos habitantes. Al menos cabe pensar esto cuando se contemplan petroglifos que representan pescados, aves, plantas, círculos que parecen ser imágenes del sol, o sus extraordinarias pinturas rupestres con escenas de cacería, enfrentamientos entre grupos distintos y figuras humanas en múltiples actitudes, algunas quizás en evocación de sus ritos y ceremonias en relación con los seres divinos cuya protección debía propiciarse.

Los cambios culturales debieron ser extremadamente lentos. En cierto modo, puede afirmarse que los niveles de desarrollo prehistórico que perduraron hasta los comienzos del periodo misional constituían casos extraordinarios de "fosilización cultural del género de un Paleolítico Superior". De allí el interés que tiene el estudio y la valoración de los testimonios etnohistóricos acerca de los grupos indígenas de la California peninsular. En función de tales testimonios es posible describir aspectos como los de la organización familiar y social de esos grupos, su economía y formas de subsistencia, su indumentaria, sus creencias y prácticas mágicas y religiosas.

Los idiomas indígenas en la península

Con excepción de algunos pequeños grupos que sobreviven en el extremo norte y cuyos idiomas pertenecen a lo que Mauricio Mixco, en su obra *Cochimi and Proto Yuman,* ha llamado "familia lingüística cochimí-yumana", el resto de los hablantes de lenguas aborígenes en la península entró en proceso de extinción desde finales del siglo XVIII. En tal sentido, para conocer algo de sus lenguas

hay que acudir a los testimonios escritos que sobre ellas dejaron algunos cronistas misioneros.

Entre los cronistas misioneros cuyos trabajos constituyen aportación básica para el estudio de estas lenguas sobresale Miguel del Barco, que en su ya referida *Historia natural* proporciona información acerca de la morfología del cochimí y noticias de considerable interés tocantes al guaycura y al pericú. Especial mención merecen las aportaciones de los padres Benno Ducrue y Juan Jacobo Baegert. El primero, en su *Relación sobre la expulsión de los jesuitas de Baja California,* describe algunos de los rasgos del cochimí; en tanto que el segundo, en sus *Noticias de la península americana de California,* incluye algunos elementos del guaycura. Debemos al también misionero jesuita Nicolás Tamaral una elucidación del significado de varios nombres de lugar en cochimí, incluida en la recopilación de informes y cartas *Misión de la Baja California,* publicada por Constantino Bayle. De igual manera, en *Descripción y toponimia indígena de California de 1740,* un informe publicado por quien esto escribe y atribuido al capitán Esteban Rodríguez Lorenzo, se proporcionan importantes referencias sobre el mismo asunto de los nombres de lugar.

Entre los autores contemporáneos que se han ocupado del tema de las lenguas indígenas de Baja California destacan William C. Massey, Wigberto Jiménez Moreno, Mauricio Swadesh y Mauricio Mixco. Por mi parte, también me ha interesado el tema y he publicado un trabajo sobre la lengua pericú y otro acerca de la toponimia indígena de la mitad sur de la península. Tomando aquí como punto de partida las aportaciones de Massey, cabe afirmar que, desde el antiguo puerto y presidio de Loreto hacia el norte, los distintos idiomas y dialectos —conocidos genéricamente como "lengua cochimí"— constituían variantes dentro de la que el mismo investigador designó como "familia yumana peninsular". Cabe añadir que esa familia constituía una rama del tronco lingüístico yumano, del que, según manifesté, hay en la península y fuera de ella idiomas que siguen hablándose. Entre ellos se cuentan el pai pai, el tipai, el kiliwa y el cucapá. Puede también mencionarse aquí otra aportación más antigua de Albert S. Gatschet, realizada

MAPA II.1. *Lenguas indígenas*

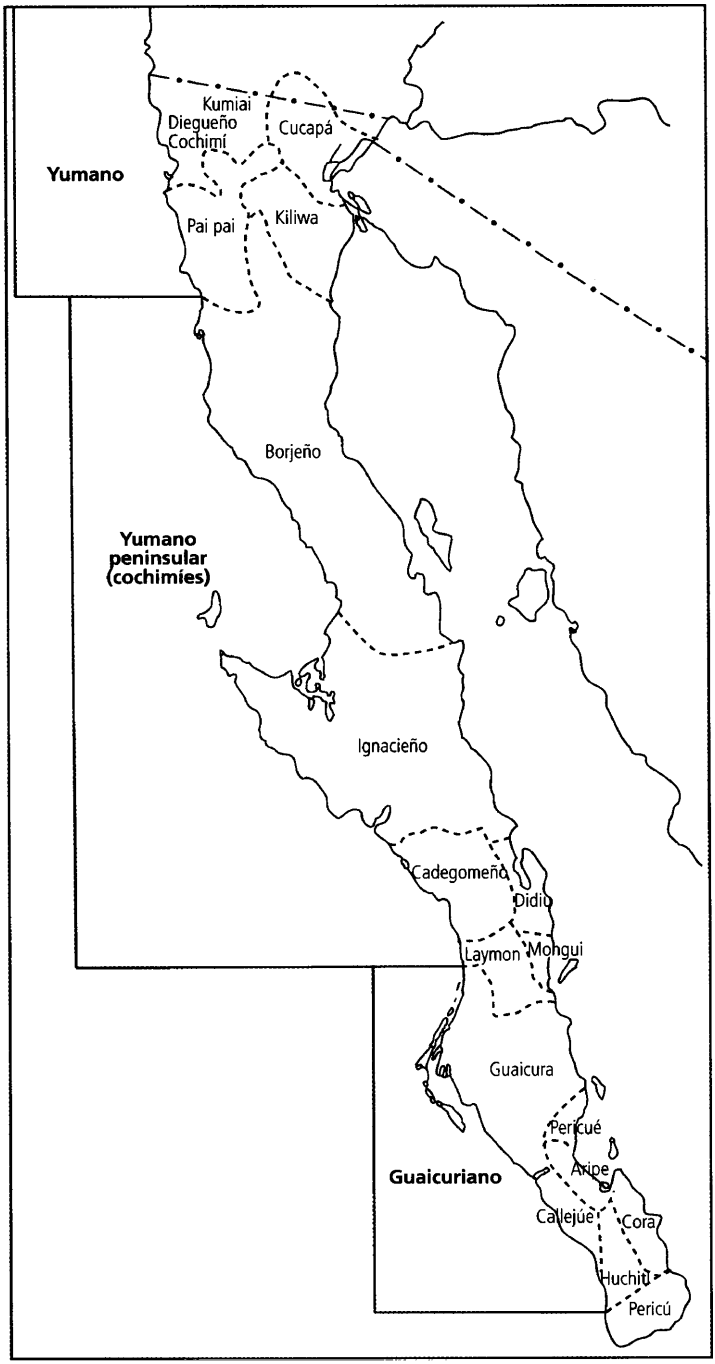

durante el último tercio del siglo XIX y que culminó con la publicación de algunos conjuntos de vocablos de lenguas del grupo yumano. De esta suerte, son el cochimí y los otros ya mencionados idiomas yumanos los que nos resultan más conocidos. Todos ellos, según lo expresé, integran la base lingüística indígena en lo que hoy es el estado de Baja California.

En la región sur de la península se hablaban lenguas de dos familias distintas: la pericú y la guaycura. En una y otra —al igual que en el caso del tronco cochimí-yumano en el norte— existían también variantes. Por lo que toca al guaycura, constituían variantes las lenguas habladas por los callejúes, coras, aripes, huchitíes y quizás otros. Respecto de la familia pericú, la única variante podría ser la forma en que hablaban dicho idioma los pericúes isleños.

Si en el caso de los idiomas ya extintos nuestro conocimiento se limita a los testimonios, principalmente de misioneros, en cambio contamos con información relativamente más amplia sobre las lenguas cochimíes-yumanas que perduran en el extremo norte de Baja California. Sobresalen varios textos en pai pai y kiliwa que recogió Mauricio Mixco. Al mismo Mixco se debe el estudio sobre el kiliwa de Arroyo León. A modo de ejemplo, mencionaré el texto pai pai que versa sobre "La creación del mundo".

Rasgos culturales de los cochimíes

Debemos al capitán Francisco de Ulloa un primer testimonio, *Carta de Relación,* de los indígenas cochimíes, con los que estableció contacto en sus exploraciones hasta el Ancón de San Andrés, en 1539. Después de haber llegado casi hasta la boca del Colorado y de regreso hacia el sur, al parecer poco más abajo de la Isla de San Lorenzo, se encontró con algunos cochimíes, de los que hace la siguiente descripción:

> Se adelantó el más viejo y se vino para nosotros poniendo la mano ante los ojos como a quien le quita la vista el sol... Él y los demás

> eran gentes desnudas y sin ninguna vestidura, ni ropa ni cobertura; estaban trasquilados, las trasquiladas de dos o tres dedos en largo. Tenían un cercadillo de unas mantillas de yerbas, sin ninguna abertura en lo alto, en que estaban aposentados, diez o doce pasos de la mar; no les hallamos dentro ningún género de pan ni cosa que se le pareciese, ni ningún otro mantenimiento sino pescado, de que tenían algunos que habían muerto con unos cordeles que tenían bien torcidos y con unos anzuelos gordos de huesos de tortuga vueltos con fuego, y con otros más pequeños de unas espinas de yerbas. Tenían el agua que bebían en unos buches; creímos que debían de ser de lobos marinos. Tenían una balsilla pequeña de que se debían servir para sus pesquerías, la cual hecha de caña y hecha de tres haces de atados y bien cada uno por sí, y después todos tres juntos el de en medio mayor que el de los lados; remábanla con un palillo delgado, de poco más que de media braza, y dos palillas mal hechas, a cada cabo la suya. Pareciónos que era gente sin ningún asiento, y de poca razón.

Esta descripción de indígenas que habitaron en el actual estado de Baja California, de fecha tan temprana, puede compararse con otro relato, también de gran interés, en el que otro capitán explorador habla de lo que otro grupo de españoles pudo contemplar tan sólo un año más tarde, en 1540, en sitio bastante alejado y que coincide con lo que hoy se conoce como el Valle de Mexicali. El testimonio lo debemos a Pedro Castañeda de Nájera, que había marchado en la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, realizada por orden del virrey Mendoza. Castañeda de Nájera entró con el capitán Melchor Díaz por tierras de lo que hoy es el noroeste de Sonora en octubre de 1540, cruzó el Río Colorado y estableció contacto con indígenas, casi seguramente cucapás.

De hecho, su testimonio es el más antiguo que se ha puesto por escrito sobre el área, hoy con grandes cultivos agrícolas, en medio de la cual se levanta Mexicali. Veamos lo que acerca de los yumanos notó Castañeda de Nájera y que publicó en su *Relación de la jornada de Cíbola:*

> Eran gentes demasiadamente altos y membrudos, ansí como gigantes, aunque gente desnuda que hacían su habitación en chozas de paja, largas a manera de zahurdas, metidas debajo de tierra, que no salía sobre la tierra más de la paja. Entraban por la una parte de largo y salían por la otra. Dormían en una choza de más de cien personas, chicos y grandes. Llevaban de peso sobre las cabezas, cuando se cargaban, más de tres y de cuatro quintales. Vióse querer los nuestros traer un madero para el fuego y no lo poder traer seis hombres, y llegar uno de aquellos y levantarlo en los brazos y ponérselo él solo en la cabeza y llevarlo muy livianamente. Comen pan de maíz, cocido en el rescoldo de la ceniza, tan grandes como hogazas de Castilla grandes.

Sabemos, de hecho, que grupos yumanos en las inmediaciones del Colorado practicaban, por lo menos desde el siglo VII d.C., varias formas de agricultura. Este testimonio puede complementarse con lo asentado por otros cronistas y exploradores que dicen que tales grupos tenían diversos cultivos y producían cerámica. Tal cosa constituía notable excepción en todo el ámbito de la península californiana, ya que ni los cochimíes ni los guaycuras y pericúes habían alcanzado tal nivel de desarrollo.

Respecto de los yumanos propiamente dichos no volvió a tenerse noticia sino hasta épocas bastante posteriores. Por una parte están algunas referencias proporcionadas por el gran explorador jesuita Eusebio Francisco Kino y mucho después por el franciscano Francisco Garcés. En cambio, de los cochimíes se posee información más continuada, ya que algunos de los navegantes y exploradores a lo largo del siglo XVII y luego los jesuitas en buena parte del XVIII mantuvieron con ellos más estrechas formas de contacto. Poco tiempo después del desembarco de los jesuitas en Loreto, en 1697, el padre Francisco María Píccolo describe en varias cartas e informes rasgos de la cultura de los cochimíes. Otro tanto hicieron distintos misioneros, y de modo muy especial Miguel del Barco, quien vivió entre los cochimíes por cerca de 30 años. Francisco María Píccolo escribe en su *Carta al hermano Jaime Bravo,* de 1716:

Reparé, de nuevo, en los llanos unos caminos limpios, anchos y largos; y, el remate, una choza o casa redonda, bien formada. Y, como vi varios por donde pasábamos, pregunté después qué era aquello, y qué ceremonias hacían en aquellos caminos y casas. Y me respondieron que en ellos se hacían las fiestas de las pieles de venados. Consiste esta fiesta (que llaman en su lengua *Cabet*), en juntarse varias rancherías, en un tiempo determinado, cada año, en que trae[n] todas las pieles de los venados que han muerto en aquel año. Las tienden como alfombras en estos caminos anchos y largos; y, tendidas, van entrando los principales caciques en la casa; y, sentados, van chupando. Y a la puerta está parado el hechicero, predicando las alabanzas de los matadores de venados. Entre tanto, los indios van dando carreras como locos sobre las pieles. Alrededor de esta calle, están mujeres bailando y cantando. Cansado ya de hablar el predicante, paran las carreras y salen los caciques a repartir las dichas pieles a las mujeres para vestuario de aquel año. Aquí las mujeres no usan naguas de carrizo, como en nuestras misiones y pueblos, sino hilo de mescal, y llevan todas sus mantelillas de pieles de liebres y conejos.

Proporciona Miguel del Barco en su *Historia natural* gran cúmulo de información sobre los hábitos alimenticios, armas, condición natural, fiestas, religión y lengua de los cochimíes. Respecto de los lugares donde habitaban los distintos grupos, nos dice:

Moraban juntos los de cada ranchería en los parajes donde los forzaban a vivir la precisa necesidad y los pocos aguajes que hay en la tierra; pero fácilmente mudaban de rancho, según la precisión de ir a buscar su sustento en otros lugares. Dondequiera que paraban se acogían a la sombra de los árboles... En el rigor del invierno vivían algunos en cuevas subterráneas que formaban o que les ofrecían en sus grutas los montes... Sus casas se reducen a un cercadillo de piedras superpuestas, en algunas partes de media vara de alto, y una en cuadro, sin más techo que el cielo. Casas verdaderamente tan estrechas y pobres que en su comparación pueden llamarse palacios las sepulturas. Dentro de estas casas no caben tendidos y les es

> forzoso dormir sentados dentro de aquel recinto. Mas esto deberá entenderse de alguna u otra ranchería, o acaso de alguna u otra persona... Pues por lo común eran estos cercadillos de más de dos varas de diámetro, de suerte que por menos cabían dentro marido, mujer y los hijos pequeños. Eran redondos y de tres palmos o más de altos.

Los integrantes de cada ranchería (es decir, el conjunto de familias emparentadas entre sí, dentro de un esquema de linaje patrilineal) solían tener una zona más o menos circunscrita, por la que andaban vagueando, practicando la recolección y la caza. Entrando ya en algún detalle, describe así este cronista cuáles eran los principales utensilios de los cochimíes:

> Se reducen a una batea grande que, en su hechura y tamaño, es como un platón grande, una taza u hortera, como copa de sombrero, aunque algunas son puntiagudas; un hueso que les sirve de alesna...; un palillo pequeño para hacer lumbre; una red de pita grande en que las mujeres cargan todo cuanto tienen que cargar, exceptuando la leña; otra, en forma de bolsa que usan los hombres para recoger en ella las pitahayas en su tiempo, o raíces u otra cosa que ofrece la estación o la casualidad; dos tablitas de menos de un palmo de largo y medio de ancho, formadas de cierta pequeña palma, entre las cuales guardan las plumas de gavilán para que no se ajen y les sirvan para las flechas; algunos pedernales para ellas y finalmente el arco y las flechas, a lo que algunos, más delicados y prevenidos, agregan una concha para beber. Los que viven en las playas tienen, además de esto, algunas redes grandes para pescar.

Tratando de las formas como practicaban la recolección y la caza, formas principales de obtener su sustento, proporciona Barco otras noticias de considerable interés:

> El tiempo de las cosechas de las pitahayas era como el tiempo de su vendimia. En él estaban más alegres y regocijados que en todo lo restante del año... Así estos naturales salen de sí, entregándose del todo a sus fiestas, bailes, convites de rancherías distantes y sus géneros

> de comedias y bufonadas que hacen, en que suelen pasarse las noches enteras con risadas y fiestas, siendo los comediantes los que mejor saben remedar, lo cual hacen con grande propiedad.

La práctica de las dos cosechas, descrita con grandes pormenores por Barco, consistía, en primer lugar, en la recolección y consumo de la fruta en forma normal. Sólo que, para hacer posible la que el cronista llama "segunda cosecha", "cada familia prevenía un sitio cerca de su habitación en que iban a deponer la pitahaya después de digerida, según orden natural; y para mayor limpieza ponían en aquel sitio piedras llanas o hierbas largas y secas o cosa semejante en que hacer la deposición sin que se mezclase con tierra o arena". A su debido tiempo, seco ya el excremento y en él las semillas de la pitahaya que formaban parte de la deposición, las mujeres las recogían; luego las desmenuzaban hasta reducirlas a polvo, y más tarde, puestas en una batea, las tostaban como otras semillas que consumían también. El polvo así tostado era atractivo manjar, obteniendo "lo que en la California suelen llamar la segunda cosecha de las pitahayas".

El autor también proporciona información de los cochimíes del rumbo de San Borja. De ellos narra que en sus cacerías de venados, para facilitarlas, usan algunos ponerse sobre su cabeza otra de una venada antes muerta, que guardan para este fin. El hombre esconde su cuerpo entre pequeños matorrales, de suerte que sólo descubra la postiza cabeza de venada, moviéndola de modo que desde lejos parezca viva. Viéndola, los venados acuden, y estando a tiro seguro les disparan la flecha. Este interesante dato etnográfico evoca de inmediato el paralelo bien conocido de la cacería de los venados entre yaquis y mayos de Sonora y Sinaloa.

Habla también Barco de las maneras como los playanos, es decir, los habitantes de las costas, practicaban la pesca:

> Tienen la facilidad de pescar en uno y otro mar, que abundan de diversas especies de peces muy buenos, y como por esta parte la tierra es muy angosta, aun los que viven en medio pueden ir a la playa en medio día. Los playanos y los cercanos a ellos claro está

que tienen mayor comodidad para la pesca. Los indios [...] pescan con redes o ya con atajar alguna parte del estero con palos y ramas cuando ha subido la marea, para que, al bajar ésta, se halle el pescado en poca agua. Y queda en tanta abundancia, que fácilmente cogen mucho.

Así como es rica la obra de Miguel del Barco en noticias etnográficas tocantes a formas de vida, alimentación, utensilios, fiestas y otros aspectos de la cultura de los californios, proporciona también datos de mucho interés acerca de ritos y creencias:

Dicen que en tiempos pasados vino del cielo un hombre para bien de su país, y así lo llaman *el hombre venido del cielo* y en su lengua *Tama Ambei Ucambi Tecuihui*... Su memoria la celebran sus gentiles con una fiesta que llaman *del hombre venido del cielo*... Fabrican una casa de ramas, esto es de enramada. Algunos días antes de la fiesta hacen trabajar mucho a las mujeres para que busquen y recojan de sus pobres comidas en abundancia para recibir y regalar al hombre venido del cielo... El cual llegado, disfrazan a un mozo pintándole su rostro o afeándolo con colores para que no sea conocido. Y cubren algo su cuerpo con pieles.

Éste se esconde detrás de un cerro que no esté lejos de la casa, en la cual están los hombres de la ranchería para hacer el recibimiento. Las mujeres y muchachos se colocan lejos de la casa, pero a vista de ella y del cerro. Cuando el disfrazado conoce que es tiempo, o se le hace alguna señal, sale corriendo de su escondite y baja del cerro a carrera abierta, sin parar, hasta la casa preparada, donde le reciben los hombres y presentan variedad de comidas. Él descansa y come, y los hombres comen con él o guardan para comer después lo que les sobra, que es mucho de todo. Habiendo estado el tiempo competente dentro de la casa, sale de ella para volverse a su escondrijo y, a vista de todos, va subiendo al cerro, como quien se vuelve al cielo.

De los elementos asociados a las creencias religiosas o mágicas de los cochimíes sobresalen el uso de amuletos, capas de pelo,

tablas talladas con dibujos, especie de pelucas a modo de máscaras, pipas tubulares de piedra, ciertos idolillos tallados en madera o figuras formadas toscamente con ramas o zacate. De interés es también recordar que había entre ellos unas especies de sociedades secretas para miembros del sexo masculino, sometidas muchas veces a la autoridad de los hechiceros y capitanes.

Los cochimíes se vieron muy hondamente afectados en sus formas de existir y pensar como consecuencia del establecimiento de las misiones. Antes del contacto con los jesuitas, transcurría su vida de recolectores, cazadores y pescadores sin otras obligaciones ni medidas del tiempo que aquellas que se relacionaban precisamente con sus afanes para subsistir. Como lo consigna Miguel del Barco, al dividir el año en seis partes lo hacían en función, sobre todo, de la abundancia o carencia de los frutos que podían recoger y de las inclemencias o periodos más favorables de tiempo. Tales divisiones del año se vinculaban también con los momentos en que solían celebrar sus fiestas de contenido mágico y religioso, como la que dedicaban a sus muertos o aquella en que hacían el reparto de pieles de venado, y otras en honor de los espíritus o dioses venerados por ellos.

La presencia de los misioneros significó, sobre todo, verse sometidos a un régimen que debió resultarles incomprensible. Implicaba éste su concentración en el recinto de la misión, obligados a una serie de actividades antes desconocidas, siguiendo ajustadas reglas y cambios de ocupación que se indicaban a lo largo del día por medio de múltiples toques de campana. Tan grave como esta alteración en la existencia de quienes por milenios habían vivido en libertad, moviéndose a su antojo de un lugar a otro, era también el hecho de que, cuando los grupos comenzaban de algún modo a adaptarse al régimen que prevalecía en la misión, se les hacía salir luego de ella por algunas semanas o meses para proceder a la catequización de los miembros de otras rancherías. De esta suerte se imponían a los indígenas procesos de aculturación inducida que después tenían que ser interrumpidos, debido a la limitación de recursos económicos que impedía a la misión acoger permanentemente a los miembros de todas las rancherías cercanas.

Al traumatismo psíquico que debieron producir en los indígenas estas violentas alteraciones en su modo de ser deben sumarse las varias y diversas epidemias, sobre todo de viruela y de enfermedades venéreas, que de manera alarmante diezmaron a la población nativa; entre 25 y 40% de la declinación demográfica en esa época en Baja California puede atribuirse directamente a las epidemias.

Otro factor, también muy adverso, que afectó por igual a cochimíes y a otros grupos del sur fueron los traslados forzosos de nativos de una misión a otra, ordenados poco después de la salida de los jesuitas por el visitador José de Gálvez. En el sur dispuso éste que se suprimieran las antiguas misiones de San Luis Gonzaga y Dolores, ya muy menguadas, y mandó que los indios que en ellas vivían fueran llevados a la misión de Todos Santos. A su vez, los de ésta, casi todos enfermos de males venéreos, pasaron a Santiago. Cambio también en extremo brusco fue el que los cochimíes de San Javier Biggé fueran obligados a marchar a San José del Cabo. A su vez, de las misiones de Santa Gertrudis y de Guadalupe salieron nativos con rumbo a las de La Purísima y Comondú. Lo dispuesto por Gálvez tuvo como principal consecuencia acelerar aún más la disminución de los indígenas. En tanto que esto ocurría en diversos lugares del área donde antes habían laborado los jesuitas, muy poco tiempo después, y también como resultado en buena parte de los proyectos de Gálvez, la actividad de otros misioneros se dejó sentir entre comunidades indígenas situadas más al norte, con las que hasta entonces sólo se habían tenido contactos muy transitorios.

Los grupos del extremo norte

Estos indígenas son los que vivían desde aproximadamente el paralelo 30 de latitud norte hasta la actual frontera con Estados Unidos. En tal territorio pueden distinguirse tres subáreas principales, pobladas por indígenas que, aunque emparentados lingüísticamente, presentaban importantes diferencias en sus respectivas culturas. Por una parte, están los grupos que vivían principalmente

en las cercanías de algunos de los arroyos que, naciendo en las sierras de San Pedro Mártir y Juárez, cruzan la planicie costera hasta desembocar en el Pacífico. Por otra, hay que mencionar a quienes habitaban varios lugares de esas sierras. Finalmente, situados en un ámbito geográfico completamente distinto, estaban los grupos que residían cerca de la desembocadura del Colorado y en las estribaciones orientales de algunas ramificaciones de la Sierra Juárez.

Con excepción de aquellos que vivían en las inmediaciones del Río Colorado, todos los demás grupos se mantenían, como en el caso de los habitantes del sur, de la recolección, la caza y la pesca. Desde un punto de vista lingüístico, quienes vivían en el sur de esta área norteña, es decir, en las cercanías de la misión que llevó el nombre de San Fernando Velicatá, parecen haber estado más directamente emparentados con los cochimíes. En cambio, las diversas rancherías, entre las que luego establecieron los dominicos sus misiones, desde la del Rosario en el sur hasta la de El Descanso en el norte, hablaban variantes de filiación yumana. Lo mismo puede decirse de los grupos que se hallaban en las sierras y en las inmediaciones del Colorado.

Así, en el área donde se levantaron las misiones del Rosario, Santo Domingo, San Telmo, hasta llegar a la de San Vicente, incluyendo probablemente también, en la sierra, el sitio donde se erigió la misión de San Pedro Mártir, habitaban gentes conocidas con el nombre de ñakipas o yakakwal. El nombre *ñakipa* significa "el pueblo del oeste". Peveril Meigs, en su obra *The Kiliwa Indians of Lower California,* afirma que todavía en 1929 quedaba una mujer ñakipa que vivía cerca de la misión de San Vicente.

Al norte del área que ocupaba el grupo mencionado había diversos shamules, especie de clanes o conjuntos de personas vinculadas por parentesco, de filiación lingüística diegueña. Reciben este nombre los nativos hablantes de una lengua parecida a la de quienes fueron evangelizados en la misión de San Diego de Alcalá, al sur de la Alta California. De éstos hay algunos sobrevivientes en la llamada Huerta de los Indios y en San José de la Zorra. Con frecuencia se les designa con el nombre de *tipais*. Otros nombres

que se han dado en diversos tiempos a distintos grupos de esta misma filiación lingüística son *klwatl, jatlan, k'miai,* así como, aunque impropiamente, el de *cochimíes*.

Habitantes de la sierra, "montañeses", como los llama Anita A. de Williams en su obra *Primeros pobladores de la Baja California*, son los pai pai o akwa'alas. Vivían éstos, de tiempo atrás, cerca del lugar donde fundaron los dominicos la misión de Santa Catalina. De estos indígenas sobreviven unos cuantos en esa área y, más al norte, en varias rancherías. También "montañeses" son los kiliwas, cuyas tradiciones han sido estudiadas por el citado Meigs y más recientemente por Mauricio Mixco. La mayor parte de los supervivientes kiliwas habita en el lugar que se conoce como Arroyo León.

Finalmente, al este de la Sierra Juárez, cerca de la desembocadura del Colorado, se localizan los cucapás. Los integrantes de este grupo solían residir una parte del año en las inmediaciones del Río Colorado y otra, durante lo más fuerte del verano, en las faldas de la que se conoce como Sierra de los Cucapás. En tanto que los varios grupos de la planicie costera y de las sierras fueron objeto de la actividad misionera de los dominicos, desde que ésta se inició en 1772 hasta casi mediados del siglo XIX, los cucapás se resistieron de diversas formas a la presencia de quienes pretendían evangelizarlos.

Peveril Meigs, en su ya citada obra sobre la frontera dominica en la Baja California, describe la que llama "cultura premisional", es decir, las formas de vida de las rancherías indígenas, excepción hecha de la cultura cucapá. Apoyado en los datos que proporcionan algunos dominicos en sus cartas e informes y en los que registró fray Luis de Sales en sus *Noticias de la provincia de California,* Meigs trata de modo especial la organización social y formas de subsistencia de estos indígenas. Respecto de la primera, consta que las rancherías eran asentamientos semiestables, compuestos por varias familias emparentadas entre sí que vivían en chozas o jacales hechos de ramas. Con el cambio de las estaciones, algunas de esas rancherías buscaban mejores sitios de asentamiento. Así, por ejemplo, en el tiempo de la cosecha de piñones, en el otoño, algunos de estos indígenas subían en busca de tales frutos a la

sierra. De modo general, puede afirmarse que su sustento provenía de la recolección. Como los cochimíes, también estos grupos estimaban el cogollo del mezcal que preparaban, enterrándolo al modo de una barbacoa. Quienes vivían cerca de las costas disponían de balsas hechas de carrizos y con ellas salían a pescar. En ocasiones practicaban también la cacería de nutrias. Como lo nota el mismo Meigs, las diversas rancherías estaban gobernadas por su correspondiente jefecillo. Había asimismo individuos que actuaban como sacerdotes o hechiceros. Si bien en algunas fiestas se reunían miembros de varias rancherías, no era raro que surgiera también entre ellos la discordia.

Como en el caso de los cochimíes en el sur, el establecimiento de las misiones entre todos estos grupos también marcó el inicio de su declinación demográfica. En tal sentido, el contacto en el ámbito de Baja California se presenta como una experiencia de confrontación cultural digna de mayor estudio. Las diferencias en los niveles de desarrollo de las culturas a las que pertenecían, por una parte, los indios y, por otra, los misioneros eran extremadamente grandes. En tanto que los nativos mantenían formas de vida que recuerdan las del Paleolítico Superior, los jesuitas, franciscanos y dominicos procedían de un ámbito cultural, político, religioso y económico en creciente expansión. Persuadidos los misioneros de que su objetivo era rescatar de las manos del demonio a los indígenas, no vacilaron en imponerles cuantos cambios consideraron necesarios para hacer de ellos nuevos cristianos y vasallos del rey de España.

Respecto de los cucapás de la cuenca baja del Colorado, su situación fue diferente. Tecnológicamente estaban más desarrollados y es probable que desde el siglo VIII d.C. conocieran ya la agricultura. Igualmente, producían cerámica. Aunque seguían practicando la recolección, la caza y la pesca, los frutos que obtenían de sus cultivos constituían un elemento importante en su dieta. Se debe a William H. Key una valiosa aportación etnográfica, la *Cocopa Ethnography,* en la que, además de ofrecer los resultados de la investigación que llevó a cabo entre los modernos cucapás de 1940 a 1952, proporciona una visión de conjunto de sus antecedentes a

la luz de la arqueología y de varios testimonios etnohistóricos. También la ya citada Anita A. de Williams ha elaborado dos trabajos que deben mencionarse aquí: el primero, *Travelers among the Cucapa,* constituye un examen de las varias noticias que, desde 1540 hasta los tiempos contemporáneos, dejaron diversos exploradores en relación con este grupo. Reúne así los testimonios del capitán Hernando de Alarcón, quien, enviado por el virrey Mendoza en 1540, penetró por las bocas del Colorado; el de Melchor Díaz, ya citado, y los de Juan de Oñate, Eusebio Kino, Francisco Garcés, R. W. H. Hardy y otros. La segunda de sus aportaciones es un estudio etnohistórico en el que analiza distintas fuentes y toma asimismo en cuenta su propia experiencia en los varios contactos que ha tenido con los cucapás modernos: *The Cocopah People.* De estos trabajos y de otros se desprende que los cucapás constituyen un grupo que, además de haberse adaptado en forma extraordinaria a su medio ambiente, ha sabido asimilar de otras culturas lo que ha considerado conveniente pero manteniendo su propia identidad.

La que podríamos llamar "historia" moderna y contemporánea de los ya no muy numerosos indígenas del norte de Baja California incluye episodios que merecen ser recordados. Por una parte, existen testimonios del periodo dominico que hablan de varios levantamientos encabezados por jefes nativos que se resistieron a ver mutilada y destruida su cultura. Un ejemplo de esto lo ofrece la figura del capitán Jatñil, de ascendencia kwatl (de la lengua diegueña del sur), quien, habiendo colaborado por algún tiempo con el misionero de Guadalupe, al final dio salida a los sentimientos de su propio pueblo. Expresó así su oposición a lo que consideraba esclavitud y aceptación forzada del bautismo, y se levantó en contra de los dominicos en febrero de 1840. Puede recordarse asimismo la resistencia de los kiliwas a la acción misionera. En época más reciente, es decir, durante el periodo de la revolución de 1910, miembros de rancherías pai pai, kiliwas y tipais se vieron envueltos en las luchas que tuvieron lugar en el norte de Baja California. Existe un estudio de Roger C. Owen, "Indians and the Revolution: 1911 Revolution of Baja California", que habla de

MAPA II.2. *Grupos indígenas actuales*

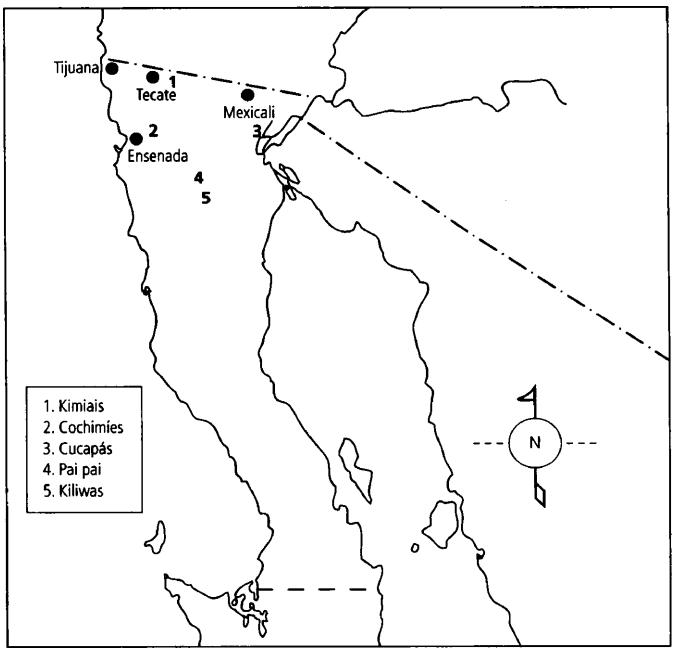

algunos pai pai y kiliwas que combatieron al lado de los floresmagonistas.

EN LA ACTUALIDAD

La población indígena que actualmente vive en la península californiana es de sólo unos cuantos centenares de personas. Extinguidos todos los grupos que por milenios vivieron desde el extremo sur hasta aproximadamente el paralelo 30 de latitud norte, tan sólo cabe encontrar a algunos descendientes de las etnias más norteñas. Aunque en su mayoría éstos han aceptado muchos elementos de la cultura mestiza mexicana, preservan su identidad y, con ella, sus antiguas lenguas. Si bien sus costumbres, formas de vida e idiomas continúan siendo objeto de investigación, y aunque existen algunas entidades gubernamentales que deben prestarles diversas formas de asistencia, en realidad estos descendientes de los más antiguos bajacalifornianos no reciben beneficios significa-

tivos de sus inevitables contactos con el mundo exterior. Aferrados muchas veces a sus tradiciones, preservan antiguos relatos como testimonio de su ancestral sabiduría.

En las raíces nativas —con un arte extraordinario, como el de las grandes pinturas y los petroglifos— está el comienzo de esta historia, la de ambos estados bajacalifornianos. En el norte, donde más que en otro lugar han convergido gentes de México y de muchos otros países, aún puede escucharse el mensaje del hombre indígena.

III. LA NUEVA ESPAÑA

Las primeras entradas de españoles en California

Quienes han escrito acerca de cuándo y cómo algunos europeos llegaron a determinados lugares del llamado Nuevo Mundo, con frecuencia se han referido a tales aconteceres como "descubrimientos". Tal manera de hablar es incorrecta o sólo parcialmente adecuada. Los verdaderos descubridores de esas tierras fueron los indígenas que por vez primera penetraron en ellas. Los europeos, al acercarse mucho después a las mismas, sólo las descubrieron para sí y para el mundo europeo.

Por ello optamos aquí por hablar de "primeras entradas de españoles", en este caso a la Península de California. Una primera aunque oscura noticia acerca de ella la tuvieron dos de los enviados de Hernán Cortés al rumbo del poniente. Fueron su primo, Francisco Cortés de San Buenaventura, y otro que, en los primeros meses de 1522, habían llegado a las orillas de la Mar del Sur, es decir, del Océano Pacífico, a la altura de Colima. Un año después, el capitán Gonzalo de Sandoval, al regresar de otro recorrido, aportó noticias acerca de una isla "toda poblada de mujeres [...] muy rica, de perlas y oro". Quedó así en el ánimo de Hernán Cortés el señuelo de penetrar y conocer esa isla.

En junio de 1532 envió a Diego Hurtado de Mendoza al mando de dos navíos. El propósito era explorar por el rumbo del poniente en busca de dicha isla. De esa expedición nada fue lo que se obtuvo. Otra zarpó un año después con Diego Becerra y Hernando de Grijalva. El primero de éstos pereció en un motín y el segundo se topó con el archipiélago de las Islas Revillagigedo. Ante tales fracasos, el mismo Cortés embarcó en 1535 y puso pie en la que llamó Tierra de Santa Cruz, hoy Bahía de La Paz. Tal fue la primera entrada de españoles en lo que sería California.

En lo que toca a la mitad septentrional de la península, fue el capitán Francisco de Ulloa quien en 1539, también enviado por Cortés, llegó hasta las bocas del Río Colorado y, doblando luego el extremo sur peninsular, alcanzó la Isla de Cedros. Las descripciones debidas a él y a su piloto mayor, Francisco Preciado, son los primeros testimonios escritos que hablan de lo que vieron en lo que hoy es el estado de Baja California.

Un año más tarde, en 1540, el virrey Antonio de Mendoza, entrando en competencia con Hernán Cortés, despachó dos expediciones al norte, una por tierra y otra por mar. Esta última expedición fue comandada por Hernando de Alarcón, que, al igual que antes Francisco de Ulloa, llegó a las bocas del Río Colorado. De su derrotero se conserva un mapa debido al piloto Domingo del Castillo. En él se delineó por vez primera la Península de California.

La expedición por tierra, al mando de Francisco Vázquez de Coronado, marchó en pos de las siete célebres ciudades de que había dado fantasiosas noticias el franciscano Marcos de Niza. Llegado a un lugar que nombraron "Los Corazones", en la actual Sonora, Vázquez de Coronado ordenó al capitán Melchor Díaz marchar hacia la desembocadura del Río Colorado para encontrarse con Hernando de Alarcón. Tal encuentro no tuvo lugar, pero Melchor Díaz pudo cruzar el Río y penetrar en lo que hoy es el Valle de Mexicali. Al acercarse a la zona geotérmica de Cerro Prieto, el cronista Pedro Castañeda de Nájera refiere que vieron allí unos "médanos de ceniza ferviente que parecían cosa infernal". Ésta es la primera noticia acerca del extremo norte de Baja California. Melchor Díaz no pudo ya regresar, pues un accidente lo privó de la vida en un lugar cercano. Éstas fueron las primeras presencias de españoles en California.

Un largo paréntesis

En tanto que en la parte meridional de la península hubo navegantes que por diversos motivos tocaron los litorales sudcalifornianos,

en el norte fueron muy pocos los que se acercaron a la península. Dos excepciones las constituyen Juan Rodríguez Cabrillo y Sebastián Vizcaíno. El primero zarpó en 1542 del puerto de Navidad con rumbo al norte. En su derrotero llegó hasta el que se nombró Cabo Mendocino, cerca del paralelo 40 de latitud norte. Rodríguez Cabrillo pudo, en consecuencia, avistar todo el litoral de la península sobre el Océano Pacífico.

A su vez, Sebastián Vizcaíno, que en 1596 había explorado el Golfo de California, fue enviado por el virrey conde de Monterrey en 1602 para navegar hacia el Pacífico norte y avanzar más allá del Cabo Mendocino. En su viaje demarcó varios lugares, como la Bahía de la Magdalena, la Isla de Cedros, la Bahía de San Quintín y la Ensenada e Islas de Todos Santos. Estos viajes, al igual que los realizados por Francisco de Ulloa y Hernando de Alarcón, influyeron en la cartografía universal. Gracias a las noticias proporcionadas por estos dos últimos, el cosmógrafo real, Alonso de Santa Cruz (1542), pero también Battista Agnese (1542), Sebastián Caboto (1544) y Giacomo Gstaldi (1546), elaboraron mapas que registraron ya la Península de California.

Más tarde, el litoral del Pacífico norte del Nuevo Mundo apareció ya en mapas influidos por los logros de Rodríguez Cabrillo. Tales fueron los casos de algunas producciones cartográficas incluidas en obras de Francisco López de Gómara (1552) y de Giovanni Battista Ramusio (1556). Asimismo lo registraron Abraham Ortelio, Gerardo Mercator y Petrus Plancius en mapas elaborados en distintas fechas.

La influencia de las noticias aportadas por Sebastián Vizcaíno resultó, en cambio, negativa. Se debió ello a las noticias que difundió el fraile carmelita Antonio de la Ascensión, que había acompañado a Vizcaíno en su viaje. Pretendió el fraile que había evidencia del carácter insular de California. A partir de la década de los años veinte del siglo XVII, California comenzó a representarse en muchos mapas como una gran isla. Tales fueron los casos de algunas producciones cartográficas de Henry Briggs (1625), Jan Jansson (1638), Nicholas Sanson (1656), Nicholas de Fer (1705) y otros muchos.

Recuperación de la imagen peninsular

Aunque todavía transcurrieron largos años antes de que algunos europeos volvieran a penetrar en la mitad norte de la península, interesó al jesuita Eusebio Francisco Kino aclarar cuál era realmente el perfil geográfico de California. Con tal propósito, entre 1697 y 1702 realizó varios recorridos, saliendo de Sonora, hacia el Río Colorado. Comprobar la continuidad de la tierra más allá de dicho río hasta el Pacífico fue la demostración definitiva de que California era una península. Kino preparó varios mapas que ilustraron esto.

Poco antes, en 1697, los religiosos jesuitas, encabezados por el padre Juan María de Salvatierra, habían establecido la misión de Loreto. Desde este lugar emprendieron luego numerosas salidas para fundar otras misiones. En 1728 la más septentrional era la de San Ignacio Kadakaamán, en lo que hoy es el estado de Baja California Sur.

Siete años antes, en 1721, el jesuita Juan de Ugarte, que había construido un barco en California, realizó otra exploración. Con él llegó a las bocas del Colorado, lo que confirmó lo ya mostrado por Kino. En su afán de expandir su sistema misional, los jesuitas avanzaron también por tierra hacia el norte. Fue el padre Fernando Consag quien en 1746 llegó a la misma desembocadura del Colorado. De nuevo partió hacia el norte en 1752 y fundó ese año la que fue la primera misión en el hoy estado de Baja California, la de Santa Gertrudis. Las últimas expediciones realizadas por los jesuitas se debieron al padre Wenceslao Link, quien en 1762 estableció la misión de San Borja. En 1766 Link avanzó aún más al norte e inició el establecimiento de un nuevo centro en Calamajué, que bautizó con el nombre de Santa María. Un año más tarde los jesuitas fueron expulsados de todos los dominios españoles por disposición de Carlos III.

La presencia de los jesuitas en California durante cerca de 70 años tuvo muchas consecuencias. A ellos se debió la introducción en la península de la cultura europea. Fundaron centros de pobla-

ción que hasta hoy perduran. En algunos de esos centros se levantan imponentes edificios misionales, como en San Javier Biggé, San Ignacio Kadakaamán y Loreto. Introdujeron cultivos, entre otros el de la vid. Pero, a la par que se alcanzaron esos y otros logros, la estancia de los jesuitas en California alteró radicalmente las formas de vida de los indígenas. Esto y la propagación de enfermedades antes no conocidas por los nativos —debidas sobre todo al contacto con marinos y otras personas que viajaban en los galeones que tocaban lugares como San José del Cabo, así como a la presencia de soldados y mineros— fueron causa de epidemias que diezmaron a los indígenas. Se calcula que el número de éstos antes de la entrada de los jesuitas era de cerca de 45 000. Al tiempo de la expulsión sólo quedaban unos 7 000. Debe notarse, sin embargo, que esta disminución demográfica, en lo que toca al territorio del actual estado de Baja California, sólo se dejó sentir en las misiones de Santa Gertrudis y San Borja, dado que los grupos más al norte no fueron evangelizados por los jesuitas. Correspondió continuar la penetración hacia el norte primero a los franciscanos y luego a los dominicos. Como veremos, la presencia franciscana fue muy breve, ya que pasaron luego a la Alta California; la de los dominicos se prolongó hasta que, siendo ya México independiente, se decretó la secularización definitiva de las misiones.

Las misiones franciscanas

Fue a los frailes del Colegio Apostólico de San Fernando a quienes al fin se confiaron las misiones de California. Al frente de ellos estuvo el célebre fray Junípero Serra, que mucho se había distinguido trabajando en la Sierra Gorda de Querétaro. La situación de las misiones californianas era entonces desastrosa. La población indígena, muy disminuida, fue reagrupada en un número menor de establecimientos, lo que agravó sus condiciones de vida. Fray Francisco Palou, estrecho colaborador de fray Junípero, que actuó como presidente de las misiones, describió en sus *Noticias de la*

MAPA III.1. *Misiones*

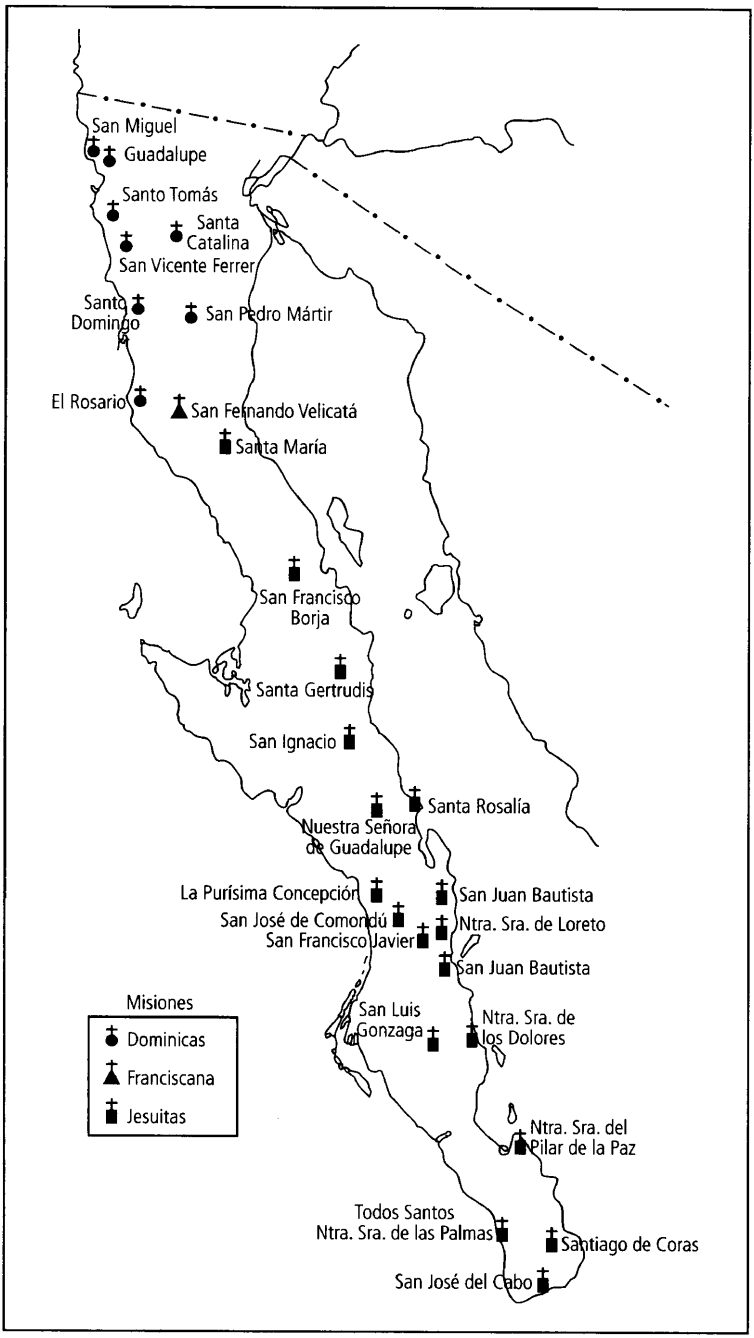

Antigua y Nueva California el gran conjunto de dificultades que los franciscanos tuvieron que afrontar. Tras la salida de los jesuitas, se trasladó a California el visitador real José de Gálvez. Éste concibió entonces un ambicioso plan para la colonización de las Californias, la Baja y la Alta. Ambas debían estrechar sus relaciones comerciales, militares y de otra índole con Sinaloa y Sonora. También dispuso Gálvez fomentar el establecimiento en la península de colonos criollos y mestizos; además, debía llevarse a cabo el avance hacia el norte.

En entrevista con fray Junípero, Gálvez le informó acerca de sus planes: las antiguas misiones iban a transformarse en parroquias a cargo de clérigos seculares; los franciscanos se establecerían sobre todo en la Alta California; por tierra y por mar iba a emprenderse la marcha hacia el norte. Dos embarcaciones se destinaron a este fin. Una, el *San Carlos,* llevando al capitán Pedro Fajes, al ingeniero militar y cartógrafo Miguel Constanzó, así como a 25 voluntarios catalanes y varios franciscanos, zarpó del puerto de La Paz con rumbo al de San Diego a principios de 1769.

Fray Junípero, a pesar de padecer de un mal crónico en una pierna que tenía ulcerada, marchó por tierra desde Loreto en compañía de otro contingente de catalanes. Al llegar a un lugar nombrado Velicatá, a fines de 1768, Serra fundó, bajo la advocación de San Fernando Rey, la única misión franciscana en la península. Otro barco se despachó luego hacia San Diego. Al final los tres grupos se encontraron en ese puerto, en donde fundaron la primera misión de la Alta California.

El establecimiento de un gobierno civil antes inexistente en la península, ya que los jesuitas se habían encargado de administrarla, trajo enfrentamientos y otras dificultades.

A pesar de esto, algunos recursos de las antiguas misiones se destinaron a los nuevos establecimientos que se estaban fundando en la Alta. Esto lo subrayó con acierto el norteamericano Arthur W. North en su libro *Madre de California,* título con el que señaló que fue la Baja o peninsular la que hizo posible el surgimiento de las nuevas misiones en la Alta.

MAPA III.2. *Plano de la misión de San Fernando*

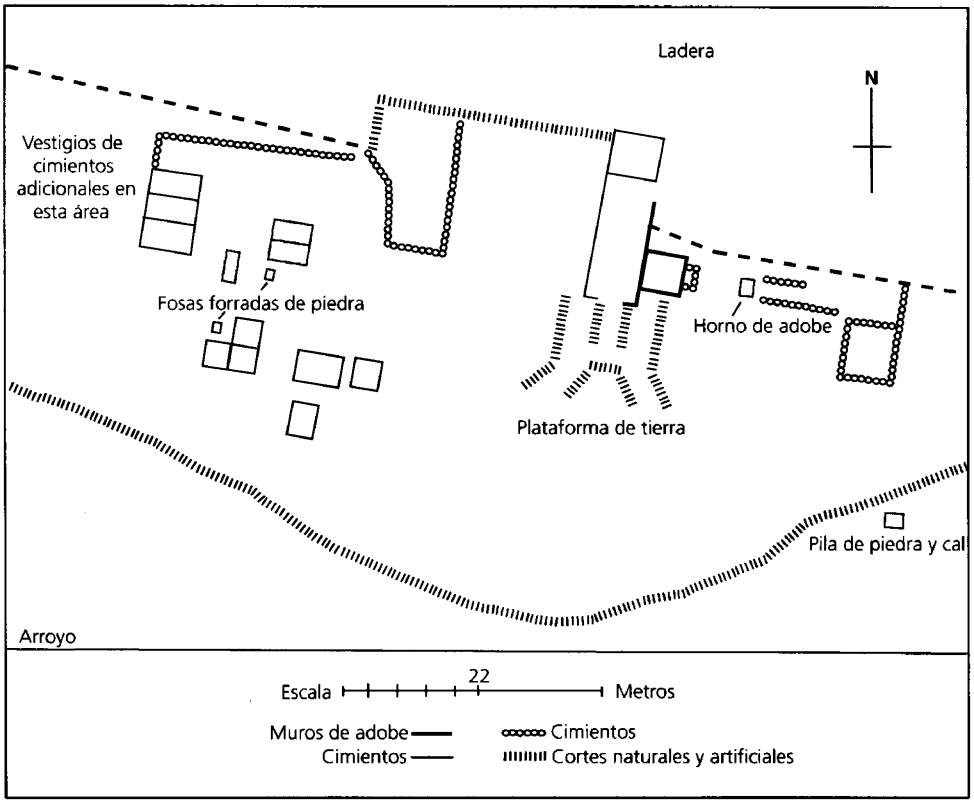

LA PRESENCIA DE LOS DOMINICOS

Después de algunas vacilaciones, se aceptó el ofrecimiento de los dominicos de hacerse cargo de las labores misionales en la península. Esto implicaba también avanzar hacia el norte, más allá de San Fernando Velicatá, hasta un punto que marcaría la línea divisoria respecto de las misiones franciscanas a partir de la de San Diego.

Se debe al dominico fray Luis de Sales una serie de cartas que se publicaron con el título de *Noticias de la provincia de las Californias,* en donde relata cómo procedieron sus hermanos de hábito y cómo se fueron fundando nuevas misiones a partir de 1774.

La primera de éstas se nombró Nuestra Señora del Rosario. Varias eran las condiciones requeridas para el establecimiento de una misión. Una vez reconocido el sitio y escogido por ofrecer buena tierra para los cultivos, cierta abundancia de agua y madera, así como por estar libre de riesgos de inundaciones, deslaves y otros factores adversos, los dominicos tomaban sobre todo en cuenta la existencia cercana de rancherías indígenas. Invitadas éstas a formar parte de la nueva misión, se procedía a dar por establecido el asentamiento. Así se fundaron sucesivamente las misiones de Santo Domingo en 1775, San Vicente Ferrer en 1780, Santo Tomás en 1791 y San Miguel Arcángel en 1797. Dos establecimientos, conocidos como "visitas", en las cercanías de Santo Domingo, fueron los de San Telmo de Arriba y San Telmo de Abajo, en 1798.

Durante el lapso en que se fundaron estas misiones ocurrieron importantes cambios en la administración de las Californias. Ya desde 1776 se había trasladado la sede del gobierno del puerto de Loreto al de Monterrey, en la Alta California. En la antigua sede, es decir Loreto, se estableció un lugarteniente, que fue el capitán Fernando de Rivera y Moncada. Éste tuvo muy pronto enfrentamientos con el superior de los dominicos. Removido de su cargo Rivera y Moncada, en sustitución llegó a Loreto el también capitán José Joaquín de Arrillaga. En los informes que envió éste a las autoridades virreinales describió como desesperada la situación de las misiones peninsulares. Los nuevos establecimientos en el norte, y más aún los antiguos del centro y el sur, iban despoblándose por causa de las epidemias; los pocos soldados que las protegían carecían de armamento adecuado y andaban casi desnudos; los almacenes se hallaban desprovistos de víveres y ropa; las comunicaciones eran inexistentes o muy difíciles.

Entre tanto, la misión de San Vicente Ferrer se había ido transformando en una especie de capital de lo que hoy es el estado de Baja California. Allí se construyó un pequeño fuerte al mando de un alférez. Esta edificación defendió la misión contra ataques de indígenas rebeldes. De hecho, San Vicente Ferrer llegó a ser más tarde, durante algunos años, cabecera del que se llamó Partido Norte de Baja California.

MAPA III.3. *Líneas divisorias entre Baja y Alta California*

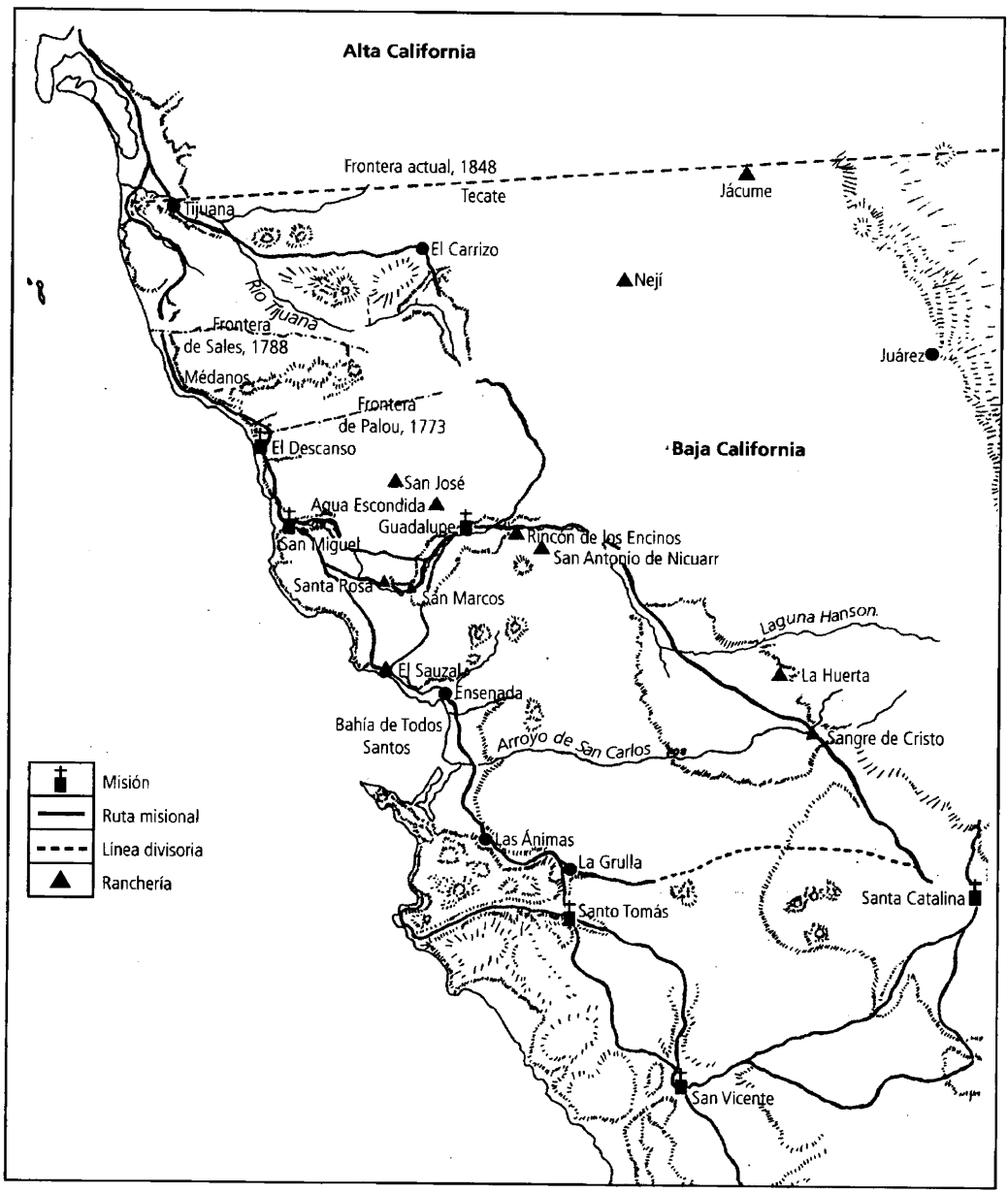

El proceso de expansión misional de los dominicos se amplió al penetrar ellos en el ámbito de la que se conoce como Sierra de San Pedro Mártir. En ella se fundó en 1794 una misión con el mismo nombre. Avanzando con rumbo al Río Colorado, se erigió en 1797 otro establecimiento con el nombre de Santa Catalina Virgen y Mártir.

Postreras fundaciones y fin de las misiones

Todavía lograron los dominicos erigir otros centros misionales. Uno fue el de San Miguel Arcángel de la Frontera, conocido también como la misión del Descanso, situado más al norte de la línea de demarcación con las misiones franciscanas fijada por fray Francisco Palou. La última de las misiones fue la que se ubicó en el Valle de Guadalupe y que se nombró de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte. Fundada en 1834, comenzó a existir un año después del decreto de secularización de las misiones expedido en México por el gobierno de la República. Poco tiempo subsistió, sin embargo, debido entre otras causas a las violentas acometidas del jefe indígena Jatñil, que obligó a los misioneros a salir de allí en 1840.

Como se expresó respecto de las antiguas misiones jesuitas, también en el caso de las dominicas la formulación de un juicio acerca de sus resultados debe ser ponderada. Es cierto que los misioneros laboraron en ambos casos buscando el bien espiritual y material de los indígenas. Es también verdad que a ellos se debieron fundaciones que son antecedente de pueblos y ciudades que hasta hoy perduran. Igualmente, debe reconocerse que fueron ellos quienes introdujeron cultivos y otros elementos benéficos de origen europeo. Entre éstos sobresalen la vid, los olivos y también la elaboración de vinos.

Paralelamente, sin embargo, los misioneros desquiciaron el precario equilibrio que habían logrado los indígenas para sobrevivir en condiciones muy adversas. El despoblamiento peninsular fue el capítulo final en este periodo de la historia de Baja California. El comisionado del gobierno mexicano, Ulises Urbano Lassepas, en su libro *Colonización de la Baja California,* calcula

MAPA III.4. *Plano de la misión de San Vicente Ferrer*

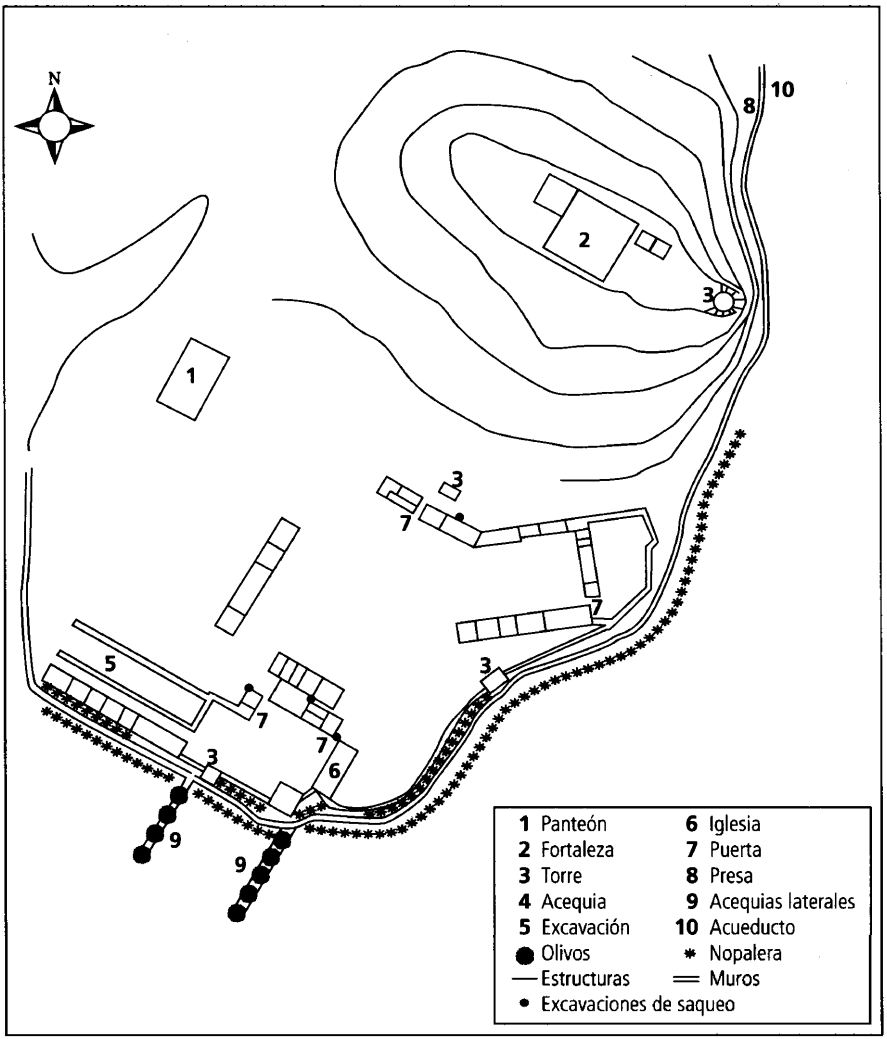

que hacia 1855 la población de la península era de aproximadamente 12600 habitantes, además de unos 2500 indios en el extremo norte.

Desde cualquier perspectiva el periodo misional californiano es lapso memorable e insuprimible en la historia peninsular. Testimonios elocuentes del mismo son las magníficas edificaciones religiosas de San Xavier Biggé, San Luis Gonzaga, Loreto, San Igna-

cio Kadakaamán, Santa Gertrudis y San Borja. Otros vestigios son las ruinas de adobes de las misiones dominicas. Todo esto, junto con los centenares de pinturas rupestres y los petroglifos de los indios, constituye un universo de cultura, legado perenne de la Antigua California.

Segunda Parte

por David Piñera Ramírez

IV. LA INDEPENDENCIA
1810-1821

A CAUSA DE LA LEJANÍA de Baja California respecto del centro del país, el movimiento de Independencia tuvo pocas repercusiones en la región de las Californias. Hubo noticias aisladas de que se empezó a resentir, a partir de 1810, la falta de pagos a los soldados de la compañía del presidio del Distrito Norte, ya que no llegaba con la regularidad de antes el "habilitado" de Loreto, que era el que cubría los sueldos y permitía entregar algunos efectos de ropa y en ocasiones escasearon severamente los fondos pecuniarios y la ropa más indispensable.

De ello da cuenta en forma chusca el licenciado Manuel Clemente Rojo, que conoció a quienes vivieron tales circunstancias, por lo que en sus *Apuntes históricos, corográficos y estadísticos del Distrito Norte del Territorio de la Baja California* incluye una cuarteta con la que los mismos fronterizos se burlaban de sus desgracias:

El Cerro de San Vicente
está que se cae de risa
de ver a las vicenteñas
en túnica y sin camisa.

Salvo esas molestias, no se advertían levantamientos que respaldaran la lucha de Independencia que ocurría en otras regiones de la Nueva España. Así, las autoridades subalternas invariablemente rendían a las superiores partes de "sin novedad", reflejo probable del fuerte influjo de los misioneros, que formaban parte del aparato colonial. Desde otro ángulo, dado el incipiente desarrollo social de la región, no surgieron las inquietudes ideológicas que presupone una lucha de insurgencia. Los pobladores eran en su mayoría gente dedicada a las siembras o a la crianza de ganado,

con una preparación muy elemental. Al no haber colegios, faltó el fermento intelectual característico de la rebeldía en otros ambientes.

Eso dio por resultado que el noroeste, es decir, Sinaloa, Sonora, la Península de Baja California y la Alta California, prácticamente estuvo en paz durante los 11 años de la lucha de Independencia. De cualquier manera, hay documentos que indican que en la Baja California no faltó quien ofreciera a las autoridades lanzas "para defensa de la religión y la patria", o bien que el padre presidente de las misiones las mandara hacer, lo que revela que no dejaba de haber cierta desazón, aunque de bajo perfil.

En ese ambiente de calma general transcurrieron los años, y ya avanzada la década en que en algunas regiones del centro y sureste del país libraban batallas los insurgentes, en las Californias se presentaron peculiares factores externos que vendrían a operar a favor de la Independencia. Para entender adecuadamente esto hay que recordar que Inglaterra intervino —oculta en gran parte— en la preparación, inicio y consumación de la independencia de los pueblos latinoamericanos, con el fin de desplazar a España en el control del comercio y la minería. Uno de los medios de que se valió fue la masonería, que introdujo en todo el continente a través de sus marinos, al extremo de que muchos barcos eran verdaderas logias flotantes.

Inglaterra alentó la actividad en los mares de los dominios españoles de individuos que desarrollaban una mezcla difícil de discernir de contrabando, piratería y subversión, ya que, a la vez que saqueaban e introducían mercancías ilegalmente en las colonias de España, propagaban en ellas ideas revolucionarias que incitaban a la independencia.

En medio de esa atmósfera, en 1818, en los barcos corsarios *Argentina* y *Santa Rosa,* con banderas de la Provincia Unida del Río de la Plata, tripulados por marinos de diversas nacionalidades, el inglés Peter Corney y el francés Hipólito Bouchard llegaron a Monterrey, Alta California, y lo saquearon e incendiaron.

Poco después, en febrero de 1822, el célebre almirante lord Cochrane, que formó la llamada Escuadra Chilena, envió a Baja

California la fragata *Independencia* y el bergantín *Araucano,* tripulados por ingleses y chilenos en su mayoría. Desembarcaron en San José del Cabo, y tanto ahí como en Todos Santos y Loreto cometieron toda clase de tropelías: saqueos a casas de autoridades y vecinos, robos de las reliquias de las iglesias, destrucción de archivos parroquiales, etc. La supuesta causa de esas agresiones era que Baja California se negaba a jurar la Independencia de México, lo que curiosamente dio por resultado que se jurara, bajo esa "extraña presión", como la califica el historiador Pablo Herrera Carrillo, venciendo así la resistencia de los misioneros, que eran en el fondo los que más se oponían.

Las juras de la Independencia

Paradójicamente, y en contraste con los varios años de inactividad, se juró la Independencia, no una, sino varias veces, al grado de que se discute en torno a cuál fue la primera jura y a cuál de ellas debe concedérsele mayor validez. En el cuadro adjunto aparecen las fechas, los lugares y los nombres de las autoridades que las proclamaron. Como puede advertirse, todas las ciudades y sus

Cuadro IV.1. *Juras de la Independencia*

1822	*Villas-presidio*	*Autoridad que la proclamó*
25 de febrero	San Antonio	Fernando de la Toba
7 de marzo	Loreto	José María Mata
18 de marzo	San José del Cabo	Fernando de la Toba
11 de abril	Monterrey	Pablo Vicente Solá
23 de abril	San Diego	Pablo de la Portilla
16 de mayo	San Vicente	José María Ruiz
16 de mayo	Loreto	José María López
7 de julio	Loreto	Agustín Fernández de San Vicente

autoridades juraron en 1822, y sin entrar en detalles de la polémica —que es una especie de liza de erudición histórica—, nos referiremos a las que consideramos más relevantes. Así tenemos la del 7 de marzo, efectuada en Loreto, capital de la Baja California, por el alférez José María Mata; la del 11 de abril, en Monterrey, capital de la Alta California, por el gobernador Pablo Vicente Solá; la del 23 del mismo mes, en San Diego, por Pablo de la Portilla; la del 16 de mayo, en San Vicente, por el comandante de la Frontera, José Manuel Ruiz, y finalmente, la del 7 de julio, de nuevo en Loreto, por el representante de Agustín de Iturbide, doctor Agustín Fernández de San Vicente, prebendado de la catedral de Durango.

Para percibir más de cerca la mentalidad y las maneras en que se procedía en ese tiempo, es pertinente hacer unas breves transcripciones. El historiador Hubert H. Bancroft, en su *Historia de California,* al referirse al acto en Monterrey expresa:

> El once de abril [de 1822] se hizo el juramento con la debida solemnidad; primero por los miembros de la Junta en la casa de Solá, y luego por las tropas en la plaza; después siguieron los servicios religiosos en los cuales el padre Payeras predicó un sermón apropiado; y el día se cerró con vivas y disparos de fusiles y música y luces en honor de la Independencia.

Respecto al evento en San Vicente, por ubicarse en el actual estado de Baja California, transcribimos completa el acta que al efecto levantó el comandante José Manuel Ruiz. Lo hacemos modernizando algunos vocablos para facilitar la comprensión.

> Don José Manuel Ruiz, teniente de caballería de la Compañía del Presidio de Loreto, y actual comandante de estas Fronteras de la Antigua California, certifica que habiendo recibido orden del señor gobernador político y militar de esta Provincia de Antigua California, el señor Don José Argüello, el día 12 del presente mes, en la que me incluía el acta de la Soberana Junta de este Imperio declaratoria de su Independencia, el Plan de Iguala, el Tratado de Córdova, el decreto de la Regencia del Imperio Mexicano, y Soberana Junta Provi-

sional gubernativa, y copia del acta celebrada en el Presidio de Loreto, y para dar cumplimiento y ejecución a lo dispuesto, en la mañana del día 16 del corriente di orden al sargento y cabos que a las 10 de la mañana se formase toda la tropa que guarnece esta escolta, y que se juntara todo el vecindario en el Cuerpo de Guardia; inmediatamente pasé a dicho Cuerpo de Guardia, a donde estaba la tropa formada sobre las armas, les mandé presentar armas, les hice saber para qué fin eran convocados, y con arreglo al artículo 3.° del Decreto de la Regencia del Imperio, declaratoria de su Independencia, el Plan de Iguala, el Tratado de Córdova, el decreto de la Regencia del Imperio, recibí el juramento debido bajo la fórmula prevenida en el citado artículo [y se] hizo una solemne función de Iglesia con Salva Triple, con lo que se dio cumplimiento a la Soberana orden. San Vicente, 22 de mayo de 1822.

Para concluir este apartado, es pertinente comentar que es muy revelador del abandono de la península, de su lejanía del centro del país y de la resistencia de los misioneros, el que habiéndose levantado el acta de Independencia en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 1821, todavía el 17 de julio de 1822, casi 10 meses después, un comisionado imperial estuviera promoviendo el juramento de ella en Baja California. También cabe reflexionar que en 1822, año en que se juró la Independencia en Monterrey y San Diego, California, estas poblaciones formaban parte del naciente México, y fueron mexicanas por un cuarto de siglo más, hasta que en 1848 pasaran a formar parte de Estados Unidos de América.

V. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL 1824-1857

El afán colonizador

Como es sabido, al surgir México a la vida independiente y encaminar sus pasos por el sendero de la República federal, se despertaron grandes esperanzas por los beneficios que traerían las nuevas instituciones; es la época que se ha llamado de "la aurora constitucional", porque se tenía la ilusión de que la Carta Magna y las leyes derivadas de ella constituirían al país de acuerdo con los principios políticos modernos. Ese entusiasmo se manifestó también en el campo de la colonización, que de suyo es propicio para los proyectos ambiciosos. Por esos días circulaba la idea humboldteana de la extraordinaria riqueza natural del territorio mexicano, por lo que se hacían planes para explotar su suelo feraz, sus copiosos recursos, e iniciar así una era de prosperidad. En esa tesitura se pensaba que una población que no llegaba a los siete millones de habitantes era demasiado escasa para un territorio que por el norte se extendía hasta Texas, Nuevo México y la Alta California, mientras que por el sur limitaba con Guatemala. Había, pues, que poblarlo para que no se siguieran desaprovechando todos esos recursos con los que pródigamente nos había dotado la naturaleza. Para esto era deseable que de los centros tradicionales de población se desplazaran compatriotas que fueran a establecerse en las regiones deshabitadas; además, se avanzaría en el aprovechamiento integral del territorio nacional, se afianzaría el dominio sobre éste, pues ya se veía el peligro de tener grandes extensiones casi despobladas limitando con un vecino dinámico y en proceso de expansión.

El objetivo evidente era, pues, colonizar. Para esto se pensó que, además de promover la colonización con mexicanos, aca-

rrearía grandes beneficios al país hacerlo también con extranjeros. Ahí estaba el ejemplo de Estados Unidos, que habían progresado notablemente con base en abrir sus puertas a nutridas corrientes de inmigrantes europeos; eso mismo, en menor escala, estaban haciendo Argentina y Chile. Con tales antecedentes, el camino a seguir era claro y promisorio, había que promover la mayor afluencia posible de extranjeros. Con ello, de paso, se superaría el aislacionismo impuesto por España durante la Colonia, que mantuvo al país alejado de las demás naciones. Esa convivencia —se pensaba— sería saludable y renovadora, pues le abriría nuevos horizontes al mexicano. Por ello era frecuente escuchar expresiones como éstas:

> Poblad nuestros inmensos y fértiles campos con brazos industriosos y rápidamente prosperarán. También ganarán las costumbres pues en todas partes la clase agrícola es la más virtuosa y liberal... El cultivo de la tierra no da sólo frutos materiales, sino también morales, que son de la mayor importancia.

Inclusive llegó a idealizarse la imagen del colono extranjero, al que se concebía como "un padre de familia, robusto, casi congénitamente honrado, embebido de un amor sin descanso por el trabajo, privado de ambiciones políticas, respetuoso de la autoridad y muy hábil en el arte de extraer prosperidad de una tierra obstinada". Estas esperanzadas ideas se encuentran en el fondo de las disposiciones legales que orientaron la política colonizadora del país en sus primeros años de vida independiente, en los que, por cierto, se obtendrían frutos que distaron mucho de ser los deseados.

La política liberal frente a las misiones

El jefe político de las Californias, José María Echeandía, trataba de reducir el influjo misional en las Californias, reflejando con esto las orientaciones que recibiera de la comisión para su desarrollo. Además, un año antes de que asumiera su cargo, en 1824, el Congreso

general había aprobado la Ley de Colonización, que tenía como finalidad poblar las inmensas extensiones que abarcaba el territorio nacional, desde la Alta California hasta Guatemala. El gobierno federal procedería a la colonización de los territorios de la República, mientras que los estados tendrían facultades para hacerlo en sus ámbitos respectivos.

Para algunos californianos prominentes, la nueva política colonizadora del gobierno mexicano, más liberal, facultaba a los gobernadores de los territorios a conceder tierras ociosas a cualquier persona, mexicana o extranjera, a condición de que la habitara y la cultivara, lo cual resultó sumamente provechoso, pues para esas fechas había personas con los ojos puestos en las mejores tierras de las misiones. Los habitantes blancos de California empezaron a soñar con fundar grandes familias y dilatadas haciendas y miraron con ambición los ricos dominios de las misiones. José María Echeandía no estaba aún preparado para actuar en contra de las misiones y los misioneros, ya que quienes abastecían a los destacamentos militares eran, precisamente, los indios organizados en las misiones. Pero empezó a concesionar a destacados californianos terrenos misionales considerados como baldíos.

En la California española la mayoría de la tierra fue otorgada a los pueblos y sólo se crearon entre 20 y 25 ranchos particulares, bajo posesión provisional, que los herederos legalizaron como propiedad individual. Los misioneros se oponían a la formación de los pueblos de blancos y a la asignación de ranchos, porque querían preservar el derecho de los indios y trataban de impedir que las costumbres de los europeos los contaminaran. El gobierno, por su parte, estaba interesado en la colonización con blancos, pero le resultaba muy difícil pues los colonos, por su escaso número y por temor a los indios, vivían cerca unos de otros o en los pueblos. Fue más bien durante el régimen mexicano cuando se lograron la mayoría de las concesiones de tierra en California. La Ley de Colonización de 1824 ofreció seguridad en la tenencia de la tierra y también libertad de gravámenes por cinco años. Cualquier mexicano o extranjero dispuesto a naturalizarse y aceptar la religión católica podía pedir 11 leguas cuadradas de tierra.

De esta fecha son las concesiones de tierra que Echeandía otorgó a Santiago Argüello del predio conocido con el nombre de Tía Juana, a Juan Bandini del de Tecate y a Manuel Machado de El Rosario, denominado actualmente Rosarito. Todos estos ranchos se formaron en terrenos ocupados por grupos indígenas nómadas, que vinieron a quedar en la demarcación de la misión de San Diego. Estos ranchos cobraron importancia por su cercanía con el puerto de San Diego, donde podían vender su producción ganadera, con lo que se incorporaban a la nueva actividad económica: el comercio con barcos extranjeros.

El alférez Santiago Argüello Moraga, ya mencionado, adquirió gran parte del Valle de Tijuana para utilizarlo como rancho ganadero, aunque, como estaba dedicado a la política, en pocas ocasiones lo atendió personalmente. Por otra parte, en esa época se desplazó a los indígenas de sus ámbitos tradicionales, provocando su inconformidad y rebeldía, lo que hizo peligroso vivir aislado de los centros de población. Un caso que muestra la situación de la época fue la destrucción y el saqueo perpetrado en 1837 sobre el rancho de Tecate, otorgado a Juan Bandini.

No obstante la existencia de indios rebeldes, privados de sus territorios, la formalización de ranchos a particulares continuó. Ejemplos fueron los ranchos de Cueros de Venado, San Isidro, Ajolojol, San Antonio de los Buenos y Aguacatay, próximos a la costa, y Los Algodones, cerca del Río Colorado.

La importancia de los ranchos de la Alta California

En la década de 1830 a 1840 el crecimiento de los ranchos se aceleró. William G. David, un norteamericano que visitó California, hizo una lista de ellos y llegó a contar 1045 de todos tamaños. Alrededor de 800 de éstos tenían un promedio de 1500 vacas cada uno. Según el mismo observador, en 1840 había 1'000220 vacas en los ranchos californianos.

El ganado constituiría el factor más importante de la economía. La carne era la comida principal, y con las pieles se hacían

sillas, zapatos y hasta bisagras; los cuernos daban protección coronando las bardas de adobe del pueblo y se utilizaban para fabricar botones; el sebo se usaba para velas, los cueros también eran productos importantes de intercambio.

Los nombres de los ranchos indicaban los terrenos dedicados a la ganadería, pero muchos ranchos también producían cereales. En cuanto a la mano de obra, algunos rancheros utilizaron a la población indígena bajo el mando de un mayordomo, que podía ser también indio. De hecho, gran parte de los indios congregados en las misiones, al declinar o extinguirse éstas, pasaron a ser la indispensable mano de obra.

La falta de cercos generó la necesidad de hacer rodeos para separar el ganado. Primero era conducido a cierto lugar cerrado y luego lo marcaban; cada ranchero tenía su fierro y cada uno su registro. Nadie podía cambiarlo sin la autorización del gobierno. El rodeo lo presidía un juez de campo, que la gente elegía; él arreglaba los pleitos entre los rancheros sobre la propiedad de las reses. Obsérvese cómo el rodeo, que es fundamental en el folklore del suroeste de Estados Unidos, tuvo su origen en la época que nos ocupa.

La emancipación de los indios

En 1826, José María Echeandía publicó una circular emancipando del tutelaje de las misiones a todos los indios que pudieran considerarse idóneos para transformarse en ciudadanos mexicanos. Los pocos neófitos que aceptaron la proposición pronto cayeron en la apatía y en el vicio; jugaban su propiedad y eran compelidos por su miseria a robar o mendigar. El resultado natural de estas disposiciones fue llevarlos a la desocupación.

Al parecer, los misioneros estaban dispuestos a dejar a los indios bajo su propia responsabilidad; a lo que se oponían era a que esa emancipación fuera anárquica o desordenada. Consideraban que la mayoría de los indígenas no estaban preparados para una vida individual, y si continuaban las misiones, el carácter de su cultura los mantendría en la vida comunal.

El proyecto de Echeandía era establecer escuelas para los indios y convertirlos en ciudadanos, y a falta de maestros ordenó enlistar a todos los que sabían leer y escribir para que actuaran como profesores. En realidad, los religiosos enseñaban a algunos indios a leer y escribir, pero el énfasis se puso en proporcionar nociones de agricultura, ganadería y artes mecánicas para enseñarlos a proveerse de comida, vestido y techo.

Ley de secularización de misiones

Don Valentín Gómez Farías, en uno de esos periodos breves en que —por ausencia de Santa Anna— asumió el Poder Ejecutivo en su carácter de vicepresidente de la República, decretó la secularización de las misiones de ambas Californias. Esta ley, del 17 de agosto de 1833, se encuadra en las reformas que Gómez Farías inició con el propósito de restar influjo económico al clero, pues puso bastante atención en impedir que los clérigos que sustituyeran a los misioneros, en virtud de la secularización, obtuvieran ingresos excesivos. Sin embargo, la citada ley no hacía referencia expresa a los terrenos, cabezas de ganado y demás temporalidades de las misiones. En el caso de Baja California esto era importante, ya que no se contaba con registro, entre otras causas, porque no hubo sacerdotes que quisieran ir a hacerse cargo de los curatos de esa lejana región.

Transcurrió el tiempo sin que se operara cambio alguno, y al llegar el año de 1835 los conservadores, en coalición con los liberales moderados, controlaron la política nacional, y ya en el poder congelaron las reformas de Gómez Farías. El nuevo régimen —de carácter centralista— promulgó una ley el 7 de noviembre de 1835 donde se estipuló que, tomando posesión los curas de que habla el artículo segundo de la ley del 17 de agosto de 1833, el gobierno suspendería la ejecución de sus demás artículos y mantendría las cosas en el estado que tenían antes de dicha ley. Con esto, de hecho, se nulificó el ordenamiento de Gómez Farías. Esa misma postura asumió el régimen cuando el jefe político de Baja California,

coronel Miguel Martínez, consultó —ante la confusión existente— si a los religiosos de la península debería considerárseles curas interinos o misioneros, a lo que el secretario del despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos contestó, el 10 de febrero de 1836, que mientras no se establecieran los curatos y tomaran posesión los curas, deberían "continuar las misiones y mantenerse las cosas en el estado que tenían antes de la ley de 17 de agosto de 1833, según la posterior de 7 de noviembre de 1835, debiendo, en consecuencia, los misioneros administrar y distribuir los bienes de las misiones según el objeto a que están destinados".

Lo anterior no impidió que continuara el proceso de declinación de las misiones, como puede constatarse en el informe que en 1836 envió al gobierno general el coronel Miguel Martínez, que llamó *Noticias estadísticas*. En éstas el jefe político indica que ya no se denominaba oficialmente "misiones", sino "pueblos", a San Javier, Comondú, Santa Rosalía, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Francisco de Borja. Al referirse a las misiones de la parte septentrional, informa que únicamente tenían padre ministro las de San Ignacio y Santo Tomás; las de San Vicente y Santa Catarina sólo recibían visitas, y carecían por completo de misionero las de San Fernando, El Rosario y Santo Domingo, a pesar de que las de la frontera eran las que estaban en mejores condiciones. Esto nos permite concluir que la institución misional, en su conjunto, para la década 1830-1840 había entrado en una fase de extinción; a partir de entonces la existencia de la mayoría de las misiones sería sólo nominal, lo que originó situaciones confusas y fue fuente de polémicas y discordias.

La misión, que a principios del siglo XVIII fue la institución que —triunfando donde otros habían fracasado— introdujo la civilización en la península, para mediados del siguiente siglo tenía una función casi reducida al sostén personal de unos pocos dominicos, y en cambio obstaculizaba el desenvolvimiento integral de la región. En realidad, desde hacía años existía sólo de nombre, pero cualquier duda que pudiera haber al respecto se despejó cuando en 1854 el vicario o capitular Juan Francisco Escalante declaró cesantes a los últimos dos dominicos que permanecían en Baja

California, fray Tomás Mansillas y Gabriel González. En febrero del año siguiente éstos salieron de la península, al arribar el referido vicario, acompañado de tres sacerdotes del clero secular que sustituyeron a los dominicos.

Los estadounidenses ponen la vista en Baja California

El periodo que analizaremos en este apartado comprende sucesos que afectaron de diversas maneras la tenencia de la tierra en Baja California; entre ellos figura la guerra con Estados Unidos, que tuvo repercusiones inmediatas y otras mediatas aun de mayor trascendencia. La condición de frontera que con la nueva delimitación territorial adquirió la región norte le dio a ésta las características que peculiarizan su estructura socioeconómica y su estilo general de vida. Por otra parte, a fines del periodo se dieron algunos hechos que en buena medida ejemplifican la incertidumbre que con frecuencia han sufrido los bajacalifornianos respecto de la validez de sus títulos de propiedad, a causa de actos contradictorios de quienes han ejercido la autoridad.

Como es sabido, desde 1835, año en que hizo crisis la cuestión de Texas, el gobierno norteamericano empezó a promover por conductos diplomáticos la adquisición de las Californias, e hizo para ello diversas gestiones de compra que fueron categóricamente rechazadas por las autoridades mexicanas. Al mismo tiempo se fueron asentando en la Alta California colonos anglosajones que desarrollaron una labor tendiente a que se separara de México.

En virtud de sus favorables condiciones naturales, el interés de los norteamericanos se centraba fundamentalmente en el territorio de la Alta California, aunque en cierto grado se extendía a la península, por considerarla una especie de apéndice de ella, así como por las ventajas para fines comerciales y estratégicos de su posición geográfica. Por esas razones, en el conflicto internacional que sobrevino, el destino de las Californias estaba más en juego que el de otras regiones del país. Tal conflicto entró en su periodo álgido cuando México no tuvo otra alternativa que declarar rotas sus

relaciones con Estados Unidos en marzo de 1845, por la anexión de Texas a la Unión Americana. No es nuestro propósito considerar en detalle el desarrollo de esa guerra, que significó al país la pérdida de más de la mitad de su territorio, sino únicamente referirnos a las consecuencias que trajo para Baja California.

La invasión norteamericana

En virtud de ese conflicto armado, una parte de la península estuvo ocupada por los norteamericanos durante dos años —de septiembre de 1846 a septiembre de 1848—, lapso en el que, por un lado, se registraron hechos de un elevado patriotismo de algunos bajacalifornianos que pelearon denodadamente con los enemigos y, por otro, hubo también actitudes de entreguismo de ciertos sectores que colaboraron con ellos, ante la perspectiva de que una vez que terminara la guerra Baja California pasara a formar parte de la Unión Americana. Sobre el particular hay que manifestar que, al romperse las hostilidades, el comodoro Stockton lanzó en la península una proclama asegurando que, cualquiera que fuera el resultado de la contienda, la intención del gobierno de Washington era quedarse con las Californias; es fácil imaginar que esto, a la vez que ofendía el sentimiento nacional de unos, despertaba el entusiasmo de otros, esperanzados en obtener la ciudadanía del país vecino. La proclama agregaba que se ratificarían los títulos de enajenaciones de terrenos baldíos hechas por autoridades mexicanas y que se respetaría el derecho de posesión de quienes carecieran de título de propiedad. Después del armisticio celebrado en Tacubaya en agosto de 1847 y de su rompimiento casi inmediato, México —materialmente incapacitado para repeler la agresión— tuvo que celebrar, el 2 de febrero de 1848, el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que puso fin a la lucha. Durante las negociaciones de paz que precedieron afloraron nuevamente las ambiciones de los norteamericanos respecto de Baja California, pues en la propuesta inicial que presentaron en agosto de 1847 pedían que ésta se les entregara, junto con Texas, Nuevo México y Alta California. Finalmente

—dada la negativa de México—, desistieron en lo relativo a la península, de tal manera que continuó siendo mexicana. Ese resultado sorprendió a las fuerzas que ocupaban la península —que integraban el llamado Batallón de Voluntarios de Nueva York—, y sobre todo llenó de pánico al grupo de bajacalifornianos desleales que había abrazado la causa del enemigo, ya que los patriotas, exaltados, se disponían a castigarlos. En su auxilio tuvieron que intervenir los norteamericanos, quienes, cuando evacuaron La Paz, se llevaron consigo rumbo a la Alta California a más de 300 colaboracionistas.

Baja California adquiere el carácter de frontera

La frontera norte se fijó en el artículo V del Tratado de Guadalupe. Los nuevos límites entre ambos países, desde el Golfo de México hasta el punto donde se juntan el Gila y el Colorado, se expresaron textualmente:

> desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta un punto en la costa del mar Pacífico distante una legua marina al sur del punto más meridional del puerto de San Diego.

Cabe comentar que la línea divisoria se trazó un poco al norte del arroyo de Rosarito, que con anterioridad se reconocía como límite entre ambas Californias. Dicho arroyo está a cuatro leguas de la mojonera que en 1773 fray Francisco Palou colocara para marcar el límite entre las zonas correspondientes a franciscanos y dominicos, sitio donde después éstos fundaron la misión del Descanso.

La medida urgente que tomó el gobierno fue decretar —el 19 de julio de 1848— que se crearan colonias militares en la nueva línea divisoria con Estados Unidos, a fin de conservar la integridad

MAPA V.1. *La invasión de Estados Unidos a las Californias*

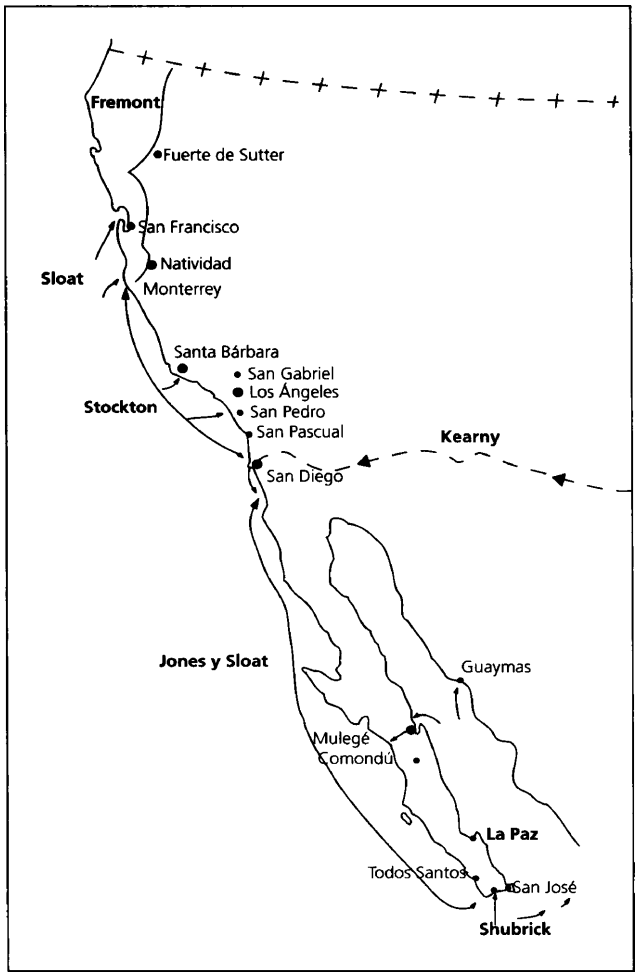

FUENTE: Luis G. Zorrilla, *La historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1800-1958*, México, 1977.

territorial. Para ello se dividió la línea en tres fronteras: la de oriente (Tamaulipas y Coahuila), la de Chihuahua y la de occidente (Sonora y Baja California). En cada una de ellas se establecerían colonias; la de la península se ubicaría en El Rosario. Estos centros dependerían del gobierno general en todos sus aspectos y su objetivo era que los militares formaran los núcleos originales

de futuros pueblos. Para la colonia de El Rosario se asignó un capitán, dos sargentos, tres cabos y cuatro soldados. El nuevo jefe político de Baja California, el coronel Rafael Espinosa, en cumplimiento de dicho decreto, procedió a organizar la colonia correspondiente a su jurisdicción, la que quedó establecida en marzo de 1850, al mando del capitán Manuel Castro. Éste se había distinguido en la defensa de la península frente a los norteamericanos, pero ya como jefe de la colonia cometió toda clase de atropellos en perjuicio de los escasos vecinos de la frontera.

A los pocos meses de fundada la colonia fue trasladada a Santo Tomás, lugar más fértil que el anterior, por lo que se observó cierto progreso, toda vez que alcanzó a tener hasta 200 colonos, que después se retiraron ante los frecuentes abusos de los militares. Para corregir los desmanes el jefe político envió, primero al coronel Francisco Xavier Castillo Negrete y después al capitán Juan de Dios Angulo, sin que lograran remediar el mal, pues Castro se refugió en Monterey, Alta California. Un testimonio de la época expresa que al irse Castro dejó a dos de sus compinches gobernando la frontera: el alcalde, un "inglés de nación, ebrio consuetudinario, llamado Tomás Bona", y el teniente Manuel Chávez. Ante la insistencia del gobierno de que se formara la colonia, fue comisionado nuevamente el coronel Castillo Negrete, ahora además con el carácter de subprefecto de la Frontera, quien tampoco pudo lograr nada a causa del malestar que prevalecía en la región. Por ello Adrián Valadés, en su *Historia de la Baja California,* ha expresado, refiriéndose a estos sucesos, que con ellos se demostraba, "una vez más, que si el gobierno atendía a todo aquello que era de conveniencia para el país, estaba impotente, en fuerza de las circunstancias que lo rodeaban, para darle cima de una manera provechosa a sus determinaciones".

La dolorosa experiencia sufrida por el país con los sucesos de 1846-1848 motivó que el gobierno pensara que era urgente, para evitar nuevos descalabros, poblar las regiones septentrionales de la República y resguardar las recientemente señaladas fronteras. Esto renovó el interés en promover la inmigración y dio matices diferentes a la política colonizadora. Cuando todavía se estaba lu-

chando con los norteamericanos, se creó la Dirección de Colonización e Industria, dependencia que con el apoyo de José María Lafragua y Mariano Otero, que ocuparon sucesivamente el ministerio, realizó grandes esfuerzos para alcanzar los objetivos antes señalados. En la situación de desastre nacional en que se vivía, seguía pensándose que el remedio para fortalecer al país era la inmigración extranjera de distintas naciones, de manera que había que canalizarla precisamente hacia las regiones del norte, que eran las más despobladas, para evitar que las siguieran condicionando los norteamericanos. La incongruencia de esta solución —poner una barrera de extranjeros a los vecinos del norte— se paliaba un poco pensando en inmigrantes que tuvieran una tradición cultural diferente a la de los norteamericanos y de preferencia que "sintieran antipatía" hacia ellos. Como la Dirección de Colonización se convirtió en reducto de los liberales, llegó a proponer en 1848 que se estableciera la tolerancia religiosa, para así remover cualquier obstáculo que pudiera impedir la afluencia de inmigrantes al país. Para estas alturas los conservadores ya veían con reservas la inmigración, pues lo imprevisible de sus resultados les recordaba la "caja de Pandora", razón por la que se opusieron al proyecto y evitaron que se convirtiera en ley.

El filibustero William Walker

En esos tiempos y ante una frontera permeable, estaba latente en la Alta California la idea de invadir la península, sobre todo en los individuos con ambiciones de especulación y en los cazadores de fortunas. En ese clima se gestó, en octubre de 1853, la invasión filibustera encabezada por William Walker, que por espacio de seis meses sembró la zozobra entre los bajacalifornianos y que, de haber tenido éxito, habría introducido cambios radicales en la península. Sobre todo, debe recordarse que en diciembre de ese año se firmó el Tratado de la Mesilla y que esto produjo rumores de que el resto de Sonora y la Baja California también serían adquiridos por Estados Unidos, por lo que la invasión de Walker abría

promisorias perspectivas a quienes deseaban especular con los terrenos que se despojaran a México. De la aventura de Walker interesa señalar su significado dentro del proceso general que venimos analizando.

La invasión se fraguó en San Francisco, California, a la luz pública y sin recato alguno. Ahí estableció Walker una oficina de reclutamiento y obtuvo fondos para adquirir armas, mediante suscripción de muchas personas que apoyaron el proyecto. "Ante el aliciente de una fácil ganancia por medio del despojo y de las promesas de nuevas y ricas tierras", 46 filibusteros se hicieron a la mar, y el 3 de noviembre, mediante un golpe por sorpresa, se apoderaron de La Paz, capital del territorio. En la casa de gobierno Walker proclamó la república de Sonora y Baja California, arriando la bandera nacional e izando una nueva. Acto seguido —mediante una farsa— fue electo presidente, pero al considerar que no contaba con elementos suficientes para repeler a las fuerzas mexicanas que llegasen de la contracosta, optó por navegar hacia el norte y establecerse en la Ensenada de Todos Santos. Durante algunos meses estuvo en la región de la frontera —apropiándose de un buen número de cabezas de ganado—, mas, a pesar de que se le unieron refuerzos venidos de San Francisco, a la postre fue expulsado hacia la Alta California. Esto lo hizo el bravo fronterizo Antonio Melendres, quien comandaba un grupo de voluntarios, al que se sumaron algunos indios de la región. Cabe destacar que ya del otro lado de la línea divisoria, según opinión general, incluyendo la de historiadores norteamericanos, los filibusteros fueron tratados con bastante lenidad por las autoridades del país vecino.

No está por demás mencionar que la blandura con que fue tratado alentó a este aventurero a lanzarse a otras empresas, ya no en Baja California, sino en Centroamérica. Se trataba de un individuo preparado, nativo de Tennessee, con títulos de médico y abogado, practicante del periodismo. Tras su fracaso en Baja California en 1855, organizó una expedición a Nicaragua en donde tuvo éxito, pues logró imponer un gobierno controlado por él y que inclusive fue reconocido por Washington. Se requirió que una coalición de Estados centroamericanos, comandada por Costa Rica, lo

arrojara del país. No satisfecho con eso, volvió a las andadas, y en un nuevo intento que hizo, en 1860, al desembarcar en Honduras se le aprehendió y fue fusilado. Sorprende la obstinación de este personaje, en cuyas manos estuvo a punto de caer la península de Baja California. También llama la atención que nunca recibió castigo del gobierno de Estados Unidos.

Vicisitudes en la tenencia de la tierra

Para concluir este capítulo, nos referiremos a sucesos que ejemplifican la falta de seguridad en las posesiones y propiedades que se sufría en Baja California en la época que nos ocupa, y que se ha experimentado también en otras, tanto anteriores como posteriores. El 10 de marzo de 1857, el presidente de la República, Ignacio Comonfort, decretó que eran nulos todos los títulos de propiedad que se hubieran expedido de terrenos de Baja California desde 1821 hasta esa fecha, y que no tendrían ningún valor hasta que fueran ratificados por el gobierno que encabezaba. Como es de imaginarse, esto causó gran alarma entre los bajacalifornianos, cuyo patrimonio se veía gravemente amenazado. Se estableció asimismo que, para obtener la ratificación de sus títulos, los interesados deberían pagar al Supremo Gobierno 300 pesos por cada sitio o legua cuadrada de terreno. A fin de tener una idea de lo elevado de ese precio, hay que tomar en cuenta que por esas mismas fechas el propio gobierno había regularizado terrenos de mejor calidad que los de Baja California, en Sonora, Chihuahua y Coahuila, a precios que variaban entre 50, 30 y hasta siete pesos por sitio de tierra. El historiador Adrián Valadés, en la obra ya citada, afirma que a consecuencia del decreto se inició un éxodo de familias peninsulares al extranjero, "después de que habían vendido sus intereses, temerosas de verse despojadas de los terrenos que poseían en colonización, por carecer de los medios necesarios para cubrir la cantidad asignada a la revalidación de los títulos respectivos, y otras más se preparaban para hacer lo mismo".

Cabe mencionar que en el propósito gubernamental de exigir

cantidades de dinero por la regularización de títulos de propiedad había como fondo dos causas: una, la necesidad de allegarse algunos recursos que aliviaran la situación verdaderamente crítica del erario público, y otra, las noticias exageradas de que en la lejana Baja California sus habitantes obtenían crecidas sumas vendiendo terrenos a ciudadanos norteamericanos. Esto tuvo impacto especialmente en el sur de la península, que era la más poblada en ese tiempo, pero también en la parte norte, pues un considerable número de propietarios fronterizos entregó sus títulos a Ulises Urbano Lassepas, quien se encargó de gestionar la revalidación, demostrando en ello un meritorio sentido de responsabilidad y un notable conocimiento sobre la materia. Entre esos propietarios podemos mencionar a Francisco Javier Gastélum, Ignacio Arce, Tomás Bona, Santiago Argüello, Juan Bandini, Abel Sterns, J. Machado y Tomás Warner.

En defensa de quienes le confiaron sus intereses, Lassepas elaboró un bien documentado memorial que, de acuerdo con la costumbre de la época, fue publicado en 1859 bajo el título de *Historia de la colonización de la Baja California y decreto del 10 de marzo de 1857*. Por la validez de sus argumentos y el exhaustivo análisis de la cuestión, se ha constituido en un clásico sobre la tenencia de la tierra en la región. Los resultados de la defensa fueron exitosos, pues al asumir el poder el presidente Benito Juárez confirmó los títulos de propiedad sin exigir la cantidad de 300 pesos por cada sitio de ganado mayor, impuesta originalmente por el referido decreto.

VI. LA CONSTITUCIÓN DE 1857, LA GUERRA DE REFORMA Y LA INTERVENCIÓN

COMO ES SABIDO, UNA VEZ CONCLUIDA la Guerra de Reforma la inestabilidad política continuó, y tras escasos dos años y medio de estar gobernando, Juárez tuvo que salir de la Ciudad de México a consecuencia de la Intervención francesa, preámbulo del imperio de Maximiliano, que a la postre sucumbiría para dar paso a la restauración de la República. El restablecimiento de las instituciones republicanas en 1867 trajo cierta estabilidad a la nación, aunque el último periodo de Juárez y el mandato de Lerdo de Tejada registraron también una serie de levantamientos. Tales sucesos tuvieron repercusiones en Baja California, aunque amortiguadas por la distancia.

Inicios de la década de 1860

Principiemos por tender la mirada sobre la parte septentrional de la península para darnos cuenta de cuál era la situación que guardaba, justamente, al iniciarse los años sesenta. Para ello nos serviremos de un documento muy poco conocido a la fecha y que proporciona información de primera mano: la *Relación estadística de los pueblos, ex-misiones y ranchos del Partido Norte de la Frontera de la Baja California,* elaborada en mayo de 1861 por José Matías Moreno, subprefecto de dicho partido. En la *Relación* encontramos datos de la región comprendida entre la ex misión de San Fernando y la línea divisoria internacional, que abarca aproximadamente dos terceras partes del actual estado de Baja California. Se registran las características de los parajes y predios, sus tierras cultivables, pastos, maderas y aguas. La descripción se inicia por la vertiente del Pacífico, con la antigua misión y pueblo de El Rosario, habitado por 138 personas, dueñas de 130 reses; siguen San

Quintín, con sus dos salinas grandes y diversos ranchos ganaderos: San Simón, La Calentura, San Telmo y otros, en los que hay ganado vacuno, caballar o menor. Describe algunos lugares habitados por indígenas que dan a la región cierto aire de Far West: San Pedro Mártir, asiento de unos 70 giligüis, cuyo capitán es el indio Luciano; el Valle de la Trinidad, donde errabundean los salvajes huerteños, comandados por su capitán Cabelludo; Neji, Las Juntas y Jacumé, que sustentan a cerca de 300 individuos, y las márgenes del Río Colorado, en donde están aproximadamente 3000 yumas. Éstos siembran hortalizas y además hacen algunos trabajos para los norteamericanos, quienes tienen ahí un fuerte y un almacén para guardar las mercancías que transportan navegando por el río.

Abunda en la descripción de lugares que andando el tiempo serían sumamente conocidos, como la Ensenada de Todos Santos, concedida en 1804 por el gobernador de las Californias, Joaquín de Arrillaga, al alférez Manuel Ruiz, en la extensión de dos sitios de ganado mayor. De ella expresa que "tiene agua y pastos para la cría de ganados y alguna capacidad para la agricultura", y que comprende la bahía del mismo nombre, la cual "tiene diez leguas de longitud, por ocho leguas de latitud, con tres desembocaduras, que son: 'El Sauzal de Camacho', la 'Punta Banda' y la 'Ensenada' propiamente dicha". Toda esta zona se encuentra deshabitada; sólo en el extremo norte de la bahía —o sea, en El Sauzal— están marcados algunos solares que se vendieron a norteamericanos. Describe el rancho de Tecate, concedido al español José Bandini y que "se compone de dos hermosas cañadas, que tienen agua, pastos, maderas y tierras de cultivo y componen un área de cuatro leguas"; así como el "Rancho de la Tía Juana, o Ti-Juan", situado en la línea divisoria y que es propiedad de don Santiago Argüello, a la sazón naturalizado norteamericano.

Al describir los terrenos existentes entre la Sierra de Santa Catarina y el Río Colorado, hace un vaticinio que se cumpliría con el tiempo: dice que, por ser tierra caliente, es propicia para cultivar —entre otras cosas— algodón, y que toda vez que el "río sale de su margen todos los años, como el Nilo fertiliza los terrenos de

ambas márgenes", por lo que, cultivados "por gente laboriosa, rendirían grandes cosechas que se exportarían para todos los puertos de la Baja California y los demás del sur de México". Como puede advertirse, las características de la región descrita por Moreno —del paralelo 30 a la frontera— son bastante propicias, entre otras razones, por estar comprendida en la provincia biótica Californiense, que es la de condiciones naturales más agradables de toda la península. Relacionando esta fuente con otras, podemos complementar nuestra visión de la península al iniciarse la referida década de los sesenta. Al respecto, encontramos que el territorio de la Baja California constaba de dos partidos, denominados del Sur y del Norte, divididos —aproximadamente— por el paralelo 30. El Partido Sur comprendía seis municipalidades: La Paz, San José del Cabo, San Antonio, Todos Santos, Comondú y Mulegé; el Norte, sólo una, la de Santo Tomás, también llamada de Frontera.

La población total era del orden de 12 500 habitantes, que vivían concentrados fundamentalmente en el extremo sur: en La Paz, capital del territorio, 1 057; en San José del Cabo, 1 901. Estas dos poblaciones eran las más grandes; las demás eran pequeños poblados que oscilaban entre 300 y 500 habitantes, como Todos Santos, Loreto, Comondú, Mulegé y San Antonio, que, al igual que las mencionadas antes, eran cabeceras de sus respectivas municipalidades. El resto de los bajacalifornianos vivían en ranchos diseminados en el vasto territorio. Algunos de estos ranchos, o bien caseríos, más o menos próximos entre sí, recibían el nombre de "congregaciones"; en éstas se contaban alrededor de 100 vecinos, como en los casos de Tescalama, El Triunfo, Cacachilas y Santa Gertrudis. Llama la atención el hecho de que, en esa marcada tónica de despoblación, un alto porcentaje de los habitantes se concentrara en el extremo sur, de La Paz hacia abajo. En esa pequeña área —que equivale aproximadamente a la décima parte del territorio— residía alrededor del 60% de toda la población (7 366 habitantes); otro 20% se localizaba entre el norte de La Paz y Santa Gertrudis (paralelo 28), y el otro 20% entre este punto y la línea divisoria internacional. En relación con la municipalidad de Frontera

—que iniciaba en el paralelo 30—, debe aclararse que en 1861 en toda ella sólo había 184 criollos y mestizos, incluyendo hombres, mujeres y niños; el resto —3697— eran indios, en su mayoría yumas de la región del Río Colorado. La Frontera, por tanto, era básicamente tierra de indígenas. Algunos de éstos, como los huerteños, continuaban "errantes en el estado salvaje; se mantienen —explica Moreno en su *Relación estadística*— de raíces, semillas del campo y de la caza"; otros, como los de las ex misiones de Guadalupe y Santa Catarina, son cristianos y "útiles para los trabajos ordinarios del campo".

Los blancos (mestizos y criollos) vivían en pequeños ranchos establecidos en terrenos que habían pertenecido a las misiones de Santo Tomás, Santo Domingo, San Vicente, El Rosario y San Miguel, así como en diversos parajes, tales como La Calentura, San Ramón, La Grulla, Tijuana o Tecate, pero —y esto debe quedar claro— en ningún caso llegaban a 40 vecinos. En El Rosario era donde había más, y sólo eran 37; esto es, no había nada a lo que en realidad se le pudiera llamar "pueblo", incluyendo al propio Santo Tomás, que figuraba como cabecera de la municipalidad. Por ejemplo, la *Relación* de Moreno informa que en 1861 Santo Tomás estaba abandonado, porque la gente había emigrado a la Alta California, y que El Rosario era un conglomerado "ambulante". Vemos así que al iniciarse la segunda década del siglo XIX la península de Baja California, y en especial la parte septentrional, se caracterizaba por su escasa población.

La enajenación de terrenos baldíos

En la época que nos ocupa el gobierno federal no había elaborado una solución agraria para los problemas del campo, sino que seguía pensando en cómo fomentar la inmigración extranjera y colonizar los terrenos baldíos, especialmente los del norte del país. A esta posición —que quedaba encuadrada en las directrices generales de la política colonizadora que se venía sustentando desde 1824— dieron un matiz peculiar las difíciles condiciones en

que se vio el régimen de Juárez al iniciarse la Intervención francesa en 1862 y al ocupar el ejército galo la Ciudad de México en junio del año siguiente. El gobierno republicano tuvo que andar peregrinando, y con el propósito de allegarse fondos para repeler a los invasores, recurrió al expediente de formular la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos. Ésta se promulgó en San Luis Potosí el 20 de julio de 1863 y estableció que eran baldíos todos los terrenos de la República que no hubieran sido destinados a un uso público ni cedidos por la autoridad a ningún individuo o corporación. De igual forma, el derecho a todo habitante del país para denunciar hasta 2 500 hectáreas de baldíos. A esta ley se le criticó por invadir la soberanía de los estados, al conservar la Federación más de la mitad del producto de las ventas de baldíos; en ello se resiente el que haya sido elaborada en el peregrinaje del presidente, y como ya dijimos, son ostensibles los propósitos de allegar recursos a la exangüe hacienda pública federal para proseguir la guerra contra los invasores franceses. Estimamos oportuno hacer estas consideraciones en torno a ella porque —como lo veremos en seguida— su aplicación tuvo repercusiones importantes en Baja California.

La polémica Concesión Leese

En esas mismas circunstancias —y como derivación de la Ley de Baldíos— surgió la llamada Concesión Leese, que fue otorgada el 30 de marzo de 1864 por el gobierno juarista —que ahora estaba instalado en Saltillo, Coahuila— a un grupo de 15 norteamericanos, uno de los cuales era Jacobo Leese. Este acto del presidente Juárez ha sido objeto de una fuerte polémica, pues fue severamente criticado en su tiempo por los sectores de oposición y posteriormente por historiadores, como Francisco Bulnes y Alejandro Villaseñor y Villaseñor. El contrato facultaba a Leese y sus socios para que colonizaran los terrenos baldíos de Baja California, comprendidos desde los 31' latitud norte, en dirección al sur, hasta los 24' y 20', lo que equivalía, aproximadamente, a las dos terceras partes de la península. Los concesionarios tenían facultades para

explotar el terreno en todas sus formas —agricultura, ganadería, pesca, minería, etc.—, con la obligación de introducir en el transcurso de cinco años a 200 familias, reservar la cuarta parte del terreno concesionado a colonos mexicanos y respetar los derechos de propiedad existentes. A cambio, el gobierno recibiría en tres partidas la cantidad de 100 000 pesos.

Todo hace pensar que los concesionarios trataron de cumplir con lo estipulado, y para ello enviaron una expedición exploradora, que se estableció en Bahía de Magdalena en una pequeña población que fundaron y a la que dieron el nombre de Cortés. Por otra parte, hicieron bastante propaganda entre los mexicanos radicados en la Alta California, tratando de entusiasmarlos para que vinieran a establecerse en la península; la labor entre los anglosajones se hizo a través del periódico *The Lower Californian,* en el que, con un sentido marcadamente publicitario y promocional, se ponderaba la benignidad del clima, se decía que la tierra era *humus* negro, que el pasto llegaba al hombro de un caballo y que se podían levantar hasta dos cosechas al año sin necesidad de riego. Aunque la publicidad causó impacto, en realidad sólo acudieron unos pocos mexicanos, sudamericanos, alemanes y chinos, que se establecieron en un sitio que se denomina Ojo de Liebre, un poco al sur de la Bahía de Sebastián Vizcaíno, aproximadamente a la mitad de la península.

Con grandes ilusiones, los colonos se dedicaron a la agricultura y a la ganadería, pero pronto cayeron en cuenta de que, para obtener un exiguo producto de aquel medio árido e inhóspito, había que trabajar duramente, por lo que cambiaron de actividad y vinieron a quedar como asalariados de la compañía sudamericana de los señores Cobos y Monroy, que explotaba en gran escala la orchilla. Esta compañía rentó a Leese y socios terrenos para recolectar esa planta tintórea, que tenía mucha demanda en ese tiempo, pero las utilidades obviamente eran para la compañía; los colonos sólo recibían reducidos salarios, que distaban mucho de satisfacer las ilusiones que se formaron cuando conocieron la publicidad que los invitaba a venir a esta supuesta tierra de promisión.

Por todas esas circunstancias, los colonos asentados regresaron a su lugar de origen y en consecuencia no hubo nuevos colonos, causas por las que Leese y socios no pudieron cumplir su compromiso de introducir las 200 familias estipuladas en el contrato. A ello hay que agregar que los habitantes de la península nunca vieron con buenos ojos la concesión, pues los propietarios de predios que no tenían regularizados sus títulos sentían en ella una peligrosa amenaza. Así lo expresó el periódico *La Baja California,* que se publicaba en La Paz; y en la Ciudad de México se oían también críticas, como la del diputado Ezequiel Montes, quien en el seno del Congreso —con su elocuencia parlamentaria— reprochó al gobierno "haber vendido Baja California por un plato de lentejas". Todo eso concurrió para que Juárez, el 29 de julio de 1871, declarara rescindido el contrato por incumplimiento de los concesionarios. Hay que advertir que para esa fecha la situación del régimen juarista era muy distinta, pues ya había derrotado al Imperio de Maximiliano y restaurado la República; inclusive, en 1867 había tenido el suficiente control político como para lograr una reelección.

Al declararse rescindido el contrato, se determinó que correspondían a los concesionarios en propiedad 500 sitios de ganado mayor, en vía de compensación. Esto no les satisfizo, y gestionaron la revocación del acuerdo; posteriormente llegaron a un convenio en virtud del cual recibieron en arrendamiento, por seis años, todos los baldíos de la península para dedicarlos a la explotación del tinte de orchilla.

Los críticos de Juárez han señalado que la concesión significó poca utilidad pecuniaria, en comparación con el riesgo que entrañaba perder Baja California; asimismo, que, por el deseo de conservarse en la presidencia de la República, el Benemérito puso en peligro la integridad territorial. Por otra parte, ha habido refutaciones a esos cargos, entre las que se pueden citar las de Fernando Iglesias Calderón en *Las supuestas traiciones de Juárez,* donde expone que resulta inconcebible que el hombre que luchó contra tres naciones europeas en defensa de la integridad del país sea acusado de autorizar un contrato tendiente a entregar una porción

del territorio nacional. Otro punto de vista interesante es el de Henry Panian, quien señala que la concesión de referencia no debe considerarse aisladamente, sino como un acto más dentro de la política general inmigratoria del régimen juarista, que trataba de atraer brazos y capitales extranjeros para que trabajaran los extensos terrenos baldíos de México; que debe tomarse asimismo como una medida de emergencia extrema, ante la necesidad inaplazable de Juárez de contar con fondos para resistir la invasión francesa que se sufría en ese tiempo; que los concesionarios eran personas que habían demostrado afecto y comprensión para México, al grado de que tres de ellos —el propio Leese, Branam y Nenly— estaban casados con mexicanas, y que, después de todo, Estados Unidos había tenido el rasgo favorable para México de no reconocer al Imperio de Maximiliano, a diferencia de la casi totalidad de los países europeos. Nuestra opinión es que las condiciones verdaderamente difíciles del gobierno de la República motivaron esta medida, que significó que la lejana y casi deshabitada Baja California se pusiera en peligro de dejar de ser mexicana en aras del interés general de la nación; es decir, que se arriesgó una parte para salvar el todo.

Desde otro ángulo, debe advertirse que, a causa de una serie de circunstancias que concurrieron y por lo aislado de la península, ésta nunca estuvo sometida al imperio, sino que las autoridades locales se mantuvieron fieles al régimen republicano; aunque de haber sufrido la invasión de tropas imperiales muy probablemente se hubiesen sometido, ya que no contaban con ninguna guarnición, ni había recursos económicos para levantar y sostener una fuerza armada.

El Partido Norte de la Frontera

Veamos ahora cuál era la situación general que privaba en el Partido Norte de la Frontera en los años sesenta del siglo XIX, periodo al que venimos haciendo referencia. Encontramos que sólo había en todo el partido un ayuntamiento, llamado precisamente de la

Frontera, con cabecera indistintamente en Santo Tomás, San Vicente o Santo Domingo, según el lugar donde residiera quien fungía como primer regidor o presidente municipal, ya que es muy probable que el cargo fuese honorario. Por ejemplo, en 1864 —año de la concesión Leese— el puesto lo desempeñaba Cecilio Zérega, quien estableció la cabecera en Santo Domingo. En el resto del despoblado partido había otro tipo de autoridades menores, como jueces locales en el rancho de Tijuana, la Misión Vieja, Santo Tomás, San Quintín y El Rosario, y comisarios en aquellas áreas de más escasa población, como la Sierra de Santa Catarina, el Valle de San Rafael, San Vicente y San Telmo.

Una de las características de quienes habitaban la región era que un buen número de ellos tenía diversas ascendencias, ya fuera inmediatas o mediatas. Estaba el caso del propio Zérega, nacido en Venezuela; los Bandini, los Argüello y los Yorba, españoles; los Crosthwaite y los Gilbert, de Irlanda; los Ames, de Inglaterra. La mayoría de ellos radicaban en la región desde los tiempos de la Colonia, de tal manera que les tocó vivir bajo el dominio español y, al sobrevenir la Independencia y luego la decadencia de las misiones, tuvieron oportunidad de adquirir extensiones que anteriormente fueron predios misionales. Parte de los miembros de algunas de esas familias se quedó en la Alta California y tenía relaciones estrechas con sus familiares de la Baja California.

VII. LA REPÚBLICA RESTAURADA Y EL PORFIRIATO

SE HA DICHO QUE HACIA 1870 Estados Unidos de América y México encauzaron sus relaciones por derroteros distintos a los que hasta entonces habían seguido; en ello influyó que ambas naciones superaran situaciones internas que les habían impedido ese acercamiento, como la Guerra de Secesión entre el norte y sur de Estados Unidos de 1861 a 1865 y el Imperio de Maximiliano, que vulneró la soberanía de México de 1864 a 1867, año éste en que se restauró la República. Las condiciones propias de Estados Unidos hicieron que, en el referido año de 1870, su gobierno estimara conveniente frenar la política de conquista territorial y sustituirla por la conquista pacífica mediante penetración financiera. El gobierno liberal mexicano, por su parte, pensó en las posibilidades de desarrollo económico que representaba un acercamiento con su poderoso vecino. Otro factor concurrente fue que en ese año se inició propiamente la gestión presidencial de Ulises Grant, miembro del Partido Republicano, que en ese tiempo pugnaba por una política amistosa hacia México, a diferencia del Demócrata, que no descartaba la idea de nuevas expansiones territoriales a costa del mutilado país vecino. Esas condiciones propiciaron el acercamiento de ambas naciones, con lo que se abrió la vía para una penetración económica de norte a sur que, si al principio fue de pequeñas proporciones, con el transcurso del tiempo sería cada vez mayor. Algunas de las formas que fue revistiendo este proceso las veremos más adelante; por lo pronto, nos concretamos a señalar su punto de partida.

El 31 de mayo de 1875, siendo presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada, se promulgó una nueva ley de colonización, sobre la que es necesario hacer breves consideraciones, pues aunque en general sus objetivos no llegaron a realizarse a cabalidad, en el caso particular de Baja California con base en ella se

otorgaron algunos títulos de terrenos baldíos. Analizando este nuevo ordenamiento —que se conoce como Ley Lerdo—, advertimos que de todos los formulados sobre la materia es el que asigna al gobierno general el papel más activo para auspiciar, fomentar y estimular la colonización. Facultó al Ejecutivo federal para que interesara a los posibles colonos ofreciéndoles toda clase de facilidades, incentivos y privilegios, tales como gastos de transporte, lo necesario para la subsistencia hasta por un año, naturalización y ciudadanía para los extranjeros; en fin, brindar todo aquello que pudiera resultar atractivo para los colonos. A fin de tener terrenos listos donde colocar a los inmigrantes, que se esperaba acudirían en grandes cantidades, se autorizó también al presidente de la República para que nombrara y pusiera en acción comisiones exploradoras que obtuvieran terrenos colonizables, con todos los requisitos de medición, deslinde, avalúo y descripción; inclusive, se previó la posibilidad de adquirir terrenos de particulares para formar colonias. Como vemos, al iniciarse el último cuarto del siglo XIX el país todavía estaba ilusionado con el señuelo de la inmigración extranjera; aún esperaba las grandes corrientes de laboriosos colonos que desde otros países vinieran a poblar las regiones más apartadas de la República e inaugurar así una época de prosperidad.

Surgimiento de las poblaciones fronterizas

Corresponde principiar refiriéndonos a Real del Castillo, que surgió en 1870, un poco al este de la Bahía de Ensenada, como consecuencia del descubrimiento de pepitas de oro que hizo en ese año Ambrosio del Castillo en el Valle de San Rafael. La publicidad que le dio el periódico *San Diego Unión* despertó un gran interés en California, por lo que salieron hacia acá muchos gambusinos, en los que quedaban resonancias de la fiebre de oro que allá se vivió por el hallazgo de ese preciado metal en 1847. También acudieron vecinos de Santo Tomás, a la sazón cabecera del Partido Norte de la Baja California, que prácticamente quedó despoblada. Por ello el subjefe político, primera autoridad de la región, Manuel

Clemente Rojo, dejó también su sede en Santo Tomás y se fue con todo y archivos al naciente sitio minero. En octubre de 1870 encabezó la instalación del pueblo al que pusieron por nombre Real del Castillo; se empleó el vocablo *real* porque en la tradición mexicana se utilizaba para denominar a los lugares en los que se encontraban minerales, y se le asoció con el apellido de Ambrosio del Castillo, que como mencionamos fue quien encontró las pepitas de oro. De la instalación del pueblo se levantó un acta, lo que lo peculiariza, al haber un documento que marca expresamente el día de su fundación, del cual carecen las otras poblaciones de la entidad. Otra medida que tomó el licenciado Rojo fue trasladar oficialmente la cabecera de Santo Tomás a Real del Castillo.

Poco después se hizo la traza física del poblado, con una plaza central de la que salían las calles, asignando en el lado norte de la plaza espacio para el edificio principal, que ocuparía la autoridad, y en el sur se ubicarían el cuartel y la cárcel. En los lados restantes estarían los vecinos y comercios. Hay que decir que esa traza fue similar a la de las poblaciones fundadas en la época colonial, pero con la diferencia de que no se dejó espacio para la iglesia, característica de aquellos años, pues Real del Castillo nació en la época del republicanismo laico.

Hay referencias de que se creó el ambiente típico de los sitios mineros, con cantinas, prostitutas y aventureros, muchos de ellos estadounidenses. También había comerciantes de esa nacionalidad, que establecieron tiendas en las que expendían implementos mineros, ropa y víveres traídos de San Diego. Con el tránsito entre ambos lugares se trazó un camino de terracería, que recorrían carruajes jalados por caballos. Entre los comerciantes destacaban Luis Mendelson, Jacobo Wagner y John Power.

El auge minero fue fugaz, pues se registró entre 1870 y 1873, años en los que llegó a haber 1 500 pobladores, cifra que resultaba alta en estas latitudes tradicionalmente despobladas. Los habitantes de Real, como empezó a llamársele, provenían de Santo Tomás, anterior cabecera del partido, o de California, algunos de ellos mexicanos que residían allá cuando perteneció a nuestro país y otros estadounidenses. También había indígenas, primeros poseedores de

esos parajes. En el pequeño poblado, de alguna manera o de otra, se reflejaban los cambios políticos registrados en la lejana capital de la República. Por ejemplo, al juarista José Clemente Rojo le sucedió en la jefatura política José María Villagrana, cercano a la gente de Sebastián Lerdo de Tejada.

En esa década de los setenta, al declinar la minería en Real del Castillo, el gobierno central tomó medidas en 1876 para que se formalizara una colonia agrícola en Tecate, con personas que ya tenían varios años establecidas en la zona. Eran por el orden de 100 y se dedicaban a la siembra o a la cría de ganado en pequeña escala. Procedían la mayor parte de Sonora, Alta California o Baja California Sur. Tenían el perfil contemplado por las autoridades del país, que deseaban poblar esa zona con mexicanos, ante el peligro que representaban las ambiciones sobre Baja California tan constantemente expresadas por estadounidenses. Como iremos viendo, con el establecimiento de esa colonia agrícola se fue acondicionando el sitio para que ahí se asentara posteriormente el núcleo urbano de Tecate.

Al tiempo que declinaba la minería en Real del Castillo, fue cobrando fuerza el caserío que surgió en la Bahía de Ensenada, gracias a su ubicación, pues, además de que a ella arribaban barcos, tenía comunicación con San Diego por medio de una reciente brecha de terracería. Los habitantes de Ensenada empezaron a manifestar el deseo de que se cambiara ahí la cabecera del partido, idea que secundarían algunos pobladores del mismo Real del Castillo. El propósito vendría a lograrse algunos años después, en 1882, cuando un decreto del gobierno central trasladó oficialmente la cabecera del Partido Norte de la Baja California a la Ensenada de Todos Santos. Poco a poco fue decayendo el poblado de Real del Castillo, de tal manera que en la actualidad sólo quedan algunos vestigios de su época de esplendor.

La fase inicial de la nueva cabecera fue bastante modesta y no estuvo exenta de dificultades. Por ejemplo, los empleados de gobierno, que constituían la mayoría de la población, resentían que con frecuencia se retrasaran sus sueldos, que proveía la aduana de Mazatlán a través de la de Ensenada; inclusive, en 1885 se

sublevó el contingente de soldados ahí adscrito a causa de la tardanza en el pago de sus haberes. Obviamente, tales retrasos afectaban a la economía de la pequeña población.

También el ejercicio de la administración se vio afectado por la falta de fondos y desató pugnas entre los titulares de las dos principales dependencias gubernamentales establecidas en Ensenada: las subprefecturas política y militar del Partido Norte, dependientes de la delegación del gobierno del territorio de la Baja California, con sede en La Paz, que a su vez obedecía órdenes de la Secretaría de Hacienda. Las disputas entre sus titulares eran por el manejo de los fondos federales.

Ensenada, como cabecera del Partido Norte, era el punto principal de la entidad. Existían dos opciones de comunicación entre el partido y el exterior, por mar o por tierra. El medio de transporte y comunicación más rápido y asequible a la frontera eran los barcos de vapor. Éstos mantenían comunicados los puertos más importantes del Pacífico norte mexicano con los del sur de California. Por vía terrestre se utilizaban animales de carga o bien vehículos de tracción animal, como carruajes o carretas. Debido a que la mayoría de los productos se obtenían del puerto de San Diego o aun de San Francisco, el costo para trasladarlos a la frontera era alto, aunado a los derechos que había que pagar por su introducción en las aduanas, ya fuera la marítima de Ensenada o la fronteriza de Tijuana. Esto originó que surgiera con frecuencia el fenómeno del contrabando, tanto por tierra como por mar. Tal era la situación en el Partido Norte previa al establecimiento de The International Company of Mexico en Ensenada.

Los propósitos colonizadores

Para entender mejor el papel que jugó dicha compañía es pertinente referirnos a los conceptos centrales del proyecto colonizador de los sucesivos gobiernos de México a partir de su independencia. Tanto en los gobernantes como en los intelectuales mexicanos vinculados al sector oficial en el siglo XIX predominaba la idea de

colonizar vastas regiones del país con inmigrantes europeos, que trajeran consigo conocimientos y técnicas de trabajo para impulsar el desarrollo nacional. Esta concepción influyó notablemente en la política gubernamental para tratar de formar colonias agrícolas en regiones con baja densidad demográfica o con recursos naturales poco aprovechados. En especial, durante el gobierno de Porfirio Díaz los planes de colonización fueron de primordial importancia.

Dentro del programa colonizador, la península continuó ocupando un lugar destacado; desde el centro del país era vista como territorio inhóspito y lejano, escasamente poblado por gente ruda y falta de patriotismo. Esta perspectiva se agudizaba respecto a los pobladores del Partido Norte, en la región conocida como la Frontera, dada su cercanía con Estados Unidos y lo exiguo de su población. Acompañando a esta imagen estaba el perenne temor de una invasión promovida por Estados Unidos con objeto de apoderarse de la Baja California. Por estos motivos el gobierno de Porfirio Díaz consideró importante acelerar la colonización en la península, aunque paradójicamente tuvo que otorgar concesiones a compañías extranjeras, en su mayoría estadounidenses.

En 1883, bajo la presidencia de Manuel González —quien gobernaba influido por Díaz—, se promulgó una ley de colonización que daba facilidades a quienes desearan establecerse como colonos en el país. A fin de incentivar a las compañías colonizadoras, esa ley facultó al Ejecutivo para que les diera concesiones de deslinde de terrenos baldíos, de los cuales las compañías obtendrían en propiedad una tercera parte de la superficie deslindada, con opción de adquirir el resto del terreno a bajo precio.

Al amparo de esa ley, Luis Hüller —alemán naturalizado mexicano— obtuvo en 1884 la concesión para deslindar los terrenos baldíos del norte de la Baja California, comprendidos en una superficie limitada al sur por el paralelo 29, al norte por la línea divisoria internacional, al oriente por el Golfo de California y al occidente por el Océano Pacífico, incluida la Isla de Cedros. La concesión autorizaba el establecimiento de colonias agrícolas y mineras. Posteriormente, la compañía de Hüller obtuvo de Adolfo Bulle los te-

rrenos contiguos al área de la concesión, por lo que prácticamente tenía derecho a explotar los recursos del territorio que comprende el actual estado de Baja California. Eso afectaba a los indígenas, rancheros, mineros y habitantes en general del área concesionada, la cual, equivocadamente, desde el centro del país se consideraba baldía.

The International Company of Mexico

Simultáneamente a esa concesión, en el sur de California se inició un *boom* en la venta de bienes raíces, que se mantuvo durante la década de los ochenta y repercutió en el desarrollo de la frontera de la Baja California. Esta bonanza de bienes raíces se centró fundamentalmente en Los Ángeles y San Diego. Pronto se abrieron tierras para cultivo y se planearon caminos y líneas ferroviarias. Asimismo se proyectaron ciudades cuya promoción, a fin de atraer compradores, se distinguió por elogiar excesivamente las características naturales de cada lugar, lo que se tradujo en una elevada especulación con la tierra. En esa atmósfera de rápida conversión de predios rústicos en urbanos surgió un considerable número de ciudades en el área de Los Ángeles y San Diego.

Como parte de esa dinámica inició operaciones en Ensenada The International Company of Mexico. Las acciones de esta compañía obedecieron a requerimientos de inversión, promoción y explotación de corte capitalista, enfocados en cubrir las necesidades de un mercado en continua expansión como era el estadounidense. La Compañía Internacional se constituyó a instancias del mayor George H. Sisson y de Luis Hüller, con participación de capital aportado por socios del noreste de Estados Unidos. La sede fue establecida en Hartford, Connecticut, con sucursales en Nueva York, San Francisco, San Diego, Londres y México. En 1886 inició operaciones en Ensenada, donde estableció oficinas para controlar su radio de acción en el norte de la Baja California. Una de sus primeras medidas fue adquirir 3511 hectáreas en la Bahía de Ensenada, que se las compraron a Pedro Gastélum, cuyo título tenía

antecedentes que se remontaban a la época colonial. El proyecto principal consistió en la planeación de un área urbana compuesta por tres ciudades en la costa de la Bahía de Todos Santos: Ensenada, San Carlos y Punta Banda. Este complejo se denominó Colonia Carlos Pacheco, en honor al secretario de Fomento. Sobre la costa entre Ensenada y San Quintín se proyectaron fraccionamientos similares.

Como parte de este plan, en 1886 el ingeniero de la compañía, Richard Stephens, elaboró un plano de urbanización de Ensenada. Los terrenos fueron fraccionados en torno a la traza realizada en 1882 por Salvador Z. Salorio, conforme a la cual se había formado el pequeño núcleo de población a raíz del cambio de cabecera. El nuevo plano se adecuó al núcleo ya existente, que continuó siendo el primer cuadro de la población, en cuyas calles se establecieron los principales comercios y oficinas. La compañía realizaba amplia promoción en Estados Unidos respecto al despegue económico y demográfico de Ensenada. Para 1887 se llevaban a cabo trabajos de introducción de agua potable, teléfono y telégrafo; se construyó el Hotel Iturbide; se contaba con dos vapores propios, y ya había dos periódicos: *La Voz de La Frontera* y *The Lower Californian.*

Los directivos de la Compañía Internacional

Para entender mejor la forma de actuar de esta empresa, es conveniente conocer más de cerca a sus dirigentes. La mayoría eran personas del este y medio oeste de Estados Unidos con amplios recursos económicos, que arribaron a California por las oportunidades que ofrecía en sí misma y por la vecindad con la escasamente poblada Baja California, cuyos recursos naturales estaban sin explotar.

George H. Sisson fue quien concibió originalmente la idea de operar en Baja California. Originario de Michigan, hizo una considerable fortuna dedicándose en Chicago a negocios de bienes raíces y después haciendo importantes inversiones en Missouri, Colorado y Arizona. Conoció a Luis Hüller y se asoció con él para

acometer ambiciosas empresas de colonización en México, aprovechando los proyectos del gobierno en ese renglón. Así adquirieron grandes extensiones en el norte de Baja California, en Sonora, Sinaloa y Chiapas. Las relaciones de Sisson fueron clave para que se asociaran a la empresa inversionistas del este norteamericano.

Edgar T. Welles, otro inversionista, nació en Connecticut de familia prominente en el medio gubernamental de Estados Unidos. Estaba vinculado a empresas que operaban en los renglones de armamentos, ferrocarriles y minería.

La compañía tuvo como asesor al abogado neoyorquino George Fuller, quien se trasladó a Ensenada para ocuparse fundamentalmente de los aspectos legales de las concesiones recibidas por la compañía y de los títulos que expedía.

Para verificar que la Compañía Internacional cumpliera con lo estipulado en la Ley de Colonización, el gobierno envió al inspector de colonias Teófilo Masac, quien en noviembre de 1887 rindió un informe ante el secretario de Fomento. El informe era halagador y magnificaba la actividad desarrollada por la compañía, lo que permitió al presidente Porfirio Díaz y al secretario de Fomento, Carlos Pacheco, tomar determinaciones al respecto. Sin embargo, días después de rendido el informe, la oposición política y la prensa de la Ciudad de México ejercieron notable presión sobre el gobierno de Díaz, denunciando que la actividad colonizadora de compañías extranjeras en Baja California produciría un "nuevo Texas".

Ante el alud de críticas, el general Pacheco salió en defensa de la política colonizadora del gobierno con la publicación de un documento denominado *Exposición que hace el secretario de Fomento sobre la colonización de la Baja California,* en el que encomiaba el proyecto de colonización a cargo de particulares debido a que rendía más frutos y ahorraba gastos al erario, y además señalaba lo benéfico que resultaba al país traer colonos extranjeros. Para cuidar la imagen del gobierno en Estados Unidos, esta exposición se editó también en inglés y se hizo circular allá.

Al mismo tiempo, el gobierno tomó las medidas administrativas necesarias para calmar las protestas. Como primer paso, se

modificó la categoría política del Partido Norte, elevándolo a Distrito Norte bajo jurisdicción federal, con lo cual dejó de depender del gobierno del territorio con sede en La Paz. Esto permitiría ejercer un mayor control sobre la región desde el centro del país, bajo la observancia directa de Díaz. Con tal propósito, en 1888 se designó como primer jefe político y militar al general Luis E. Torres, hombre de absoluta confianza del presidente.

Mayor presencia del gobierno central

El general Torres tenía una larga trayectoria militar y política. Había luchado contra la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano y apoyó a Porfirio Díaz tanto en la rebelión de La Noria como en la de Tuxtepec. Eso le permitió tener un gran ascendiente político en el noroeste, sobre todo en Sonora. Precisamente, al concluir un segundo periodo como gobernador sonorense pasó en 1888 a desempeñarse como jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, en donde ahora requería su presencia el presidente Díaz. Una de sus primeras acciones fue gestionar el traslado de un destacamento militar al distrito. Los soldados cruzaron por ferrocarril desde El Paso, Texas, a San Diego, y de ahí arribaron en barco a Ensenada. La jefatura del recién creado distrito la entregó George Ryerson, último subjefe del Partido Norte, al general Torres el 20 de enero de 1888.

Pronto elaboró Torres un informe sobre las actividades de la Compañía Internacional en la entidad. En el documento analizó claramente los pros y contras de la colonización extranjera en Baja California, refutó muchas de las aseveraciones hechas por Teófilo Masac y advirtió sobre el peligro de una invasión estadounidense a causa de lo escasamente poblado del territorio y de la débil presencia de la autoridad en la región. Sin embargo, no dejó de reconocer los beneficios que para el poblamiento de la Frontera trajo la actividad de la compañía.

El ayuntamiento de Ensenada, cabecera del distrito, comprendía las secciones municipales de Santo Tomás, Real del Castillo,

Tijuana, San Telmo y El Rosario. En cada uno de estos lugares un vecino fungía como juez de paz. Como parte de la política de afianzamiento de la autoridad gubernamental en Baja California, se hicieron algunas modificaciones en la administración política de la entidad. De este modo, la colonia agrícola de Tecate fue elevada al rango de sección municipal.

Simultáneamente al nombramiento de Torres como jefe político, Manuel Sánchez Facio fue designado inspector de colonias en el Distrito Norte. Ex diputado opositor y férreo crítico de la política colonizadora de Díaz, Sánchez Facio llegó a Ensenada en enero de 1888 y permaneció en la entidad unos meses, los suficientes para redactar un minucioso informe sobre la compañía. Ahí manifestó que ésta proporcionaba datos falsos en sus reportes censales con objeto de aumentar el número de colonos y hacer creer al gobierno que cumplía al pie de la letra lo dispuesto en la Ley de Colonización.

Sánchez Facio puso al descubierto la especulación de terrenos y los proyectos inacabados con que se manejaba la compañía, así como la falta de colaboración de Maximiliano Bernstein, agente de la misma, para acceder a sus expedientes. Una vez finalizada su misión, se fue a Estados Unidos, donde publicó en inglés, en 1889, el informe sobre la Compañía Internacional, lo que dañó severamente la imagen que el gobierno de Díaz quería proyectar en ese país, aunque no canceló este tipo de proyectos.

Los intereses estadounidenses en la región no se manifestaron únicamente en la actividad de la Compañía Internacional en el área de Ensenada. Se presentaron de distintas formas, como sucedió en el valle del Río Colorado, posteriormente llamado Valle de Mexicali. El empresario mexicano Guillermo Andrade, quien recibió en concesión extensas superficies de esa zona, no contaba con el capital necesario para desarrollarla, por lo que buscó socios en Estados Unidos que inyectaran capital a su empresa. Desde la década de los setenta había intentado desarrollar algunos proyectos asociado con capitales nacionales y estadounidenses. Como ejemplo citamos la Compañía Mexicana Agrícola, Industrial y Colonizadora, constituida en 1874, y la fundación, en sociedad con Thomas H.

Blythe, de la colonia agrícola Lerdo en 1878. Esta colonia estaba situada en la margen izquierda del Río Colorado y pertenecía al municipio de Caborca, Sonora.

En 1888 Andrade obtuvo del gobierno de Díaz títulos de propiedad por 305735 hectáreas, las que sumadas a otras posesiones lo convirtieron prácticamente en dueño del valle del Río Colorado. A través de él, en los años siguientes el valle quedaría en manos de empresas extranjeras.

La actividad de la Compañía Internacional en Ensenada decayó en 1888 debido a una baja en el mercado de bienes raíces en el sur de California, lo que puso en evidencia el vínculo del Distrito Norte con la economía californiana. El estancamiento en la venta de terrenos y el desplome de precios que se dieron allá produjeron un fenómeno similar en ambos lados de la frontera. A ello hay que agregar la desconfianza que creó la publicación del informe de Sánchez Facio entre los posibles compradores estadounidenses. Ante tales circunstancias, la Compañía Internacional se vio obligada a vender los bienes que tenía en Baja California a una empresa que se constituyó en Londres bajo el nombre de Mexican Land and Colonization Company (Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización), por lo que se le conoció comúnmente como la Compañía Inglesa. La operación se efectuó en Londres, en 1889; entre los socios figuraban miembros de la nobleza británica, algunos de ellos conectados con las esferas de las altas finanzas.

Al igual que lo hicimos con los empresarios norteamericanos, describiremos brevemente el perfil de los ingleses, para que ello nos permita entender mejor su actuación en Baja California. Sir Buchanan Scott y sir Edward Jenkison recibieron sus títulos por sus servicios militares, así como por haber sido funcionarios del Imperio Británico en la India. Scott, formado en la Real Academia Militar, participó en los combates para rechazar las invasiones de los afganos al territorio hindú. Fue consultor en la construcción de ferrocarriles en las fronteras de la India y en 1888 pidió licencia para venir a Baja California a trabajar con la Mexican Land and Colonization Company. Sir Edward Jenkison, Caballero de la Orden del Imperio Británico, fue recolector de impuestos y comisionado

divisional en varias ciudades de la India; intervino como mediador inicial entre la Compañía Americana y la Compañía Inglesa. En Londres formó parte del gobierno de William E. Gladstone, el renombrado primer ministro de la era victoriana. Cuthbert Quilter fue otro de los principales accionistas de la Compañía Inglesa. Tuvo una larga carrera en el Parlamento británico. Se entrevistó con el presidente Porfirio Díaz y con su ministro de Hacienda, José Yves Limantour, para tratar asuntos relativos a la compañía.

La política que desarrolló esta empresa fue distinta a la de su predecesora estadounidense. Prescindió de los despliegues publicitarios y, si bien con un ritmo más lento, prosiguió el desarrollo urbano de Ensenada. En forma más sistemática, se abocó a explotar los recursos agrícolas, ganaderos y mineros de la región. El gerente de la compañía, mayor Buchanan Scott, vino a ocupar el puesto procedente de la India, en donde, como se dijo, prestó por varios años sus servicios al Imperio Británico. Hay referencias de que tenía experiencia administrativa y de que se dedicó a tratar de resolver los problemas heredados de la Compañía Internacional. Entre ellos estaban los de carácter legal, pues, como se señaló, al otorgar las concesiones de colonización el gobierno porfirista partía de la base de que los terrenos eran baldíos, pero la realidad era que muchos de ellos estaban ocupados, unos por los indígenas de la región y otros por rancheros u otro tipo de posesionarios. En el archivo del Juzgado de Primera Instancia Civil de Ensenada hay múltiples expedientes de litigios que se originaron por ese motivo, incluido el de la señora Amparo Ruiz de Burton, que se ostentaba como dueña del área circundante de la Bahía de Todos Santos, asiento de la ciudad de Ensenada.

En medio de tales problemas hubo una circunstancia favorable para los ingleses. En 1889 se efectuaron hallazgos de oro en El Álamo, situado al suroeste de Ensenada, en el Valle de Santa Clara. Esto benefició a la Compañía Inglesa en varios sentidos. En sus vapores se transportó a numerosas personas del sur de California, que se enteraron de los hallazgos por medio de las frecuentes notas que publicó el periódico *The San Diego Union*. La ilusión de hacer fortuna rápidamente provocó una fiebre de oro que ya se

había dado en ocasiones anteriores, por hallazgos efectuados tanto en California como en Baja California. Esta vez "la fiebre" motivó que en su momento de apogeo hubiera hasta 5 000 personas en el área de El Álamo, en su mayoría estadounidenses.

Esa atmósfera de grandes expectativas la fomentaron también los periódicos de Los Ángeles, que publicaron mapas con los placeres de oro en la zona de El Álamo, así como todo tipo de información sobre vías de acceso al lugar y lo concerniente a las leyes de minería de México. Como suele suceder en este tipo de situaciones, al no encontrar el oro en las cantidades y con la facilidad que esperaban, los gambusinos se desilusionaron y pronto empezaron a regresar a sus lugares de origen.

La Compañía Inglesa asumió una actitud más sistemática y trabajó varias minas, en las que hizo inversiones en maquinaria y equipo. También efectuó una traza para un poblado en El Álamo e inclusive estableció un almacén comercial y un hotel. No hay referencias que permitan formarnos una idea de los productos obtenidos por la compañía en las minas aludidas, pero puede inferirse que fueron limitados, toda vez que el poblado pronto empezó a declinar.

Por lo que hemos visto hasta aquí, podemos percibir las diferencias entre los perfiles de los miembros de las compañías estadounidense e inglesa. Los primeros pertenecían a la burguesía del este y medio oeste de Estados Unidos; algunos de los segundos eran miembros de la nobleza británica y con experiencia en la administración del Imperio en la India. Portando esos diversos bagajes culturales, todos ellos llegaron a Baja California a desempeñar papeles protagónicos, lo que nos hace caer en cuenta en las peculiaridades históricas de esa región, ya que para llegar a algunas de sus raíces tenemos que rastrear en latitudes tan lejanas y disímbolas como Nueva York, Londres o Bombay.

La renovada actividad económica en el Distrito Norte de Baja California y el reciente cambio de estatus político dieron mayor dinamismo a la entidad. Ante eso era necesario precisar sus límites, pues de este modo el jefe político tendría bien determinado su ámbito de acción. Por ello, en noviembre de 1889 el general

Luis E. Torres hizo notar a la Secretaría de Gobernación la inexistencia de un límite que separara los distritos Sur y Norte, para lo cual sugería el paralelo 28, latitud norte, como línea divisoria. La propuesta fue consultada con diversas instancias del gobierno federal y del gobierno del Distrito Sur. Una vez iniciados los trámites, se hicieron las adecuaciones correspondientes con base en las observaciones hechas por autoridades de los diferentes niveles de gobierno. De este modo, el primero de julio de 1891 se adoptó el paralelo 28 como división política de las entidades que conforman la península de Baja California.

Tijuana y los Argüello

A finales de la década de los ochenta del siglo XIX, se formó un asentamiento urbano en el Valle de Tijuana, en el noroeste de la península. No tuvieron intervención las compañías colonizadoras extranjeras, como ocurrió en los casos de Ensenada y El Álamo, que ya tratamos, y en el de Mexicali, que veremos más adelante. En Tijuana, la familia Argüello tuvo un papel protagónico en ambos lados de la línea divisoria internacional y ocupaba una buena posición en la Alta California. Uno de sus miembros, José Darío, entre otros, desempeñó el cargo de alcalde de San Diego; así, su hijo Santiago recibió en 1829 la concesión del rancho Tijuana, con una extensa superficie de 10 533 hectáreas.

A lo largo del siglo XIX los descendientes de Santiago Argüello tuvieron el cuidado de que las autoridades mexicanas reconocieran la validez del título, cumpliendo con una serie de requisitos que exigieron los diversos gobiernos de la época. Al principio, aprovecharon en forma mínima el extenso predio, pues la mayor parte de la numerosa familia vivía en Los Ángeles, California, de tal manera que por lo general sólo dos o tres de ellos estuvieron en el terreno trabajándolo en una escala sumamente reducida. La nueva delimitación territorial entre México y Estados Unidos, establecida en 1848, le dio al Valle de Tijuana un sentido distinto, pues quedó justamente inmediato a la línea divisoria internacional. Adquirió

así el carácter fronterizo que marcaría su destino en lo sucesivo y dejó de pertenecer a California para formar parte de la Baja California.

Durante varias décadas el rancho de Tijuana conservó sus características de predio rústico en el que se pastoreaba un poco de ganado. Las circunstancias comenzaron a cambiar cuando el presidente Sebastián Lerdo de Tejada decretó en 1874 el establecimiento de una aduana próxima a la línea internacional, en terrenos de la familia Argüello.

El propósito fue gravar los minerales que salían para California procedentes de las minas de Real del Castillo y controlar los ingresos fiscales del movimiento de mercancías que desde tiempo atrás hacían los estadounidenses, de California a Arizona, cruzando por territorio mexicano. El camino de diligencias trazado por los propios estadounidenses, en busca de mejores condiciones topográficas, corría del lado mexicano de la línea fronteriza en su tramo de San Diego a Yuma. Junto a la aduana se formó un caserío de manera espontánea, sin ninguna planificación. Ese núcleo preurbano sufrió fuertes inundaciones del río, lo que a la postre motivó que quedara deshabitado. Fue a varios kilómetros de distancia de tal punto donde se estableció la aduana. El rancho presentaba, además, otro interés para los estadounidenses del área de San Diego: sus manantiales, llamados de Agua Caliente. De acuerdo con la cultura médica de Estados Unidos, las aguas sulfurosas —como las de los manantiales del rancho de Tijuana— tienen propiedades curativas, por las que el sitio era visitado con frecuencia. De San Diego partía un servicio de diligencias los fines de semana, que conducía a los visitantes al balneario por la mañana para regresar en la tarde. Curiosamente, el balneario que ahí se acondicionó era explotado por estadounidenses que proporcionaban el servicio a sus compatriotas. Esto es una muestra de la tendencia que se advertirá en el desarrollo posterior de Tijuana, consistente en que los estadounidenses han sido quienes han aprovechado en mayor medida el potencial turístico del área.

La llegada del ferrocarril a San Diego en 1882 dio pie a que esta ciudad participara del auge en bienes raíces que por esos años se

vivía en California, al que ya hicimos mención al referirnos a Ensenada. Se aplicó la mercadotecnia con una intensa publicidad, que se tradujo en la creación y venta de fraccionamientos que en breve se convirtieron en nuevos centros de población. Se produjo un intenso movimiento migratorio en Estados Unidos del este al oeste, especialmente al sur de California. En esa atmósfera en la que con celeridad los terrenos rústicos se abrían a diversos cultivos o se transformaban en predios urbanos, se originó un considerable número de poblaciones cercanas a San Diego, como Coronado, La Jolla, Pacific Beach, Escondido, La Mesa, Ocean Beach, National City, Chula Vista y Otay.

Los Argüello, quienes, como ya señalamos, en su mayoría residían en el área de Los Ángeles, vivieron ese ambiente de intensa actividad que estaba ocurriendo en el sur de California. Es lógico que concibieran la idea de fraccionar parte de los terrenos del rancho Tijuana que les pertenecía. Sobre todo, si se toma en cuenta que su situación distaba mucho de ser la que gozaron sus padres y abuelos, que tuvieron un buen estatus político y económico. A esas alturas de los ochenta del siglo XIX, la situación de los Argüello era modesta, pues entre sus ocupaciones figuraban las de peón, costurera, policía, cochero y otras similares. En virtud de los matrimonios que con anterioridad contrajeron algunas mujeres de la familia, había parientes de apellidos de cierto renombre, como Olvera, Bandini, Zamorano, etcétera.

Con el ánimo de llevar a cabo su propósito, lograron dar fin a un largo litigio familiar que sostenían por la propiedad del rancho Tijuana. De manera complementaria, encomendaron la elaboración de un plano que sirviera para el trazo urbano de la nueva población. El convenio que concluyó el litigio aludido fue sancionado por la autoridad judicial el 11 de julio de 1889, día que se celebra oficialmente como fecha de la fundación virtual de Tijuana.

El plano fue elaborado por el ingeniero y arquitecto Ricardo Orozco, quien llegó al Distrito Norte de la Baja California con el nombramiento de inspector de colonias de la Secretaría de Fomento. Después se dedicó a ejercer libremente su profesión, circunstancia que lo llevó a realizar trabajos relacionados con la Compañía

Internacional. Una de las características del plano lo constituyen las avenidas diagonales, similares a las de algunas ciudades contemporáneas de Estados Unidos.

Según señalamos al ocuparnos de Ensenada, precisamente en 1889 terminó de manera brusca el *boom* de California y, dada la estrecha relación existente en la región fronteriza de las Californias, ello se reflejó en que el poblado de Tijuana tuviera en sus inicios un lento desarrollo. Poco a poco se levantaron locales y casas de madera en la avenida Olvera, actualmente llamada Revolución, y entre las calles Primera, Segunda y Tercera. Esa área demostró ser la más idónea, por ser plana y alta, a salvo de inundaciones, y por su proximidad al camino que cruzaba la línea divisoria entre México y Estados Unidos. Varios de esos primeros lotes urbanos fueron comprados a los Argüello o a sus parientes políticos por personas cuyas actividades giraban en torno a la aduana, por algunos que vivían en las tierras del rancho y por conocidos comerciantes de Ensenada.

Las calles y avenidas verticales y horizontales del plano original subsisten hasta la fecha; constituyen lo que se conoce como zona central de la ciudad. De las diagonales sólo quedan algunos tramos, pues con el transcurso de los años fueron invadidas por construcciones. El más conocido de esos tramos es el tradicional Callejón Argüello, de poco tiempo para acá llamado Plaza Santa Cecilia. Desde las postrimerías del siglo XIX llegaban visitantes del sur de California a presenciar carreras de caballos, corridas de toros y peleas de box, y a participar en juegos de azar o tomar licor, anunciándose así el futuro turístico de la población.

Los ingleses y sus problemas

A pesar de las dificultades con que tropezó al iniciar la década de los noventa, la Compañía Inglesa tuvo una etapa de consolidación en la entidad. Pero precisamente fue entonces cuando afloraron en algunos de sus directivos las intenciones de separar a la Baja California del resto del país.

En 1890 se descubrió un proyecto de invasión filibustera en el que se hallaba inmiscuido el gerente de la compañía, el mayor Buchanan Scott. Otro de los involucrados fue Manuel Sánchez Facio. El movimiento, al parecer, fue promovido por estadounidenses radicados en San Diego. La invasión estaba proyectada para agosto de 1890, pero no se llevó a cabo porque en mayo de ese año el complot fue denunciado en los diarios *San Francisco Chronicle* y *The San Diego Union*. Según los informes recabados, el mayor Scott proporcionó ayuda económica al movimiento, ante la perspectiva del aumento de precio que las tierras propiedad de la compañía tendrían al pasar al dominio de Estados Unidos. Pese a las indagaciones, la responsabilidad del mayor Scott no fue aclarada del todo, pero ante las fuertes sospechas de que era objeto se vio obligado a abandonar el país. En lo concerniente a la Compañía Inglesa, las instancias del gobierno porfirista encargadas de analizar ese tipo de situaciones determinaron no revocarle la concesión, por lo que continuó operando.

En el desarrollo de las actividades la empresa percibió que era difícil atraer colonos extranjeros o de otras regiones de México a Baja California, en parte por los problemas suscitados en el tiempo en que actuó la Compañía Internacional. Por tal razón decidió emprender directamente una serie de labores, lo cual en el fondo se apartaba de lo establecido en las concesiones de colonización recibidas del gobierno porfirista. Una de esas actividades se concentró en el área de San Quintín, al sur de Ensenada, donde la Compañía Internacional había iniciado tareas que al retirarse quedaron suspendidas.

Los ingleses vieron el potencial que representaba el puerto de San Quintín y su valle agrícola; por ello intensificaron con buenos resultados el cultivo de trigo, y para beneficiar el producto instalaron un moderno molino harinero. Acometió también otra empresa sin precedentes en la Baja California: la construcción de un ferrocarril. A pesar de que la tónica general del régimen porfirista fue impulsar en el país una red ferroviaria que hiciera progresar la economía, la península de Baja California quedó al margen de ese beneficio. En gran medida, su historia de las últimas décadas del

siglo XIX fue marcada por la carencia del ferrocarril. Ésa fue su desventaja respecto de otras regiones de México.

En tales circunstancias, fue muy promisorio el que la Compañía Inglesa principiara en San Quintín el tendido de vías férreas a mediados de 1891. El proyecto contemplaba unir a San Quintín con Tijuana, lo que equivalía a entroncar con los grandes ramales de ferrocarriles estadounidenses. Se tendieron 28 kilómetros de vía partiendo de San Quintín y se puso en operación una locomotora traída de Inglaterra. Lamentablemente, un problema que surgió entre la compañía y el gobierno mexicano dio por resultado que éste ordenara la suspensión del tendido de las vías y del funcionamiento del ferrocarril.

J. A. Drought, uno de los directivos de la empresa, le planteó al jefe político, Luis E. Torres, que él y sus socios tenían el deseo de que Baja California dejara de pertenecer a México y formara parte de otro país —sin mencionar ningún nombre—, pues con ello los terrenos de la península, incluidos los de la compañía, tendrían un valor infinitamente superior, lo que redundaría en un negocio millonario. Además, la compañía estaba dispuesta a recompensar generosamente a quienes colaboraran para lograr ese propósito. Torres rechazó la propuesta y la hizo del conocimiento del presidente Díaz, quien advirtió la gravedad del asunto, pues dedujo que la idea de la compañía era que la Baja California se anexara a Estados Unidos. Como el incidente trascendió, algunos socios expresaron a Porfirio Díaz su supuesta inconformidad con la conducta de Drought, y manifestaron que éste había actuado por cuenta propia. Díaz ordenó la salida de Drought del país y la ya referida suspensión de las obras ferroviarias iniciadas en San Quintín.

En adelante hubo un mayor distanciamiento entre el régimen de Díaz y los funcionarios de la Compañía Inglesa. A pesar de su conducta, Díaz no les canceló las concesiones por razones de política internacional. Los ingleses eran un contrapeso a la influencia económica que ejercía Estados Unidos sobre México, de tal manera que era preferible que continuaran en Baja California, con la precaución de vigilarlos debidamente.

Después de esto hubo constantes roces entre los representantes de la compañía y los funcionarios del gobierno; por ejemplo, conflictos con el ayuntamiento de Ensenada y con el aparato judicial. La compañía se negaba a pagar impuestos municipales bajo el supuesto de que la Ley de Colonización estipulaba exenciones. Por otro lado, con motivo de los juicios civiles que se tramitaban en los juzgados por la propiedad de diversos predios y en los que era litigante la compañía, ésta acusaba a las autoridades de actuar en perjuicio de sus intereses. Con el fin de acelerar los trámites legales tenía como representante en la Ciudad de México al licenciado Emilio Velazco, quien con frecuencia presentaba quejas de diversa índole ante los secretarios de Fomento y de Gobernación.

Los negocios de la Compañía Inglesa en el distrito marchaban con algunos problemas financieros, aunque no por ello dejó de constituir la principal fuerza económica de la región, con inversiones en los sectores de ganadería, minería, transportes y comunicaciones. Paralelamente, surgió en Ensenada un grupo económico local, que creó una interrelación de fuerzas y accedió al poder político por medio del ayuntamiento.

Entre 1888 y 1892 el jefe político Luis E. Torres cumplió el principal cometido al que debía su nombramiento. Consolidó la presencia del poder central en el Distrito Norte, vigiló los actos de las compañías extranjeras, frenó todo impulso anexionista promovido en Estados Unidos y calmó las críticas de la oposición en la Ciudad de México relacionadas con el proyecto colonizador de la Baja California. A partir de 1892 se ausentó varias veces, y sus ausencias en la jefatura política fueron cubiertas por el teniente coronel José María Ross.

Avances en Ensenada, Tijuana y Tecate

Los últimos lustros del siglo XIX registraron pasos firmes para consolidar el desarrollo económico del distrito, sobre todo en Ensenada, por ser la cabecera política, la población con más habitantes y la sede de la empresa colonizadora. En 1888 Charles Bennet había

obtenido autorización de la Compañía Internacional para introducir el agua potable, pero en 1891 vendió la planta de agua a Salvador Z. Salorio, quien más tarde se asoció con dos reconocidos hombres de negocios de la localidad, Francisco Andonaegui y Miguel Ormart. En ese año se iniciaron los primeros trámites para instalar luz eléctrica en algunas calles de la población, servicio que se inauguró en octubre del mismo año. En esa forma, con su flamante sistema eléctrico, Ensenada entró por el sendero de la modernización porfirista.

El poblado de Tijuana también veía progresos en cuanto a su vida económica. Conforme finalizaba el siglo XIX se incrementaba el número de visitantes de Estados Unidos en busca de diversión y esparcimiento. Por esa razón en 1891 se proyectó establecer un edificio federal que albergara el correo, la aduana y los archivos oficiales, proyecto que por carencia de fondos no se materializó.

Los espectáculos que tenían lugar en Tijuana casi siempre eran promovidos y financiados por estadounidenses que brindaban a sus compatriotas opciones de diversión prohibidas en su país. Se efectuaban corridas de toros, peleas de box, juegos de azar, además de existir algunas cantinas. No todos los visitantes buscaban este tipo de distracciones; también había un turismo familiar que llegaba desde San Diego —sobre todo los fines de semana— en las mañanas y regresaba por la tarde en carros tirados por caballos. Este servicio de transporte de pasajeros era prestado por compañías privadas. El recorrido incluía una visita al Monumento 256, que delimita ambos países y se ubica cerca de la playa, así como un recorrido por las tiendas de curiosidades situadas en la avenida Olvera. A lo anterior hay que añadir que el balneario de Agua Caliente continuaba atrayendo excursionistas. Para entonces ya existía comunicación telegráfica y telefónica con San Diego, aunque estos servicios los tenían contados comerciantes.

Las inundaciones fueron uno de los graves problemas que se presentaban en Tijuana con las lluvias que azotaban a la región en la temporada de invierno. Mientras que en la parte sur de la entidad se experimentaron sequías entre 1892 y 1896 —lo cual afectó las actividades agrícolas y ganaderas de los rancheros y de

la Compañía Inglesa—, la región que comprende el litoral entre el Valle de Tijuana y Ensenada se vio afectada por fuertes lluvias. Tijuana sufrió los desbordamientos del río del mismo nombre. Este fenómeno se presentó en 1891 y causó daños considerables a las rústicas construcciones del lugar. En 1894 el agua vino con mayor fuerza y produjo mayores desastres. Esto nos hace pensar en que las inundaciones que se han registrado en los últimos años y que tantos problemas han producido tienen viejos antecedentes.

Procede comentar un hecho de especial importancia en la configuración del asentamiento humano de Tecate. En 1892, bajo el gobierno del general Luis E. Torres, se levantó oficialmente el plano de la colonia rural de Tecate, sobre terrenos pertenecientes a los valles de San José, San Valentín, San Javier, Nacho Güero, Tanamá y Cañada Verde. Por ello 1892 se celebra en la actualidad como el año de la fundación de Tecate. El levantamiento de la colonia incluyó 54 terrenos, cuyas superficies iban aproximadamente de 40 a 80 ha. En uno de ellos se consolidó con el transcurso del tiempo el núcleo urbano de Tecate. Algunos de los poseedores registrados en el levantamiento formarían familias con arraigo local.

En vista de que el presidente Díaz necesitaba los servicios militares de Torres en Yucatán, fue trasladado a esa entidad en enero de 1893 con el cargo de jefe de la XI Zona Militar. Como jefe político se nombró al teniente coronel Rafael García Martínez, asignado a Chihuahua con anterioridad. Uno de los propósitos principales de García Martínez fue fortalecer el incipiente ramo educativo en el territorio, en el que había un notorio atraso. Los establecimientos educativos estaban distribuidos de la siguiente manera: en Ensenada había dos escuelas, una de niños y otra de niñas; Tijuana contaba con dos, con las mismas características; Real del Castillo, Santo Tomás, Tecate, San Quintín y El Álamo tenían escuelas para niños y un profesor ambulante que visitaba cinco ranchos. Las escuelas de niños y niñas que había en ciertas poblaciones en realidad funcionaban en el mismo local, sólo que cada una tenía su propio mentor o mentora, según fuera el caso. Por lo tanto, podemos decir que existían siete escuelas y un profesor ambulante en

todo el Distrito Norte. Se trataba de escuelas elementales que impartían del primero al cuarto grado. En Ensenada tenía su base un inspector de instrucción pública que supervisaba el funcionamiento de las escuelas de todo el distrito.

García Martínez dejó la jefatura política al cabo de un año; le sucedió en el cargo el coronel Agustín Sanginés, natural de Oaxaca y ex comisionado militar en Chihuahua. A diferencia de Torres, Sanginés no tenía tacto diplomático y su bagaje cultural era muy limitado. Durante su administración realizó frecuentes visitas a los distintos poblados del distrito, poniendo mayor atención en aquellos situados junto a la línea internacional; visitó Real del Castillo, El Álamo, Santo Tomás, Tecate, Tijuana y Mexicali.

De su visita a Tijuana, en septiembre de 1894, destacan las medidas que adoptó para solucionar las carencias de la escuela de varones y niñas de la localidad, como fue la reparación de bancos y la pintura de las paredes. Puso atención especial en frenar las incursiones de las autoridades estadounidenses que a menudo se internaban en territorio mexicano para atrapar prófugos de la justicia del vecino país, para lo que dispuso que un cuerpo de rurales, compuesto por 25 elementos, recorriera la frontera periódicamente. Asimismo, tomó medidas para impedir la práctica común de los ganaderos estadounidenses de pastar sus animales en Baja California sin pagar los correspondientes impuestos de internación.

Otra de sus tareas consistió en coordinar la elaboración de los padrones que le solicitaron de la Ciudad de México a fin de llevar a cabo el Primer Censo General de Población en 1895, que significó una ardua labor por el pésimo estado de los escasos caminos existentes en la entidad y lo disperso de su población. Según el censo de 1895, el Distrito Norte tenía 7 268 habitantes, de los cuales más de 5 000 habían nacido en la entidad. La mayoría de la población económicamente activa estaba dedicada a la agricultura, la minería y el comercio.

Los trabajos preparatorios del censo y sus recorridos por el medio rural le permitieron a Sanginés palpar en toda su magnitud las condiciones infrahumanas en que vivían los indígenas de la región, carentes de tierras aptas para el cultivo y marginados del

resto de la sociedad. Por esos motivos propuso en varias ocasiones que se les dotara de tierras y que a sus niños se les proporcionara educación, alimentación y vestido a fin de lograr que se asimilaran a la nación mexicana. Esta perspectiva estaba en contraposición a la imagen que sobre los indígenas tenía el resto de los habitantes del distrito, que los veían como ladrones y viciosos, sentimiento que compartían también las autoridades de distintos niveles de gobierno y que no era ajeno al que privaba en el resto del país.

Una de las principales encomiendas de Sanginés consistió en vigilar a la Compañía Inglesa, lo que ocasionó que sus relaciones con los directivos de ésta fueran ríspidas y tensas. Muestra de lo anterior es el hecho de que Emilio Velazco, representante de la compañía en la Ciudad de México, lo acusó ante Díaz de promover usurpaciones de tierras propiedad de la empresa. En lo que respecta a obras materiales, durante su gestión se concluyó en 1896 el cuartel de la compañía fija, donde también funcionó la cárcel pública de Ensenada.

Un vistazo de conjunto

En las postrimerías del siglo XIX, el Distrito Norte había aumentado su población y el monto de sus actividades económicas, y logró consolidar su aparato administrativo; sin embargo, estaba lejos de cumplir con los objetivos que en esos renglones se propuso desde sus inicios el régimen porfirista, que centró gran parte de sus expectativas en las compañías colonizadoras.

Después de Ensenada, Tijuana constituía el principal centro poblacional en la entidad, contrariamente a lo sucedido en Santo Tomás, El Rosario y Real del Castillo, que decrecían luego de que en distintas épocas fueron los poblados principales en la frontera de la Baja California. En Tijuana la economía estaba organizada en torno al comercio, que ofrecía servicios a los visitantes provenientes del sur de California. Uno de los comerciantes de mayor influencia era Alejandro Savín, quien a menudo aparecía al frente

de las demandas de la población a las autoridades, o bien solicitando permisos para organizar corridas de toros en "beneficio de la comunidad". Un caso significativo fue el conflicto que tuvo en 1898 con el comerciante Jorge Ibs, uno de los hombres de negocios que de Ensenada se cambió a Tijuana. Savín lo acusó con el jefe político Sanginés de monopolizar a la clientela que llegaba de San Diego a Tijuana.

Ambos tenían expendios de artesanías, pero al parecer los clientes hacían más compras en la tienda de Ibs porque ahí paraban las diligencias que transportaban a los pasajeros de la estación de ferrocarril en Tía Juana, California, a la avenida Olvera. El servicio de transporte de pasajeros en cuestión era operado por un negro estadounidense de apellido Rubens, asociado con Francisco Argüello. A decir de Savín, ellos estaban de acuerdo con Ibs para que las diligencias hicieran alto frente a su tienda y sólo darle a los visitantes el tiempo necesario para comprar en ese establecimiento y luego regresar a Estados Unidos. Ésa fue la primera de la serie de disputas que tuvieron, y parece representativa de las pugnas que hubo entre comerciantes y gremios de transportistas por controlar los beneficios económicos que generan los turistas. Eso se ha presentado a través de los años y llega hasta la actualidad, como en forma recurrente aparece en la prensa de nuestros días.

El valle del Río Colorado

Continuaban haciéndose sentir en el valle las acciones de Guillermo Andrade y de algunos inversionistas norteamericanos vinculados con él. Desde abril de 1896 se había constituido en Nueva Jersey la California Development Company, que tenía a Anthony Heber como presidente. En mayo de ese año llegaron a un acuerdo con Andrade para que éste les transfiriera 80940 ha a cambio de 9000 acciones de la empresa recién formada. Tiempo atrás, Andrade gestionó ante el gobierno mexicano la compra del rancho de Los Algodones, en el extremo noreste del distrito, en la frontera con California y Arizona. Junto con esto, Andrade recibió una

concesión de la Secretaría de Fomento para colonizar con extranjeros el mencionado rancho, lo que en los hechos significaba que las actividades serían llevadas a cabo por la compañía de Heber.

Para ese entonces ya se habían asentado algunas familias en el área del valle para desarrollar tareas agrícolas y ganaderas, pues cerca de 1892 se estableció el rancho del Viborón, que es el antecedente de la colonia Abasolo. En 1898 se creó la colonia agrícola Castro, y se abrieron otros sembradíos en la zona conocida como Laguna Cameron. A la par de estos incipientes establecimientos debemos ubicar en la región a varias rancherías cucapás, que se mostraban hostiles ante los intentos de abrir los terrenos al cultivo intensivo.

Los esfuerzos de Heber para colonizar el valle tropezaron con restricciones legales para que Andrade le traspasara la concesión; por ello decidieron formar otra compañía de acuerdo con las leyes mexicanas. De este modo, en mayo de 1898 se constituyó en Los Ángeles la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California. El presidente fue Heber y el secretario Charles R. Rockwood; tiempo después se incorporó el canadiense George Chaffey, que tenía amplios conocimientos en materia de irrigación, los cuales fueron fundamentales para los fines de la compañía. Un año después Andrade transfirió a esta empresa su contrato de colonización.

Un nuevo siglo

A Ensenada y Tijuana las encontró el siglo xx con su ritmo pausado de crecimiento y concentrando la mayor parte de los habitantes del distrito. De acuerdo con los datos que arrojó el Segundo Censo General de Población, efectuado en 1900, la entidad tenía 7 583 habitantes, de los cuales 1 726 correspondían a Ensenada, 242 a Tijuana, 127 a Tecate y el resto se repartía en poblados o ranchos habitados por dos o tres familias. De las cifras se desprende que más de las dos terceras partes de la población del distrito era rural. Ensenada, la cabecera, tenía las características urbanas

más definidas; Mexicali estaba por surgir, como lo veremos más adelante.

En el primer cuadro del núcleo urbano de Ensenada se ubicaban construcciones destinadas a actividades diversas y de múltiple función social. Por ejemplo, a cargo del sacerdote italiano Domingo Scarpetta, en la esquina de avenida Gastélum y calle Tercera estaba en construcción una iglesia católica, que se había iniciado a instancias de un comité de damas formado ex profeso. Por otra parte, en el tercer piso del edificio construido por la sociedad Hambury y Garvey estaba la Logia Masónica Número Uno, que agrupaba a la clase política del lugar. También se creó la Cámara de Comercio local, a fin de defender los intereses de ese importante sector, frecuentemente en pugna con la Compañía Inglesa. A iniciativa del jefe político, Agustín Sanginés, se fundó con fines electorales el Club Democrático Reeleccionista, que después publicó su propio periódico, *El Peninsular.*

Hacia 1902 las relaciones entre Sanginés y los comerciantes locales no eran buenas, pues éstos estaban inconformes con su administración. A raíz de un exabrupto que Sanginés tuvo con un reo, al que dio muerte en supuesta legítima defensa, los comerciantes pidieron que se le removiera del cargo, no contentos por la forma en que se llevó el juicio en el que se le absolvió. Entre los que manifestaron su inconformidad se encontraban personajes destacados como Eulogio Romero, Francisco Andonaegui y Pedro Rendón, abogado de la Compañía Inglesa. Tras las presiones, Sanginés fue separado de la jefatura política en octubre de 1902. Le sucedió en el cargo el teniente coronel Abraham Arróniz, quien falleció antes de cumplir cinco meses en el puesto. En su lugar se designó al coronel Celso Vega, quien ocupó la jefatura en marzo de 1903.

Existen referencias de que al inicio de su gestión Vega recobró la confianza de los inversionistas extranjeros, a diferencia de Sanginés, que mantuvo su distancia. Sin embargo, poco tiempo después tuvo problemas con el gerente de la Compañía Inglesa, J. H. Packard. En abril de 1903 comenzó a circular en Ensenada el semanario *El Progresista,* con información local, nacional y del extranjero, así como con colaboraciones literarias de personas radicadas en la

población. En los anuncios comerciales que publicaba el periódico se aprecia la importancia de los establecimientos de la localidad, entre los que destacaban los negocios de Eulogio Romero, Francisco Andonaegui y Miguel Ormart, Yun Kui, John Hussong, Guillermo Strickroth y Manuel Labastida.

En el aspecto social, *El Progresista* da cuenta del arribo y salida de mercancías y pasajeros a bordo de los vapores que tocaban el puerto, así como de las festividades y recreaciones públicas y privadas. De igual manera, se mencionan las audiciones musicales que en el quiosco del parque Porfirio Díaz celebraba la banda militar de la compañía fija de Ensenada, las funciones teatrales de aficionados con objeto de recabar fondos para obras de beneficio social, así como de diversas tertulias. Si bien dejó de publicarse en 1904, el semanario constituye una excelente crónica de la vida ensenadense de ese tiempo. El director fue Carlos R. Ptanick Terrazas, oriundo de Chihuahua y miembro de la conocida familia Terrazas.

En materia educativa, para 1906 Ensenada contaba con dos escuelas primarias —una para niños y otra para niñas— que impartían quinto y sexto grado, lo cual les daba el estatus de escuelas superiores, mientras el resto de las del distrito eran de nivel elemental, pues sólo impartían hasta cuarto grado. En total, había 16 escuelas primarias en la entidad con una población de 521 alumnos. Además de Ensenada, contaban con escuelas Tijuana, Real del Castillo, El Álamo, Tecate, Guadalupe, Mexicali, Maneadero, El Pueblito, Santo Tomás, San Telmo, San Quintín, El Rosario y Calmallí.

En el Valle de Guadalupe, en la región de Ensenada, se estableció una colonia de rusos. Ese proyecto, ubicado en la última etapa del gobierno de Díaz, demuestra las esperanzas que se seguían teniendo en la inmigración extranjera como medio de resolver el ralo poblamiento del norte. En 1905 se firmó un contrato entre la Secretaría de Fomento y los representantes de un grupo de familias rusas, que profesaban el culto religioso molokano —una variante de la Iglesia ortodoxa rusa—, a efecto de que establecieran una colonia agrícola en el Valle de Guadalupe. Se especificó que

en un término no mayor a dos años deberían avecindarse un mínimo de 100 familias, que incluyeran a más de 400 personas. Para tal efecto se formó la empresa rusa Colonizadora de la Baja California, Sociedad Cooperativa Limitada, que acordó comprar una extensión de terreno de la ex misión de Guadalupe.

La superficie de terreno adquirida fue de más de 5000 ha, con un pago inicial y el resto en abonos. Tras largos y dificultosos desplazamientos por mar y tierra, los colonos rusos llegaron a Ensenada y de ahí se dirigieron al Valle de Guadalupe, donde permanecieron por varias décadas, dedicados principalmente al cultivo de trigo y cebada. Con el tiempo, la mayoría de los colonos se integró plenamente a la sociedad bajacaliforniana.

Tijuana, la segunda población en importancia del distrito, para 1900 tenía la categoría política de subprefectura, dependiente del ayuntamiento de Ensenada. El presidente Díaz acordó en 1900 que se trasladara la cabecera del distrito de Ensenada a Tijuana. Inclusive se le ordenó al jefe político, Sanginés, que elaborara un presupuesto para la construcción de una casa de gobierno. Hay constancia de que el edificio importaría la suma de 40000 pesos, pero ya no hay documentación posterior sobre el asunto. Como se sabe, no se llevó a cabo el traslado de la cabecera, pero sería interesante saber cuáles fueron las "razones de conveniencia pública" que cruzaron por la mente de Díaz para pensar en esa medida, que tenía grandes implicaciones políticas para la vida del distrito.

También en ese año se construyó un edificio de madera para albergar la Escuela para Niñas y Niños. A fin de otorgar el contrato el gobierno convocó a una licitación pública, que ganó la compañía Bishops and Hugs de San Diego.

Los materiales fueron importados de esa población y el costo total revela que las dimensiones del edificio fueron considerables, comparadas con las del resto de las construcciones de la localidad. Particularmente, llama la atención que como fiadora de la empresa encargada de la construcción intervino la Compañía Inglesa.

Gestación de Mexicali

Ya mencionamos que casi al concluir el siglo XIX se constituyó la Sociedad de Irrigación y Terrenos de Baja California, S. A., que fue precisamente la que introdujo los canales de riego que conducirían por territorio mexicano, debido a sus mejores condiciones topográficas, el agua a la parte estadounidense del valle del Río Colorado. El proyecto era dirigido por Charles Rockwood, pero ante la falta de fondos para llevar a cabo el trabajo, la sociedad recurrió al canadiense George Chaffey, quien aportó conocimientos y medios económicos a la empresa. La construcción del canal comenzó en abril de 1900. La toma de agua estaba ubicada cerca de la frontera con México, de ahí el líquido pasaba a territorio mexicano, de donde era conducido hasta una represa llamada Sharp. Antes de concluir la obra, la compañía tuvo problemas financieros, por lo cual Chaffey aportó más capital. El canal empezó a funcionar a mediados de 1901.

A la puesta en marcha del canal siguió una intensa campaña publicitaria para promover el Valle Imperial. Pronto surgieron poblaciones como Brawley, Holtville, Heber y Caléxico. En la publicidad se decía que la planeación urbana estuvo asesorada por connotados paisajistas y arquitectos de Estados Unidos. También se promovían las peculiaridades de las poblaciones recién trazadas, como eran sus grandes avenidas y la disposición de los servicios públicos. Parte de la campaña incluyó la creación del periódico *Imperial Press,* a través del cual se fomentaban las ventas. Ahí se pregonaba que lo que había sido un desierto ya era un emporio agrícola.

Se idealizaba a las nacientes poblaciones con imágenes de Imperial City, que era el centro comercial del valle; de Holtville, la ciudad del poder, debido a la planta eléctrica que ahí se instaló; de Heber, que era denominada la Atenas del Valle, en alusión a la escuela de agricultura que se tenía proyectada; y finalmente de Caléxico, que fue llamada la Puerta Internacional, dada su condición fronteriza.

En 1902 el ferrocarril llegó a Imperial City y se proyectaba extenderlo hasta Caléxico. Junto a esta población, en el lado mexicano ya existía un pequeño caserío que surgió a raíz de los trabajos de irrigación efectuados por las compañías estadounidenses, y en ese año de 1902 Heber compró dos terrenos de 187.36 ha, donde se planeó la futura ciudad de Mexicali. Heber comisionó al ingeniero Rockwood para el trazo urbano en cuadrícula, a semejanza de algunas ciudades de Estados Unidos y del norte de México, como El Paso, Torreón y Ciudad Juárez.

Las trazas de Caléxico y de Mexicali se elaboraron de tal manera que las calles que nacen en Caléxico se prolongan en Mexicali; tal es el caso de las avenidas Rockwood y Heber, que coinciden con las calles Luis E. Torres y Celso Vega, respectivamente. El 14 de marzo de 1903 se designó a Manuel Vizcarra juez auxiliar de Mexicali; el nombramiento se consideraría después el primer documento oficial de su fundación.

La venta de lotes en la traza urbana se inició en 1904; los primeros pobladores de la localidad fueron mexicanos, en su mayoría de condición modesta, que llegaron atraídos por los trabajos de irrigación en los canales destinados a llevar agua del Río Colorado. Algunos eran originarios de Baja California Sur, quienes vinieron al norte a emplearse en los trabajos mineros de El Álamo y que pasada la bonanza de esta población se trasladaron al naciente Mexicali. A finales de 1904 ya había en el sitio cerca de 30 casas, un gran número de barracas y carpas y alrededor de 400 habitantes. En ese año se le concedió a Mexicali la categoría de subprefectura política y se estableció la oficina de correos.

La Colorado River Land Company

En 1902, acaudalados inversionistas estadounidenses, como el general Harrison Gray Otis y su yerno Harry Chandler, militantes conservadores en la política de su país y dueños del influyente diario *Los Angeles Times,* fundaron la Colorado River Land Company. Entre 1904 y 1905, esta compañía adquirió los terrenos irrigables

del Valle de Mexicali mediante operaciones de compraventa efectuadas la mayor parte con Andrade.

En sus primeros años la compañía se dedicó a la cría de ganado, que se podía alimentar a bajo costo con los pastos silvestres que crecían de los desbordamientos del Río Colorado. Los hatos de ganado eran arreados de uno a otro lado de la frontera sin más barrera que la imaginaria línea internacional. Cuando sus abogados pusieron en regla los títulos de propiedad de sus vastas posesiones, empezaron a cultivar el algodón en gran escala.

En mayo de 1904 cruzó la frontera por Mexicali, procedente de Caléxico, el Ferrocarril Inter California, y al año siguiente se inició la construcción del Ferrocarril Mexicali-Yuma, como parte de un contrato celebrado en 1894 para comunicar Tijuana y Yuma. Los trabajos estuvieron a cargo de la San Diego-Yuma Railway Company, filial de la Southern Pacific Railway, a la que pertenecía el Ferrocarril Inter California. El tramo ferroviario Mexicali-Yuma fue inaugurado en marzo de 1906, evidencia de la fluidez y la permeabilidad que reinaban en esa región binacional.

A finales de 1906 el naciente poblado de Mexicali registró una devastadora inundación debido a deficiencias técnicas en los canales de riego del valle. El desastre adquirió dimensiones tales, que para proteger a las poblaciones y a los terrenos agrícolas del Valle Imperial debió intervenir el presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, quien ordenó que a cualquier costo se remediara la situación. De inmediato, la Southern Pacific Railway vació numerosos furgones de piedra y grava para contener las aguas. La mayoría de las casas de Mexicali y Caléxico fueron destruidas y se perdieron las cosechas, al igual que quedaron destruidas las instalaciones del ferrocarril. Sólo corrió con mejor suerte el local de la aduana.

El segundo lustro del siglo

Al concluir la primera década del siglo xx, las poblaciones bajacalifornianas fueron reconstruidas y algunas prosperaron. Para 1910 Mexicali estaba en franca recuperación. Por gestiones de los

funcionarios de la Colorado River Land Company y de las demás compañías norteamericanas que operaban en el valle, en 1908 el gobierno creó un juzgado de primera instancia a fin de tener un órgano del Poder Judicial. Por lo demás, había una especie de simbiosis entre Mexicali y Caléxico, pues era usual que los habitantes de ambas poblaciones pasaran e hicieran uso de los servicios escolares y de salud de sus vecinos.

A Ensenada, por su parte, llegó gente atraída por la Compañía Americana de diversas regiones de México o de otros países. Esas personas forjaron su fortuna dedicándose al comercio, a la compraventa de bienes raíces, a la minería y a la política. Los beneficiarios principales del mercado inmobiliario fueron los de la Compañía Americana, quienes dejaron su ascendencia estadounidense o inglesa para devenir ensenadenses. Con bagajes culturales de las diversas regiones del país, con cierto cosmopolitismo, la ciudad conformó su estilo de vida.

En su mayoría llegaron sin recursos económicos, con espíritu de lucha, encuadrados en la cultura del esfuerzo; actuaron en una sociedad abierta, como era la de Ensenada, con movilidad social; se les fue gestando la tendencia a defender sus derechos, a afirmar lo local, a impedir imposiciones políticas. Pensamos que en ellos se pueden encontrar los rasgos embrionarios de la identidad bajacaliforniana. Los más representativos de ese sector eran Heraclio Ochoa Vaca, procedente de Jalisco; Eulogio Romero Aguiar, de Baja California Sur; David Goldbaum Valenzuela, de Sinaloa (de padre judío prusiano y madre mexicana); John Hussong, de Alemania, vía Estados Unidos; David Zárate Zazueta, de Real del Castillo, Baja California Norte (hijo de chileno y de mexicana); Francisco Andonaegui, de California (de padres españoles), y Miguel Ormart, de California (de ascendencia vasca).

En 1910 se celebró con una serie de festejos el centenario de la Independencia de México, incluyendo la inauguración de un monumento en bronce de Miguel Hidalgo. En Tijuana la avenida Olvera contaba con un tramo de dos cuadras donde estaban la aduana, el negocio de Pastor Ramos, la oficina de correos, el bazar de Alejandro Savín (de padre francés y madre sudcaliforniana)

y la tienda de curiosidades mexicanas de Jorge Ibs (de origen alemán), establecido primero en Ensenada; en la siguiente cuadra se encontraba el Hotel Nacional, de José G. Padilla, oriundo de la Ciudad de México. La corta avenida devino la imagen clásica de Tijuana, reproducida en numerosas tarjetas postales.

Así transcurría la vida en la Baja California Norte en 1910, año en que se levantó el correspondiente censo decenal de población, que arrojó 9760 habitantes en el distrito, de los que 2170 correspondían a la cabecera Ensenada, 733 a Tijuana, 462 a Mexicali y 116 a Tecate; los otros núcleos eran rurales, no pasaban de 100 habitantes y estaban dispersos en el territorio.

VIII. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL Y LA REVOLUCIÓN MADERISTA 1909-1912

Los Flores Magón en el exilio

COMO ES SABIDO, LOS HERMANOS Ricardo y Enrique Flores Magón iniciaron desde jóvenes una tenaz oposición al gobierno de Porfirio Díaz, por lo que en diversas ocasiones ellos o sus compañeros fueron encarcelados. La represión obligó a los Flores Magón a trasladarse en 1904 a Estados Unidos, en donde se les unieron otros expatriados: Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Praxedis Guerrero y Antonio de P. Araujo, y en su periódico *Regeneración* abrieron el debate político en México. En 1906 formularon el programa y manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en el que por primera vez se organizaban como partido con objetivos de justicia social, que con el tiempo haría suyos la Revolución.

En 1906 los magonistas promovieron un levantamiento que duró un día en el poblado fronterizo de Camargo, Tamaulipas. En 1908 hubo otros tres levantamientos, planeados en Austin, Texas, y en Los Ángeles, California, donde residía Ricardo Flores Magón, y el 24 de junio, al grito de ¡Viva la Revolución!, ¡Viva el Partido Liberal!, 20 rebeldes pretendieron tomar la población de Viesca, próxima a Torreón, Coahuila. Tres días duró su intento, y después el gobierno los aprehendió y metió en prisión. Cuatro días más tarde, otro grupo, procedente de Texas, atacó la pequeña población de Las Vacas (Ciudad Acuña, ubicada en Coahuila a orillas del río Bravo). Eran 50 magonistas a cuyo frente iba Antonio de P. Araujo; al ser rechazados, regresaron a Texas. Similar suerte corrió dos días después el grupo encabezado por Praxedis Guerrero, en Palomas, Chihuahua, situado al oeste de Ciudad Juárez.

La lectura de las obras de los pensadores europeos Proudhon, Bakunin y Kropotkin, así como la convivencia en California con miembros de la organización de Trabajadores Industriales del Mundo (Industrial Workers of the World, IWW), de ideología anarquista, hicieron que los Flores Magón, y en especial Ricardo, cabeza del grupo, evolucionaran del liberalismo al anarquismo. A medida que su pensamiento se radicalizaba, consideraron contraria a la libertad del hombre toda autoridad estatal y artificioso el nacionalismo. Llegaron a una postura universalista sin nacionalidad; su nuevo programa se sintetizó en la lucha contra el estado, el capital y el clero.

La organización IWW, fundada en 1905 en Chicago, Illinois, y en 1910 en California, realizó una combativa labor, estalló huelgas e inclusive dinamitó el edificio del periódico *Los Angeles Times,* de tendencia conservadora. Las circunstancias influyeron en los Flores Magón y los separaron del ideario de Francisco I. Madero.

Los sucesos de 1911 en Baja California

En ese tiempo los Flores Magón organizaron en Los Ángeles una expedición hacia la Baja California, donde tomaron Mexicali en enero de 1911, bajo las órdenes de José María Leyva y Simón Berthold. Eran un pequeño grupo de 17 hombres, unos miembros de la IWW y algunos norteamericanos.

La toma de Mexicali generó una serie de reacciones. El Valle de Mexicali y el Valle Imperial conforman una unidad geográfica, y para enero de 1911, por razones técnicas, el gobierno de Estados Unidos, con autorización del de México, había invertido un millón de dólares en obras de riego, por lo que había la posibilidad de que éstas pudieran ser dañadas a causa del movimiento armado y constituir un conflicto internacional. El gobierno porfirista envió fuerzas federales para proteger las obras y desembarcó refuerzos en Ensenada. El 8° Batallón de Infantería, comandado por el coronel Miguel Mayol, se dirigió al Valle de Mexicali. Un buen número de agricultores norteamericanos del Valle Imperial llegó a pensar que el riego y sus cosechas dependían de factores

inciertos del lado mexicano, que terminarían si Baja California se anexaba a Estados Unidos. Fue así que el periódico *Calexico Daily Chronicle* elogió a los insurrectos que tomaron Mexicali.

Tan pronto se tomó Mexicali, el gobierno de Estados Unidos envió tropas a lo largo de la frontera, desde Tijuana hasta Yuma, con el propósito de que se respetaran las leyes de neutralidad en vigor; pero los habitantes de Baja California le dieron otra interpretación: consideraron que Estados Unidos estaba preparando otra invasión a México. El coronel Celso Vega, jefe político y militar de la Baja California, salió de Ensenada al frente de 100 elementos para combatir a los rebeldes en Mexicali. Sin embargo, Vega resultó herido y fracasó en su intento.

El movimiento se extendió de tal manera que en febrero de 1911 un grupo dirigido por Stanley William, desertor del ejército norteamericano y miembro de IWW, tomó la aduana de Algodones, y otra partida, comandada por Luis Rodríguez, ocupó Tecate. El periódico magonista *Regeneración,* publicado en Los Ángeles, dio a conocer estos triunfos.

Las pugnas entre los insurrectos por cuestiones de nacionalidad entre mexicanos y extranjeros y por diferencias ideológicas (entre liberales y anarquistas) pronto dividieron a los magonistas. José María Leyva se separó y se sumó al maderismo; mientras Emilio Guerrero, cabeza de un grupo de indígenas cucupás, desertó y durante un tiempo estuvo al servicio de las autoridades de Mexicali. Ricardo Flores Magón, al parecer, no podía controlar el movimiento desde Los Ángeles, y para el común de la gente resultaba difícil entender la doctrina anarquista y su radicalismo contra el Estado, el capital y el clero. La división en el movimiento se corroboró cuando Flores Magón ordenó la toma de Ensenada, capital del distrito, y Caryl Rhy Pryce desoyó la orden y se dirigió a Tijuana. Los acontecimientos tuvieron resonancia por su vecindad con San Diego. El 9 de mayo unos 200 insurrectos, al mando de Pryce, enfrentaron a cerca de 100 hombres; en la reyerta murieron el subprefecto político José María Larroque y el agente aduanal Pastor Ramos y fue herido el comandante militar Miguel Guerrero. Los insurrectos pudieron retener Tijuana por 44 días.

A pesar de que las autoridades de Estados Unidos, en acatamiento a la ley de neutralidad, impedían el paso de San Diego a Baja California, lograron introducirse a México miembros de IWW de diversas nacionalidades, mexicanos y extranjeros, unos de convicción revolucionaria y otros aventureros que en forma privada pretendían apoderarse de Baja California en calidad de filibusteros, como William Walker, al que nos referimos en páginas anteriores.

Mientras tanto, en el resto del país triunfaba la revolución encabezada por Francisco I. Madero. A consecuencia de los Tratados de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz renunció a la presidencia de México el 25 de mayo. Aún así, los floresmagonistas continuaron su lucha. En tales circunstancias intervino Dick Ferris, publicista y actor cómico norteamericano, quien por medio de la prensa de San Diego proclamó el 2 de junio la República de Baja California, de la que se autodesignó presidente. En sus declaraciones, este personaje afirmaba entenderse con los Flores Magón con intenciones separatistas. Ferris aparentó tener contacto con capitalistas norteamericanos para vender bonos de la Republic of Lower California y logró que se izara en Tijuana una bandera semejante a la de Estados Unidos, con barras y una sola estrella, que pretendía ser la de la nueva república, pero los magonistas la quemaron e izaron la bandera roja del anarquismo.

A principios de junio Madero envió delegados de paz a Los Ángeles a fin de convencer a los floresmagonistas para que depusieran las armas. Ricardo se negó, pero sus seguidores de Mexicali accedieron. Un arreglo similar se pretendía con los de Tijuana, cuando se envió a ella un contingente de algo más de 500 elementos de la compañía militar de Ensenada. El jefe político y militar, coronel Celso Vega, al mando de las acciones, logró recuperar la plaza, cuyos ocupantes se retiraron a Estados Unidos, donde fueron detenidos. Así concluyeron los cinco meses de 1911 que convulsionaron la frontera bajacaliforniana.

IX. LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1913-1920

UNA CARACTERÍSTICA DEL PERIODO 1913-1920 es que mientras las regiones del interior del país vivieron la convulsión de la Revolución, en términos generales Baja California estuvo en paz; en eso influyó el que la división que surgió entre los grupos originó que ninguno de ellos lograra imponerse en la entidad. Otra característica fue el papel protagónico del coronel Esteban Cantú, quien con inteligencia aprovechó las circunstancias del momento. Cantú era un joven formado en el Colegio Militar y en el ejército federal, con don de mando y ambición de poder; llegó con el grado de mayor a Baja California, procedente de Chihuahua, en junio de 1911. En ferrocarril por el lado norteamericano, de Ciudad Juárez se trasladó a Mexicali, y empezó a reconocer la región.

En Baja California se dejaba sentir el movimiento moralista que cobraba fuerza en Estados Unidos. Sus adeptos, con posiciones clave en el gobierno de la ciudad de Los Ángeles, promovieron reformas a través de la Liga Republicana Lincoln-Roosevelt para erradicar los vicios, y en 1911 prohibieron las cantinas y las apuestas de caballos. El resultado fue que los norteamericanos dedicados a esas actividades se trasladaron al lado mexicano. La afluencia de turistas a las poblaciones de Baja California incrementó los ingresos del gobierno provenientes de los juegos de azar, las casas de tolerancia y los expendios de licor.

En 1915, por órdenes de Francisco Villa, el jefe político del distrito, Baltazar Avilés, dejó el cargo en manos del coronel Esteban Cantú. Una de las primeras medidas de éste fue cambiar la cabecera de Ensenada a Mexicali, pues la primera era el asiento de un fuerte núcleo de hombres de negocios y políticos, entre los que destacaba David Zárate Zazueta, que le eran adversos. Además, adujo que Mexicali era la población que "[...] prometía producir

mejores entradas al erario nacional así como al gobierno del Distrito y Ayuntamiento, exigía estricta vigilancia en la línea divisoria para evitar la entrada de contrabandos y la necesidad de perseguir las frecuentes pequeñas partidas de filibusteros".

La pérdida de su posición como cabecera política marcó la declinación económica y social para Ensenada, que le ha sido difícil superar.

La obra constructiva de Esteban Cantú

El nuevo jefe político inició la construcción de un camino para comunicar Mexicali, Tecate y Ensenada, pues quienes querían trasladarse a uno de esos lugares debían transitar por el lado estadounidense. Comenzó a funcionar el ayuntamiento de Mexicali, y el 16 de septiembre de 1916 se inauguró la escuela primaria Cuauhtémoc, en un edificio de grandes dimensiones, con sus columnas y balaustradas de líneas neoclásicas, que durante décadas ha sido emblemático de Mexicali y que en la actualidad es asiento de la Casa de la Cultura.

En lo que respecta a Tijuana, facilitó que Antonio Elozúa estableciera en 1915 la Tijuana Fair, o Feria Típica Mexicana, en la calle Segunda, esquina con calle B (hoy Constitución), donde por muchos años estuvo el palacio municipal; ahora el edificio está destinado a actividades culturales. La feria atrajo a un gran número de visitantes, que llegaban primero a San Diego, atraídos por la San Diego Panama California Exposition, que tenía poco tiempo de haberse instalado y cuyas construcciones se conservan hasta la fecha en el Balboa Park. La Feria Típica Mexicana, de una dimensión mucho menor que la sandieguina, incluía casino, club nocturno, restaurante y coso taurino. En la entrada, a ambos lados de sus torres, rematadas por banderas de México y de Estados Unidos, se observaban los cartelones publicitarios que anunciaban los atractivos que se ofrecían: corridas de toros, audiciones de bandas musicales, peleas de gallos y de box, etcétera.

El primer día de 1916 se inauguró el Hipódromo de Tijuana, que vendría a marcar la vida futura de la población; el accionista

principal fue el estadounidense James Wood Coffroth, personaje vinculado a fuertes grupos financieros de California y con amplia trayectoria en el medio de los juegos de azar, las peleas de box y las carreras de caballos. Al igual que otros, los dueños del hipódromo vieron a Tijuana como un punto estratégico para establecer ese tipo de negocios, en virtud de su ubicación fronteriza y su cercanía con el corredor San Diego-Los Ángeles-San Francisco. Wood Coffroth se asoció con importantes inversionistas, entre los que figuraron L. M. Hutchinson y en especial John D. Spreckles, acaudalado empresario con fuertes intereses en el comercio del azúcar y en los ferrocarriles. Incorporó también a dos jóvenes mexicanos que se iniciaban en el campo de los negocios: Alberto V. Aldrete, que con el tiempo llegaría a destacar en la política regional, y Carlos E. Berstein, ensenadense al igual que Aldrete, que tenía una relación muy cercana con el coronel Esteban Cantú.

La inauguración del hipódromo, que ubicado a unos 400 metros de la garita internacional era muy accesible a los visitantes norteamericanos, fue un acontecimiento que atrajo al pequeño poblado de Tijuana a más de 10 000 personas y al que dio realce el gobernador Cantú, quien asistió al evento no obstante la falta de autorización del gobierno federal para abrir el local. El éxito que tuvo al inicio la temporada de carreras se vio intempestivamente suspendido —a escasas dos semanas de la inauguración— por unas lluvias torrenciales que inundaron la pista de carreras, causando daños tan graves en las instalaciones que impidieron toda actividad. Coffroth y los demás socios se sobrepondrían al desastre, y a los tres meses la reapertura del hipódromo tuvo un brillo similar al de su inauguración, y contó de nuevo con la presencia de Esteban Cantú como primera autoridad. Eufóricamente, Coffroth declaró que Tijuana llegaría a ocupar uno de los primeros lugares en el mundo por la fama de sus carreras de caballos. Muchas celebridades hollywoodenses visitaron el hipódromo, entre ellas Charles Chaplin, Olive Thomas, Jack Pickford, Harrison Fisher, James J. Jeffries, Carls Rogers, Barney Oldfield y Mabel Normand. Inclusive, ese ambiente de carreras, apuestas, mujeres elegantes, jockey y caballos famosos fue registrado por las cámaras cinematográficas.

Antonio Elozúa, el ya mencionado propietario de la Feria Típica Mexicana, aprovechó la afluencia de visitantes que generaba el hipódromo e instaló junto a éste, en 1916, el Casino Monte Carlo, cuyo nombre pretendía evocar el célebre casino del principado de Mónaco, en la Costa Azul mediterránea. Tales actividades motivaron airadas críticas de la prensa y de algunas Iglesias del sur de California por los inconvenientes morales que representaban para la sociedad estadounidense. Además de promover este tipo de actividades, Cantú tomó otras medidas relevantes, como declarar rescindida la concesión que desde el siglo XIX detentaba la Compañía de Terrenos y Colonización, la que en páginas anteriores señalamos era conocida como la Compañía Inglesa. Eso permitió que algunos campesinos mexicanos fueran dotados de tierra.

Entre tanto, en la política nacional cobró fuerza don Venustiano Carranza, quien tras promulgar la Constitución de 1917 fue electo presidente de la República. Con esa investidura confirmó a Cantú como gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Ese respaldo le permitió intensificar su programa de obras públicas, que benefició especialmente a Mexicali. En el valle construyó varias escuelas y en la ciudad mejoró los servicios de luz y agua, construyó la cárcel pública, pavimentó calles, y dotó a la población de hospital, cementerio, cuerpo de bomberos y un parque, al que denominó Héroes de Chapultepec, que vino a cimentar la imagen urbana de la población. Alentó además a importantes sectores sociales, por lo que se constituyó la Cámara Nacional de Comercio y se fortaleció la industria algodonera, mediante el establecimiento de varias plantas despepitadoras de capital norteamericano. De especial relevancia fue la construcción, en 1919, del palacio de gobierno, obra que sorprendió por sus grandes dimensiones, así como por su ubicación, muy alejada del núcleo central de la población y en medio de campos de cultivo, pero que reflejó el sentido visionario de Cantú, que preveía el futuro desarrollo de la ciudad. La construcción de la obra fue licitada y ganó el contrato una empresa norteamericana.

Pero quizá la obra más relevante y ambiciosa de su gobierno fue llevar a su término la construcción del Camino Nacional. Para

la construcción del Camino Nacional se requirió de cuantiosos recursos y tanto los proyectos como la realización estuvieron a cargo de ingenieros militares mexicanos —entre ellos, Enrique Alducín y C. Robles Linares—, que llevaron a cabo trabajos de gran envergadura, como dinamitar las rocosas formaciones de la Sierra Picachos, hoy conocida como La Rumorosa. Por cierto, este nombre se lo impuso, al efectuarse las obras, el subteniente Jorge Zehfuz, comisionado para tender una línea telegráfica y telefónica por el camino, quien al escuchar el paso del viento entre el follaje concibió el poético La Rumorosa. Al efecto, lo trazó con una brocha en una tosca tabla que clavó en un poste.

A la obra se le denominó Camino Nacional para resaltar que en lo sucesivo ya no se dependería de las vías de comunicación estadounidenses, sino que se podía transitar por territorio mexicano entre Mexicali, Tecate, Ensenada y Tijuana. Los beneficios que trajo a la región conformarían a Tecate como poblado urbano, por el tránsito de personas y mercancías aunado al que se efectuaba por medio del ferrocarril. Ello propició que en 1917 se le otorgara a Tecate la categoría de municipio y se le dotara de fundo legal, ubicado en uno de los terrenos de la colonia Agrícola. Asimismo se elaboró un plano urbano, en el que se alinearon los lotes para casas siguiendo el curso del camino y se asignaron espacios centrales para el ayuntamiento y el parque, con su respectivo quiosco. Esto le dio un aspecto similar al de las poblaciones del interior del país, que conserva hasta la fecha. La inauguración formal de la obra fue el 8 de marzo de 1918, con banda de música y un emotivo discurso de Cantú. Quizá fue el cenit, el apogeo del joven, emprendedor y exitoso gobernante. Desde entonces empezaron a aparecer nubarrones en su horizonte.

El ocaso de Cantú

Un hombre público como Cantú llamaba la atención, observado desde la capital del país y la vecina California; se le reconocían sus importantes obras públicas, así como la paz y estabilidad que

se disfrutaba en Baja California, sustraída de las convulsiones revolucionarias en que se debatía el resto del país. Incluso se había logrado un incremento en la población, pues de 9760 habitantes que había en 1910, el censo de 1921 registró más del doble, 23537, mientras que el país perdió en ese lapso casi un millón. Lo más relevante fue que los intereses e inversiones estadounidenses en la entidad no produjeron problemas internacionales.

Desde otro ángulo había críticas. Se especulaba sobre el beneficio personal que recibía Cantú por permitir el consumo de drogas, los prostíbulos con mujeres de diversas nacionalidades, los juegos de azar y el marcado incremento de la inmigración china. Se le calificaba también de nepotista, pues sus familiares tenían injerencia en negocios y en los asuntos públicos. Se mencionaba a su padre, capitán Juan Antonio Cantú; a su hermano, capitán José T. Cantú, diputado por el Distrito Norte de la Baja California en el Congreso de la Unión; a su cuñado Guillermo Dato, y a su suegro Pablo Dato. La ascendencia alemana de éstos creaba situaciones delicadas, ya que eran los años de la primera Guerra Mundial y la supuesta inclinación germanófila del presidente Venustiano Carranza generaba desconfianza en Estados Unidos. Inclusive, se consideraba que los Dato estaban vinculados con actividades de espionaje al servicio de Alemania.

En cuanto a su filiación política, al gobernador se le calificaba de ambivalente, pues con astucia había virado del villismo al convencionalismo y al constitucionalismo, ambigüedad que no era bien vista por el grupo sonorense, que se perfilaba como hegemónico. Además, en su relación con ellos cometió graves errores políticos, pues el 24 de julio de 1920 publicó un manifiesto dirigido al presidente interino de la República, Adolfo de la Huerta, en el que criticó el proceso electoral que se avecinaba, orientado a que el general Álvaro Obregón resultara electo presidente constitucional.

Las declaraciones motivaron un fuerte disgusto en Obregón y De la Huerta, quienes decidieron destituirlo y ordenaron una expedición armada a la Baja California, al mando del general Abelardo L. Rodríguez. Ante esto, el gobernador Cantú hizo públicas otras

declaraciones, también dirigidas al presidente De la Huerta. En ellas utilizó un lenguaje duro y agresivo, en el que manifestó que no encontraba ninguna razón que justificara el uso de la fuerza contra Baja California, y en tono amenazante dijo que declinaba "toda responsabilidad por las tremendas consecuencias" que de ello se derivaran. Al día siguiente, 28 de julio, publicó nuevas declaraciones dirigidas al pueblo de la Baja California, en las que hizo alusión al grupo sonorense —Obregón, Calles, De la Huerta— calificándolo de "horda armada que se ha paseado a sangre y fuego por todo México", y consideró que no había otro recurso que repeler esa "agresión brutal". Concluyó exhortando expresamente al pueblo a que tomara las armas. Todo hace pensar que Cantú sobrestimó el apoyo que le brindarían los ciudadanos, pues llegado el momento nadie tomó las armas ni se opuso a la expedición que encabezaba el general Abelardo L. Rodríguez. Frente a ese panorama, antes de que llegara la expedición, Cantú decidió entregar el mando y salió rumbo a Los Ángeles.

Por mucho tiempo estuvo fuera del país, y fue hasta 1953 —siendo un hombre de más de 70 años— cuando se le rehabilitó políticamente, al otorgársele una senaduría por el recién instituido estado de Baja California. Después continuó alejado de la esfera pública, y vivió en Mexicali los años de su vejez, en condiciones notoriamente modestas. Falleció en dicha ciudad en 1966; sus restos fueron velados en el palacio de gobierno y a su sepelio acudió espontáneamente un elevado número de personas.

X. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE UNA REVOLUCIÓN 1920-1940

Fenómenos coincidentes: pacificación del país y Ley Seca, 1920-1933

Para beneficio de Baja California y de la frontera norte en general, en 1920 coincidieron dos fenómenos: que México se pacificara tras las convulsiones revolucionarias y que en Estados Unidos entrara en vigor la ley que prohibió la producción y venta de licor. Eso propició que a lo largo de la franja fronteriza se iniciara una etapa de auge económico debido a la comercialización de las actividades impedidas en el país vecino. Cabe reflexionar que si México no hubiera entrado coincidentemente en la etapa de pacificación en 1920, las poblaciones fronterizas tal vez no habrían captado las corrientes turísticas que llegaron de Estados Unidos, entre ese año y 1933, impulsadas por el prohibicionismo. La única entidad que pudo captarlas a lo largo del periodo fue Baja California, debido a que por su ubicación y circunstancias especiales estuvo en gran medida al margen de las convulsiones revolucionarias.

Como se ha dicho, la pacificación interna general hizo posible que a lo largo de la frontera mexicana se instalaran numerosos bares y cantinas, así como destilerías de licor y fábricas de cerveza, y que florecieran los juegos de azar, los prostíbulos y el contrabando de bebidas embriagantes. Esas actividades trajeron un auge económico a la frontera, al multiplicarse las fuentes de trabajo e incrementarse las percepciones de ingresos de las autoridades, lo que en algunos casos les permitió hacer importantes obras públicas. La valoración moral de esa época ha sido motivo de polémicas en las generaciones posteriores de los fronterizos. Por una parte, hay severos juicios reprobatorios, mientras que por otra se explica

como un caso de aprovechamiento pragmático de una coyuntura creada por los vecinos. En el interior del país y en el extranjero, por lo general esa época creó una imagen negativa de la frontera. Obsérvese que tal fenómeno no lo enfocamos circunscribiéndonos a Baja California —lo que sería un error—, sino dándole un contexto fronterizo. Esta perspectiva pone de manifiesto que los conglomerados humanos existentes a lo largo de la frontera tuvieron una reacción similar ante el mismo fenómeno.

Ampliando la perspectiva, algo semejante encontramos en la frontera de Estados Unidos con Canadá, donde en esos años hubo una intensa actividad de contrabando de licor. Otra variante del mismo fenómeno la encontramos en Cuba, cuyos cabarets y casinos, especialmente en La Habana, recibieron fuertes corrientes de norteamericanos ávidos de lo que les negaba el prohibicionismo imperante en su país. Y lo mismo ocurrió en Río de Janeiro, Brasil.

Para tratar de entender mejor esa actitud del pueblo estadounidense, que al igual que otras ha tenido repercusiones en nuestra historia, es conveniente rastrear sus raíces. Así encontramos que en los últimos años del siglo XIX y en los principios del XX surgió en Estados Unidos un movimiento moralista, que adquirió fuerza en la mayor parte del país, orientado a evitar el consumo de alcohol combatiendo su producción y venta. Muestra de ello fueron múltiples organizaciones, algunas de ellas vinculadas a distintas Iglesias protestantes y otras enmarcadas en la acción cívica y la reforma social. Como ejemplo tenemos a la Liga Anticantinas, constituida en Washington, D. C., en 1895, así como la acción de una gran cantidad de dirigentes, en especial mujeres, que en forma decidida lucharon para lograr sus objetivos. El movimiento tenía mayor aceptación en las comunidades rurales que en las urbanas, pero paulatinamente fue creciendo el número de los estados de la Unión Americana que se pusieron en contra del consumo de alcohol. La entrada de Estados Unidos a la primera Guerra Mundial, en 1917, propició tomar nuevas medidas de temperancia antialcohólica, sobre todo terminado el conflicto bélico, cuando prevaleció un ambiente general de antipatía hacia la derrotada Alemania, ya que, precisamente, de esa ascendencia eran los propietarios de las

principales fábricas de licor y cerveza de Estados Unidos. El movimiento culminó con la prohibición, que entró en vigor en enero de 1920, de la producción, venta y consumo de bebidas alcohólicas en todo el país, mediante la reforma número XVIII a la Constitución. Tal disposición es conocida como Ley Seca o Ley Volstead, esto último por el activo papel que jugó en su promulgación el senador Andrew J. Volstead, de Minnesota. Con ello se inició la era de "la prohibición" en Estados Unidos, que duró de 1920 a 1933, los renombrados *roaring twenties* (los ruidosos años veinte), que constituyeron toda una época en la historia de ese país.

Matices locales y papel del gobernador

Aquí es necesario destacar la figura de un personaje clave para entender la Baja California de esa época; nos referimos a Abelardo L. Rodríguez, gobernador de la entidad de 1923 a 1929. Nacido en Guaymas, Sonora, en 1889, de padres de condición económica modesta, su infancia y primeros años de adolescente transcurrieron en el área de Nogales, Sonora, y Arizona, por lo que conoció el estilo de vida de ambos lados de la frontera e inclusive aprendió inglés. Eso le imprimiría un sello que siempre conservó. Se sumó a la Revolución participando en varias acciones de armas. Como ya vimos, estuvo en Baja California para expulsar al coronel Cantú, y en 1923 regresó, comisionado por el grupo sonorense de Calles y Obregón, a fin de hacerse cargo del gobierno del territorio. Tenía sólo 34 años de edad, por lo que ha sido el más joven de los gobernadores de Baja California. Su gestión se caracterizó por promover en forma dinámica y visionaria el desarrollo de la región en sus distintos rubros. También hay indicios, de acuerdo con estudios recientes de diversos historiadores, de que aprovechó su cargo de gobernador en beneficio de su patrimonio personal.

En cuanto al impacto de la Ley Seca en Baja California, hay que señalar que fue diferente en cada una de las localidades, según su ubicación geográfica, estructura económica, número de habitantes y, de manera muy especial, su acceso y cercanía a las

poblaciones californianas. Por ejemplo, para Tijuana fue muy importante su vecindad con el corredor San Diego-Los Ángeles, que contaba con una fuerte economía urbana, mientras que en Mexicali influyó el carácter agrícola del Imperial Valley. Ensenada y Rosarito tuvieron el atractivo de sus playas, aunque la distancia de la primera respecto de la frontera dificultó el acceso. La ubicación de Tecate fue propicia para introducir licor de contrabando.

Tijuana y Agua Caliente

La trayectoria de esta población, vinculada desde sus orígenes a las actividades turísticas, le permitió aprovechar en forma considerable la coyuntura que representó la Ley Seca, en especial porque desde la década anterior se había desarrollado una infraestructura: el hipódromo, los bares y algunas casas de juego, que en los años veinte cobrarían un fuerte impulso. Un ejemplo de ello sería la célebre cantina La Ballena, cuya barra de 170 metros de largo se anunciaba como la más grande del mundo; su propietario, Miguel González, fundó también la Cervecería Mexicali.

La fabricación de vinos se incrementó significativamente mediante las Bodegas de San Valentín, al lado de otras nuevas fábricas de vino, como Bodegas La California, Bodegas Tanamá, Bodegas Murúa Martínez y Bodegas Cetto. Asimismo la destilería de whiskey Johnson, propiedad de un norteamericano de ese apellido, y la Cervecería ABC de Jaffe y Baker, además de un sinfín de destilerías de diversos tamaños, cuya producción pasaba de contrabando al vecino país.

La temporada de 1920 en el hipódromo de Tijuana tuvo un gran éxito, al grado de que el gobierno de Estados Unidos trató de obstaculizar la afluencia de norteamericanos ordenando el cierre de la línea internacional de las nueve de la noche a las ocho de la mañana. Esto obligó a muchos turistas a dormir en Tijuana, lo que favoreció el desarrollo del incipiente rubro hotelero e inclusive repercutió en San Diego, cuyos hoteles se llenaban con los visitantes que venían a Tijuana. El 4 de julio de ese año entra-

ron a esta población 65 000 personas y más de 12 000 automóviles. La fama de Tijuana empezó a sobrepasar el ámbito de California y llegó hasta Nueva York y demás ciudades del este norteamericano.

La mayor parte de los negocios instalados en Tijuana —y en cierta medida los más lucrativos— preferían a norteamericanos como empleados en perjuicio de los nacionales. Éstos resentían esa situación pero no podían luchar contra ella, pues las organizaciones sindicales estaban en ciernes; sin embargo, no dejaban de manifestar su inconformidad: por ejemplo, invadiendo las casas de juego y volteando violentamente las mesas.

El gobernador Abelardo L. Rodríguez decidió intervenir, y el primero de mayo de 1924 expidió una circular en que hizo una excitativa a los patrones para que utilizaran, por lo menos, 50% de trabajadores mexicanos. Hay que recordar que en ese tiempo aún no se reglamentaba el artículo 123 constitucional, por lo que no se podían tomar medidas más estrictas en beneficio de los trabajadores mexicanos. Especial significación tuvo que en 1926 se constituyera la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana, para defender los intereses generales del gremio. La mayor parte de sus miembros fundadores eran propietarios de bares, fabricantes o distribuidores de vinos y cervezas —a tono con la época—, al lado de personas dedicadas a otros ramos, como teléfonos, luz eléctrica y diversos giros comerciales. Algunos capitales que se iniciaron al impulso de la Ley Seca posteriormente se encauzaron hacia la industria, los servicios o diversos renglones del comercio.

Mención especial requiere el complejo turístico de Agua Caliente. Como ya se mencionó, desde fines del siglo XIX los manantiales ofrecían a los visitantes baños de aguas termales en pequeña escala, pero los hombres de empresa supieron aprovecharlos en mayor envergadura. La posición del gobernador Rodríguez le permitió percibir claramente las perspectivas que ofrecía la entidad a consecuencia de la Ley Seca, por lo que adquirió en 1926 el predio de 243 hectáreas en el que se encuentran los manantiales. La compra la hizo al señor Alejandro Argüello, miembro de la familia tantas veces mencionada. La adquisición del terreno

comprendió los derechos de aprovechamiento de las aguas del manantial. Los políticos y empresarios mexicanos se asociaron con un grupo de inversionistas de California, dueños de centros nocturnos y hoteles, y con promotores de peleas de box y de otras actividades que se vieron afectadas por la Ley Volstead y el prohibicionismo. Esto les hizo ver a Baja California, y en particular a Tijuana, como un espacio estratégico para operar. Nos referimos a Wirt G. Bowman, Baron Long y James Crofton, quienes formaron la Compañía Mexicana de Agua Caliente, S. A., con el objeto de construir un complejo turístico. La empresa se constituyó en Mexicali el 4 de julio de 1927.

El general Rodríguez proporcionó a la compañía el predio aludido en arrendamiento a fin de que se construyeran ahí las instalaciones turísticas proyectadas. En el contrato se especificó un término de 75 años y que una vez transcurridos las construcciones que se levantaran en el predio pasarían a ser propiedad del arrendador. El proyecto de la obra se encomendó a un joven con gran talento arquitectónico nacido en San Diego, Wayne McAllister, quien trabajó conjuntamente con su esposa Corine. El complejo comprendía hotel, casino, baños con aguas termales, hipódromo, galgódromo, campo de golf y pista de aterrizaje, lo que evidencia sus grandes dimensiones. Con gran sensibilidad artística, se emplearon varios estilos, entre ellos el colonial californiano, que surgió precisamente en esos años, con reminiscencias de las construcciones misionales en el empleo de muros blancos y tejas rojas. Hubo también elementos arquitectónicos árabes, que evocaban la Alhambra, y con un audaz eclecticismo se utilizaron artesonados renacentistas, sin faltar el art déco, estilo que estaba de moda en ese tiempo.

La inauguración de la fase inicial del proyecto, la noche del 23 de junio de 1928, fue todo un acontecimiento; concurrieron grandes personalidades del mundo de las finanzas y de la industria, además de empresarios y artistas de Hollywood. El evento tuvo una proyección más allá de las fronteras del país, en Estados Unidos, Europa y aun Asia. Del ámbito cinematográfico recibió, entre otros, a Jim Farrel, Clara Bow, Johnny Weissmuller (el conocido Tarzán de las películas), Adolfo Manyu, Gloria Swanson, Jean

Harlow, Charles Chaplin, Clark Gable, Jimmy Durante, Bing Crosby, Lupe Vélez, los hermanos Marx y Oliver Hardy (el Gordo de la famosa pareja cómica). Las lujosas habitaciones del hotel se ampliaron con una sección de bungalows estilo colonial californiano, que prevalecen en la actualidad. En ellos se cuenta a los visitantes la leyenda de la Faraona, una hermosa bailarina de Agua Caliente que fue asesinada por un hombre, que en las noches se aparece en los jardines que circundan el área.

Comentario especial merece la jardinería con la que se ambientó Agua Caliente, encomendada al arquitecto George Body, de origen escocés, quien había destacado en la exposición del Parque Balboa, de San Diego, en 1915. Se trajeron especies vegetales oriundas de diversos países del mundo; plantas y árboles, ya crecidos, se trasladaban de San Diego a Agua Caliente. Buena parte de esa vegetación sigue en pie y crea un agradable microclima. A un lado del hotel estaba una interesante sección con una escultura del dios Pan, recubierta de mosaico verde jade, tocando la flauta. El interior del edificio presentaba un ambiente evocador de la Alhambra de Granada, España, con sus arcos y mosaicos característicos del arte árabe, y un área de baños turcos contiguos a una hermosa alberca, que recientemente ha sido restaurada.

El restaurante anexo al Patio Andaluz ofrecía espectáculos artísticos; ahí inició su carrera la joven Rita Cancino, quien alcanzaría el estrellato en Hollywood con el nombre de Rita Hayworth. En el comedor principal amenizaba la orquesta dirigida por el músico mexicano Benjamín Serrano, que dada su calidad desplazó a una orquesta estadounidense. En el casino destacaba el Salón Dorado, que, a diferencia de las líneas arquitectónicas de las otras áreas del complejo, presentaba paredes tapizadas de brocados, grandes candiles, techos artesonados y ornamentos estilo Luis XV. Había mesas de póquer, bacará, veintiuno y ruleta, en las que llegaron a cruzarse cuantiosas apuestas. La clientela era atendida por un numeroso cuerpo de talladores, encargados de servir cartas, manejar la ruleta, cobrar y pagar a los jugadores, lo que exige capacidad administrativa, memoria, concentración y rapidez; algunos de ellos eran mexicanos con familias que arraigaron en la ciudad. Había

un amplio garaje, lavandería y cuarto de calderas, y para dar salida al vapor se construyó una alta chimenea, que la creatividad del arquitecto McAllister dio la forma de un minarete, similar a las torres de las mezquitas árabes en las que desde sus alturas se llama a los fieles a la oración. La parte superior del minarete, aún en pie, muestra esas bellas figuras de azulejo de sello árabe.

Todo ese glamour de Agua Caliente no podía pasar inadvertido para la industria fílmica de Hollywood, de tal manera que en algunas películas la trama se desarrolló parcial o totalmente en sus instalaciones. Citemos como ejemplos *The Champ* (1931), con Wallace Berry y Jackie Cooper, y sobre todo *In Caliente* (1935), protagonizada por Dolores del Río y Pat O'Brien, en la que podemos observar múltiples escenas en el casino, el hotel, el Patio Andaluz, los bungalows, el campo de golf, el hipódromo, la torre y los bellos jardines. La cinta constituye en la actualidad un invaluable documento histórico.

Es pertinente mencionar que este complejo turístico de Agua Caliente se construyó lejos del entonces poblado de Tijuana, por lo que se tuvo que construir un camino de acceso pavimentado que partía de la Avenida A, conocida hoy en día como Revolución. La llegada a Agua Caliente se marcó con una torre por cuyos arcos pasaban los automóviles, que se enfilaban hacia el hotel y casino por un sendero flanqueado por palmeras. La torre, con su peculiar diseño, se convirtió con el tiempo en una imagen emblemática, de tal manera que, si años después fue incendiada, una réplica de ella se levantó en el entronque de los bulevares Agua Caliente y Fundadores, donde se encuentra actualmente. Dado el éxito de la empresa, se prosiguió de acuerdo con lo proyectado, y tras el hotel y el fastuoso casino se construyeron el hipódromo, el galgódromo y un campo de golf profesional. El hipódromo se inauguró con éxito el 28 de diciembre de 1929, más moderno y de mayor dimensión que el que se construyó en 1916. Por su elegancia atrajo a turistas procedentes de varios estados de la Unión Americana, en especial de California y Arizona. Otro atractivo del complejo turístico era el campo de golf, denominado Tijuana Country Club, que con sus 18 hoyos y su casa club atrajo a los amantes de ese deporte.

La impactante actividad que generaban el casino y las instalaciones anexas, así como la atmósfera que creó la Ley Seca en la frontera, hicieron de Agua Caliente una especie de polo de atracción que propició una red de vías de comunicación con acceso a Estados Unidos por avión, ferrocarril, barco, autobús y sobre todo automóvil. El fenómeno de Agua Caliente también hay que verlo en el contexto del auge del automóvil en Estados Unidos, cuya producción alcanzó en 1920 casi los dos millones de unidades y que en 1929 pasó a cuatro millones. En el número de propietarios de automóviles hubo grandes cambios; en 1910 había un carro por cada 44 personas y en 1930 uno por cada 1.3. La popularidad del automóvil en Estados Unidos incrementó las carreteras; por ello, en las fotografías de los años a los que nos estamos refiriendo una escena frecuente son las largas filas de automóviles procedentes de California en la garita de Tijuana o bien ya de regreso, después de abarrotar la avenida A o los diversos estacionamientos de Agua Caliente.

Para dar facilidades a los visitantes que llegaban por aire, en especial de Los Ángeles, la empresa acondicionó una pista de aterrizaje. Esa pista después se convirtió en el aeropuerto de Tijuana y más tarde en un fraccionamiento urbano. El arribo por ferrocarril era fácil debido a los numerosos ramales que había de costa a costa en la Unión Americana. En especial, el Southern Pacific llegaba prácticamente a las puertas del complejo turístico, y para quienes disponían de más tiempo había líneas de vapor cuyas naves arribaban al puerto de San Diego procedentes de diversos lugares, incluidas las de la Panama Pacific Steamship Company, que salían de Nueva York, cruzaban el canal panameño y giraban hacia el norte.

Si pensamos en términos demográficos, ese auge económico se expresó en aumentos de población espectaculares. En 1920 Tijuana tenía 1 228 habitantes y 11 271 en 1930, mientras que sus ciudades vecinas, San Diego y Los Ángeles, en 1920 contaban con 74 361 habitantes la primera y 576 673 la segunda, que en 1930 se duplicaron a 147 995 y 1'238 048, respectivamente. Aún así, la pequeñez de Tijuana en comparación con sus conglomerados vecinos

constituía, y constituye hasta nuestros días, un compacto corredor demográfico. La dinámica que venimos refiriendo, el sitio de Agua Caliente y la afluencia que atrajo en gran escala dieron a Tijuana la publicitada imagen de una población turística.

No obstante la proyección que tuvo Tijuana, los pequeños servidores turísticos y comerciantes, avecindados desde hacía tiempo, protestaban porque, por su ubicación alejada de la población, Agua Caliente absorbía el turismo y sus utilidades. Sintiéndose relegados, le dieron al casino el calificativo de la "esponja". Quizá en función de eso, la compañía de Agua Caliente contribuyó de manera significativa a la construcción del edificio de la Escuela Primaria Álvaro Obregón, que por sus grandes dimensiones, calidad de los materiales y funcionalidad se consideró en su momento uno de los mejores planteles escolares del país. Por cierto, en su construcción, a sugerencia del general Abelardo L. Rodríguez, se tomó como modelo arquitectónico el de una *high school* de Yuma, Arizona.

Mexicali

La agricultura y la Ley Seca dieron a Mexicali su ímpetu económico. En 1923 se inauguró la Cervecería Mexicali, con capital del mexicano Miguel González, y al año siguiente abrió la Cervecería Azteca, de capital estadounidense. También invirtieron los propietarios del renombrado centro de juego El Tecolote, los norteamericanos Allen, Beyer y Witington; su negocio operó bajo la razón social de ABW Club. Otro lugar muy conocido fue el Casino Chino, que daba el toque oriental característico de Mexicali, y también había numerosas cantinas a las que acudían personas de menores recursos.

El periodista Armando L. Lelivier, que vivió esos tiempos, dejó en 1965 una descriptiva crónica en la que señala que "la etapa de mayor esplendor que tuvo el Mexicali alegre fue al mediar la tercera década de la actual centuria, allá por 1925; gobernaba en aquel entonces el general Abelardo L. Rodríguez". También proporciona los nombres de los principales centros nocturnos, que

por cierto perduran en ese tipo de ámbitos de la memoria colectiva, como el Hong Kong, el Palace Bar, El Tívoli, El Gato Negro y el Gambrinos. Del afamado casino El Tecolote comenta que en la parte posterior tenía un prostíbulo con más de 200 mujeres francesas, griegas, estadounidenses, polinesias, malayas, japonesas, tahitianas, así como africanas transportadas del Congo, Nigeria, Rodesia, Egipto o el Sudán. Obviamente, ese mundo generaba fuertes cantidades de dinero que circulaban en las esferas privadas y públicas, situación que, con sus variables en escala, se dio no sólo en Mexicali, sino también en la mayoría de las poblaciones de la franja fronteriza del norte de México.

Ensenada

El gobierno del distrito de la Baja California estableció en Ensenada, a consecuencia de la Ley Seca, un almacén general de depósito que resguardaba la mercancía que sería trasladada a Mexicali y Tijuana, donde se concentraba la mayor cantidad de bares. De igual forma, se crearon diversas empresas distribuidoras de alcohol. Entre las más notables estaban Arce y Compañía, formada por Cruz Arce, Agustín Rivas y Emilio García, y la West Coast Trading Company, S. A., de Thomas Yumbler, Mónica Roud y David Goldbaum Jr., entre otras. Este ambiente de almacenamiento y distribución dio pauta al contrabando de licor a California, que efectuaban tanto mexicanos como estadounidenses.

El éxito que tuvo en sus años iniciales el complejo turístico de Agua Caliente motivó que otros empresarios norteamericanos propusieran algo similar en la bahía de Ensenada. Con ese fin se constituyó la Compañía Mexicana del Rosarito, que más tarde formó una empresa subsidiaria denominada Compañía de Mejoras de Ensenada, en las que figuraron los inversionistas Penn Phillips, Byron Neill, Gene Normile, Robert P. Carrey y otros.

El nombre que escogieron para el proyecto fue Hotel Playa —que después se cambiaría por el de Riviera—, y bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles consiguieron la concesión de la

Secretaría de Gobernación para que funcionara como casino. La obra fue iniciada en 1929, de acuerdo con el proyecto que elaboró el arquitecto norteamericano Gordon F. Mayer, siguiendo el estilo colonial californiano, que predominaba en el Agua Caliente, de Tijuana. El contrato de construcción se otorgó a James L. Miller, también estadounidense. Para fines publicitarios se incluyó como accionista a Jack Dempsey, famoso campeón mundial de box.

Las dimensiones del hotel-casino, la elegancia y buen gusto de sus formas arquitectónicas, así como su emplazamiento a orillas del mar, le dieron un gran atractivo. Su inauguración, el 31 de octubre de 1930, se registra en la memoria histórica ensenadense como un acontecimiento turístico y social; se menciona que acudieron al casino los artistas del momento en Hollywood y personajes del círculo del alto turismo internacional. Pero pronto surgieron problemas. La derogación de la Ley Seca en Estados Unidos en 1933 disminuyó el número de visitantes y la prohibición de los juegos de azar que decretó el presidente Cárdenas en 1935 condujo al cierre de la empresa en 1938.

Las instalaciones de Agua Caliente con el tiempo casi desaparecieron; en cambio, las del Riviera se conservan en buenas condiciones. Son hoy propiedad del gobierno del estado y, debidamente restauradas, desempeñan una excelente función en beneficio de la comunidad, convertidas en el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera.

Rosarito

El área de Rosarito fue por mucho tiempo visitada por estadounidenses, a quienes atraían las playas, el mar y la abundante caza. Juan Ortiz, conocido del gobernador y originario de Sonora, llegó al lugar en 1923, invitado por el general Abelardo L. Rodríguez. Adquirió una superficie a orillas del mar, en la que puso una cantina y le agregó un pequeño restaurante más algunos cuartos. Este establecimiento fue pionero en el área, y subsiste a la fecha como Rene's, nombre de uno de sus hijos. Cerca de ahí también se construyó un hotel. Primero se estableció como Moreno y Compañía,

una empresa de capital norteamericano cuyo propósito era extraer petróleo; pero al no ser posible ello, decidió convertirse en hotel; esto tampoco resultó, debido a las protestas de antiguos poseedores de terrenos en el área, por lo que lo vendieron a Manuel Barbachano, hombre de negocios establecido desde hacía tiempo en la región. Para 1929 Barbachano inició la operación del Rosarito Beach Hotel, también de estilo colonial californiano; ofreció habitaciones, restaurante, bar y playa, y juegos de azar en el casino, lo que atrajo visitantes de Estados Unidos y de otros países. El hotel funciona hasta la fecha.

Tecate

Como señalamos, el recién terminado Camino Nacional intensificó el nexo existente entre Tecate, Tijuana y Mexicali. Para entonces, sin embargo, el ferrocarril Southern California llevaba turistas norteamericanos a Tecate, en buena medida, por las cantinas y por el whiskey que se producía en la pequeña destilería Don Levi, propiedad de estadounidenses. Buena parte de ese whiskey se introducía de contrabando —junto con cerveza y licor— a Estados Unidos por Jacumé, rancho El Paracaídas, Valle Redondo y Cañada Verde.

El buen clima del área motivó que el gobernador Abelardo L. Rodríguez estableciera, próximo a Tecate, el Campo Alaska, que resultó una buena opción para evitar el extremoso verano mexicalense, y se instalaran ahí en forma temporal parte de las oficinas del gobierno estatal; se construyó un cuartel militar, una escuela elemental y un gran tanque para almacenar agua potable. Con el tiempo las instalaciones y el cuartel militar —que subsiste hasta la fecha— se destinaron a la atención de tuberculosos y enfermos mentales.

En 1928 el empresario Alberto V. Aldrete —que llegaría a ser gobernador de la entidad— estableció en Tecate una planta para elaborar la malta que se emplea en las cervecerías de Mexicali y Tijuana. La planta fue fuente de trabajo en la localidad y propició

que muchos rancheros de la zona se convirtieran en proveedores de malta.

La acción gubernamental

La labor que realizó como gobernador del Distrito Norte de la Baja California el general Abelardo L. Rodríguez fue intensa: estimuló el desarrollo industrial de compañías harineras, fábricas de cerveza y despepitadoras; fomentó el cultivo del algodón en el Valle de Mexicali y de la vid y el olivo en la zona de la costa, y apoyó a los productores con créditos del Banco Agrícola Peninsular. Impulsó la pesca, alentó el cooperativismo en el campo y propició las sociedades entre pescadores y empacadores. Dedicó especial atención al ramo educativo, incrementó el número de escuelas primarias urbanas y rurales y elevó la calidad de la enseñanza con mejores salarios a los profesores. Construyó escuelas que destacaron en la imagen urbana de las poblaciones, como la Benito Juárez en Mexicali, la Álvaro Obregón y la Miguel F. Martínez en Tijuana, la Progreso en Ensenada, y concluyó el plantel de la Leona Vicario de Mexicali, que había iniciado el gobierno anterior. El palacio municipal de Mexicali —hoy Escuela de Artes de la UABC— y la presa de Tijuana son otras importantes obras públicas que realizó y que se asocian a su nombre.

Entre los bajacalifornianos la valoración de su labor como gobernante no es uniforme. Hay quienes reconocen su actuación como de uno de los gobiernos más constructivos de la entidad; pero otro sector lo conceptúa como un gobernador-empresario, un militar que se enriqueció en la primera etapa de la posrevolución; similar, por ejemplo, a Manuel M. Diéguez, de Jalisco, y a Aarón Sáenz, de Nuevo León.

La Gran Depresión de 1929

En octubre de 1929 el mundo financiero sufrió la crisis más grave conocida hasta entonces, generada por la quiebra de la bolsa de

Nueva York. El regreso de los soldados de la primera Guerra Mundial y los problemas que esto ocasionó habían sido en mayor o menor medida superados; los conflictos obreros eran resueltos, unos con mayor éxito que otros; aumentó el consumo de automóviles y las acciones en Wall Street se vendían sin dificultad. Pero todo cambió con la quiebra. Los bancos cerraron, la producción agrícola disminuyó a la mitad, las fábricas iniciaron despidos masivos, todo se vendía en subastas a precios risibles. Las largas filas de personas en espera de un trozo de pan se volvieron escenas comunes. Para el verano de 1933, en Estados Unidos había de 13 a 17 millones de desempleados. Como toda crisis económica, ésta implicaba un aumento del consumo por encima de la producción. Durante la década que comenzó en 1920 se invirtió el capital, no en la creación de bienes, sino en la compra de acciones. El exceso de especulación y el desplome de los precios llevaron a la quiebra.

Gran Bretaña abandonó el patrón oro, lo que sacudió los cimientos del comercio internacional, y en 1931 el presidente estadounidense, Herbert C. Hoover, otorgó una moratoria de un año a los países con deudas originadas por la primera Guerra Mundial, pero al vencerse la prórroga tanto Francia como Inglaterra pidieron un año más, petición que fue negada, y Francia se declaró en moratoria. Nuestro país transitaba por un periodo de reestructuración de las incipientes instituciones. El tipo de negocios ligados a la economía californiana resistieron mejor la crisis. En Baja California, ése fue el caso de los bares y otros establecimientos orientados a los sectores pudientes de la sociedad norteamericana, como los casinos de Agua Caliente de Tijuana y el Riviera de Ensenada. Por el contrario, el sector que más resintió el golpe fue el campo, por lo que hubo una considerable migración de campesinos mexicanos hacia Estados Unidos.

La derogación de la Ley Volstead en 1933, siendo ya presidente Franklin D. Roosevelt, reabrió las puertas de los bares y cantinas en Estados Unidos, y las ciudades de la frontera mexicana, sustentadas en la economía del alcohol, se vieron seriamente afectadas. Algunos de los negocios de norteamericanos, como la Cervecería Azteca, se trasladaron al norte de la frontera, mientras que otros,

ante la imposibilidad de migrar, simplemente cerraron sus puertas, con el consiguiente fenómeno del desempleo.

La repatriación

Con el avance del siglo xx, las políticas migratorias de Estados Unidos se tornaron más proteccionistas: se basaron en la creencia popular de que los migrantes robaban los trabajos a los estadounidenses, pues los inversionistas agrícolas y ferrocarrileros del vecino país empleaban a los migrantes mexicanos por ser una mano de obra barata con la que los trabajadores locales no podían competir. Además, se argumentaba que los emigrantes entraban a Estados Unidos sólo en tiempos de cosecha, para después regresar a sus lugares de origen. De igual forma, los migrantes que trabajaban en las minas, la industria, los ferrocarriles, la construcción, en empleos que los norteamericanos rehusaban realizar, y que habían sido contratados por las empresas antes de la depresión, fueron despedidos por los patrones con el pretexto de que tenían que ofrecer esos empleos a sus connacionales.

La Patrulla Fronteriza se creó en 1924 para prevenir el ingreso ilegal de mexicanos a territorio estadounidense, y con la ley de migración promulgada en ese mismo año se puso en marcha el programa de *voluntary departure* (repatriación voluntaria) para enviar a los mexicanos a su lugar de origen. Durante los años de la crisis el número de deportados fue en constante aumento. Los datos mencionan medio millón de mexicanos repatriados del sur de California en los años treinta. En 1931, más de 25 trenes con mexicanos deportados salieron de Los Ángeles rumbo a México.

El programa de repatriación duró cuatro años y contempló, entre repatriados voluntarios y deportados, a unos 350 000 mexicanos; muchos de ellos, con la esperanza de regresar algún día a Estados Unidos, permanecieron en las localidades fronterizas, con lo que aumentaron los problemas de las autoridades para abastecer de alimentos y servicios a la población. Fueron numerosas las juntas de beneficencia que se organizaron a lo largo de la franja

fronteriza mexicana para darle apoyo a los repatriados. Los sindicatos mostraron diversas actitudes frente al problema; algunos les proporcionaron ayuda a los recién llegados, pero al ver que les quitaban empleos hubo confrontaciones. Otro problema de los repatriados fue el rechazo de algunos sectores de la población, que los consideraban un grupo que había abandonado al país y que ahora regresaba buscando beneficios sin haber hecho nunca nada por él.

En el caso de Baja California, y en particular de la ciudad de Tijuana, los repatriados fueron tan numerosos que entre 1929 y 1930 formaron la actual colonia Libertad, en lo que alguna vez fueron los terrenos de las caballerizas del antiguo hipódromo. Al enterarse de que éste sería reubicado y que los terrenos quedarían desocupados, se apoderaron de ellos. El grupo se denominó Sindicato de Pequeños Poseedores y resistieron los intentos, tanto de los dueños como de las autoridades, de desalojarlos. Entre los repatriados había algunos ex villistas y otros de ideología anarquista, de ahí el nombre de Libertad para la colonia. De igual forma se crearon núcleos urbanos en Mexicali, en Ensenada y en La Mesa de Tijuana, todos ellos formados por gente con experiencia en las siembras y en el manejo de la maquinaria, producto de sus años de trabajo en los campos de cultivo californianos.

Afortunadamente para Baja California, el general Abelardo L. Rodríguez asumió la presidencia de la República en 1932, y como conocía la problemática de la entidad, otorgó en el siguiente año el beneficio de los perímetros libres experimentales, definidos como circunscripciones en las que se autorizaba la libre introducción de mercancías, materias primas y productos destinados al consumo exclusivo de sus habitantes.

Hacia la integración nacional

En este apartado nos ocuparemos de una serie de fenómenos que produjeron cambios profundos en diversos órdenes de la vida de Baja California, en especial en su estructura socioeconómica. Hay

que destacar en primer término que en el régimen presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se llevaron a cabo una serie de acciones de carácter nacionalista con las que Baja California intensificó su integración al resto de México, con una economía menos dependiente de la economía de su vecina California. Como se advierte en páginas anteriores, nuestra historia era una "historia de rebote", ya que lo que acontecía en California inmediatamente tenía repercusión en Baja California. Hay que recordar al respecto que el auge en bienes raíces de California en 1888 se reflejó en el desarrollo urbano de Ensenada y de Tijuana y el impacto que tuvo en nuestras ciudades fronterizas la llamada Ley Seca, en vigor en Estados Unidos de 1920 a 1933. Por todo ello, parecía recomendable tomar medidas para que la economía de la frontera bajacaliforniana no estuviera sujeta a esos vaivenes externos y para que la región estrechara sus nexos con los procesos socioculturales de nuestro país.

En su toma de posesión como presidente de la República, el primero de diciembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas manifestó su propósito de efectuar cambios profundos en la nación. En lo que atañe a los territorios de Baja California y Quintana Roo, en el mensaje que dirigió a la nación se refirió en los siguientes términos:

> El Ejecutivo Federal juzga como un deber suyo, de inaplazable cumplimiento, presentar a la consideración nacional, en la hiriente realidad de sus términos, el problema que ofrecen los territorios de Baja California y Quintana Roo y estima de interés nacional afrontarlo con diligencia y tenacidad.

Una de las medidas trascendentes tomadas por Cárdenas fue prohibir en julio de 1935 los juegos de azar en el casino de Agua Caliente, por motivos de salud social y pese a la pérdida de ingresos para el gobierno por esas actividades. Concurrió la circunstancia de que el grupo político sonorense, en el que figuraban los ex presidentes Plutarco Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez, tenía vínculos con el casino, y tales personajes estaban en pugna con

las políticas del presidente Cárdenas. La clausura fue nefasta para la economía de Tijuana, ya que el casino constituía su principal fuente de empleo y bienestar económico. La inconformidad se hizo sentir en los trabajadores que prestaban servicios al casino, en sus líderes y en otros sectores afectados.

Esa atmósfera privó en la población por un par de años, y en noviembre de 1937, por gestiones tanto de los trabajadores como de la empresa del casino, se logró la autorización para su reapertura, que estuvo sujeta a que ahora se efectuaran rifas, loterías y otros juegos no considerados como de azar. Estas modificaciones no fueron muy atractivas para el público, por lo que a los tres meses la empresa tuvo que cerrar.

El ambiente de inconformidad que produjo el cierre del casino de Agua Caliente propició el surgimiento de un personaje que hasta la actualidad tiene fuerte presencia en la región. En ese momento, la Junta de Conciliación y Arbitraje de la localidad no accedió a las demandas que los trabajadores exigían a la empresa por el cierre. En ese marco, los líderes obreros promovieron protestas y marchas contra la empresa de Agua Caliente y contra las autoridades. En esas circunstancias afloraron las rivalidades que tenían las organizaciones sindicales, especialmente entre la CTM y la CROM.

En febrero de 1938 la comandancia de policía de Tijuana recibió el aviso de la desaparición de la niña Olga Camacho Martínez, de ocho años de edad, hija de un matrimonio conocido en la localidad; días más tarde el cuerpo de la niña fue encontrado con huellas de haber sido violado. Las averiguaciones arrojaron que el asesino fue un soldado llamado Juan Castillo Morales. La comunidad, indignada, exigía la entrega del culpable, y los dirigentes de los trabajadores de Agua Caliente, en río revuelto, se dedicaron a recorrer las calles solicitando a los habitantes que se sumaran a la protesta. La gente, apostada frente a la comandancia de policía, demandaba a grandes voces la entrega del reo para lincharlo. Los líderes de la CROM exaltaron los ánimos al grado de que los manifestantes incendiaron la comandancia; ante ello, intervino el ejército con saldo de un muerto y varios heridos. El delegado de gobierno rindió un informe en el que explicó que, por tratarse de un

delito de la competencia de los tribunales del fuero militar, se turnaba el caso al comandante de la zona respectiva, quien ordenó que se formara de inmediato un consejo de guerra extraordinario. Castillo Morales fue sentenciado y ejecutado en 24 horas. La premura de la ejecución motivó una actitud favorable al soldado, al que empezó a considerársele inocente. En el caso de Juan Castillo Morales se desenvolvió una forma de religiosidad popular que convirtió a "Juan Soldado" en el santo patrono de todos aquellos que viven las peripecias y zozobras de cruzar como indocumentados hacia Estados Unidos. Sus devotos crecen día a día, en un ambiente al margen de la ortodoxia católica.

El Centro Escolar Agua Caliente

En medio de esas circunstancias, el presidente Cárdenas decidió expropiar los edificios de Agua Caliente. Las razones que sustentaron la medida se expresan en el acuerdo del 18 de diciembre de 1937:

> En uso de las facultades concedidas por la ley de expropiación vigente, y siguiendo la línea de conducta trazada por el actual gobierno de poner en actividad todos aquellos bienes que estuvieren abandonados, sin ningún aprovechamiento útil para la sociedad, y que existiendo en la comprensión de la ciudad de Tijuana del Territorio Norte de la Baja California varios edificios conocidos con el nombre de Agua Caliente, que se destinaban ex profeso a centros de vicio, los que desde hace tiempo se encuentran sin ningún aprovechamiento, y habiendo la urgencia de disponer de edificios para desarrollar la educación pública federal en aquel territorio, resulta más acorde con las tendencias de la Revolución convertir estos focos de relajamiento en centros de dignificación social y establecer en ellos el servicio público federal de la enseñanza industrial y crear un centro de población escolar.

El centro escolar formaría parte de un sistema de planteles de carácter técnico que se estaba implantando a nivel nacional. La Se-

cretaría de Hacienda entregó las instalaciones formalmente a la Secretaría de Educación Pública en junio de 1938, lo que permitió hacer las adaptaciones necesarias para que en septiembre de 1939 empezara a funcionar el Instituto Técnico Industrial de Agua Caliente, cuyo primer director fue el ingeniero Raúl Dondé Gorozpe. El instituto dependía del recién creado Instituto Politécnico Nacional, bajo la dirección del ingeniero Juan de Dios Bátiz. Se empezó con el cuarto, quinto y sexto grados del nivel de primaria, y con el primer año de secundaria, que se denominó prevocacional. Contó el centro con un internado, pues su propósito fue atraer alumnos del sector popular, tanto urbano como rural; el programa tenía un alcance regional, pues no sólo se inscribió a niños de las poblaciones de Baja California, sino también de otras entidades del noroeste del país, e inclusive a hijos de familias mexicanas que se encontraban en California.

Convivir en el internado con alumnos de tan diversas procedencias fue una experiencia muy formativa, según comentan personas que estuvieron en él; también destacan el régimen semimilitarizado del plantel, así como el alto sentido de responsabilidad del magisterio. Algunos de los profesores fueron mexicanos y otros, que dejaron honda huella, provenían de España en carácter de refugiados a consecuencia de la Guerra Civil recién librada en su país. Entre ellos se pueden mencionar al licenciado Laureano Sánchez Gallego y al profesor Miguel Bargalló Ardebol, que por disposición del régimen cardenista vinieron a reforzar la planta docente. El Instituto Técnico Industrial (el ITI, como se acostumbra llamarle) vino a ser el inicio de una tradición educativa tijuanense que continúa hasta nuestros días, pues en el sitio en que funcionó persiste lo que se denomina Centro Escolar Agua Caliente, que incluye planteles de enseñanza secundaria y preparatoria.

Decreto de la zona libre

El presidente Cárdenas creó una comisión mixta intersecretarial con representantes de las secretarías de Hacienda y Crédito Público,

Economía Nacional, Comunicaciones y Obras Públicas, Agricultura y Fomento y el Departamento de Salubridad con el fin de impulsar la economía de la región. La comisión partió de los perímetros libres, puestos en vigor en 1933 en beneficio de Tijuana y Ensenada, pero ampliados a todo el Territorio Norte de la Baja California. En junio de 1937 se publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* en el que se consideraba que, por falta de una comunicación eficaz, rápida, directa y nacional y por la escasez de población, el desarrollo incipiente de sus actividades y el desequilibrio económico, el Territorio Norte de la Baja California era distinto a cualquier otra entidad federativa. La mejoría económica del territorio se buscaría mediante el establecimiento de una zona libre por un periodo de 10 años, a partir del primero de julio de 1937. Tal régimen fiscal libre de impuestos para las mercancías extranjeras incrementaba el desarrollo económico de la entidad en los rubros del comercio, la agricultura y la naciente industria. La zona libre reorientó la actividad social de Baja California por senderos más saludables y firmes. Decretada originalmente para 10 años, a petición de los sectores sociales organizados se prorrogó sucesivamente con algunas modificaciones, hasta que quedaría sin efecto al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito por México, Estados Unidos y Canadá en 1993.

El reparto agrario

Entre las medidas de mayor trascendencia social estuvo la reforma agraria en el Valle de Mexicali y en otras zonas agrícolas de la entidad. El extenso y fecundo Valle de Mexicali estaba en manos de la Colorado River Land Company, que se ostentaba como propietaria del "rancho algodonero más grande del mundo", cuyos títulos amparaban más de 300 000 ha. El valle se venía arrendando a chinos, hindúes, japoneses y unos pocos mexicanos, para evitar que éstos aspiraran a ser propietarios. La productividad de sus tierras era elevada, de agricultura mecanizada con sistemas de riego y cultivos similares a los empleados en la parte norte del Imperial

Valley y otras zonas de California, en donde los socios de la Colorado tenían cuantiosos intereses agrícolas. El principal cultivo era el algodón, el "oro blanco", que se producía en gran escala con fines de exportación. En Mexicali se despepitaba el producto en plantas controladas por la Colorado y después se colocaba en el mercado internacional.

En ese marco se presentaron algunas manifestaciones aisladas de mexicanos que aspiraron a tener un pedazo de tierra en el valle. Un caso fue el del ex coronel villista Marcelino Magaña Mejía, quien entre 1922 y 1924 impulsó a algunos campesinos para que solicitaran terrenos con base en las leyes de dotación de tierras y aguas. Encontró eco en el pequeño poblado Álamo Mocho, que formuló su solicitud, pero a la postre no se logró ningún resultado. Otro brote de inconformidad surgió en 1929 en la zona conocida como Sesbania, en la que un grupo de campesinos, alentados por la señora Felipa Velázquez viuda de Arellano, se atrevieron a exigir tierras, pero las autoridades los enviaron al penal de las Islas Marías. Posteriormente serían liberados gracias a la intervención del director del penal, general Francisco J. Mújica.

De nueva cuenta, los territorios de Baja California y Quintana Roo tenían una problemática común. El presidente Cárdenas fijó una política conjunta en septiembre de 1936:

> Baja California y Quintana Roo han tenido que luchar contra el aislamiento que se deriva de su situación geográfica especial y de la falta casi absoluta de medios de comunicación hacia el resto de la República. Las diversas medidas que hasta aquí se han adoptado con la intención de resolver el problema de los territorios han sido en su mayoría ineficaces. La transformación de las condiciones existentes en los territorios debe comenzar por los hechos fundamentales de su economía y de su vida pública, y debe suscitar un estado de cosas en que ellos cuenten con población mexicana más numerosa, disfruten de protección más efectiva, vivan con el ritmo económico y social de nuestra nacionalidad, y mantengan y afirmen las características de la cultura patria, en lugar de seguir luchando desventajosamente, como lo hacen, por neutralizar el efecto de los contrastes

que se establecen en los lugares inmediatos a comarcas extranjeras de estructura económica más evolucionada.

Cárdenas hizo énfasis en la necesidad de atender los problemas relativos a la tierra. En esa tónica, el régimen cardenista intensificó la reforma agraria en varias regiones del país, sobre todo donde había latifundios, generalmente detentados por extranjeros. En 1936 se presentó en Coahuila para dirigir en persona la repartición de tierras a los campesinos de La Laguna. Poco después, en Yucatán anunció el reparto de las haciendas henequeneras, que en lo sucesivo se explotarían de manera colectiva y con intervención del Banco Nacional de Crédito Ejidal. En las entidades norteñas se repartieron, en La Laguna, las tierras de las compañías Tlahualilo, Purcell y Rapp-Sommer; en Chihuahua, las de la Paloma Land and Cattle Company, y en el Valle del Yaqui, Sonora, las de latifundistas o revolucionarios enriquecidos. En el caso de la Baja California, el gobierno federal intervino para que la Colorado River Land Company vendiera sus propiedades del Valle de Mexicali. Fue así que en abril de 1936 la compañía celebró un contrato con el gobierno, representado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, donde se comprometió a vender a precios razonables a favor de familias mexicanas la totalidad de sus terrenos agrícolas en un término no mayor de 20 años, contados a partir de la fecha de celebración del contrato. De esta manera se presentaron perspectivas favorables con base en la Ley de Colonización para poblar el valle con colonos mexicanos.

Pero en el terreno de los hechos la compañía mostró poca disposición para cumplir el contrato, pues fue muy lento el traspaso de las propiedades. En enero de 1937, grupos de campesinos realizaron el llamado "Asalto a las tierras", lo que detonó un movimiento rápido, liderado principalmente por Hipólito Rentería, Leonardo Guillén y Filiberto Crespo. El presidente Cárdenas recibió en Palacio Nacional a la comisión de campesinos, y poco después, en gira de trabajo por Oaxaca, dictó un acuerdo fijando las bases para la tramitación de los expedientes agrarios. El 22 de febrero designó como gobernador del territorio al coronel Rodolfo Sánchez

Taboada, hombre de su confianza y que se significaría como un ejecutor decidido de la reforma agraria en el Valle de Mexicali. Se trasladó también, acompañado de una brigada de ingenieros, el jefe del Departamento Agrario, Gabino Vásquez, quien designó como delegado del departamento al ingeniero Luis C. Alcérreca, de claro perfil agrarista.

El equipo de funcionarios percibió que el Valle de Mexicali presentaba condiciones propicias para el proyecto de reforma agraria —mejores que las encontradas en La Laguna y Yucatán—, pues había más de 5000 trabajadores agrícolas aptos para recibir los beneficios del reparto de tierras, por lo que con notable diligencia se aplicaron a tramitar los expedientes agrarios, dando curso a las solicitudes de los grupos que se fueron presentando. Con esa celeridad —contrastante con el tortuguismo de anteriores y posteriores regímenes presidenciales—, en el mismo año de 1937 se resolvió favorablemente la formación de la extensa lista de ejidos.

Como suele suceder, la toponimia refleja las nuevas circunstancias que se estaban dando en el Valle de Mexicali y evidencia convicciones sociales y nostalgias. Por ejemplo, el nombre de Álamo Mocho, correspondiente al poblado del primer grupo de solicitantes, se cambió por el de Islas Agrarias, en honor de doña Felipa Velázquez viuda de Arellano y su grupo, recluido en las Islas Marías. Los ejidos recibieron nombres de los estados de la República por el origen de quienes vinieron a integrarlos, y a su vez reflejaron la dimensión plurirregional característica de lo bajacaliforniano, que en Mexicali y su valle cobra un matiz especial.

Las parcelas entregadas a los ejidatarios fueron de 20 ha, superficie muy superior a las cuatro o seis ha que en promedio tenían las parcelas que se daban a los campesinos en estados densamente poblados. Además, se les proporcionó maquinaria y refacción en efectivo para iniciar las siembras, y se operó bajo el sistema de ejidos colectivos, que encuadraba en el sentido de solidaridad que pretendía inculcar el régimen cardenista, más allá del individualismo tradicional. Un complemento de la reforma agraria fue la escuela rural. Por instrucciones del gobernador Sánchez Taboada, se

CUADRO X.1. *Ejidos creados en el Valle de Mexicali por la administración cardenista, 1937*

Ejido	*Hectáreas*	*Ejido*	*Hectáreas*
1. Hidalgo	1 360-00-00	23. México	2 280-00-00
2. Sonora	3 380-00-00	24. Guadalajara (antes Rancho Stevenson)	880-00-00
3. Tamaulipas (antes Estación Cocapah)	1 480-00-00	25. Quintana Roo (antes Rancho 3 de Lee)	884-00-00
4. Nayarit	4 740-00-00	26. Chiapas (antes Colonia Nueva)	1 775-00-00
5. Jalisco	1 420-00-00	27. Ciudad Victoria (antes Paredones)	1 080-00-00
6. Michoacán de Ocampo	2 580-00-00	28. Durango	3 340-00-00
7. Islas Agrarias (antes Álamo Mocho)	4 120-00-00	29. Chihuahua	1 700-00-00
8. Cucapás	2 340-00-00	30. Jiquilpan (antes Bataques)	1 540-00-00
9. Puebla	1 860-00-00	31. Guerrero	2 300-00-00
10. Oaxaca	2 160-00-00	32. Veracruz	3 898-00-00
11. Yucatán (antes Gildardo Magaña)	2 240-00-00	33. Zacatecas (antes Colonia Esperanza)	820-00-00
12. Sinaloa (antes Casey)	2 620-00-00	34. Nuevo León	5 180-00-00
13. Guanajuato	1 640-00-00	35. Hermosillo (antes Rancho Cuarenta)	2 780-00-00
14. Cuernavaca (antes Sesbania)	2 200-00-00	36. Toluca (antes Uno de Michicagüe)	740-00-00
15. Monterrey	2 017-00-00	37. Aguascalientes	2 180-00-00
16. Tabasco	4 480-00-00	38. Distrito Federal (antes Shangai)	3 580-00-00
17. Campeche (antes Estación Tecolote)	2 380-00-00	39. Colima	2 157-00-00
18. Coahuila (antes Rancho Colorado)	3 440-00-00	40. Nuevo Michoacán	1 262-00-00
19. Irapuato	2 480-00-00	41. Morelos	2 464-90-00
20. Morelia	1 780-00-00	42. Tlaxcala	1 416-00-00
21. Jalapa (antes Rancho Grande)	1 505-00-00		
22. Marítimo (antes el Mayor)	794-00-00		

establecieron cerca de 30 planteles en el valle. Los maestros rurales se constituyeron en una especie de líderes en sus comunidades, pues no sólo impartían enseñanza a los niños, sino que realizaban brigadas culturales dirigidas a los padres de familia y demás adultos, orientándolos para que pudieran adaptarse a las condiciones de su nuevo entorno, a veces muy distinto al de sus pueblos de origen. Les explicaban asimismo los objetivos nacionalistas de la reforma agraria que se estaba llevando a cabo.

Un problema álgido que surgió fue el de los mexicanos que arrendaban tierras a la Colorado River Land Company y que no pudieron formar parte de los ejidos; se vieron desplazados, no obstante que muchos de ellos tenían años trabajando las tierras. Manifestaron su inconformidad plantándose en los jardines circundantes al palacio de gobierno, en lo que se llamó "huelga de los sentados". El grupo estaba conformado por 1500 agricultores, quienes, después de un mes de estar allí, en medio de pugnas internas y recibiendo muestras de simpatía de diversos sectores de Mexicali, lograron que el presidente Cárdenas autorizara, el 24 de diciembre del año de 1937, que les vendieran lotes a precios y abonos accesibles. Así se formaron las colonias Venustiano Carranza, Baja California, Coahuila y Nuevo León, con lo que se reafirmó la coexistencia de las dos formas de tenencia de la tierra que han caracterizado a la agricultura del valle: el ejido y la colonia.

Pronto se puso de manifiesto que era difícil trabajar en forma colectiva los ejidos; la inercia hacía aflorar los individualismos, y no todos asumían las responsabilidades de manera pareja. Además, en la integración de los ejidos hubo apresuramientos, puesto que muchos de los admitidos como ejidatarios no sabían trabajar la tierra, ya que antes habían sido panaderos, o sastres o peluqueros, lo que incomodaba a quienes sí tenían experiencia. Eso condujo a que en 1939 se suprimiera el régimen colectivo y se adoptara en todos los ejidos la parcela individual.

Si hacemos un recuento del significado de lo expuesto, encontramos que el reparto agrario ascendió a 140000 ha, que se entregaron a 44 núcleos de población compuestos por 5353 familias, es decir, un mínimo de 20000 personas. A ello hay que agregar a

los integrantes de las colonias agrícolas que se crearon, lo que da por resultado un considerable sector debidamente asentado en una zona fronteriza hasta entonces caracterizada por la escasa población de mexicanos, con los consiguientes peligros. Eso representaba un paso adelante en el plan del presidente Cárdenas de "poblar con elementos nacionales" el territorio de Baja California; más aún, se engrosaban las filas del sector agrario dentro del sistema corporativo que se estaba conformando, al integrar al ejidatario en la Confederación Nacional Campesina (CNC). Finalmente, se avanzó también en el reclamo de incrementar el uso para riego de las aguas del Río Colorado y en exigir la mayor cantidad posible de agua al momento de suscribir el Tratado Internacional de Aguas con Estados Unidos, exigencia que por cierto no tardaría mucho en cumplirse.

En la región de la costa de Baja California hubo otras afectaciones agrarias de acuerdo con las características de cada una de las zonas. El patrón general fue el mismo, propio del Estado corporativo en formación, que consistió en vincular a los campesinos con el Estado mexicano. La presencia de los campesinos en gran medida se promovió publicitando el ofrecimiento de tierras en diversas entidades federativas del interior del país, así como en California, Estados Unidos, en donde la Gran Depresión había dejado sin trabajo a muchos mexicanos. El gobierno cardenista apoyó tanto a los campesinos del sur del país como a los que estaban en California para que se trasladaran a la frontera bajacaliforniana. En todo ello desempeñaba un papel importante el órgano partidista oficial de ese tiempo, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

En el mismo sentido, en la región de Ensenada se crearon en 1937 varios ejidos agrícolas y ganaderos. Algunos conservaron nombres con raíces históricas de la región: Real del Castillo, La Misión, Sierra de Juárez, Valle de la Trinidad; otros nombres son alusivos a sitios emblemáticos del interior de México: Ajusco, Chapultepec, Eréndira, Uruapan; otros más están acordes con la ideología que impulsaba al movimiento: El Porvenir, Nacionalista, Rodolfo Sánchez Taboada. En Rosarito se formó el Ejido Mazatlán en terrenos de los Machado, antiguos pobladores de la zona y de la empresa

extranjera Moreno y Compañía; en ambos casos se trataba de dilatados predios baldíos. Los ejidatarios beneficiados argumentaron que si en Mexicali había riego gracias al agua del Río Colorado y las parcelas eran de 20 ha, ahí, donde se carecía del líquido, deberían ser de 40, lo que lograron.

En el caso de Tijuana se hicieron, en el mismo 1937, tres dotaciones que originaron los ejidos Tampico, Matamoros y Chilpancingo, en terrenos de los españoles Gregorio Loperena y Epifanio Ratequí. Otra medida importante fue la creación, en 1940, del Distrito de Riego número 12, que vino a sistematizar el empleo del agua de la presa Rodríguez. Eso fue especialmente útil para cerca de 200 pequeños propietarios que cultivaban, en la superficie denominada La Mesa, cereales, hortalizas y frutas para el consumo de la comunidad tijuanense.

XI. LOS ESTADOS FRENTE AL NUEVO FEDERALISMO 1940-1970

Efectos en Baja California de la segunda Guerra Mundial

Según hemos visto en páginas anteriores, los sucesos en el escenario internacional tienen claras repercusiones en la fronteriza Baja California, en particular los que involucran a Estados Unidos. Así, la entrada de éstos al conflicto bélico mundial, en diciembre de 1941, motivó que México se adhiriera al bloque de los Aliados en mayo de 1942. Eso introdujo cambios en las ciudades bajacalifornianas, que fueron puestas en estado de alerta. Esto implicó apagones en las noches ante el peligro de posibles ataques aéreos; se restringió la circulación de dólares, lo que redujo la afluencia de turistas; la venta de gasolina a éstos se racionó, y los residentes de origen italiano, alemán y japonés fueron deportados, aunque algunos tenían bastante arraigo y bienes en la entidad.

Por su ubicación en la costa del Pacífico, Ensenada y su contigua Tijuana estaban altamente expuestas a los ataques japoneses, situación que fue valorada cuando el presidente Manuel Ávila Camacho, en diciembre de 1941, nombró al general Lázaro Cárdenas comandante de la zona del Pacífico. Estimó que el sitio más estratégico para desempeñar mejor ese cargo era Ensenada, donde Cárdenas instaló su cuartel general, pues el ejército norteamericano tenía el propósito de introducir tropas a Baja California con el fin de salvaguardar directamente las costas. Cárdenas, recordando situaciones similares en otros países, consideró que eso era riesgoso para México.

Una atmósfera tensa se produjo cuando el 10 de diciembre de 1942 una división del ejército estadounidense, al mando del general John L. de Witt, se ubicó en la línea divisoria, frente a Tijuana, en espera de que el gobierno mexicano le autorizara cruzar la frontera. El general Cárdenas se opuso con firmeza a ese propósito,

e inclusive ordenó que las tropas bajo su mando se situaran en esa línea divisoria; a ellas se sumaron miembros de la defensa civil, integrada por obreros, empleados del gobierno y de establecimientos comerciales, maestros, profesionistas, etc. Para discutir esa álgida situación se reunieron los generales Cárdenas y De Witt en las instalaciones del ex casino de Agua Caliente; acordaron que no entrarían tropas estadounidenses al territorio mexicano, pero que se enviaría a algunos técnicos para operar un equipo de radar. La atmósfera generada por la conflagración mundial motivó que en muchas poblaciones de Baja California y a lo largo de la República se formaran comités de defensa civil para impartir instrucción militar a los ciudadanos voluntarios, en los que también participaron mujeres, abocadas al servicio de enfermería.

Al igual que en los años de la Ley Seca, en los de la segunda Guerra Mundial se incrementó la afluencia de marineros y soldados norteamericanos a bares y establecimientos conexos. No fue un fenómeno exclusivo de Baja California, sino general de la franja fronteriza, en particular en ciudades cercanas a bases militares como la naval de San Diego, próxima a Tijuana; la de Forth Huachuca, en Arizona, entre Nogales y Agua Prieta, y la Fort Bliss, en Texas, junto a Ciudad Juárez. En Baja California, la ciudad más visitada fue Tijuana y en menor medida lo fueron Mexicali, Ensenada, Rosarito y Tecate. Los *marines* venían en tropel atraídos por el ambiente de los bares, que se localizaban uno tras otro, con sus anuncios de luces fluorescentes. Había atrevidos *floor shows* en las pistas de los centros nocturnos, en los que las orquestas tocaban las 24 horas del día; al lado estaban los prostíbulos y los sitios con venta de drogas. Testimonios periodísticos o de personas que vivieron la época hablan de un ambiente en el que los jóvenes marineros, que estaban a punto de partir a los frentes de batalla, se enfrascaban en pleitos entre ellos.

Otra faceta de la leyenda negra de Tijuana en esos años fue el número de médicos dedicados a practicar abortos a mujeres de Estados Unidos, en ese tiempo prohibidos del otro lado. Era una especie de industria que tejía redes de médicos en ambos lados de la frontera. Obsérvese cómo la historia de Baja California ha

estado influida por los cambios en la moral norteamericana, pues ahora el aborto está legalizado allá e inclusive hay clínicas en California, que lo realizan con las más avanzadas técnicas, que ofrecen sus servicios en la prensa bajacaliforniana.

El Tratado de Aguas Internacionales

Desde otro ángulo, el hecho de que Estados Unidos y México participaran en la Guerra Mundial como parte de los Aliados creó un ambiente de buenas relaciones entre los dos gobiernos. Eso propició que en 1944 llegara a firmarse el Tratado de Aguas Internacionales, que desde tiempo atrás se venía negociando. En la parte introductoria del tratado se estableció que el Tratado de Paz, Amistad y Límites, suscrito por ambos países en 1848, había reglamentado el uso de las aguas de los ríos Bravo y Colorado con fines de navegación, pero que era conveniente además regular el aprovechamiento de esas aguas y, en especial, delimitar claramente los derechos de las dos repúblicas sobre los ríos Colorado, Tijuana y Bravo. De las aguas del Río Colorado se garantizó a México un volumen de 1 950'254 000 m^3 cada año, más cantidades adicionales en caso de que hubiese exceso de agua en Estados Unidos. La medida fue de importancia pues así México contaba con una cantidad segura de agua para regar las tierras del Valle de Mexicali, lo que posibilitó planear y programar en forma sistemática las siembras.

Al respecto, hay que señalar que un factor decisivo para que el tratado internacional pudiera celebrarse fue el hecho de que en 1936 entró en servicio la presa Hoover, ubicada en Arizona, que fue el gran paso para controlar las aguas del Río Colorado y así estar en condiciones de distribuir y entregar con precisión a cada país las cantidades de agua asignadas. En el caso de México, eso fue definitivo para el éxito de la reforma agraria cardenista en el Valle de Mexicali.

En el tratado de 1944 México se comprometió a construir en un plazo de cinco años una estructura derivadora de aguas. Al efecto, las autoridades mexicanas procedieron a estudiar cuál sería

el punto más adecuado para ello, y se determinó que fuera a 2.5 km abajo de la línea internacional, tomando como referencia el Monumento 206, donde se encuentra el poblado de Algodones, el punto de mayor latitud norte no sólo de México, sino de toda América Latina y el Caribe. En su oportunidad se sacó a concurso el contrato para construir la obra, que ganó la Compañía Morrison y Knudsen de Sonora. Pronto se establecieron próximos al poblado de Algodones, los campamentos de la compañía constructora y del personal de la recién creada Secretaría de Recursos Hidráulicos, encargada de la supervisión. Los trabajos se finalizaron en el término establecido, de tal manera que en septiembre de 1950 se inauguró la obra. El presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, abrió simbólicamente una de las compuertas de la presa y develó la estatua de José María Morelos, obra del escultor hidalguense Juan Olaguíbel, pues se le puso a la presa el nombre de ese prócer de la Independencia.

Cabe señalar que las presas y obras hidráulicas a las que hemos hecho referencia, ubicadas en ambos lados de la línea divisoria, así como la reforma agraria del Valle de Mexicali, sentaron las bases para que en poco tiempo se incrementara el cultivo algodonero, que tuvo su auge en la década de los cincuenta, en un periodo que es conocido como la época del "oro blanco" en Mexicali.

El Tratado de Aguas Internacionales también se ocupó de aguas de menores caudales pero de significativas implicaciones binacionales; nos referimos al Río Tijuana, cuya cuenca mide unos 2840 km^2: dos tercios se encuentran en México y uno en Estados Unidos. En el tratado se establecieron bases para la distribución equitativa de las aguas entre los dos países, así como para la realización de las obras que se requieran.

El Programa Bracero

Dentro del mismo marco de entendimiento entre México y Estados Unidos nació el Programa Bracero. Es pertinente recordar que la segunda Guerra Mundial convirtió al vecino estado de California

en un extraordinario productor de barcos y aviones, pues sus plantas laboraban 24 horas al día. Particularmente, la industria de la aviación amplió su fuerza laboral de 49 000 personas que tenía en 1939 a dos millones en 1943. El elevado número de hombres que partió a los frentes de batalla dejó vacantes en distintos rubros en los estados de la Unión Americana, por lo que los gobiernos mexicano y estadounidense llegaron a un acuerdo a fin de que trabajadores de nuestro país cubrieran esa demanda de mano de obra. En esas circunstancias se celebró el Programa Bracero, por acuerdo de los presidentes Manuel Ávila Camacho y Franklin Delano Roosevelt, el 4 de agosto de 1942. México hizo patente su disposición para colaborar con Estados Unidos, y fijó las medidas tendientes a proporcionar condiciones adecuadas a los braceros en cuanto a transporte, salarios, alimentos y regreso al país en su oportunidad. Como se sabe, varias de esas medidas no se cumplieron, por lo que los braceros se vieron expuestos a malos tratos y discriminación. No obstante, a causa del tradicional empobrecimiento del campo mexicano, el convenio generó grandes corrientes de campesinos, a los que se sumaron algunos trabajadores de los sectores populares de las ciudades, que prestaron sus servicios a los estados de la Unión Americana. Algunos entraron contratados legalmente, pero otros lo harían sin documentación.

California fue uno de los estados que atrajo mayor número de braceros, por su pujante y diversificada economía, en la que destacaba la agricultura. Tijuana y Mexicali se convirtieron en puertas de entrada a California, en espacios de paso temporal o de residencia definitiva para quienes no podían cruzar. Tales circunstancias se prolongaron por las dos décadas en que estuvo en vigor el Programa Bracero, por lo cual Baja California experimentó un sensible incremento demográfico en ese periodo.

El Ferrocarril Sonora-Baja California

Otro cambio que experimentó el estado en esos años fue la construcción del Ferrocarril Sonora-Baja California. Durante el Porfiriato

y hasta fines del decenio de 1910, los ferrocarriles nacionales cubrieron casi todas las entidades con excepción de la Baja California Norte, explicable tal vez por su aislamiento, su escaso número de habitantes y su estrecha comunicación con la economía de la vecina California y las extensiones de líneas ferroviarias norteamericanas.

La clave del problema estaba en que el ferrocarril procedente del interior del país llegaba a la estación Benjamín Hill, en Sonora, a más de 500 km de distancia de Mexicali y con el Desierto de Altar de por medio, desierto célebre por las altísimas temperaturas y sus interminables dunas. El gobierno del presidente Cárdenas tendió en 1937 el riel en el tramo Mexicali-Puerto Peñasco, Sonora; para 1940 se contaba con 250 km de vía, pero aún faltaban otros tantos para llegar a Benjamín Hill. La obra culminó en la siguiente administración federal, cuando fungió como jefe de construcción el ingeniero Raúl Sánchez Díaz. Fue así como el 8 de abril de 1948 el presidente Miguel Alemán Valdés, en el tren *Olivo,* hizo el primer e histórico recorrido de Benjamín Hill a Mexicali, que terminaba con la incomunicación de Baja California con el resto del territorio mexicano.

Al ferrocarril siguió la carretera nacional que integró Baja California con el macizo continental del país, lo que propició nuevas corrientes migratorias que originaron el consiguiente incremento demográfico en las tierras agrícolas del Valle de Mexicali y en las áreas cultivables de Ensenada, o que fueron atraídas por las posibilidades de empleo en Tijuana, Tecate o Rosarito. También siguieron estableciéndose los braceros que no pudieron cruzar a Estados Unidos. Así, los censos de población revelan que los habitantes de Baja California, que en 1940 eran 78907, casi se triplicaron para 1950 a 226965; en ese último año Mexicali era el municipio más poblado con 124362 habitantes, seguido de Tijuana con 65364, Ensenada con 31077 y Tecate con 6162.

De territorio a estado soberano

En ese marco se dio el fenómeno político más relevante de la entidad en el siglo xx, su elevación al rango de estado soberano de

la Federación, un anhelo expresado por diversos sectores de la ciudadanía desde la década de los treinta. En esta década surgieron el Comité Pro Estado Libre de Baja California (que pugnaba por la creación de un solo estado en toda la península), el Partido Acción Cívica y el Partido Pro Estado Libre, y finalmente en 1948 se creó el Consejo Territorial del Comité Pro Estado Libre, presidido por el doctor Gustavo Aubanel Vallejo, en el que participaron ciudadanos destacados de las diversas poblaciones de la entidad; todos se organizaron para lograr que el territorio norte adquiriera el rango de estado soberano. Miguel Alemán Valdés recogió la idea en su penúltimo informe presidencial, en 1951, y afirmó que iniciaría gestiones para la transformación política del territorio norte.

En noviembre de 1951 Alemán presentó al Congreso el proyecto de reformas a la Constitución federal, entre las que estuvo el reconocimiento de Baja California como un estado más de la Federación. La iniciativa la fundamentó el presidente en la circunstancia de que la entidad satisfacía las condiciones exigidas: sus 226967 habitantes rebasaban ampliamente los 80000 requeridos por ley y contaba con los elementos necesarios para sustentar su existencia económica y política. Se argumentó el creciente desarrollo del territorio en materia de agricultura, industria, comercio y pesca y el de contar con suficientes recursos fiscales. Especial énfasis se hizo en la reciente conclusión del Ferrocarril Sonora-Baja California, que facilitó la comunicación con el interior del país. Una vez que el Congreso aprobó el proyecto, se realizó el trámite de someter la medida a la aprobación de las legislaturas de los estados de la República, como ordena la Constitución. Así, el 16 de enero de 1952 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que creó el estado de Baja California. La prensa y demás medios de comunicación, al igual que la ciudadanía, llamaron estado 29 a la nueva entidad, con lo que concluyó un rezago que tenía Baja California en el aspecto político respecto a la mayoría de las entidades de la Federación, creadas en 1824, 1857 y 1917. Durante ese periodo nuestra entidad, un tiempo con autoridades asentadas en La Paz, Baja California Sur, estuvo subordinada al gobierno central de la República. Pero ahora, en virtud de su nuevo

estatus, podía elegir directamente a sus autoridades, al gobernador, a los presidentes municipales, a los diputados, etc. El gobernador provisional, el licenciado Alfonso García González, convocó a elecciones para diputados constituyentes, cuya función sería elaborar la Constitución Política que regiría la vida del naciente estado.

Las elecciones se celebraron en 1953, y resultaron electos Celedonio Apodaca, Evaristo Bonifaz, Miguel Calette, Aurelio Corrales, Francisco Dueñas Montes, Francisco H. Ruiz y Alejandro Lamadrid, residentes de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate. Todos pertenecían al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El Partido Acción Nacional (PAN), el Frente de Partidos del Pueblo (FPP) y la Unión Nacional Sinarquista (UNS), fundados en distintos momentos con escasa presencia en todos los distritos electorales, se unieron en torno a candidatos comunes o se dedicaron a objetar el resultado de las elecciones. Destacó por su actitud combativa el licenciado Salvador Rosas Magallón, del PAN, quien desde 1945 militó y participó en la fundación de ese partido en la entidad.

Los siete diputados constituyentes electos sesionaron por espacio de seis meses, en los que elaboraron la Constitución del nuevo estado y establecieron la estructura general de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como la de los ayuntamientos. El 16 de agosto se publicó en el *Diario Oficial* la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. El siguiente paso fue convocar a elecciones para gobernador y diputados. El PRI registró como candidato a gobernador al licenciado Braulio Maldonado Sández, nacido en San José del Cabo y con una activa carrera política, que incluía el haber sido diputado federal por el territorio norte de la Baja California y dirigente de la Coalición Nacional Revolucionaria, con amplio influjo en sectores campesinos del país. El PAN postuló al doctor Francisco Cañedo, médico muy conocido en Mexicali. Dada la experiencia política de Maldonado Sández, el cómputo de la elección le favoreció, cosa que reconoció el propio doctor Cañedo. En las elecciones para la primera legislatura local también participaron el PAN y el FPP, sin ganar una curul. El primero de diciembre de 1953, en el cine Courto de

Mexicali y con la asistencia del presidente de la República, Adolfo Ruiz Cortines, en lo que fue un hito en la historia bajacaliforniana, asumió el poder el primer gobernador constitucional de la entidad, Braulio Maldonado Sández.

Durante los seis años que gobernó (1953-1959), Maldonado se distinguió por su figura polémica y por llevar a cabo una administración con tintes personales. Además, también se distinguió por el reparto de lotes urbanos para formar múltiples colonias populares, con el fin de sortear los problemas de las constantes corrientes migratorias que arribaban al estado procedentes de diversas regiones del país.

Esa manera de actuar no les pareció adecuada a los comerciantes y empresarios, quienes la consideraban más propia de un dirigente popular que de un gobernante. Por otra parte, pronto perdió el respaldo del presidente Ruiz Cortines, que había propiciado su arribo al poder, y el sucesor de éste a partir de 1958, Adolfo López Mateos, tampoco lo vio con simpatía, lo que tuvo efectos negativos para la entidad.

Independientemente de ese marco general, la administración de Maldonado Sández se caracterizó por una notable actividad en la expedición de leyes y reglamentos a fin de echar a andar las instituciones y organismos propios de un nuevo estado de la Federación.

En diciembre de 1953 se convocó a elecciones para los primeros ayuntamientos constitucionales: Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate, en las que resultaron electos presidentes Rodolfo Escamilla Soto, Gustavo Aubanel Vallejo, David Ojeda Ochoa y Eufrasio Santana Sandoval, todos del PRI. En su calidad de nuevo estado, se convocó a elegir a un segundo diputado federal; la votación favoreció a la licenciada Aurora Jiménez de Palacios, vecina de Mexicali, quien fue la primera mujer en ocupar un escaño en la Cámara de Diputados.

También se eligieron a los dos senadores: uno fue Leopoldo Verdugo Quiroz, un destacado agricultor, y el otro el coronel Esteban Cantú Jiménez, de quien nos ocupamos en páginas anteriores.

La educación y el sector salud

El paso de territorio a estado que experimentó Baja California motivó, entre otras cosas, que se tomaran las medidas necesarias para crear su propio sistema educativo, que funcionó en forma paralela al ya existente sistema federal. El incremento demográfico, que alcanzó los 250 000 habitantes en el primer lustro de la década de 1950, se reflejó en el aumento de la demanda de educación; por ello, las 265 escuelas existentes al tiempo de crearse el nuevo estado tuvieron que empezar a trabajar en doble turno.

Con el fin de afrontar ese problema se creó en 1953 la Dirección General de Acción Cívica y Cultural, que es el origen del Sistema Educativo Estatal. En el siguiente año se fundó una escuela preparatoria oficial en Mexicali, a la que se agregaron el Instituto Cuauhtlatohuac en Tijuana, el Junípero Serra en Ensenada y el Salvatierra en Mexicali, establecidos por particulares. Para el ciclo escolar 1955-1956 el Sistema Educativo Estatal contó con algo más de 25 000 alumnos, desde preescolar hasta preparatoria, en 135 planteles, lo que requirió que en 1956 se constituyera la Sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), conformada sólo con maestros de Baja California.

La dinámica de la entidad impulsó nuevas escuelas primarias y secundarias, así como una normal nocturna en Mexicali, que se agregó a la existente en esa ciudad desde 1947 y a otra que había en Ensenada. Para esas alturas predominaban en el magisterio elementos egresados de las escuelas normales de Colima y Baja California Sur, con presencia en las labores educativas y en la política sindical. Otra de las aspiraciones sociales que venía expresándose desde hacía tiempo y que pudo realizarse en este primer periodo de gobierno estatal fue la de crear una casa de estudios superiores en la entidad. En 1955, el Club Universitario Tijuanense (CUT) planeó públicamente esa necesidad. Se trataba de un grupo de jóvenes de Tijuana que estudiaban en la Ciudad de México, principalmente en la UNAM, quienes publicaron una serie de artículos al respecto en periódicos tijuanenses. También elaboraron un anteproyecto

de ley orgánica de la institución, cuyo modelo era el de la UNAM, y lograron que personas destacadas de clubes sociales y colegios de profesionistas de Tijuana los secundaran en su propósito e inclusive constituyeran el Comité Pro Universidad. Ante tales circunstancias, el gobernador directamente hizo suya la iniciativa, y en octubre de 1956 sometió a la consideración de la Legislatura local el proyecto. Así, el 28 de febrero de 1957 se promulgó en el *Diario Oficial* el decreto que creó la Universidad Autónoma de Baja California.

Debido a la atención que requería la fuerte demanda de educación básica, la superior no formó parte de las prioridades del gobierno, pues la universidad no recibió las instalaciones ni el presupuesto necesarios para desempeñar su función. Por ello se creó un Comité Estatal Pro Universidad y la Junta de Gobierno, que poco pudieron hacer ante la falta de recursos económicos, y las primeras actividades académicas propiamente dichas se efectuarían hasta el siguiente periodo gubernamental.

Cabe aquí señalar brevemente cierta peculiaridad que presentó el surgimiento de la universidad bajacaliforniana. Como se sabe, en la Ciudad de México y en Guadalajara hubo universidades desde la época colonial y la mayoría de los estados de la República tuvieron en el siglo XIX institutos científicos y literarios o colegios civiles que fueron antecedentes de sus respectivas universidades. En cambio, Baja California, al tiempo de crear la suya, sólo contaba con escuelas primarias, secundarias y algunas preparatorias, por lo que en el nivel de educación superior inició desde cero. No obstante, como veremos más adelante, con el tiempo ha logrado un desarrollo considerable.

En el importante sector de la salud también se advirtieron cambios en la entidad a partir de su elevación al rango de estado de la Federación. A raíz de ello se hizo responsable de las dependencias de salud, que eran de carácter federal. El gobierno estatal creó nuevos servicios para atender enfermedades cardiovasculares, dermatológicas, etc., con mucha difusión en las áreas rurales, principalmente del Valle de Mexicali. A finales de la década de los cincuenta ya operaba el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), organismo que antes

funcionaba bajo el nombre de Dirección General de Pensiones Civiles. En 1955 se creó el Patronato de la Asistencia Pública, así como el Reglamento de la Ley de Beneficencia para el Estado de Baja California, que reguló lo concerniente a la rama médico-asistencial, la atención familiar y la asistencia popular.

Fue en 1958 cuando empezó a operar en la entidad el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que en cierto sentido es tardío, si se toma en cuenta que la institución se creó en 1943 durante el régimen del presidente Manuel Ávila Camacho. Su entrada a Baja California vino a intensificar el vínculo de ésta con el resto del país, que ya se había dado en otros renglones. El IMSS inició sus labores en las principales ciudades del estado y paulatinamente se fue extendiendo a los demás centros de población.

Problemas sociales y políticos

A finales del periodo del gobernador Maldonado Sández ocurrieron ciertos conflictos al pretender urbanizar los terrenos del cauce del Río Tijuana por conducto de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Como se sabe, por el lecho de ese río no corren aguas, o son muy escasas, pues son contenidas por la presa Abelardo L. Rodríguez y las precipitaciones pluviales son muy bajas. El resultado fue que al pasar el tiempo en el lecho seco del río y área circundante se fueron construyendo de modo irregular viviendas improvisadas que ocupaban familias de precarias condiciones económicas, quienes veían en la invasión de tierras una forma para adquirir la propiedad. El propósito del gobernador del estado de que desalojaran los terrenos para reubicarlos en otros espacios a fin de efectuar las obras programadas motivó una reacción compleja, pues los ocupantes se apoyaron en el combativo abogado Salvador Rosas Magallón, la figura más representativa del PAN en la localidad. La cercanía de las elecciones para gobernador, ayuntamientos y diputados locales politizó el asunto, de tal manera que los numerosos ocupantes de la zona incrementaron notablemente las filas del PAN. La orden del gobernador de desalojo de los terrenos

con la fuerza pública desembocó en violentos actos, en especial durante la noche del 30 de diciembre de 1958. Algunos periódicos calificaron la acción de atropello, y a la postre ni siquiera se logró el desalojo. Hubo un crecido número de encarcelados, a los que Rosas Magallón liberó, motivo por el que empezó a llamársele el "abogado del pueblo".

Durante los meses sucesivos se caldeó la atmósfera, sobre todo cuando el PAN postuló a Rosas Magallón como candidato a gobernador y el PRI registró al ingeniero Eligio Esquivel. Principalmente en Tijuana, pero también en Mexicali y Ensenada, el PAN organizó mítines que congregaron a numerosos partidarios y en los que el partido dejó sentir que tenía fuerte presencia en la entidad. Para reforzar la campaña llegaron las principales figuras del panismo: José Hernández Torres, presidente nacional del partido; Luis H. Álvarez, que acababa de ser candidato a la presidencia, y dirigentes nacionales del sector juvenil, como Castillo Peraza. Tambien se atrajo a un considerable número de seguidores y simpatizantes jóvenes radicados en California.

En las semanas próximas a las elecciones se intensificaron los mítines y marchas, particularmente en Tijuana, lugar de residencia de Rosas Magallón. El gobernador Maldonado Sández acusó al PAN de estar preparando una rebelión por haberse encontrado a algunos de sus partidarios en posesión de armas. El 2 de agosto de 1959 se efectuaron las elecciones en medio de una atmósfera tensa. Ante los representantes en las casillas de ambos partidos, PRI y PAN, emitieron sus votos numerosos electores.

De los resultados de los comicios hay dos versiones. El PAN considera que ganó con amplio margen, pero que policías judiciales y soldados del ejército se apoderaron de las casillas, reprimiendo a quienes trataron de impedirlo; aseguran que inclusive hubo algunos muertos. Por otra parte, el PRI sostuvo que, si bien fueron reñidas las elecciones, los resultados le favorecieron, entre otras razones porque en ese tiempo Mexicali concentraba la mayor población del estado, superior a la de Tijuana, y los ejidatarios del valle mexicalense eran de clara filiación priista, al igual que los obreros de los diversos municipios.

El PAN organizó mítines y marchas de protesta contra los resultados electorales, que suscitaron fricciones con la policía y el ejército. El gobernador inició juicios penales contra Salvador Rosas Magallón, Luis H. Álvarez y otros dirigentes acusándolos de disolución social y asociación delictuosa. Algunos de ellos se cruzaron al otro lado de la frontera para evitar ser aprehendidos. Paulatinamente fueron disminuyendo las protestas, y el primero de noviembre tomó posesión como segundo gobernador de la entidad Eligio Esquivel Méndez, oriundo de Mérida, Yucatán, ingeniero civil con experiencia técnica en la construcción de presas, y cuyo cargo anterior había sido el de gerente del Distrito de Riego del Río Colorado, en Mexicali.

Desde los inicios de su gobierno Esquivel se abocó a cambiar la tensa relación con los partidarios del PAN, para lo que dio por concluidos los juicios penales promovidos en la administración anterior.

En el rubro de las obras públicas, durante su gestión se construyeron la planta termoeléctrica de Rosarito, el acueducto La Misión-Tijuana (que durante un tiempo resolvió el problema del agua en Tijuana) y la planta potabilizadora que dio servicio a Mexicali. También en su periodo llegaron a la entidad dos instituciones que desde hacía décadas operaban en el interior del país: la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex). En la lejana Baja California, desde las primeras décadas del siglo XX la energía eléctrica se obtenía de California, a través de empresas privadas mexicanas revendedoras, y se consumían combustibles de plantas y estaciones instaladas en la entidad por compañías norteamericanas, como Chevron y Shell.

Por ello, cuando Fernando Jordán nos visitó en los inicios de los cincuenta, la entidad le pareció muy distinta al resto del país y la llamó "el otro México". En ese sentido se entiende el cambio que significó el que en 1960 entrara a operar Pemex y en 1963 la CFE, lo que, entre otras cosas, reafirmó el papel de esa entidad fronteriza en el proyecto nacionalista del Estado mexicano.

La salinidad del Río Colorado

Al inicio de la década de los sesenta se presentó una situación que trajo graves problemas al Valle de Mexicali. La causa fue que los agricultores del Valle de Wellton-Mohawk, del vecino estado de Arizona, empezaron a bombear agua del subsuelo con un alto contenido salino y la arrojaban al cauce del Río Gila, tributario del Colorado. Al utilizar los agricultores del Valle de Mexicali el agua del Colorado para regar sus tierras, esta agua salina dañaba los cultivos y progresivamente grandes extensiones de terreno quedaron sin cultivar por el ensalitramiento. Es decir, las tierras de Arizona quedaban libres de sal a costa de dañar las del Valle de Mexicali. Eso motivó que en 1961 se formara un Comité de Defensa del Valle de Mexicali, integrado por representantes de las empresas algodoneras y de las distintas agrupaciones campesinas, como la Liga de Comunidades Agrarias (LCA), la Liga Agraria Estatal (LAE) y la Unión Agrícola Regional (UAR).

La postura del comité fue que, de acuerdo con el Tratado Internacional de Aguas celebrado por México y Estados Unidos en 1944, nuestro país tenía derecho a recibir una cuota de agua del Río Colorado de buena calidad y no dañada por las descargas de agua salada que hacían los agricultores de Wellton-Mohawk. Diversos sectores de la ciudadanía respaldaron al comité, y el 31 de diciembre de 1961 se efectuó una impresionante manifestación de más de 35 000 personas que protestaron ante el consulado de Estados Unidos en la ciudad, pasaron por la garita internacional y culminaron en el palacio de gobierno, en donde el gobernador Esquivel exaltó la justicia de su protesta.

La irritación social se expresó de diversas maneras. Unos 100 vehículos integraron lo que se denominó Caravana de la Salinidad, que fue hasta la Ciudad de México a hacer patente el problema. Se enviaron cartas denunciando la injusticia a gobernadores de los estados, legislaturas, embajadas de los países acreditados en México, universidades, agrupaciones campesinas y obreras, etc., y todo el mes de diciembre de 1962 millares de campesinos mexicalenses,

sin distinción de siglas, permanecieron apostados frente al consulado norteamericano. Tales manifestaciones de protesta tuvieron en los medios una amplia difusión internacional, por lo que las autoridades de Estados Unidos se vieron en la necesidad de atender el problema.

En junio de 1962 los presidentes Adolfo López Mateos y John F. Kennedy hicieron una declaración conjunta en el sentido de que se encontraría una solución al problema a más tardar en octubre del siguiente año, pero el asesinato del presidente norteamericano lo impidió. Su sucesor, Lyndon B. Johnson, y el presidente López Mateos tuvieron que retomar la cuestión, sin avances sustanciales; sería hasta 1965 cuando Johnson y Díaz Ordaz llegaron a una solución provisional, en buena medida desfavorable para México. Se acordó que, a expensas de Estados Unidos, se construiría un canal para que condujera las aguas salobres del Valle de Wellton-Mohawk y las arrojara al Mar de Cortés, a fin de que no dañaran las tierras del Valle de Mexicali, pero —y esto era lo desfavorable— esos caudales serían a cuenta del agua que le correspondía a México. Como se ve, la solución disminuía la capacidad de riego de los agricultores mexicalenses. Durante algunos años México tuvo que admitir esa situación, hasta que se dieron otras circunstancias, de las que nos ocuparemos en un capítulo posterior.

El Programa Nacional Fronterizo (Pronaf)

El gobierno del presidente Adolfo López Mateos puso en marcha en 1961 una serie de acciones que tenían por objeto fomentar el desarrollo de las ciudades fronterizas, incluyendo su imagen urbana, por ser los puntos de entrada a México. Destacaron las obras realizadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, a la que se le dotó de modernos edificios para exhibición de artesanías y centro de convenciones. El director general del Pronaf, el juarense Antonio J. Bermúdez, incluyó también en el programa a Mexicali y Tijuana. En la primera se construyó el boulevard Adolfo López Mateos, que parte de la garita internacional y cruza gran parte de la ciudad, a

lo largo de las vías del ferrocarril. Con ello, además de modernizar el aspecto de la población, se agilizó el tránsito vehicular. No fue posible construir un centro comercial ya proyectado, pero en los terrenos previstos se levantó años después el Teatro de la Ciudad. En Tijuana, por su parte, las instalaciones de la garita ya eran insuficientes para dar curso al alto número de cruces de vehículos procedentes de Estados Unidos, por lo que se construyó la denominada Puerta México, inaugurada en 1964. Se trata de una construcción de grandes dimensiones, con originales y atractivas áreas encuadradas en la arquitectura funcional que caracterizó a la obra del gobierno federal en esos años, y que se apartó de la tendencia de encomendar a compañías norteamericanas el diseño y construcción de obras públicas en Baja California. En el área en que se levantó la obra se lamenta la demolición innecesaria de un obelisco de cantera con motivos prehispánicos, que en su base tenía el lema de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Por mi raza hablará el espíritu". El obelisco, un bien concebido mensaje de nacionalismo que debió ser preservado, había sido construido en 1931 por el gobernador del entonces Territorio Norte de la Baja California, licenciado Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, precisamente a la entrada a México, para que fuera lo primero que vieran los visitantes norteamericanos.

Se objeta la legitimidad de las propiedades en Tijuana

En 1963 resurgió con mayor intensidad un problema que ya se había presentado en los años veinte, cuando los terrenos de la parte sur del antiguo rancho de Tijuana, propiedad de la familia Argüello, aumentaron su valor por la construcción del complejo turístico de Agua Caliente, inaugurado en 1928, y la presa Rodríguez, iniciada al siguiente año. Con el transcurso del tiempo ese conflicto se fue complicando, pues concurrieron actores con propósitos e intereses diversos. Un decreto del presidente Emilio Portes Gil, en 1929, desconoció los derechos de los Argüello sobre los terrenos, considerando que éstos habían vuelto al dominio de

la nación; el presidente Lázaro Cárdenas, en 1939, promulgó otro decreto en sentido contrario, y ambas medidas fueron objetadas mediante juicios y amparos promovidos por las personas o sociedades afectadas.

En 1948 se constituyó el Club Campestre de Tijuana, precisamente en el área en que estuvo el campo de golf del complejo turístico de Agua Caliente. El general Abelardo L. Rodríguez, propietario de esa fracción, verbalmente la donó al club, sin formalizar por escrito la donación, lo que a la postre se convertiría en un problema. A veces se hablaba de donación y en otras de comodato, es decir, que sólo les había proporcionado el uso gratuito de los terrenos pero no la propiedad.

Las vulnerables condiciones de los terrenos del Club Campestre y del área circundante de Tijuana fueron vistas como una oportunidad para obtener pingües ganancias por un grupo de personajes de la Ciudad de México, que constituyeron en 1958 Inmuebles Californianos, S. A., que sería conocida por sus siglas: ICSA. Se trataba de personas con influencia en las altas esferas y vinculadas al ex presidente Miguel Alemán Valdés.

La empresa obtuvo en 1960 los derechos hereditarios de Alejandro Argüello, miembro de la familia a la que a principios del siglo XIX se le había otorgado el título de propiedad del rancho de Tijuana, con una extensión de 10 533 ha. Cabe aclarar que, en virtud de que había más herederos, a dicha persona sólo le correspondía una séptima parte de la mitad sur del rancho, en donde se ubicó el casino de Agua Caliente y después el Club Campestre. La mitad norte del rancho, donde desde 1889 está el centro tradicional de Tijuana, con la avenida Revolución y áreas circundantes, perteneció a otro grupo de la familia Argüello, que no incluía a Alejandro Argüello. Por ello la cesión de los derechos de éste a ICSA no tenía ninguna relación con la parte norte del rancho, pero la compañía tendenciosamente se ostentó con derecho a la extensión total de lo que fue el rancho, y por lo tanto a toda la superficie de la ciudad de Tijuana.

Sobre esa base, ICSA logró en 1963 que, en uno de los múltiples juicios que había respecto a esa cuestión, el juez José Vi-

cente Aguinaco Alemán dictara en la capital del país la insólita orden de que se le hiciera entrega a ICSA de la superficie en que está asentada Tijuana. Tal vez considerando el cúmulo de problemas que implicaba esa disposición tan difícil de ejecutar, se señaló que estaban a salvo los edificios públicos y las construcciones hechas antes de 1960 (cuando adquirió ICSA los derechos de Alejandro Argüello), pero todo lo que se edificara posteriormente y las superficies baldías —que eran numerosas— pertenecían a ICSA.

La noticia se difundió por la prensa y otros medios causando un fuerte impacto en los tijuanenses, que sintieron amenazado su patrimonio familiar. Las diversas organizaciones sociales también reaccionaron, y pronto se integró un Comité Pro Defensa del Patrimonio de Tijuana. Ahí convergieron agrupaciones, clubes, partidos políticos, colegios de profesionistas, etc.; al existir tal inseguridad sobre la tenencia de la tierra, se paralizó el desarrollo de la ciudad, no hubo compraventa de bienes raíces ni construcciones, y los bancos no otorgaban créditos hipotecarios, con las consiguientes implicaciones económicas.

En 1965 el gobierno del estado, con el propósito de ayudar a los tijuanenses, decretó la expropiación de los bienes en litigio de los Argüello, y mediante otro decreto estatal expropió específicamente la superficie del Club Campestre. Pero ICSA combatió tales medidas, y con el respaldo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación consiguió que en febrero de 1971 se ordenara la entrega de los terrenos e instalaciones del Club Campestre, sitio estratégico por la excelente ubicación de los terrenos fraccionables y en posesión de un sector social rico. En tales circunstancias intervinieron de improviso nuevos actores, los estudiantes de la UABC, que invadieron las instalaciones del Campestre, manifestando que esos terrenos no deberían ser ni de ICSA ni del Campestre, sino de la universidad, que carecía de edificios y trabajaba en aulas prestadas. Al final, los estudiantes obtuvieron para la universidad los terrenos de la Mesa de Otay en que se encuentra actualmente, pero el litigio entre ICSA y la ciudad de Tijuana continuaría embrollándose. El gobernador Eligio Esquivel falleció en noviembre de

1964 en California, por lo que lo sustituyó el doctor Gustavo Aubanel Vallejo durante poco menos de un año. Aubanal Vallejo era originario de Guadalajara, Jalisco, en cuya universidad se había recibido de médico, pero desde los inicios de los años treinta residía en Tijuana. De larga trayectoria priista, había encabezado el Comité Pro Conversión del territorio en estado y fue electo presidente del ayuntamiento de la ciudad. Como gobernador, concluyó la transferencia formal de bienes muebles e inmuebles de la Federación a los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate, en virtud de la creación del estado 29, y se distinguió por su defensa de la comunidad tijuanense en el conflicto con ICSA.

El último lustro de la década de 1960

Correspondió cerrar la década al gobernador Raúl Sánchez Díaz, quien había nacido en Guadalajara, Jalisco, y obtenido su título de ingeniero civil en la UNAM; radicaba en Mexicali desde 1942, y destacaría en el campo ferroviario, especialmente como director del Ferrocarril Sonora-Baja California, cargo al que renunció para ocupar la gubernatura (1965-1971), al ganar las elecciones postulado por el PRI. Circunstancialmente, en su tiempo las plagas que infestaron los cultivos de algodón y la salinidad del Río Colorado afectarían a la economía de la región. No obstante, proporcionó el primer apoyo financiero consistente a la UABC a través de un impuesto adicional que en 1969 decretó para beneficio de la educación media y superior. Así, después de 12 años en que la universidad trabajó con escasos recursos, empezó a disponer paulatinamente de lo necesario para construir instalaciones propias y desarrollar sus funciones. En otro renglón, Sánchez Díaz creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipio (ISSSTECALI).

En el aspecto político, en 1968 hubo problemas en las elecciones de los ayuntamientos de Mexicali y Tijuana, y el triunfo de los candidatos del PRI fue revocado por fuertes protestas del PAN, que reclamó la mayoría de votos. Ante tal situación, se anularon las

elecciones y el gobierno designó a los integrantes de los concejos municipales.

La población de Baja California, que en 1950 fue de 226965, aumentó a 550165 en 1960 y a 870421 en 1970, de la cual más de 50% había nacido fuera de la entidad. Las demandas sociales y electorales, por fuerza, fueron más complejas y competitivas. El flujo de migrantes fue continuo. La ilegalidad produjo deportaciones, por lo que en 1965 se puso en práctica el Programa Industrial Fronterizo (PIF), que consistió en facilitar la instalación de plantas industriales en las ciudades de la frontera, con la ventaja de que los materiales podían entrar y salir del país sin pagar impuestos. Los inversionistas podían ser nacionales o extranjeros en 100%, a diferencia de la Ley General de Inversión, que exigía 51% de inversión nacional. En esa forma México presentó el atractivo de ofrecer mano de obra barata y una zona libre de impuestos que permitiera crear fuentes de trabajo para resolver el problema del desempleo. Lo que siguió fue adoptar el esquema de plantas maquiladoras de Hong Kong y Taiwán.

Desde sus inicios en México, el programa tuvo mayor presencia en los estados de Chihuahua y Baja California; en el primero, específicamente en Ciudad Juárez, y en el segundo, en Tijuana, seguido de Mexicali. Se generalizaron las plantas ensambladoras de productos electrónicos, ropa, muebles, etc. La labor manual demandaba más trabajo femenino, por lo que cambiaron los roles domésticos, y con frecuencia se presentaron casos en que las mujeres iban a las fábricas a trabajar y los hombres en casa cuidaban a los niños. En términos del sector económico, cambió el predominio de la actividad agrícola, propia del decenio de 1950, en especial por el auge algodonero del Valle de Mexicali, hacia el área industrial de maquila, servicios, comercio, turismo, burocracia, profesiones; en fin, hacia actividades de economías modernas. Fue así como, a partir de 1960, las maquiladoras y la actividad terciaria imprimieron rasgos particulares a la sociedad bajacaliforniana.

XII. LOS AVATARES DEMOCRÁTICOS 1970-2008

Avances dentro de las crisis nacionales

En las tres décadas que van de 1970 al primer decenio del siglo XXI se han registrado fuertes problemas económicos, que aquejan al país en general y directamente a Baja California. Por su ubicación geográfica, ésta ha desempeñado el papel de termómetro de la vida nacional, medible en varios aspectos coyunturales, y en el ámbito local, en medio de esa atmósfera el estado ha experimentado considerables avances en diversos renglones.

La crisis en 1976, al concluir el régimen del presidente Echeverría, produjo una fuerte devaluación del peso mexicano, y en 1982, al término del periodo de López Portillo, tras las esperanzas y desilusiones que produjo el auge del petróleo, vino la nacionalización de la banca y otra devaluación. La crecida deuda externa y la atmósfera internacional condujeron a abandonar el esquema de Estado de bienestar y adoptar el modelo neoliberal, recién iniciado en el régimen del presidente Miguel de la Madrid. El presidente recibió un país en bancarrota, le tocó enfrentar un crecimiento económico nulo, y una deuda sin precedentes más la caída del precio del petróleo en 1984, en conjunto, condujeron en 1986 al desplome de la Bolsa Mexicana de Valores. Finalmente, al inicio de 1994, la entrada de México al Tratado de Libre Comercio (TLC) coincidió con el estallido del movimiento zapatista en Chiapas, y en diciembre de ese mismo año, con el cambio de presidente, hubo otra devaluación del peso.

Pero a pesar de ello algunos años fueron buenos para Baja California, en especial los comprendidos entre 1971 y 1983, que corresponden a dos periodos gubernamentales consecutivos, el de Milton Castellanos Everardo (1971-1977) y el de Roberto de la

Madrid Romandía (1977-1983). La razón está en los gobernadores, que se articularon en forma acertada con los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, lo que significó, en el sistema presidencialista mexicano, dos sexenios consecutivos de muy buena disposición del gobierno central para Baja California.

Aciertos en la solución a problemas fundamentales

El periodo del gobernador Castellanos Everardo (1971-1977) fue de especial relevancia; oriundo de Copainalá, Chiapas, abogado por la UNAM, como candidato del PRI fue diputado local y federal por Chiapas; en la Ciudad de México ascendió como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, donde se relaciona con el entonces joven Luis Echeverría Álvarez. En 1952 se le comisionó como presidente del PRI de Baja California, y al año siguiente se radicó en forma definitiva en Mexicali, donde ocupó los cargos de presidente del Tribunal Superior de Justicia y gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Como gobernador se abocó a resolver el grave problema de la salinidad de las aguas del Río Colorado. Éste era un asunto que había interesado al entonces presidente Echeverría, quien en 1972 estuvo en el Valle de Mexicali y constató el grave daño del ensalitramiento de las tierras. Al poco tiempo Echeverría se presentó en el capitolio de Washington. Ahí, ante el presidente Richard Nixon y los congresistas, expuso con datos técnicos y jurídicos la arbitrariedad del hecho de que mandaran a México agua salina en lugar del agua de riego prevista en el tratado de 1944.

Los miembros del Congreso, tanto republicanos como demócratas, aplaudieron de pie, y al otro día los presidentes Nixon y Echeverría firmaron el acuerdo en el que se estableció que en adelante México recibiría para el riego de las tierras del Valle de Mexicali aguas del Río Colorado de la misma calidad que las que empleaban los agricultores de Estados Unidos.

Después, en el mismo 1972, Echeverría y Castellanos atendie-

ron el tema de la incertidumbre jurídica que sufrían los tijuanenses en cuanto a la propiedad de sus bienes raíces debido a la amenaza que representaba ICSA.

El gobernador, en calidad de abogado y político, comprendió que por los cauces legales la situación de la ciudad no podría resolverse, por lo que eligió otra vía. Se puso en contacto con las partes en conflicto, el Comité Pro Defensa del Patrimonio de Tijuana, los directivos del Club Campestre, la sucesión del general Abelardo L. Rodríguez e ICSA. Después de una serie de reuniones por separado con cada uno de ellos, los reunió en junio de 1972 en las oficinas de la representación del gobierno del estado en la Ciudad de México. Ahí afinaron las bases para solucionar el conflicto y luego les comunicó que el presidente Luis Echeverría los recibiría en Los Pinos para tratar ese asunto; una vez reunidos, el presidente los exhortó a finiquitar el problema. Al mes, en un evento formal en Tijuana, y como testigos de honor el presidente Echeverría y el gobernador Castellanos, se firmó la escritura donde consta que el Club Campestre acordaba pagar a ICSA 42 millones de pesos y la compañía renunciaba a toda pretensión sobre la superficie en que se encuentra la ciudad de Tijuana.

Resuelto ese problema que frenaba el desarrollo de la población, se puso en marcha un importante proyecto elaborado desde la administración del presidente López Mateos: la canalización del Río Tijuana. El gobernador Castellanos Everardo obtuvo la orden presidencial a fin de que el gobierno de la Federación iniciara las obras en el mismo 1972. Conseguido que los ocupantes de "Cartolandia" desocuparan la zona —un hacinamiento de improvisadas habitaciones de cartón y otros materiales deleznables, levantadas por familias de escasos recursos, y por gente dedicada a la prostitución y la delincuencia—, se reacomodó a las personas en unidades habitacionales o terrenos propiedad del estado. Allanado el camino, inició la obra urbanística, considerada en su momento como la de mayor importancia en el país por el monto de inversión y la rapidez con que se efectuaría. Incluyó la construcción de un amplio canal de concreto para dar curso a las aguas del río e impedir las cíclicas inundaciones que causaba; la urbanización de

las superficies adjuntas, con anchas avenidas y glorietas que dieron nueva imagen a la población, y la construcción de importantes edificios públicos y particulares, como el centro de gobierno y el hospital civil, y posteriormente el palacio municipal, el centro comercial Río, etcétera.

Algo similar se realizó en Mexicali, al dotarlo del Centro Cívico y Comercial, tras la urbanización de una amplia superficie de terrenos baldíos, en donde se levantaron modernas instalaciones para las dependencias de gobierno de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la central camionera, hospitales, la plaza de toros Calafia, instituciones bancarias, etc. Al contar con nuevo edificio el Poder Ejecutivo del estado, le hizo entrega del palacio de gobierno a la UABC para asiento de la rectoría. Esto vino a darle mayor relevancia a la casa de estudios, en virtud de la imagen histórica del inmueble. Además se le incrementó el subsidio, lo que le permitió diversificar la oferta de carreras y con instalaciones propias.

En el periodo de gobierno de Castellanos también se construyó el acueducto para proporcionar agua del Río Colorado a Tijuana y se crearon las casas de cultura de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate. Por todo ello, vista en la perspectiva histórica del siglo XX, su gestión como gobernador sobresale significativamente.

Continúan los tiempos de realizaciones

De 1977 a 1983 fungió como gobernador Roberto de la Madrid Romandía, quien desde años atrás tenía una estrecha amistad con el entonces presidente José López Portillo. Nacido en Caléxico, California, en su momento De la Madrid Romandía optó por la nacionalidad mexicana. Desempeñó cargos en diversos ámbitos, como vicepresidente de la San Diego Planning Commission, en California, como director de Fomento Económico del Estado de Baja California y como director general de la Lotería Nacional. Sus primeros cuatro años de gobernador coincidieron con el llamado *boom* petrolero en México, por lo que obtuvo apoyos sustanciales de la Federación. Fue así que en su gestión

continuaron los programas de desarrollo urbano de las poblaciones de la entidad.

En concordancia con la reforma política promovida en 1977 por el presidente de la República, impulsó la correspondiente en Baja California. Esto condujo a que en 1980 fueran electos para el Congreso local los tres primeros diputados no pertenecientes al PRI.

Quizá el conflicto de mayores dimensiones registrado en su periodo fue el que se suscitó en la UABC con el enfrentamiento de dos tendencias. Una secundaba localmente al Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), recién fundado en la Ciudad de México y que pretendía incluir a todas las universidades del país, y la otra se le oponía por considerarlo una injerencia externa de elementos de la izquierda radical. La pugna llegó a su clímax a fines de 1980 en medio de una huelga promovida por los elementos adheridos al SUNTU y que fue declarada inexistente por las autoridades laborales. A propuesta de los dirigentes nacionales del SUNTU, el gobernador sirvió como mediador en el conflicto. Ante la negativa de los paristas a desocupar los edificios, intervinieron organizaciones obreras y campesinas, así como policías judiciales, y se suscitaron actos violentos. Todavía se discute si hubo o no represión oficial. En un recuento efectuado los días 25 y 26 de enero de 1981, resultó que la mayoría de los miembros de los sindicatos de profesores y empleados no estaba de acuerdo con la corriente del SUNTU. A ello se sumó la reforma al artículo 3° de la Constitución, que en forma implícita consideraba anticonstitucional a un sindicato como el SUNTU por ser violatorio de la autonomía de las universidades, promovida poco antes por el presidente López Portillo, para restablecer la normalidad en la UABC. En esas circunstancias, el rector de ésta, arquitecto Rubén Castro Bojórquez, con el apoyo del gobernador pudo continuar su labor en un clima de estabilidad que persiste en la institución hasta nuestros días.

En el rubro de la educación, el gobernador De la Madrid promovió también la creación, a partir de las escuelas preparatorias antes pertenecientes a la UABC, del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), y propició la fundación del Instituto Tecnológico de Mexicali y la construcción de las unidades

de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en esa ciudad y en Tijuana.

Fueron relevantes asimismo sus gestiones ante el presidente López Portillo para la construcción monumental del Centro Cultural Tijuana (Cecut), inaugurado en octubre de 1982, a 40 días de que terminara el sexenio presidencial, y que requirió fondos estatales complementarios. Actualmente, el Cecut genera una intensa actividad cultural entre ambos lados de la frontera.

Años difíciles

Al gobernador Xicoténcatl Leyva Mortera (1983-1989) le correspondió un contexto nacional caracterizado por una aguda crisis económica a causa de la caída del peso, así como por la expropiación y luego reprivatización de la banca y por la deuda pública. Leyva nació en Jalapa, Veracruz, pero desde su infancia radica en Tijuana. Estudió derecho en la UNAM, y al regresar, entre otros cargos, fue miembro del comité directivo del PRI en la entidad y presidente municipal de Tijuana. Como gobernador palió la situación económica aprovechando las bonancibles condiciones que vivió en esos años la vecina California. Durante su administración llegaron a la entidad cadenas de supermercados como Comercial Mexicana, Blanco y Ley, para captar clientes fronterizos.

La década de los ochenta se caracterizó por las invasiones de terrenos urbanos en las principales ciudades del país: el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Ciudad Juárez, incluidas Tijuana y Mexicali. El crecimiento demográfico de Baja California, de 1'177886 habitantes en 1980 a 1'660855 en 1990, por los flujos migratorios procedentes del interior del país, fue un reflejo de la crisis económica. Para paliar el problema de la irregularidad de los nuevos asentamientos, se implementó el Programa Estatal de Fraccionamientos Populares, que no estuvo exento de conflictos con los líderes sociales.

En las elecciones presidenciales de 1988 la votación en Baja California para Cuauhtémoc Cárdenas fue superior que la recibida

por Carlos Salinas de Gortari; para algunos analistas políticos esto motivó que, ya siendo Salinas presidente, en enero de 1989, el gobernador se viera en la necesidad de presentar su renuncia. Lo sustituyó Óscar Baylón Chacón, originario de Chihuahua, ingeniero agrónomo, con una larga militancia priista en Baja California y con experiencia en el desempeño de diversos cargos, entre ellos los de diputado y presidente municipal de Tecate. Como gobernador tuvo un activo papel en materia de vialidades y otros rubros. Destaca su participación en la creación del Instituto de Cultura de Baja California, el que, al darle el carácter de organismo descentralizado, contó con considerable margen para que los artistas e intelectuales influyeran en la orientación de la actividad cultural. Pero los escasos 10 meses (6 de enero a 31 de octubre de 1989) que faltaban para concluir el periodo gubernamental no fueron suficientes para evitar la derrota de su partido, derrota que ya se sentía venir por la atmósfera reinante.

La alternancia política

El arribo en 1989 a la gubernatura del estado de Baja California de un candidato de la oposición, en forma pacífica y acorde con la ley, es un parteaguas no sólo en la historia de la entidad sino de todo México. Ernesto Ruffo Appel, el protagonista de este evento, nació en San Diego, California, hijo de padres mexicanos; es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico de Monterrey, y fue directivo de organismos empresariales pesqueros y presidente municipal de Ensenada. Fue postulado por el PAN a la gubernatura, y por vez primera en la historia mexicana ese partido ganó una elección en esa instancia. Al asumir el cargo de gobernador, la experiencia política de Ruffo era reducida; se limitaba a los tres años anteriores en la presidencia municipal de Ensenada. Su militancia en el PAN también era corta; ingresó al partido en 1985, apenas un año antes de ser electo presidente municipal. Con ese bagaje y sólo 37 años de edad, acometió la tarea inédita de gobernar una entidad que, al igual que el país entero, había

regido su vida política por normas y prácticas de los gobiernos del PRI con un arraigo de siete décadas.

Hubo quienes consideraron que el triunfo electoral de un candidato del PAN no era precisamente mérito de dicho partido, sino que había sido fundamental el hecho de que el presidente Salinas de Gortari viera la oportunidad de legitimar su régimen —cuya elección era cuestionada— y así aparecer ante la opinión pública internacional como impulsor de la democracia en México. Sin descartar esa posibilidad, hay que tomar en cuenta la labor, muchas veces ingrata, que los militantes del PAN desarrollaron en la entidad desde 1945 y que Ruffo, como candidato, despertó el entusiasmo cívico capaz de considerar como vencible el fraude electoral del sistema.

Hay que tomar en cuenta también ciertas características generales de la sociedad bajacaliforniana que hicieron posible la alternancia. Como ya señalamos, por su particular contexto, el surgimiento de poblaciones en Baja California reforzó entre la población la tendencia a defender sus derechos e impedir imposiciones, conformándose así los rasgos embrionarios de un sentido de identidad bajacaliforniana. A raíz de este sentido de identidad, con el transcurrir del tiempo se ha desenvuelto un clima propicio para una amplia participación en los ámbitos públicos. Esto se explica por varios motivos: más de 90% de la población es urbana, perteneciente a sectores medios con un satisfactorio nivel de vida (sin ignorar que hay sectores marginados), con índices superiores a la media nacional de población económicamente activa y una tasa baja de analfabetismo y alta de escolaridad. Esos factores han generado una vocación democrática bajacaliforniana que consideramos concurrió para hacer posible el avance cívico del 2 de julio de 1989.

Uno de los problemas que afrontó el nuevo gobernador fue la tenaz oposición de los elementos del PRI local, que se sentían traicionados por el presidente de la República y por la dirigencia nacional del partido, ya que les pareció insólito que el 4 de julio, a sólo dos días de los comicios, Luis Donaldo Colosio reconociera públicamente que las tendencias de la votación eran desfavora-

bles para el PRI. Por otra parte, seguramente le preocupó a Ruffo el que no hubiera incorporado a su gobierno elementos con una larga y prestigiada trayectoria dentro del PAN y que inclusive criticara duramente sus actos; el caso más notorio fue el del licenciado Salvador Rosas Magallón, figura emblemática del panismo bajacaliforniano. Además de cuestiones de carácter doctrinario, se le criticó el hecho de que nombrara para puestos clave a personas identificadas con el PRI; pero es de suponer que dentro del PAN, en ese tiempo, escaseaban las personas con experiencia en la administración pública por su exclusión de los cargos públicos. No obstante, el PAN en el gobierno debía satisfacer las expectativas generadas en campaña.

No era fácil enfrentar a un presidente como Salinas de Gortari, cuya capacidad, energía y sagacidad eran ampliamente reconocidas. Si bien no trascendieron roces con él, sí los hubo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el tema de las participaciones fiscales. El gobernador argumentó que, de tomarse en cuenta lo que percibía la Federación de Baja California, ésta recibía pocos recursos y que debería haber un federalismo más equitativo. También objetó reiteradamente la manera de proceder de la Procuraduría General de la República en los casos de narcotráfico. Otra cuestión problemática fue el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica, que se firmó cuando Zedillo era secretario de Educación y que fue impulsado por el gobierno federal en 1993. De hecho, la transferencia de la Federación a los estados del costo de educación en maestros, escuelas y recursos financieros acarreó una serie de dificultades, no sólo en Baja California, sino en todo el país. El Congreso local tuvo necesidad de negociar con el PRI, pues aunque por primera vez la Legislatura local contó con mayoría panista, el PRI conservó varias posiciones y se aliaba con los diputados de representación proporcional para bloquear las iniciativas del PAN. En materia municipal, las alcaldías estaban divididas: Tijuana y Ensenada ya estaban bajo gobiernos del PAN, y Mexicali y Tecate seguían con gobiernos del PRI.

A principios de su gestión Ruffo auditó a la UABC por considerar que la rectoría había empleado fondos públicos en favor de la

candidata del PRI a la gubernatura, la licenciada Margarita Ortega Villa, pero desistió y optó por tener una buena relación. Eso, más el apoyo presupuestal que otorgó a la institución, le retribuyeron aplausos de la comunidad universitaria en los eventos académicos a los que con frecuencia fue invitado. Al considerar que el gobierno federal, tanto en los años de Salinas como en los de Zedillo, hacía política partidista mediante las ayudas que otorgaba a los sectores populares a través de la Sedesol, Ruffo concibió otros programas similares, a los que denominó Voluntad y Manos a la Obra. No faltaron críticas en el sentido de que también los usaba políticamente.

En materia de obra pública dio prioridad a la dotación de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial, la que calificó de "obra enterrada". Quizá su labor más trascendente se ubica en el plano de la democracia electoral, en sus esfuerzos por lograr elecciones limpias a través de un padrón depurado y de una credencial estatal de elector con fotografía, que se utilizó aquí por primera vez en el país. Fueron pasos significativos hacia una democracia más transparente.

Al concluir el periodo de Ruffo Appel le sucedieron otros gobernadores del PAN. En 1995 fue electo Héctor Terán Terán, quien nació en Moctezuma, Sonora, y se trasladaría en 1957 a Mexicali, en donde estudiaría administración de empresas en el CETYS-Universidad. Desde su juventud militó en el PAN, en tiempos difíciles para la oposición. Tuvo la experiencia de contender, sin éxito, en dos ocasiones para la gubernatura del estado, bajo condiciones sociales y de normatividad electoral adversas. Después logró ser diputado, senador y, ya en la administración de Ruffo, secretario general de Gobierno.

En el periodo de Terán se advirtió un giro en estrategia, pues buscó el acercamiento con las secretarías y demás dependencias del gobierno federal, entonces presidido por Ernesto Zedillo. Ello propició atraer nuevas inversiones de Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y Taiwán, especialmente en el ramo de maquiladoras de productos electrónicos. En la cámara de diputados local tenía mayoría el PAN, situación a la que agregó una labor de diálogo con

los representantes de los otros partidos, para sacar adelante algunos proyectos de reformas administrativas. También se vio en la necesidad de designar a profesionales de filiación no panista para el desempeño de cargos importantes, lo que motivó inconformidades al interior del partido, y en ocasiones tuvo que hacer cambios en los nombramientos. Es de mencionarse asimismo el considerable incremento que para entonces registraba la membresía del PAN, en algunos casos por convicción y en otros por el conocido imán que ejerce todo partido en el poder.

Las situaciones de violencia que se presentaban en el Distrito Federal y en otros estados de la República se hacían frecuentes también en Baja California, por lo que fue necesario integrar el Consejo de Seguridad Pública del estado, con participación de los tres niveles de gobierno y de numerosos grupos de la sociedad civil. A la mitad de su gestión Terán padeció problemas de salud, por lo que disminuyó el ritmo de trabajo y delegó funciones; falleció de un infarto cardiaco a los 67 años de edad. El 7 de octubre de 1998 lo sustituyó en el cargo otro panista, Alejandro González Alcocer, para cubrir los tres años restantes del periodo. Nacido en la Ciudad de México, tras obtener el título de licenciado en derecho en la UNAM, González Alcocer se radicó en 1981 en Tijuana. A propuesta del PAN, fue electo diputado federal por Baja California en 1994, y luego ocuparía diversos cargos en dicho partido, entre ellos el de presidente del comité estatal. Con su designación a la gubernatura interina se le dio espacio a un sector que, no obstante sus méritos y antigüedad, no había sido debidamente considerado a raíz del triunfo del PAN en 1989. El perfil de González Alcocer fue idóneo para ello, dado que, además de su militancia personal, su familia es de raigambre panista. Su padre, Manuel González Hinojosa, fue presidente nacional del partido en 1969-1972 y su esposa, activa militante, Rosalba Rosas Magallón Camacho, es hija de Salvador Rosas Magallón, fundador del PAN en la entidad. González Alcocer retomó los programas encaminados a atraer inversión extranjera, especialmente para la industria maquiladora, y logró indicadores al respecto por encima de la media nacional. Echó a andar la recién fundada Universidad Tecnológica de Tijuana, orien-

tada a preparar elementos más acordes con las necesidades reales del sector productivo de la región, y reinstaló la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, que había dejado de funcionar.

El PAN en Baja California ha mantenido la gubernatura desde 1989 hasta el presente año de 2009. En 2001 fue electo gobernador Eugenio Elorduy Walther, quien realizó una administración más consistente, tanto por su experiencia personal como por los tiempos políticos, pues le correspondió iniciar su gestión un año después de que el PAN ganara por primera vez la presidencia de la República. Elorduy nació en Caléxico, California, hijo de padres mexicanos arraigados en Mexicali; estudió administración de empresas en el Tecnológico de Monterrey. Desde 1968 militó en el PAN, a la vez que trabajaba en los negocios de la familia y en la dirección de organismos empresariales de Mexicali. Adquirió una amplia experiencia política y administrativa al desempeñar los cargos de secretario de Finanzas en el periodo de Ruffo y de presidente municipal de Mexicali (1995-1998). Como gobernador desarrolló programas económicos insertos en las tendencias globalizadoras actuales, que crearon fuentes de trabajo a través del establecimiento de relaciones con inversionistas orientales y de norteamericanos. Emprendió obras públicas de envergadura, como distribuidores viales y pasos a desnivel, que contribuyeron a resolver problemas urbanos. Durante su gobierno, el Congreso local tuvo mayoría y al PAN en la primera legislatura, lo que facilitó la relación entre poderes, pero en la segunda, al cambiar la composición, las relaciones fueron más complejas.

Los problemas más graves que se presentaron en la administración de Elorduy fueron los relativos a la seguridad pública. El narcotráfico, que desde la década de los ochenta se hizo ostensible en todo el país, aumentó progresivamente sus niveles de peligrosidad. Baja California, por su ubicación estratégica de puerta de entrada al mercado de estupefacientes en Estados Unidos, se convirtió en espacio de acción de delincuentes foráneos dedicados a esas actividades que paulatinamente involucraron a personas locales, incluyendo a jóvenes. Al narcotráfico se agregó el secues-

tro, creando una atmósfera de inseguridad general. La ciudadanía demandó —y sigue demandando— protección ante tal estado de cosas. Situaciones similares se viven en otras entidades de la República, que a veces hacen pensar que el crimen organizado rebasa al Estado mexicano.

En el campo educativo, si bien tuvo fricciones con el magisterio derivadas de las divergencias existentes dentro de ese sector por cuestiones sindicales, impulsó la expansión de la infraestructura escolar. En el nivel superior cultivó buenas relaciones con la UABC, a la que apoyó en diversos aspectos. En el rubro de la cultura construyó el Centro Estatal de las Artes de Mexicali, de grandes dimensiones, que permite el cultivo de diversas disciplinas artísticas en un plano de profesionalización. Otro logro del gobierno de Elorduy, las modernas y funcionales instalaciones del Centro de Alto Rendimiento en Tijuana impulsan el deporte a nivel internacional.

José Guadalupe Osuna Millán, candidato postulado por el PAN, asumió la gubernatura el primero de noviembre de 2007. Originario de Agua Caliente de Gárate, municipio de Concordia, Sinaloa, desde joven vino a radicar a Tijuana. Aquí cursó la licenciatura en economía en la UABC, en la que ha laborado como maestro e investigador. En el sector público desempeñó varios cargos, especialmente en el área de prestación del servicio de agua. También postulado por el PAN, fue presidente municipal de Tijuana y diputado federal. Desde la fase de la campaña política por la gubernatura, Osuna Millán se refirió al agudo problema de inseguridad que aqueja a la entidad, al igual que al resto del país, consecuencia del narcotráfico y demás actividades delictivas. Por ello, una de sus prioridades, en la que participa el gobierno federal y el ejército, es combatir el narcotráfico.

Otro problema, con dimensiones no sólo nacionales sino sobre todo internacionales, es el de la crisis económica. Por tal razón, complementando el programa federal anticrisis del presidente Felipe Calderón, ha diseñado una serie de medidas, entre las que figuran apoyo a la micro y pequeña empresa y protección general a otro tipo de empresas mediante estímulos fiscales. También ha

emprendido obras públicas significativas, como la construcción del Centro Estatal de las Artes de Tijuana y de la unidad de la UABC en el Valle de Las Palmas, en el que confluyen los municipios de Tijuana, Tecate y Rosarito.

El tejido social en nuestros días

Después de haber recorrido las sucesivas etapas del desenvolvimiento histórico de Baja California, surge el deseo de observar nuestra realidad actual, dirigir la mirada para tratar de percibir los rasgos que nos proporcionen una idea general de la sociedad en que vivimos. Al continuar con el eje del acontecer político que hemos seguido en las últimas páginas, encontramos que la alternancia da la tónica. De un monopartidismo que privó en la entidad se arribó, antes que en el resto del país, a una participación real de los diversos partidos políticos en las elecciones para cargos públicos que ha permitido un cambio político multipartidista. Tras el primer gobernador de oposición en 1989, durante dos décadas se observan cambios en todos los niveles de gobierno: alternancia en ayuntamientos, diputaciones y senadurías que se desenvuelve en una atmósfera de civilidad, aunque a veces con pugnas políticas fuertes, pero sin llegar a situaciones de violencia, como en otras regiones del país. Inclusive, se percibe cierto pragmatismo político en la conducta de los electores, que en ocasiones votan, no por los colores del partido, sino por el candidato en sí, o bien consideran que ya se le dio la oportunidad a un partido para hacer las cosas y es conveniente dársela a otro. También se habla de voto de castigo por un mal desempeño o de expresar inconformidad por medio del abstencionismo.

Respecto a la composición demográfica, la población total es de tres millones; destaca lo plurirregional en el origen de sus habitantes: una mitad es nacida en Baja California y la otra fuera de ella, de tal manera que se tiene la conciencia de que se vive en una comunidad integrada por personas con vínculos con otras regiones del país. Por ello es usual la pregunta "¿y tú, de dónde

eres?" En el amplio espectro de corrientes migratorias en las últimas décadas, destacan las procedentes de Jalisco, Sinaloa, Michoacán, Sonora y el Distrito Federal. Anteriormente lo fueron de otras entidades, en especial de Baja California Sur. Su ubicación fronteriza implica la cercanía a un país con prácticas y formas muy distintas de concebir los aspectos sustanciales de la existencia; prácticas y formas que han permeado la vida local y son objeto de estudio de antropólogos, sociólogos, narradores, ensayistas y demás espíritus sensibles a ese tipo de fenómenos.

El campo religioso expresa también esa diversidad. En el tradicional predominio católico en México, se advierte en Baja California un incremento de miembros de Iglesias protestantes o evangélicas. Si en 1990 los censos registraron un 86% de católicos y 5% de protestantes, en el 2000 bajaron a 81% los primeros y subieron a 7.9% los segundos, una tasa más alta que la promedio de México, que es de 6.61%, al igual que la tasa de los sin religión, que es de 6.2%, mientras que en el país es de 3.27%. Cabe destacar que, no obstante el activo ambiente en que esto se registra, en la Iglesia católica se advierte vitalidad tanto en la estructura como en los feligreses. A las diócesis de Tijuana y Mexicali se les agregó recientemente la de Ensenada, mientras la primera adquirió el rango de arquidiócesis. El Seminario Mayor de Tijuana provee sacerdotes para el noroeste del país. Con frecuencia, la opinión de los clérigos sobre cuestiones sociales y políticas se escucha en los medios de comunicación. Hay sectores de creyentes que adoptaron prácticas del catolicismo renovado por el Espíritu Santo, conocido también como Carismático. Los jóvenes tienen una participación activa y en fechas especiales, como en Semana Santa, logran concentrarse unos 15 000 devotos.

El campo de los evangélicos también es dinámico, frente a Iglesias tradicionales como la metodista, nazarena, adventista o bautista. Los testigos de Jehová tienen bastante presencia social, como las Iglesias pentecostales, en especial la Luz del Mundo y, de algunos años para acá, la Iglesia Universal del Reino de Dios, de matriz brasileña. Hay inclusive Iglesias denominadas neopentecostales, que se caracterizan por el buen nivel de preparación y las satisfac-

torias condiciones económicas de sus miembros. La participación política figura también entre sus objetivos, y grupos de diversas Iglesias evangélicas militan en el Partido de Encuentro Social (PES), legalmente registrado. Cabe redondear lo relativo al campo religioso mencionando que en términos generales es distinto a los estándares nacionales.

En la sociedad bajacaliforniana de nuestros días la mujer tiene relevancia en los sistemas de producción económica y en las instituciones educativas, y se desenvuelve en condiciones más propicias y de mayor libertad que en otras partes del país. Al respecto se señala que Baja California, desde fines del siglo XIX y principios del XX, se caracterizó por tener un mayor número de hombres que de mujeres, por ser tierra de migrantes, adonde los hombres salían de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida. Hoy las diferencias en las poblaciones por sexo son menos marcadas; el censo de 2005 da un total de 2'844 469 habitantes, 1'431 789 hombres y 1'412 680 mujeres.

Para finalizar este esbozo de la sociedad bajacaliforniana de nuestros días, hay que recordar los rasgos ya apuntados en páginas anteriores: su carácter preponderantemente urbano, la existencia de amplios sectores económicos medios ubicados en el comercio, los servicios y las profesiones, con satisfactorios índices educativos. En suma, una sociedad de características modernas, que si bien por una parte no ha logrado la superación de los grupos marginados y sufre —esperamos que transitoriamente— los efectos del narcotráfico y la crisis económica, por otra parte proporciona considerables posibilidades de ascenso social. Por ello dedico en seguida sendos apartados a la educación y a las manifestaciones culturales, que se ubican en esa dimensión promisoria de la entidad.

La educación

En la década de los setenta la enseñanza recibió un fuerte impulso. En la entidad había 268 escuelas primarias federales, 188 estatales y 10 particulares, las que para el ciclo 1975-1976 se incre-

mentaron a 391 las primeras, 243 las segundas y 29 las terceras. El notable aumento de las federales refleja el decidido apoyo del gobierno central, que impulsó el establecimiento de escuelas secundarias técnicas, pesqueras, agropecuarias e industriales, como parte de un programa general orientado a sentar las bases para una tecnología propia que respondiera a los intereses nacionales. Con ese mismo criterio actuó con relación a las escuelas preparatorias de esta entidad. La educación superior vivió en esos años acontecimientos fundamentales, que permiten considerar que fue entonces cuando se consolidó propiamente la estructura educativa de ese nivel en Baja California.

Al respecto, encontramos —siguiendo un orden cronológico— que en 1971 se fundó en Tijuana el Instituto Tecnológico Regional, dentro del sistema de tecnológicos del país. El gobierno federal contó para ello con la colaboración de miembros de la iniciativa privada de la localidad, así como de profesionistas que habían cursado la vocacional en el centro educativo de Agua Caliente y con posterioridad hicieron sus carreras profesionales en el Instituto Politécnico Nacional. Al principio el Instituto Tecnológico impartió carreras de las áreas de ingeniería y administración en el nivel de licenciatura, que se fueron ampliando a otras áreas. Con los años también se estableció una sólida División de Estudios de Posgrado, de la que ya han salido varias generaciones de maestros y doctores.

En 1973 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que creó el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), como un organismo público descentralizado, con los objetivos de realizar investigación básica y aplicada, así como ofrecer cursos de posgrado en oceanografía, física y geofísica. La fundación en Ensenada de este importante organismo obedeció al propósito de descentralizar la investigación científica de la Ciudad de México, así como ampliar la labor iniciada desde 1961 en ese puerto por la Escuela de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas de la UABC. También se contempló aprovechar las ventajas de estar cerca de uno de los centros oceanográficos más importantes del mundo, el

Scripps Institute of Oceanography, de la Universidad de California en San Diego. El CICESE goza de un amplio prestigio en los medios académicos nacionales e internacionales por el rigor científico de sus tareas de investigación, acorde con la nueva normatividad para el fomento de la investigación científica y tecnológica.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México inició en 1970 la construcción del Observatorio Nacional de San Pedro Mártir, próximo a Ensenada, en virtud de las excelentes facilidades que ofrece la sierra de ese nombre para la observación astronómica. Después agregó en la ciudad de Ensenada las instalaciones del Instituto de Astronomía, un Centro de Estudios de la Materia Condensada y un laboratorio del Instituto de Física. Los edificios se construyeron cerca de los de la Unidad de Ciencias Marinas de la UABC y de los del CICESE, de tal manera que integran un gran conjunto conocido como campus UABC-UNAM-CICESE, cuyas dimensiones y líneas arquitectónicas impresionan a quien va entrando al puerto por la carretera. Ello ha propiciado también una considerable concentración de personas dedicadas al estudio de las ciencias, que orgullosamente han puesto en uno de los puentes que cruza la carretera esta leyenda: "Ensenada, la ciudad con la mayor proporción de científicos de todo el país".

La Universidad Pedagógica Nacional, creada en 1978 por disposición del presidente José López Portillo, estableció un año después unidades en Mexicali y Tijuana, con el fin de mejorar el nivel de los docentes a través de licenciaturas y posgrados. Estudian ahí maestros en servicio, de preescolar, primaria y secundaria, que reciben estímulos económicos al concluir sus estudios.

Los múltiples y complejos fenómenos sociales que se registran en la frontera entre México y Estados Unidos motivaron la creación en 1982 del Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (Cefnomex), que en 1986 se transformó en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), que forma parte del sistema de colegios, y cuya matriz es El Colegio de México. Es una institución de carácter autónomo que realiza investigaciones de alto nivel e imparte estudios de posgrado. Sus principales áreas de estudio son la migración, el desarrollo urbano, el medio ambiente y la econo-

mía, que permiten un análisis multidisciplinario de las cuestiones fronterizas. La sede se encuentra en Tijuana y tiene oficinas a lo largo de la frontera, en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El área tecnológica ha sido fortalecida buscando aprovechar la estratégica ubicación fronteriza de Baja California. Así, en 1984 el Instituto Politécnico Nacional creó en Tijuana el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Tecnología Digital (Citedi), cuyos fines son formar especialistas capaces de desarrollar electrónica digital para las comunicaciones, la industria, el comercio y los servicios. La Secretaría de Educación Pública amplió su red nacional de institutos tecnológicos creando dos más en Baja California, uno en Mexicali en 1981 y otro en Ensenada en 1998. En este último año se fundó también la Universidad Tecnológica de Tijuana, dentro de las modalidades que el gobierno federal impulsó en la década de los noventa.

El campo de la educación privada también se expandió con el surgimiento de algunas instituciones. En 1979 inició actividades en Ensenada, con la carrera de medicina, el Centro de Estudios Universitarios Xochicalco (CEUX). Posteriormente ha diversificado su oferta con carreras de otras áreas, y se ha extendido a Mexicali y Tijuana. En 1982 se estableció en esta última ciudad la Universidad Iberoamericana, que como se sabe forma parte del sistema universitario inspirado en principios cristianos de orientación humanista que fundó en 1943 la Compañía de Jesús en la Ciudad de México. Actualmente ofrece en Tijuana licenciaturas en las áreas de ciencias sociales y administrativas, ingenierías, ciencias de la salud, educación y humanidades, con posgrados en algunas de ellas.

El tránsito hacia el modelo neoliberal que, siguiendo las pautas internacionales, se da en México a partir de la década de los ochenta del siglo XX se ha reflejado en el ámbito de la educación superior tanto en el ámbito nacional como en Baja California. Así, las políticas que han implantado las instancias educativas federales se están observando en las instituciones educativas existentes en esta entidad; nos referimos a la modernización, interdisciplinariedad, vinculación con el sector productivo, flexibilidad curricu-

lar, metas de excelencia y acreditación de programas. Todas ellas pugnan por una enseñanza en la que prevalezca lo cualitativo sobre la cantidad; de ahí que haya una tendencia a racionar la matrícula mediante criterios de selección de los alumnos. Asimismo, hay el propósito de optimizar el gasto que se hace en educación.

Eso ha producido problemas, pues las instituciones públicas tienen que dejar fuera a un considerable número de aspirantes que no aprueban los exámenes de admisión, lo que genera inconformidad social. Por otra parte, se ha abierto un espacio que están cubriendo instituciones privadas que han proliferado en la entidad, muchas de ellas con bajos niveles académicos y claros propósitos de lucro. Éste es un fenómeno que se observa en todo el país e inclusive internacionalmente.

También debe señalarse que estas nuevas condiciones que se están viviendo han incrementado la calidad y madurez de las instituciones públicas de educación superior existentes, así como de las privadas que ya tienen algunas décadas de fundación. En especial hay que destacar el caso de la Universidad Autónoma de Baja California, que goza de una estabilidad no frecuente en las instituciones públicas de su género, pues desde 1981 —hace más de 23 años— no se han suspendido labores ni un solo día por conflictos de algún tipo. Ello le ha permitido avanzar en los distintos renglones, de tal manera que en la ceremonia que se efectuó en la Ciudad de México el 29 de noviembre de 2004, encabezada por el presidente Fox, se le reconoció como la mejor universidad pública estatal por el número de sus programas acreditados, ya que más de 85% de sus estudiantes reciben instrucción en programas debidamente evaluados por organismos externos de acreditación. También es de señalar que mediante una serie de medidas académicas se ha logrado incrementar considerablemente el número de aspirantes admitidos sin poner en riesgo la calidad de la educación. Así se está superando el problema social que implica no satisfacer las expectativas de la comunidad que la sostiene con el pago de impuestos y que, por lo mismo, espera que se atiendan sus demandas de educación superior. Actualmente la UABC, con 30 000 estudiantes, tiene una cobertura

cercana a 58% del total de la población de educación superior de la entidad.

Lo hasta aquí expuesto nos permite visualizar que en su conjunto el renglón educativo en Baja California presenta índices favorables, aun con los problemas relativos que aquejan a todo el país. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo es de 3.5%, sólo superada por una décima de punto por el Distrito Federal y Nuevo León, que cuentan con una tasa de 3.4%. A esto hay que agregar que Baja California absorbe corrientes migratorias que llegan de estados de la República con altas tasas de población analfabeta, como Chiapas (23.5%), Oaxaca (21.7%), Guerrero (21.1%), Michoacán (14%), Sinaloa (7.8%), Jalisco (6.6%), etc. El promedio general de escolaridad es satisfactorio, 8.7 años, que significa que egresan casi concluida la secundaria, por lo que está entre las tres entidades de la República con mayor nivel educativo. En ese panorama, la presencia de las instituciones de educación pública es bastante fuerte en los distintos niveles: primaria, 89.8%; secundaria, 90.9%; media superior, 80.4%, y superior, 88%. Eso en buena medida asegura cierto grado de calidad en el aprendizaje y la transmisión de los principios que orientan al sistema público de educación.

Las manifestaciones culturales

En el seno de la sociedad bajacaliforniana, las diversas expresiones artísticas e intelectuales en las últimas décadas reflejan los esfuerzos efectuados por los gobiernos federal, estatal y municipal, la universidad y demás organismos para impulsar los quehaceres culturales. Recogeremos en estas líneas la participación de grupos sociales, tanto de intelectuales como de artistas, para expresar las peculiaridades que presenta la creación cultural en la región.

El primer gobernador de la entidad, Braulio Maldonado Sández, impulsó el conocimiento de la historia regional entre sus habitantes; cuando la mayoría había nacido en otras partes del país, se pensó que era necesario crear una identidad, un pasado propio para Baja California, y que no prevaleciera la idea de que era un

lugar de paso sin pasado ni futuro. Para tal efecto, la recién creada Dirección de Acción Cívica y Cultural (DACC) llevó a cabo un importante Congreso de Historia Regional en el que se analizaron las diversas etapas del devenir histórico de la península. La misma DACC publicó en 1955 el libro *Geografía de Baja California,* de Georgina Álvarez y José G. Valenzuela, y en 1958 *Lecciones de historia de Baja California*, de Pablo L. Martínez, ambos para ser utilizados en las escuelas de educación primaria. Relevancia especial tuvo asimismo el compendio de historia bajacaliforniana que escribió el profesor Martínez, dirigido al público en general y que recibió amplia acogida del magisterio.

La referida Dirección de Acción Cívica y Cultural, encabezada por el profesor Lorenzo López González, se abocó a promover la creación de símbolos y lanzó la convocatoria para el certamen en que se eligió el escudo oficial del estado, que vino a sustituir al del territorio, que todavía se usaba. El ganador fue el señor Armando Delbois M., radicado en Mexicali. Este nuevo escudo se usa hasta la fecha en todos los documentos públicos. En la parte superior presenta la leyenda "Trabajo y Justicia Social", muy acorde con el discurso oficial de la época; varias figuras aluden a los recursos naturales de la región, y al centro un misionero, con los brazos abiertos, da al conjunto un sentido histórico. También en ese año se convocó a un doble certamen para elegir la letra y la música del canto estatal. Primeramente se seleccionó la letra, de la que resultó autor Rafael Trujillo, radicado en Los Ángeles, y después la música, compuesta por otro vecino de esa ciudad, Rafael Gama. Mediante el acuerdo gubernamental respectivo, se dio a conocer oficialmente el *Canto a Baja California,* que por su sentido poético y música vibrante ha calado hondo, sobre todo porque en los planteles escolares se entona en las ceremonias cívicas.

En otro aspecto, también hay que hacer referencia a que en 1955 llegó a Mexicali, procedente de la capital del país, el pintor muralista y grabador Jesús Álvarez Amaya, contratado para pintar un mural en el edificio del ayuntamiento de la ciudad y con el propósito de fundar una escuela de pintura. La Dirección General de Acción Cívica y Cultural hizo suya la idea y la concretó con la

creación de la Escuela de Artes Plásticas José Clemente Orozco, que inició actividades en ese 1955. Sus primeros maestros fueron el propio Jesús Álvarez Amaya, Fernando Robledo Dávila y Florencio Ruiz Enríquez. Treinta alumnos se inscribieron en el primer semestre y empezaron a trabajar, en condiciones bastante modestas, en una parte del edificio de la escuela primaria Cuauhtémoc. De esta escuela surgirían elementos que han destacado ampliamente en el campo de la pintura mexicalense, como Rubén García Benavides, Salvador Romero, Esdras Corpus, José García Arroyo, Ruth Hernández Ortiz, Manuel Aguilar, Rodrigo Muñoz, Francisco Arias, Salvador Aguilar y otros.

A partir de 1961, la naciente Universidad Autónoma de Baja California, por medio de su Departamento de Difusión Cultural, empezó a desarrollar actividades encaminadas a poner en contacto a estudiantes y a la comunidad en general con diversos aspectos de la cultura, como recitales, conciertos, exposiciones de pintura, funciones de teatro, etc. Especial relevancia tuvieron los concursos estatales de pintura que se organizaron en 1962 y 1963, que además de estimular a los artistas permitieron que se conocieran entre sí los radicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada. Se propició asimismo la formación de grupos de teatro entre los alumnos de las escuelas y personas de la comunidad con afición a ese arte. En el mismo sentido se acogió al pianista Alfonso Vidales, al chelista Guillermo Argote y al violinista Henry Marcot, que con el nombre de Trío Clásico de la Universidad Autónoma de Baja California amenizaban los actos académicos, a la vez que ofrecían conciertos formales.

En 1962 el IV Ayuntamiento de Tijuana, presidido por el licenciado Ildefonso Velásquez, creó el Departamento de Acción Cívica y Cultural, cuyo primer titular fue el profesor Rubén Vizcaíno Valencia, quien desarrolló una intensa actividad en las diversas áreas artísticas. De alguna manera fue el relevo del Círculo de Arte y Cultura, A. C., creado en la ciudad en 1956 bajo la presidencia del licenciado Ricardo Zamora Tapia. El profesor Vizcaíno Valencia impulsó a los pintores, entre ellos a Benjamín Serrano, José González Navarro y Manuel Varrona. También estimuló a quienes te-

nían inclinación por la poesía o la narrativa, como Miguel Ángel Millán Peraza, Aníbal Gallegos Gameochipi, Julio Armando Ramírez Estrada, Olga Vicenta Díaz Castro "Sor Abeja", Narciso Genovese, Iván Pérez Solís y Héctor Benjamín Trujillo. La mayoría de ellos, con excepción de Trujillo, que tiene una formación literaria académica, llegaron del interior del país ya adultos y encuadrados en las formas literarias tradicionales.

En el ámbito mexicalense, en la década de los sesenta figuraban los nombres de los poetas Jesús Sansón Flores, michoacano, y Valdemar Jiménez Solís, oriundo del Valle de Mexicali. En Ensenada destacaban las figuras de los poetas Jesús López Gastélum y Miguel de Anda Jacobsen, así como de los narradores Luis de Basave, Octavio León Medellín, Manuel Gutiérrez Sotomayor y Francisco Paredes Guillén, y en Tecate, Víctor Manuel Peñaloza. En 1964 estos escritores constituyeron la Asociación de Escritores de Baja California, que aglutinó a elementos de los cuatro municipios, y en 1967 se transformó en Asociación de Escritores de la Península de Baja California, bajo la presidencia de Rubén Vizcaíno Valencia.

En esa misma década se constituyeron las corresponsalías de Tijuana, Ensenada y Mexicali del Seminario de Cultura Mexicana, que propiciaron frecuentes visitas de connotados miembros del Consejo Nacional de dicho organismo, que venían de la Ciudad de México a impartir conferencias. A manera de ejemplo tenemos a Agustín Yáñez, Salvador Azuela, Mauricio Magdaleno, Francisco Monterde, Rigoberto Jiménez Moreno, Enrique del Moral y Carlos Graef Fernández. Su presencia era todo un acontecimiento en nuestras ciudades, que en ese tiempo no tenían una comunicación frecuente con la vida cultural de la capital del país.

Un gobierno estatal que impulsó significativamente la cultura fue el del licenciado Milton Castellanos Everardo (1971-1977), quien creó una dependencia que se dedicó ex profeso a ello: la Dirección de Difusión Cultural, que fomentó principalmente el teatro y las artes plásticas. Construyó también el Teatro del Estado en Mexicali, con todos los adelantos de ese tiempo en cuanto a escenario, iluminación y sonido, de tal manera que se le consideró uno de los mejores del país. La antigua casa de gobierno fue orientada a

las actividades culturales, y el propio palacio de gobierno, que venía sirviendo como tal desde inicios de la década de los veinte del siglo xx, fue donado a la universidad para sede de su rectoría. La escuela Cuauhtémoc, de bellas líneas arquitectónicas, en servicio desde 1916, fue remodelada para dedicarla a Casa de la Cultura de Mexicali. Lo mismo se hizo con la escuela Álvaro Obregón, de imponentes formas neoclásicas, que data de 1930 y se convirtió en la Casa de la Cultura de Tijuana. Ensenada y Tecate también fueron dotadas de sus respectivas casas de la cultura, si bien en instalaciones más modestas. En otro plano, Castellanos Everardo fomentó el sentido de identidad al divulgar el vocablo "Calafia", nombre de la legendaria reina que gobernaba la isla California que se menciona en la novela caballeresca *Las sergas de Esplandián,* escrita en el siglo xvi y que se considera el origen de la palabra California. Esa divulgación la hizo publicando textos sobre el tema, así como dándole el nombre de Calafia a la plaza de toros que construyó el gobierno en el Centro Cívico de Mexicali y al valle vitivinícola próximo al de Guadalupe, en el municipio de Ensenada. Eso popularizó el nombre de tal manera que empezó a ser frecuente que se le escogiera para bautizar a niñas o bien para nombrar a las unidades de una muy conocida línea de transportes urbanos o a la más variada gama de negocios, constituyéndose así en un elemento de identidad bajacaliforniana.

En el campo de la Universidad Autónoma de Baja California encontramos la aparición, en 1973, de la revista *Amerindia,* en cuyas páginas se expresó el taller de poesía de la universidad. Vino a ser la primera revista de la que se ha llamado "literatura de ruptura", en cuanto asumió tendencias renovadoras que se apartaron de la vocación tradicional de los grupos que hasta entonces hacían literatura en la entidad. Aquí hay que mencionar los nombres de Rubén Vizcaíno Valencia, Raúl Rincón Mesa, Ruth Vargas Leyva, Víctor Soto Ferrel, Luis Cortés Bargalló, Alfonso René Gutiérrez y Mario Ortiz Villacorta. Después se sumarían Rosina Conde, Manuel Acuña Borbolla y Roberto Castillo Udiarte. Con la misma tendencia renovadora, a *Amerindia* le sucedieron *El Zaguán, Vuelo* y *Hojas.* A esta última hubo quienes la consideraron la me-

jor revista literaria fuera del Distrito Federal. También cobró relevancia la revista *Entorno,* bajo la dirección de Patricio Bayardo y auspiciada por el Cetys. Otros creadores vinieron a incorporarse a este ambiente: los mexicalenses Gabriel Trujillo Muñoz, Óscar Hernández Valenzuela, Tomas di Bella y Édgar Gómez Castellanos, así como José Javier Villarreal y Sergio Rommel, de Tecate. Es de observarse que la gran mayoría de estos nuevos narradores y poetas tenían una formación universitaria, adquirida en casas de estudios de la Ciudad de México o de otras entidades del país, y que estaban regresando a su solar nativo. También es de destacarse el caso del tijuanense Federico Campbell, que fue a radicar a la Ciudad de México pero conservó el vínculo con su ciudad tanto en lo individual como en la temática de su obra narrativa.

En lo que ve a las artes plásticas en Mexicali, es obligado hacer referencia al grupo fotográfico Imágenes, ya que algunos de sus miembros, como Arturo Esquivias, Anita Álvarez, Charles B. Williams y Víctor Beltrán Corona, han logrado premios internacionales. También hay que señalar que en 1971 se constituyó el Círculo de Escultores y Pintores, A. C. (CEPAC), que realizó una serie de actividades y años después se convertiría en Profesionales de las Artes Visuales, A. C. (PAVAC). Jorge Esma, al frente de la Dirección de Difusión Cultural del gobierno del estado, organizó una muestra estatal de pintura denominada Selección 1975 y a solicitud de los propios artistas invitó a la crítica de arte Raquel Tibol. Esto fue muy estimulante y orientador para los artistas bajacalifornianos, por lo que hubo la subsiguiente Selección 1977, que culminó con una exposición en el salón verde del Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México. En esta exposición participaron los pintores mexicalenses surgidos en los sesenta y que continúan su producción. Habría que agregar a Carlos Coronado Ortega, que se incorporó en los setenta, así como nuevos nombres de pintores radicados en Tijuana: Francisco Chávez Corrugedo, Juan Badía, Ángel Valra, Manuel González Mariscal, Felipe Almada, Rosendo Méndez, Ignacio Hábrika y Marta Palau. Esta última se radicaría posteriormente en la capital del país, en donde ha adquirido un prestigio nacional.

En 1973 se construyó en Tijuana el Teatro Universitario, que vino a satisfacer la necesidad que experimentaba la ciudad de un espacio idóneo para las manifestaciones culturales; en 1975 se creó el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, gracias a un convenio celebrado por ambas casas de estudio a fin de fomentar el estudio de la historia regional. Al año siguiente salió al aire Radio Universidad, que con el tiempo se ha convertido en toda una tradición cultural en la comunidad mexicalense.

La inauguración en 1982 del Centro Cultural Tijuana (Cecut) es indiscutiblemente un parteaguas en la historia de la cultura, no sólo de Tijuana, sino también de su ámbito regional, en particular del ubicado al otro lado de la línea fronteriza. Con sus enormes dimensiones, "La Bola", como se le llama coloquialmente, se ha convertido en un icono de la ciudad. Genera múltiples actividades artísticas, que vinculan a Tijuana con los procesos del interior del país al integrarse al esquema de las instancias federales de la cultura. Sus instalaciones se inauguraron el 20 de octubre de 1982, justo cuando faltaban 40 días para que terminara el periodo presidencial de José López Portillo. Es una obra que hay que abonar a ese régimen y a las gestiones que por su parte realizó el gobernador del estado, Roberto de la Madrid Romandía. Se trata de unas impresionantes instalaciones, por su arquitectura y funcionalidad, proyectadas por los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Manuel Rosen Morrison. Incluye espacios para exposiciones pictóricas, sala de teatro, el Museo de las Californias y una librería. Asimismo, da cobijo a varios organismos culturales que tienen ahí su sede. Todo ello le da un papel protagónico en la vida cultural de la ciudad y de la región. Han sido sus directores Rodolfo Pataky, Pedro Ochoa Palacio, Alfredo Álvarez Cárdenas, Teresa Vicencio Álvarez y actualmente Virgilio Muñoz.

El Programa Cultural de las Fronteras, iniciado en 1983 por el presidente Miguel de la Madrid, en tiempos del secretario de Educación Pública Jesús Reyes Heroles, tuvo significativo impacto en Baja California; inclusive, en su primera etapa la sede de la dirección fue el Cecut. Escritores, poetas, pintores e historiadores bajacalifornianos participaron destacadamente en las actividades del

programa; entre sus aportaciones estuvo la elaboración de la obra *Visión histórica de la frontera norte de México,* coordinada por el hoy Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC.

Un decidido apoyo a las disciplinas humanísticas fue la creación en 1986 de la Escuela de Humanidades de la UABC, campus Tijuana, que por primera vez en la entidad ofreció estudios de licenciatura en filosofía, literatura hispanoamericana, literatura inglesa e historia. A la fecha ya ha egresado un buen número de generaciones con una preparación idónea para transmitir los conocimientos en esas áreas y a la vez estudiar e interpretar los fenómenos culturales de esta región fronteriza.

El Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), fundado en 1989 por el gobernador Óscar Baylón Chacón, es un importante organismo con un amplio margen de autonomía para proyectar y realizar sus actividades. Es el eje en el que giran las bibliotecas, el Teatro del Estado, el Teatro de la Ciudad de Ensenada, las casas de la cultura de los distintos municipios, las galerías y museos estatales, y una serie de grupos artísticos.

Algo que ha venido a enriquecer la vida espiritual de la región es el surgimiento en 1990 de la Orquesta de Baja California, que inicialmente estuvo en Ensenada y después se trasladó a Tijuana, en donde se encuentra hasta la fecha. Fue una iniciativa de los músicos Juan Echeverría y Eduardo García Barrios, a quienes sucedió Roberto Limón, actual director general. Un factor importante para este significativo logro fue que se incorporó un buen número de músicos de alto nivel procedentes de la disuelta URSS. La orquesta ha propiciado un dinámico ambiente musical con base en conciertos formales, programas didácticos y giras nacionales e internacionales. En 2001 fue nominada al Grammy Latino en la categoría de mejor álbum clásico por su disco *Tango mata danzón mata tango.* De igual forma, desarrolla una trascendente labor formativa a través del conservatorio de música, en el que sus elementos imparten clases. También ha dado forma al Festival Hispanoamericano de Guitarra, que se celebra anualmente y que ya va en su decimotercera edición.

El grupo Ópera de Tijuana, A. C., brinda otra oportunidad para

tener un acercamiento con la música clásica, especialmente la de escuchar ópera de calidad al aire libre. Ofrece un espectáculo que se denomina *Ópera en la calle*. Uno de sus atractivos principales es que toda clase de público tiene acceso a este género musical, sin la presuntuosidad que generalmente lo acompaña. Ha tenido un éxito rotundo y se viene desarrollando año con año, bajo la dirección incansable de Teresa Riqué. El Coro del Centenario surgió en el marco de la celebración de los 100 años de Tijuana, como un esfuerzo de un grupo de elementos amantes del canto clásico, presididos, entre otras personas, por Bertha Ruiz Castaños.

También en el campo de la música, pero ubicado en otro género, hay que mencionar al Colectivo Nortec. Su nombre es un término emanado de la mezcla de norteño y techno, es decir, de la música tradicional del norte de la República y de la música moderna en la que se emplean las tecnologías propias de esta era de la computación. El grupo está formado por músicos jóvenes tijuanenses, que manejan conceptos de la realidad fronteriza aunados a una visión global. Con esas expresiones híbridas, representativas del nuevo siglo, han alcanzado una proyección no sólo nacional sino también internacional.

El espectáculo del grupo InSite, que se realiza conjuntamente en las ciudades de Tijuana y San Diego, es muy representativo de la dimensión binacional de esta región. Data de 1992 y su concepto básico es el montaje de piezas efímeras de arte-instalación en espacios públicos. Se ha constituido en una plataforma para analizar las realidades culturales de una frontera compartida por dos culturas tan dispares como la mexicana y la estadounidense; en él se proponen nuevas formas de abordar el arte, y propicia la reflexión teórica tanto en ciclos de lectura como en mesas de trabajo. InSite recibe patrocinio de organismos de ambos lados de la frontera. En este mismo sentido se encuentra la radiodifusora bilingüe XLNC1, que transmite exclusivamente música clásica las 24 horas del día para la región Tijuana-San Diego. Así también, existe el festival Mainly Mozart Binacional, que anualmente se celebra en ambos lados de la frontera.

Otro importante organismo descentralizado de la administra-

ción pública es el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) de Tijuana, creado en 1998 por el alcalde José Guadalupe Osuna Millán con el propósito de apoyar, encauzar y promover la cultura en la comunidad tijuanense, pues buena parte de lo que se realiza en ese municipio gira en torno a sus programas.

Entre los festejos del centenario de la fundación de Mexicali, celebrado en 2003, destacó extraordinariamente el espectáculo *La noche del sol.* Pavarotti sin Fronteras, un bellísimo espectáculo que tuvo como original y espléndido marco las arenas de la desértica Laguna Salada, en el momento de la puesta de sol. Luciano Pavarotti cantó ahí como parte de su gira de despedida de América Latina, acompañado de la Orquesta de Baja California. El evento congregó a una enorme cantidad de mexicalenses, a los que se agregaron amantes de la música de las demás ciudades de la entidad y de la vecina California.

Los deseos expresados por diversos sectores sociales de profesionalizar las expresiones artísticas encontraron satisfacción al crearse en 2004 la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. Es una unidad académica con planteles en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, que imparte las licenciaturas de artes plásticas, medios audiovisuales, teatro, música y danza. Además de esa función docente, realiza una amplia gama de actividades de difusión cultural.

Una obra de gran envergadura es el Centro Estatal de las Artes, construido en Mexicali por la administración del gobernador Eugenio Elorduy Walther y que abrió sus puertas en enero de 2005. Sus armónicas y modernas líneas se aúnan a la funcionalidad de las instalaciones, que albergan aulas y talleres para la enseñanza de las distintas disciplinas artísticas, así como una amplia sala de usos múltiples. De menores dimensiones pero también funcional es el Centro de las Artes, que en su primera fase se inauguró en Ensenada en 2007.

A la estructura cultural pública hay que agregar la presencia, muy significativa, de diversos grupos de la sociedad civil, de los que aquí, a manera de ejemplo, mencionamos algunos. Como las sociedades locales de historia existentes en Mexicali, Tijuana, Ense-

nada, Tecate y Rosarito, en las que convergen historiadores profesionales con personas que sin tener una formación académica muestran un marcado interés por la microhistoria de sus ciudades; el grupo de musicólogos que se reúne en Mexicali, enfocados principalmente en compositores mexicanos, y las personas que acuden a diversos espacios en Tijuana, como El Lugar del Nopal, El Perro Azul, La Casa de la 9, La Escala, La Antigua Bodega de Papel, El Café de la Ópera y La Casa de la Trova, con variados intereses culturales (en El Lugar del Nopal se organizan conciertos y presentaciones de músicos de vanguardia y La Escala lo mismo organiza un ciclo de cine alternativo que pláticas sobre metafísica o exposiciones de fotografía digital). A través de esas estructuras se manifiesta un movimiento cultural dinámico que abarca a los diversos sectores de la sociedad en su conjunto. Aquí, a riesgo de incurrir en omisiones involuntarias, mencionamos algunos elementos destacados.

En el ámbito de la pintura tiene una amplia trayectoria Rubén García Benavides, por su estilo personal y su labor como maestro en la Escuela de Artes Plásticas y en la Facultad de Arquitectura de la UABC; asimismo, Carlos Coronado Ortega, muralista que domina también la pintura de caballete; Francisco Chávez Corrugedo, maestro de varias generaciones en la universidad y con varios murales en su haber; Roberto Rosique, pintor, dibujante y crítico; Juan Ángel Castillo, maestro en el paisaje bajacaliforniano; Guillermo Castaño, prolífico escultor; Álvaro Blancarte, con obra mural y de caballete; Juan Zúñiga, con meritoria labor docente; Cecilia García Amaro, que conjuga la pintura con el canto. En la fotografía, además de los ya señalados, se vienen significando Manuel Bojórquez, Austreberto Silva Olivares, César Cárdenas, Mario Porras, Enrique Trejo, Alfonso Lorenzana, José Lobo y Pablo Guadiana. Por sus creativos videos sobresale Sergio Ortiz. En el área musical, además de los nombres ya citados al referirnos a la Orquesta de Baja California y a su director Roberto Limón, hay que mencionar a la soprano Mónica Ábrego, a los tenores Marco Antonio Labastida y José Medina, y al joven director Pablo Varela. En la música popular, hay que mencionar al intérprete y compositor de rock Javier Bátiz y a la joven autora y cantante Julieta Venegas.

En el campo de las letras destacan Gabriel Trujillo Muñoz, autor extraordinariamente prolífico que abarca los más variados géneros; Federico Campbell, con un reconocido prestigio; Heriberto Yépez, que ha merecido elogiosos comentarios de la crítica nacional por sus ensayos y sus novelas posmodernas, y Jesús Blancornelas, quien por sus reportajes sobre el narcotráfico recibiera premios internacionales. Hay una relevante presencia femenina a través de las narradoras y poetisas Rosina Conde y Julieta González Irigoyen, la novelista María Eugenia Bonifaz de Novelo y las poetisas Ruth Vargas Leyva, Luz Mercedes López Barrera y Elizabeth Algrávez. Hay, por otra parte, autores bajacalifornianos radicados en la Ciudad de México, como el poeta y crítico Luis Cortés Bargalló y el narrador y ensayista Jorge Ruiz Dueñas, al lado de quienes radican en la entidad: José Manuel Valenzuela Arce, que analiza los rasgos de la realidad fronteriza; Víctor Alejandro Espinoza Valle, articulista y narrador; Humberto Félix Berumen, crítico literario; Roberto Castillo Udiarte, poeta y original narrador, y Sergio Búrquez, de larga trayectoria periodística.

En el teatro destacan el dramaturgo, director, promotor y actor Ángel Norzagaray, con reconocimientos nacionales e internacionales; Luis Humberto Crosthwaite, autor de importantes obras teatrales, e Ignacio Flores de la Lama, dramaturgo y promotor de las artes escénicas, actualmente radicado en la Ciudad de México. En el periodismo cultural tienen un señalado lugar Alma Delia Martínez, Leobardo Sarabia y Jaime Cháidez Bonilla, que con sensibilidad analizan críticamente y estimulan a las instituciones y a los creadores locales.

Bajo las circunstancias señaladas y con la participación tanto de instituciones como de actores individuales, se ha venido desarrollando el movimiento cultural que aquí hemos descrito en sus líneas fundamentales y que paulatinamente está adquiriendo rasgos propios. Refleja la juventud de una región que durante largo tiempo tuvo nexos distantes con el resto del país y se vio ocupada en actividades básicas, de tal manera que, a diferencia de otras entidades, llegó al nivel de educación superior hasta la segunda mitad del siglo xx. Refleja su composición plurirregional, que a la

vez que implica la dificultad de integrar lo diverso, al amalgamarlo crea nuevas formas. A eso hay que agregar la experiencia derivada de su ubicación fronteriza, de poder asomarse a otra forma distinta de concebir la existencia e integrarla a la matriz de la cultura nacional. Ello, pensamos, nos coloca frente a una nueva faceta del México plural que se viene perfilando en estas latitudes bajacalifornianas.

CRONOLOGÍA

1535 Hernán Cortés desembarca en la Bahía de La Paz y toma posesión de la tierra en nombre del rey de España.

1539 El navegante español Francisco de Ulloa descubre la boca del Río Colorado, a la que llamó Ancón de San Andrés.

1542 Juan Rodríguez Cabrillo navega por la costa de la Alta California, llegando hasta el actual puerto de Monterey.

1697 El jesuita Juan María de Salvatierra funda la Misión de Nuestra Señora de Loreto, iniciando así la introducción de la cultura occidental a Baja California.

1768 Los misioneros de la Compañía de Jesús son expulsados de Baja California, al igual que de los demás dominios de la Corona española.

1769 Fray Junípero Serra funda la Misión de San Fernando Velicatá, única misión establecida por los franciscanos en Baja California. Se funda la Misión de San Diego de Alcalá, a la que estaba adscrita la ranchería de Tijuana.

1772 Los misioneros dominicos reciben autorización virreinal para sustituir a los franciscanos en la atención de las misiones de Baja California.

1804 Se dividen políticamente las Californias, mediante una real cédula, en la Antigua o Baja California y la Nueva o Alta California.

1817 Se funda la misión dominica de El Descanso de San Miguelito.

1822 Se jura la Independencia de México en la aislada Baja California, con casi nueve meses de retraso respecto de la capital del país.

1825 José María Echeandía, teniente coronel de Ingenieros, fue

designado gobernador de ambas Californias por el presidente de la República, Guadalupe Victoria.

1833 Para fomentar la colonización en el norte de México, el presidente Valentín Gómez Farías promulga la Ley de Secularización de las Misiones, que tuvo efectos en Alta California, mas no así en Baja California.

1848 Se firma el Tratado de Paz con Estados Unidos, en el cual se logró que Baja California siguiera perteneciendo a México.

1850 Trazo de la nueva línea divisoria entre México y Estados Unidos, por una comisión integrada por representantes de ambos países.

1853 El filibustero norteamericano William Walker invade la península, en la que pretende establecer la República de Sonora y Baja California.

1861 Se establece el registro civil en el poblado de Santo Domingo, con lo que se inicia el funcionamiento de dicha institución en el Partido Norte de la Baja California.

1870 Ambrosio Castillo descubre ricas vetas de oro al noreste de Ensenada, en el Valle de San Rafael.

1872 La cabecera del Partido Norte se cambia de Santo Tomás a Real del Castillo (Valle de San Rafael), por la importancia económica de este nuevo centro minero.

1874 El gobierno federal establece una aduana en el punto fronterizo del rancho de Tijuana para gravar el oro que se introduce a California procedente de Real del Castillo.

1880 Se hacen las primeras inscripciones del Registro Público de la Propiedad en la oficina establecida en Real del Castillo.

1882 Se ordena trasladar la capital del Partido Norte de la Baja California de Real del Castillo al puerto de Ensenada de Todos Santos, recién elevado a puerto de altura.

1883 La nueva Ley de Colonización propicia el latifundismo en Baja California de las compañías deslindadoras extranjeras.

1886 La International Company of Mexico, de capital estadounidense, inicia operaciones en Baja California.

1888 El Partido Norte de la Baja California es elevado a la categoría de distrito, sin depender ya de La Paz, Baja California Sur.

1889 Principia el desarrollo urbano de Tijuana al aprobarse su primer plano en este año, el cual se celebra como fecha de su fundación.

1891 Traspaso de los bienes en Baja California de la International Company of Mexico a la empresa de capital inglés denominada Mexican Land Colonization Company.

1895 El primer censo de población efectuado en México arroja para Baja California 7 452 habitantes.

1901 Se inicia el riego del Valle de Mexicali, utilizando las recientes obras de canalización de las aguas del Río Colorado.

1902 Se crea la Colorado River Land Company, empresa norteamericana que tendrá un papel fundamental en el Valle de Mexicali.

1903 La superioridad designa al primer juez auxiliar para el naciente Mexicali, que celebra tal acto como el de su fundación.

1906 La inundación de Mexicali por la creciente del Río Colorado causa graves daños a la población.

1908 Se firma un contrato que permite la internación del Ferrocarril San Diego-Yuma en territorio mexicano, tomando en cuenta que éste presenta mejores condiciones topográficas.

1911 En el contexto de la recién iniciada Revolución mexicana, insurrectos floresmagonistas toman las poblaciones de Mexicali y Tijuana; se infiltran extranjeros con otras intenciones y son rechazados por elementos locales.

1914 El coronel Esteban Cantú es designado jefe político y comandante militar de la entidad.

1915 Con el carácter de gobernador, ya no de jefe político, el coronel Cantú efectúa el traslado de la capital del Distrito Norte de la Baja California de Ensenada a Mexicali.

1919 Se termina la construcción del Ferrocarril San Diego-Arizona, que recorre la mayor parte del trayecto por territorio mexicano.

1920 En Estados Unidos entra en vigor la Ley Seca, que prohibió la producción y venta de licor en dicho país, lo que repercutió en el crecimiento de las poblaciones de Baja California.

1923 El general Abelardo L. Rodríguez es designado gobernador del distrito, cargo que desempeñará hasta enero de 1930.

1931 Baja California adquiere la categoría política de Territorio Norte, en sustitución de la de Distrito Norte que tenía anteriormente.

1933 Por decreto presidencial se crean los perímetros libres experimentales de Tijuana y Ensenada.

1935 El presidente Lázaro Cárdenas ordena la clausura de los casinos y la prohibición de los juegos de azar.

1937 Los campesinos del Valle de Mexicali efectúan el "Asalto a las Tierras" de la latifundista Colorado River Land Company. Por disposición del presidente Cárdenas se concede el beneficio de zona libre al Territorio Norte de la Baja California por un periodo de 10 años, que después se ampliará. Se expropian las instalaciones del Casino de Agua Caliente para convertirlas en centro educativo. El coronel Rodolfo Sánchez Taboada toma posesión de la gubernatura de la entidad (1937-1944).

1941 Baja California empieza a resentir los efectos de la segunda Guerra Mundial, en especial por la participación en ella de Estados Unidos.

1942 Comienza a operar el Programa Bracero, con repercusiones en el incremento demográfico de la frontera. El ex presidente Lázaro Cárdenas es nombrado jefe de la Comandancia del Pacífico, con sede en Ensenada, Baja California, en virtud de la entrada del país al conflicto bélico mundial.

1944 Se celebra el tratado internacional entre Estados Unidos y México para la distribución de las aguas de los ríos Bravo, Colorado y Tijuana.

1948 Se inaugura la vía del Ferrocarril Sonora-Baja California, que vincula más estrechamente a esta región con el resto del país, facilitando el arribo de personas procedentes del interior del país.

1950 En el censo nacional el Territorio Norte de la Baja California aparece con 226 695 habitantes.

1951 Fernando Jordán publica su ya clásica obra *El otro México*,

en la que califica así a la Península de Baja California, por encontrarla muy diferente al resto del país.

1952 Se promulga el decreto federal que erigió a Baja California como el estado 29 de la República Mexicana.

1953 Se elige al primer Congreso Constituyente y al primer gobernador del estado, licenciado Braulio Maldonado Sández, que fungió de 1953 a 1959.

1954 Se establecen los ayuntamientos constitucionales de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate.

1957 Se publica el decreto que crea a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como institución pública de educación superior.

1958 Empieza a prestar servicios en la entidad el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se inician los trabajos de construcción de la carretera escénica Tijuana-Ensenada.

1959 Asume el cargo de gobernador del estado el ingeniero Eligio Esquivel Méndez.

1960 Empieza a operar en Baja California Petróleos Mexicanos (Pemex) y deja de consumirse gasolina de marcas estadounidenses.

1961 Se hace ostensible el problema de la alta salinidad de las aguas del Río Colorado que envía Estados Unidos y daña las tierras del Valle de Mexicali.

1962 Se realizan obras del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), con el boulevard López Mateos en Mexicali y la Puerta México en Tijuana.

1963 La Comisión Federal de Electricidad (CFE) comienza operaciones en la región, que venía consumiendo energía generada en Estados Unidos.

1964 Se construye la planta termoeléctrica de Rosarito, que hace autosuficiente en ese renglón a la zona. Por fallecimiento del gobernador, Eligio Esquivel Méndez, ocupa el cargo el doctor Gustavo Aubanel Vallejo, hasta concluir el periodo.

1965 Se implementa el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), que da origen a las plantas maquiladoras, fundamen-

tales en la actual estructura económica de la entidad. Es electo gobernador el ingeniero Raúl Sánchez Díaz.

1968 A consecuencia de graves irregularidades, las elecciones de los ayuntamientos de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate se anulan y el gobierno estatal designa concejos municipales.

1969 Por acuerdo del gobernador Sánchez Díaz, se creó un impuesto adicional para el sostenimiento de la educación media y superior, y se asigna el 75% para la UABC.

1971 El licenciado Milton Castellanos Everardo asume el cargo de gobernador del estado.

1972 Dan principio las obras de canalización del Río Tijuana, que transforman la imagen urbana de la población.

1973 Por acuerdo de los presidentes Luis Echeverría y Richard Nixon, se soluciona el problema de la salinidad de las aguas del Río Colorado. Para ello fue de especial utilidad la labor del gobernador de Baja California, Milton Castellanos Everardo. Se inaugura la Carretera Transpeninsular. Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que crea el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), institución que ha tenido una relevante trayectoria académica.

1975 Se inicia la construcción del acueducto Río Colorado-Tijuana, para abastecer de agua potable a esta ciudad y a Tecate.

1976 La devaluación del peso mexicano afecta sensiblemente a la economía de la entidad.

1977 Es electo gobernador Roberto de la Madrid Romandía.

1981 Se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), con base en las escuelas preparatorias que pertenecían a la UABC.

1982 Se resiente la nueva devaluación del peso y la nacionalización de la banca. Se inaugura el Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de gran envergadura. Se crea el Centro de Estudios de la Frontera Norte de México (Cefnomex), que posteriormente se denominará El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

1983 Asume el cargo de gobernador el licenciado Xicoténcatl Leyva Mortera.

1985 Se desarrollan los poliductos Rosarito-Mexicali y Rosarito-Ensenada, a fin de eliminar los costos de los fletes de combustible.

1989 En virtud de la licencia que le concedió el Congreso al gobernador para separarse del cargo, concluyó el periodo el ingeniero Óscar Baylón Chacón. Se crea el Instituto de Cultura de Baja California como organismo descentralizado de la administración estatal. Postulado por el PAN, Ernesto Ruffo Appel es electo para ocupar la gubernatura, convirtiéndose en el primer gobernador del país surgido de la oposición. Se celebra el centenario de la fundación de Tijuana.

1994 Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del PRI a la presidencia de la República, es asesinado en un mitin que se efectuaba en Lomas Taurinas, colonia popular de Tijuana.

1995 Se crea el municipio de Playas de Rosarito, con una superficie que se desprende del territorio del municipio de Tijuana. El licenciado Héctor Terán Terán es electo gobernador del estado. Se realizan esfuerzos coordinados de seguridad pública entre autoridades federales, estatales y municipales.

1998 Al fallecer el gobernador Terán Terán, fue designado gobernador sustituto el licenciado Alejandro González Alcocer. Inicia labores la Universidad Tecnológica de Tijuana.

2000 En el Censo Nacional de Población, Baja California registra 2'487 367 habitantes, de los cuales 1'210 820 corresponden al municipio de Tijuana, 764 602 al de Mexicali, 370 730 al de Ensenada, 77 795 al de Tecate y 63 420 al de Rosarito. Del total, 47.8% nacieron fuera de la entidad.

2001 Es electo gobernador de la entidad el licenciado Eugenio Elorduy Walther.

2002 Se conmemora el 50 aniversario de la creación del estado de Baja California.

2003 En las festividades del centenario de la fundación de Mexicali, se incluyó un concierto de Luciano Pavarotti, ante 42 000 asistentes, en el marco desértico de la Laguna Salada.

2005 Se inaugura el Centro Estatal de las Artes en Mexicali, destinado a promover la profesionalización en esa área de la cultura. Instalaciones similares se inauguran en Ensenada.

2006 Al igual que en otras regiones del país, son ostensibles en la entidad los actos del narcotráfico y del crimen organizado.

2007 Se celebra el 50 aniversario de la fundación de la UABC con una serie de eventos académicos y artísticos. Asume el cargo de gobernador del estado el licenciado José Guadalupe Osuna Millán.

BAJA CALIFORNIA
IMÁGENES DE SU HISTORIA

Investigación y gestión iconográfica
Laura Villanueva Fonseca
David Piñera

Reprografía y fotografía
Miriam Teodoro González

Texto y selección de imagen
Yovana Celaya Nández

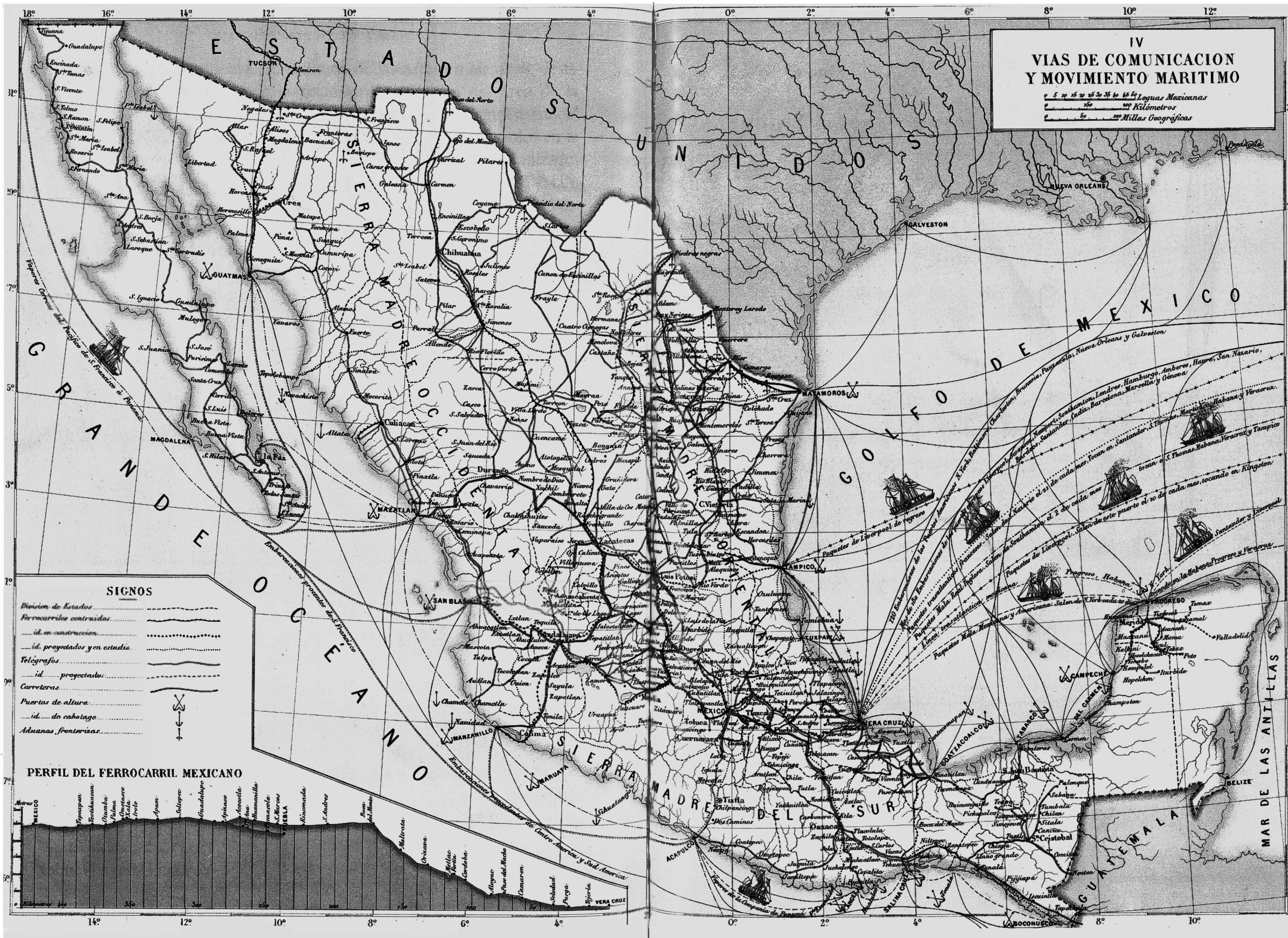
IV
VIAS DE COMUNICACION
Y MOVIMIENTO MARITIMO
Leguas Mexicanas
Kilómetros
Millas Geográficas
ESTADOS UNIDOS
GOLFO DE MEXICO
GRANDE OCÉANO
SIERRA MADRE OCCIDENTAL
SIERRA MADRE ORIENTAL
SIERRA MADRE DEL SUR
MAR DE LAS ANTILLAS
GUATEMALA
BELIZE
SIGNOS
Division de Estados
Ferrocarriles construidos
id. en construccion
id. proyectados y en estudio
Telégrafos
id. proyectados
Carreteras
Puertos de altura
id. de cabotage
Aduanas fronterizas
PERFIL DEL FERROCARRIL MEXICANO
Vapores Correos del Pacifico de S. Francisco á Panamá
Embarcaciones procedentes de S. Francisco
Embarcaciones procedentes de Centro America y Sud America
Vapores de la Compañía de Panamá
Paquetes de Liverpool al Progreso
TUCSON
GUAYMAS
MAZATLAN
SAN BLAS
MANZANILLO
ACAPULCO
MAGDALENA
MATAMOROS
TAMPICO
TUXPAN
VERA CRUZ
COATZACOALCOS
CAMPECHE
PROGRESO
GALVESTON
NUEVA ORLEANS
MEXICO
Chihuahua
Durango
Zacatecas
Guadalajara
Puebla
Oaxaca
Mérida
Toluca
Cuernavaca
La Paz
Culiacan
Hermosillo
C. Victoria
Valladolid

La península

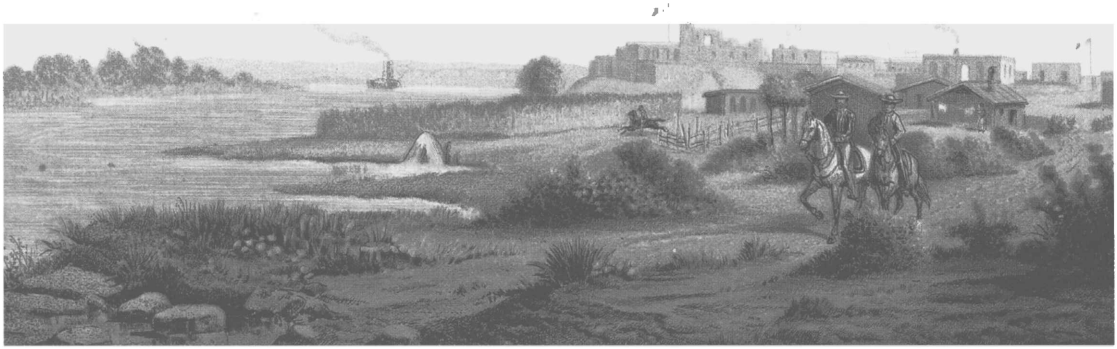

1. Río Colorado. Sonora y Baja California, 1885

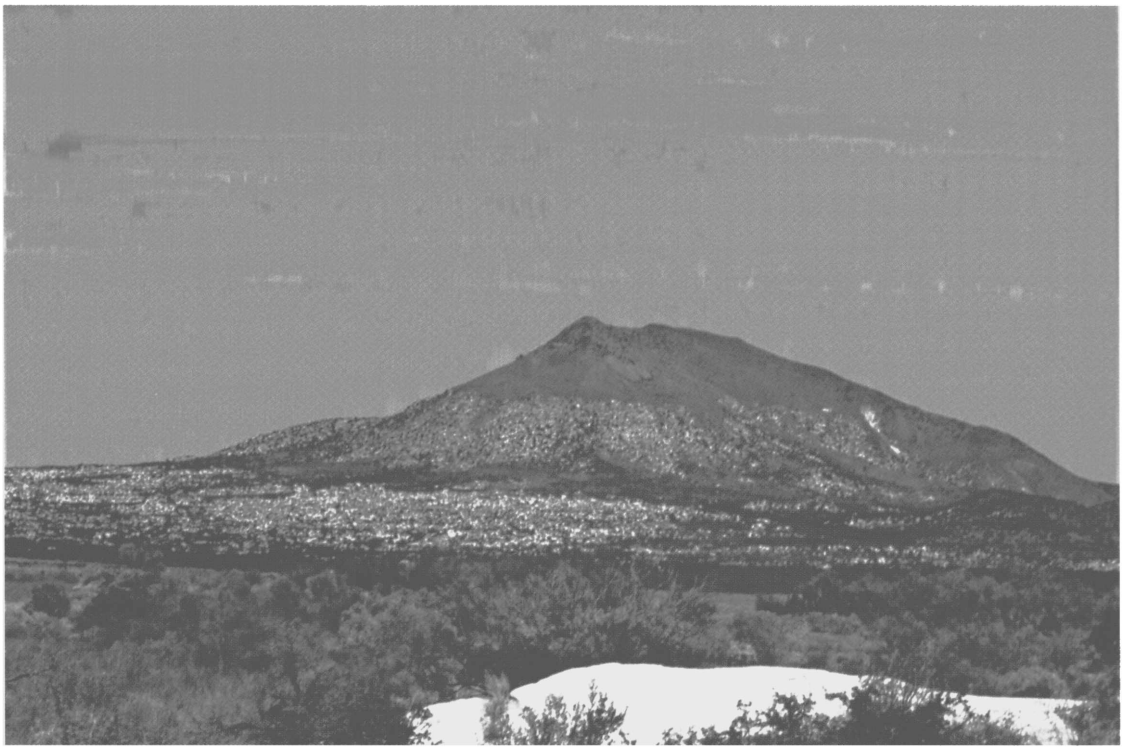

2. Paisaje. San José de la Zorra, pueblo pai pai, 1992

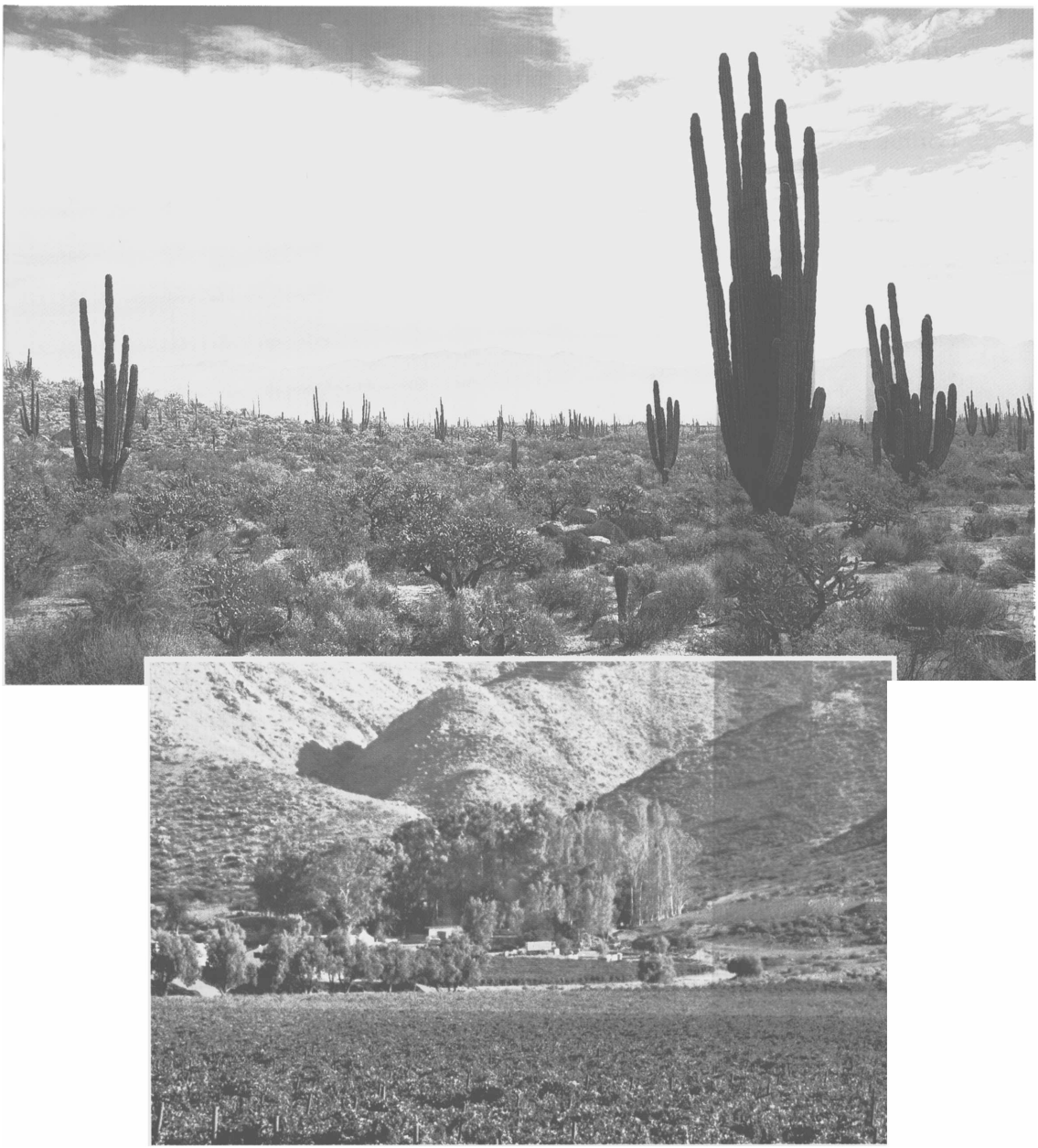

3. Panorámica del Valle de los Cirios, zona natural protegida
4. Viñedos de la región vitivinícola. Valle de Santo Tomás

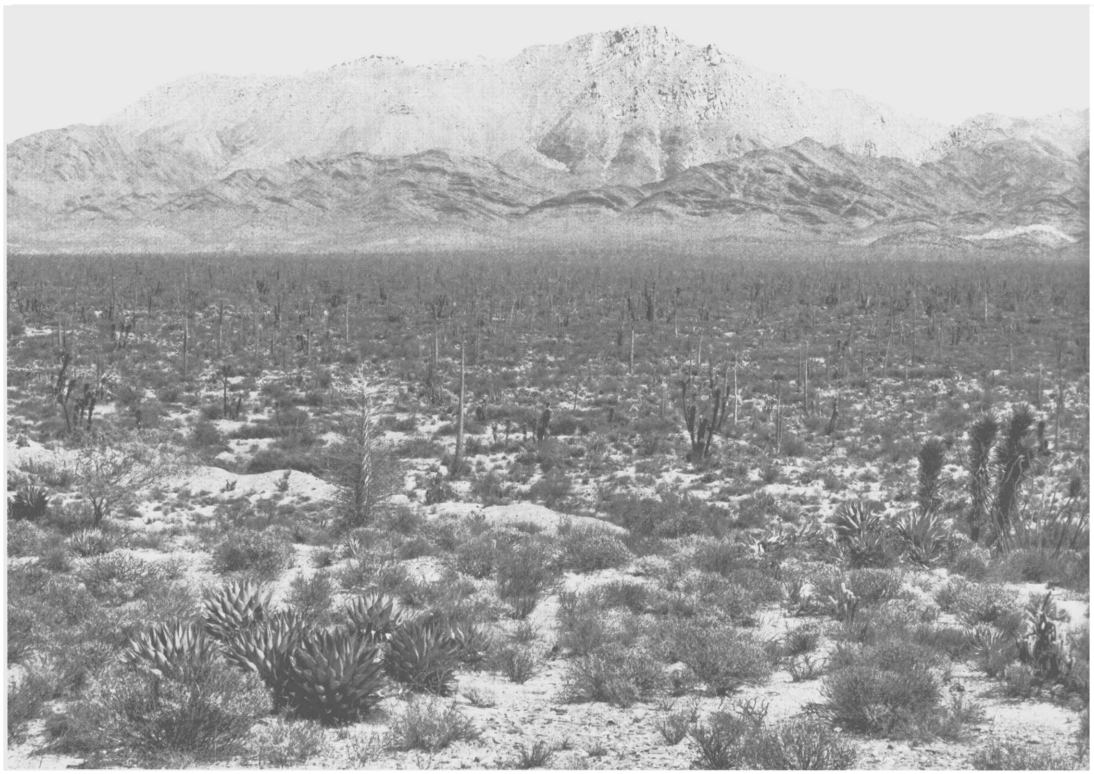

5 y 6. Desierto de Baja California,
reserva natural del Valle de los Cirios

Un brazo de tierra está separado del territorio mexicano por el Río Colorado y el Mar de Cortés (o Golfo de California) en el noroeste. Entre las muchas paradojas de su geografía ha estado la de su delineación cartográfica, representada unas veces como isla y otras como península. Baja California tiene dos litorales: al oeste limita con el Océano Pacífico y al este con el Golfo de California.

Los vientos del Pacífico y la corriente marina de California hacen que el clima en el extremo noroccidental sea benigno casi todo el año. Las ciudades costeras de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada tienen uno de los mejores climas de México. Pero, debido a esta fría corriente marina, las lluvias del norte raramente llegan a la península, y esto hace que el clima se haga más seco y árido conforme se avanza hacia el sur.

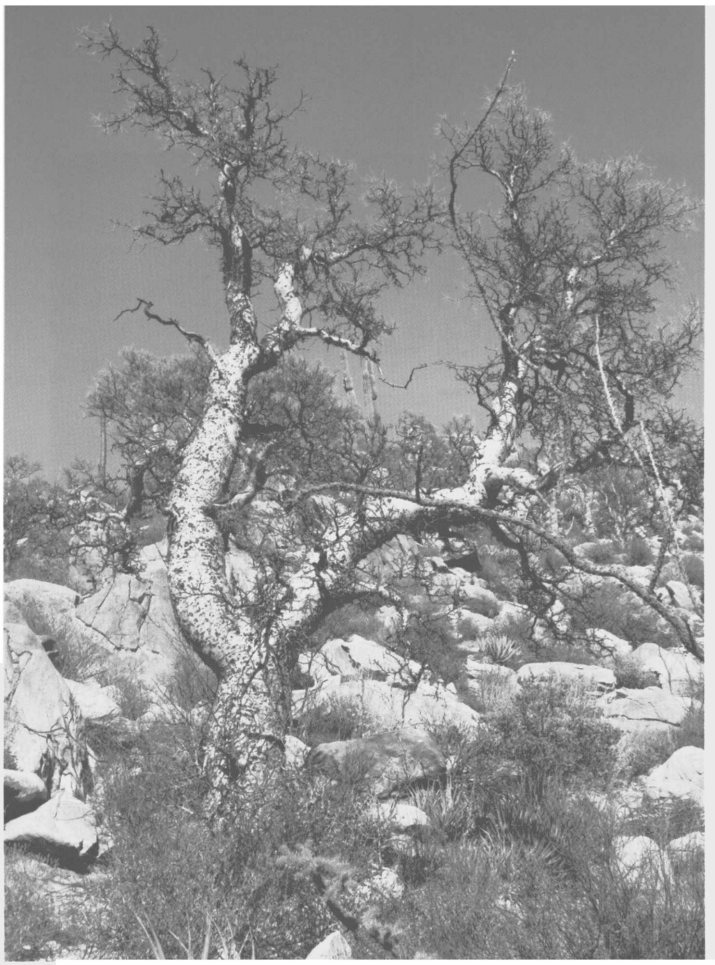

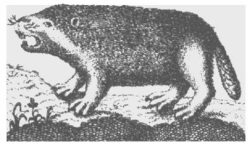

7 y 8. Vegetación de la reserva natural del Valle de los Cirios
9, 10 y 11. Fauna representativa de las Californias

12. Mapa de las Californias, 1757
13. Indios californianos cazando
14. Indio californiano recolectando semillas;
a un costado, un mayordomo al servicio de las misiones

Conquista española

Hernán Cortés fue el principal promotor de las exploraciones en lo que se conoció como el Mar del Sur. El primer español que desembarcó en lo que hoy es la Península de Baja California fue el piloto y navegante Fortún Jiménez, quien avistó y visitó en 1534 la que pensó era una isla.

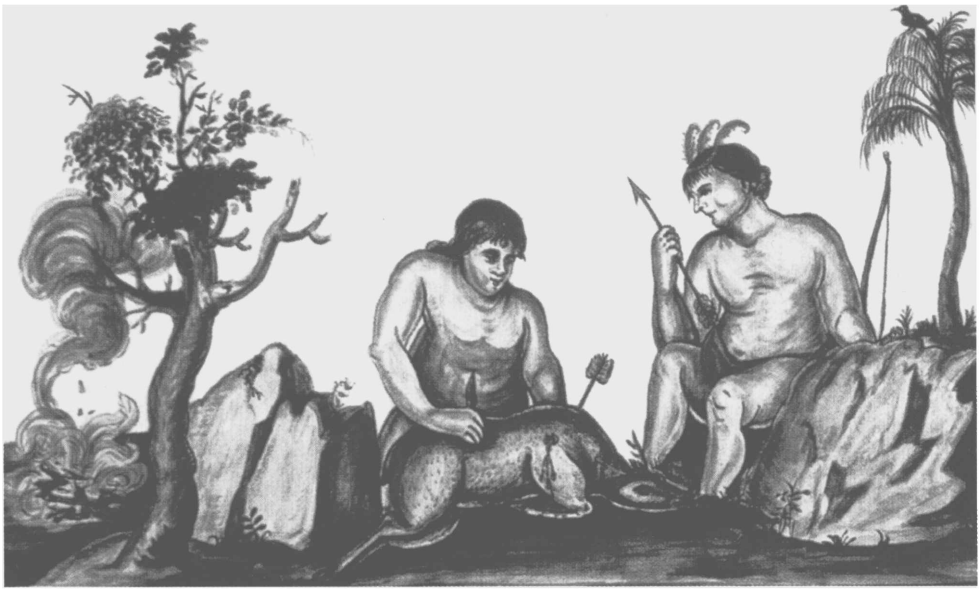

Los registros, textos e imágenes de misioneros resultan una fuente invaluable para comprender el mundo de los primeros pobladores de la península.

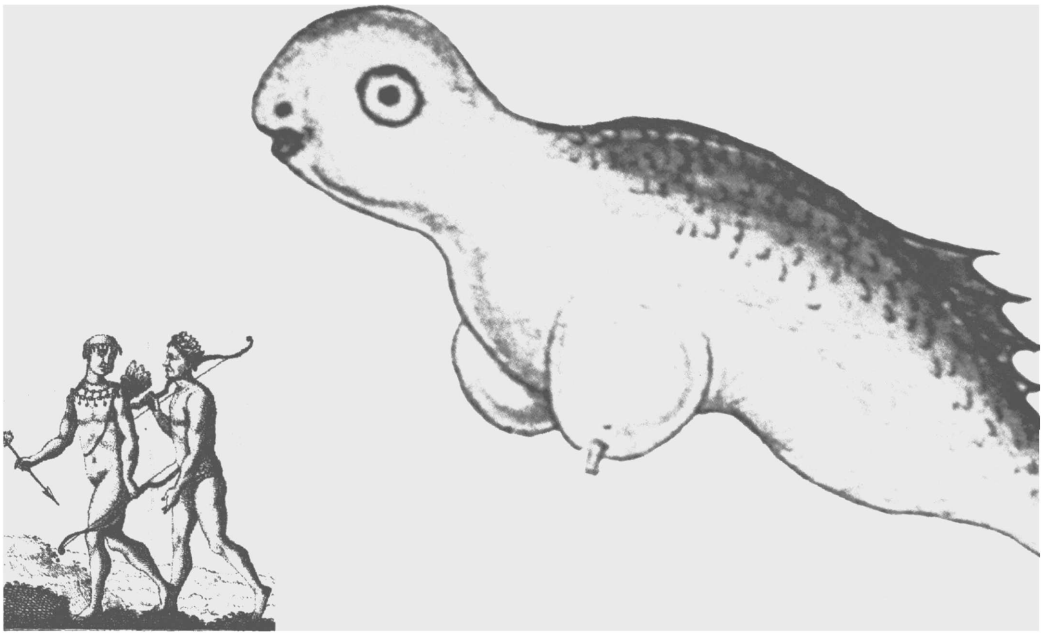

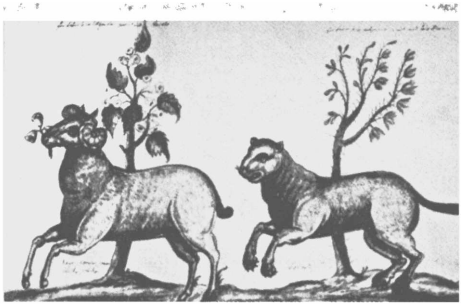

15, 16 y 17. Representaciones de los indígenas
18. Fauna imaginaria
19. Carnero cimarrón y leopardo
20. Flora y fauna propia de la península californiana
21. Plano del noroeste mexicano en 1772

Población y evangelización española

En 1602 comenzaron los primeros intentos por poblar el territorio, con la expedición de Sebastián Vizcaíno, en la que también iba el carmelita fray Antonio de la Ascensión, primer religioso que visitaba la península. Varias décadas después llegaron jesuitas como Francisco Eusebio Kino, en 1683, y Juan María Salvatierra, en 1697.

22. Las formas en que se cargaba a las mulas para llevar mantas de colores a las misiones

Los jesuitas fueron los primeros misioneros en instalarse en tierras californianas. La construcción de sus misiones tenía el objetivo de evangelizar a las tribus mediante la concentración de la población. Además de lo que se sabe de sus afanes evangelizadores, el recuerdo de los misioneros perdura en las edificaciones que construyeron; en particular en algunas grandes iglesias, como las de San Ignacio, San Javier, Loreto y San Borja.

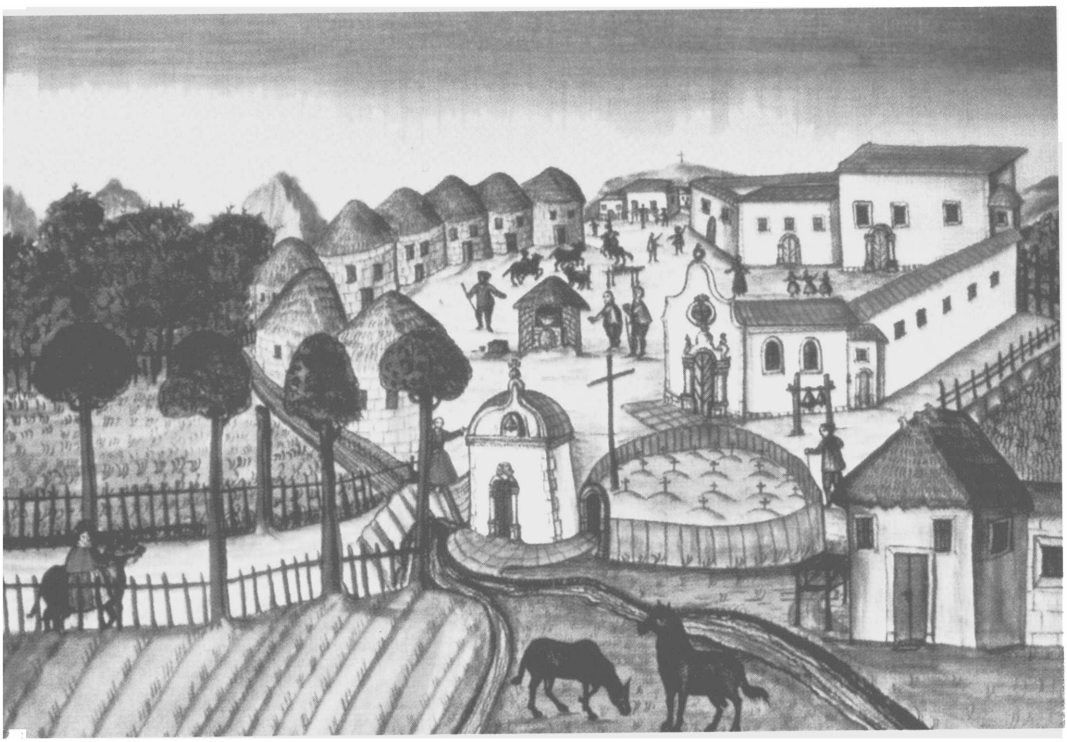

23. La misión de Santiago,
nombrada después de San José, *ca.* 1767

Los pueblos de origen

En el momento del contacto con los españoles, en la península existían tres grupos indígenas perfectamente definidos: pericúes, guaycuras y cochimíes. Otros grupos nómadas eran los kumiai (k'miai), cucapá, pai pai, kiliwa, cahilla y akula, que poblaron el norte de Baja California, todos pertenecientes al tronco yumano.

Los kumiai pertenecen al subgrupo Delta/California de la familia yumana. Los territorios ancestrales kumiai han sido divididos por la frontera entre México y Estados Unidos. La actividad artesanal es muy importante por las aplicaciones culturales que conlleva, aunado al hecho de que durante los últimos años las mujeres la han considerado importante fuente de ingresos. Las mujeres kumiai elaboran cestos de junco tejidos de sauce; llaman *shicuin* a los recipientes con tapadera, *sawil* al plato abierto y *jilu* al cesto cerrado.

24. Mujer kumiai tejiendo con fibras vegetales.
San José de la Zorra, 1997

25. Artesanías kumiai hechas con fibras vegetales.
San José de la Zorra, 1997

Dueños milenarios de la zona montañosa del norte de Baja California, los pai pai radican en Santa Catarina, a ocho kilómetros al norte de la carretera San Felipe-Ensenada, a la altura del poblado Héroes de la Independencia, en la falda sur de la Sierra de Juárez. No obstante el proceso de aculturación y la baja densidad de población de esta comunidad (alrededor de 400 habitantes), buscan preservar su tradición mediante la transferencia de conocimientos a las nuevas generaciones. Una de esas tradiciones es el *piak*, juego que consiste en el enfrentamiento de dos equipos, integrados por tres personas cada uno; un árbitro que se encarga de vigilar que no se cometan faltas a las reglas. La mecánica de este deporte es que con un palo de mesquite con forma de bastón, los jugadores deben impulsar una pelota de encino desde el centro de la cancha hasta uno de los extremos, que se halla como a 60 metros. Este juego que aparece en la imagen es quizá el elemento cultural de antigua raigambre prehispánica más importante; actualmente es transmitido de generación en generación.

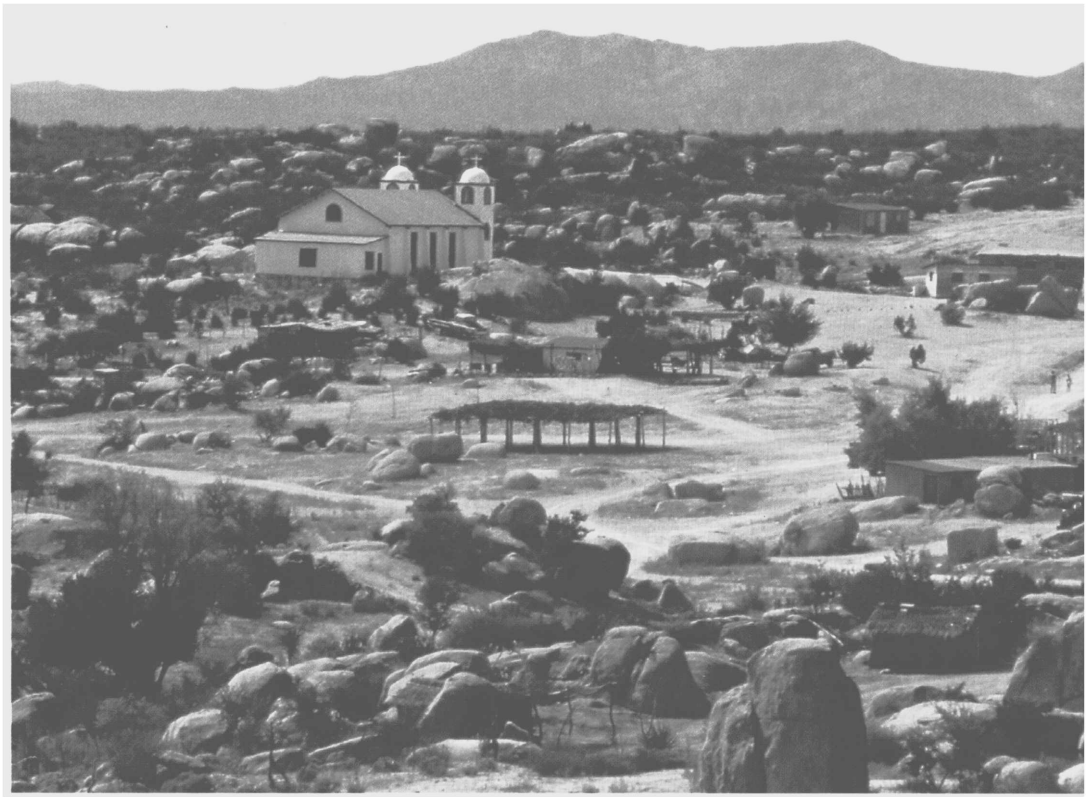

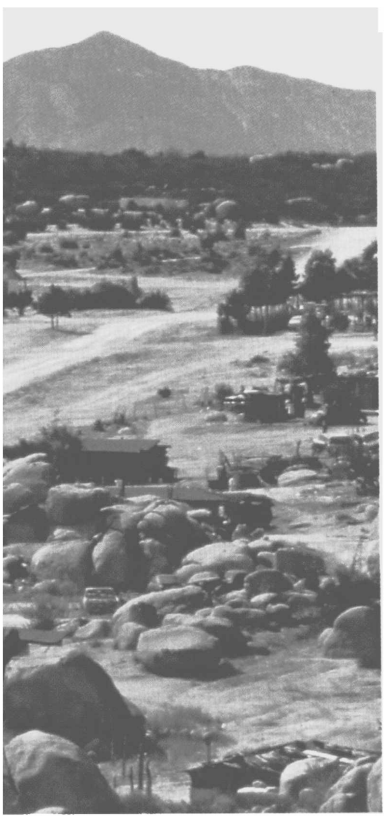

26. Paisaje. San José de la Zorra, pueblo pai pai, 1992

27. Hombre con bastón para el juego *piak*.
Rincón de Santa Catarina, pueblo pai pai, 1997

Economía

Las principales actividades económicas en el estado de Baja California son la industria manufacturera y la turística; también son parte de éstas la producción agrícola, ganadera y pesquera. Entre sus principales recursos están los pesqueros. El Mar de Cortés, con sus más de 3000 km de litorales, es una especie de santuario marítimo con una gran riqueza ictiológica. La agricultura, aunque limitada por la falta de agua, ha tenido importancia en lugares como el Valle de Mexicali y otros. Las salinas del estado destacan entre las más grandes del mundo.

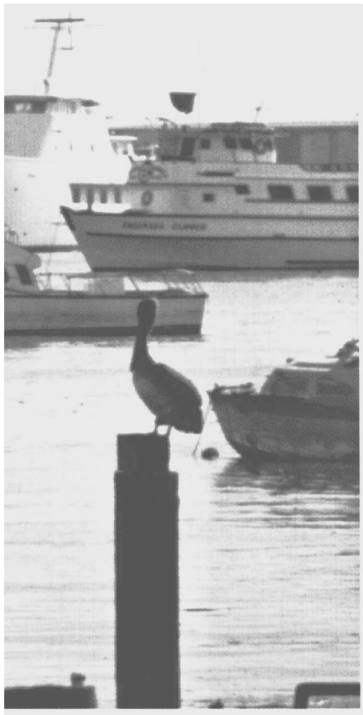

28. Embarcaciones en el puerto de Ensenada, 1978
29. Empacado de abulón en Ensenada

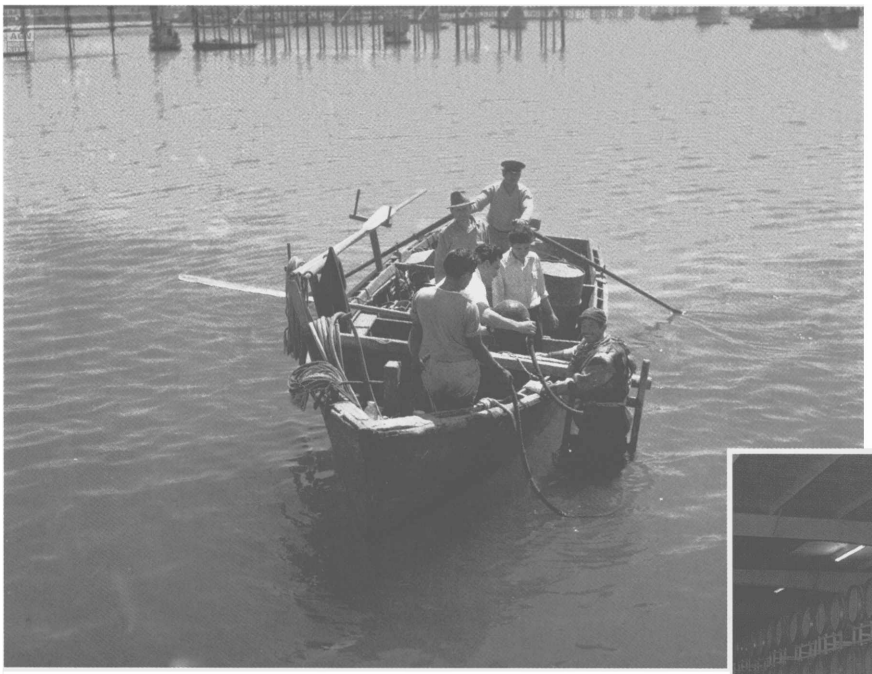

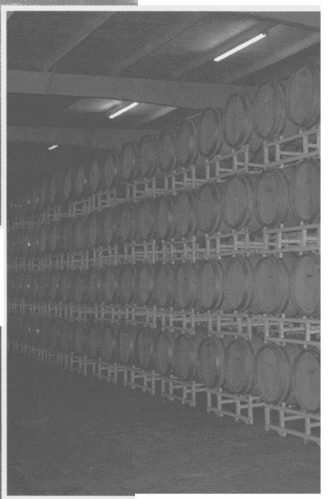

30. Pesca de abulón en Ensenada
31. Procesamiento del atún en Ensenada
32. Bodegas en la zona vinícola del Valle de Guadalupe
33. Edificio de la Compañía Harinera de la Baja California, Mexicali

La frontera

En su condición de estado fronterizo, Baja California comparte realidades económicas, políticas, sociales y culturales con Estados Unidos. Una frontera permeable a beneficios pero también a conflictos que han marcado la historia del estado.

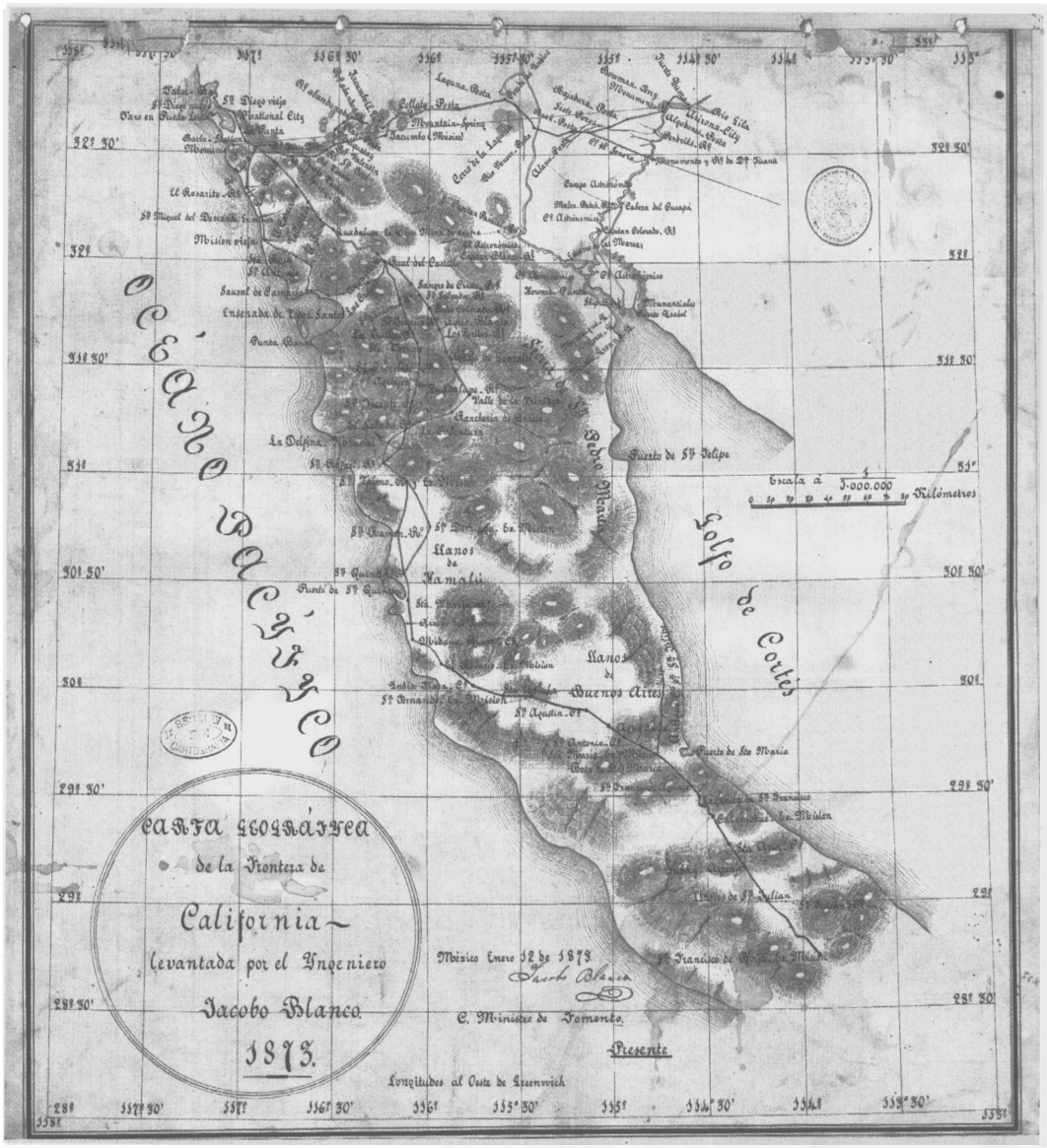

34. Carta geográfica de la Frontera de California, 1873
35. Frontera
36. Migrantes que con su trabajo y sus remesas sostienen buena parte de la economía familiar de los bajacalifornianos

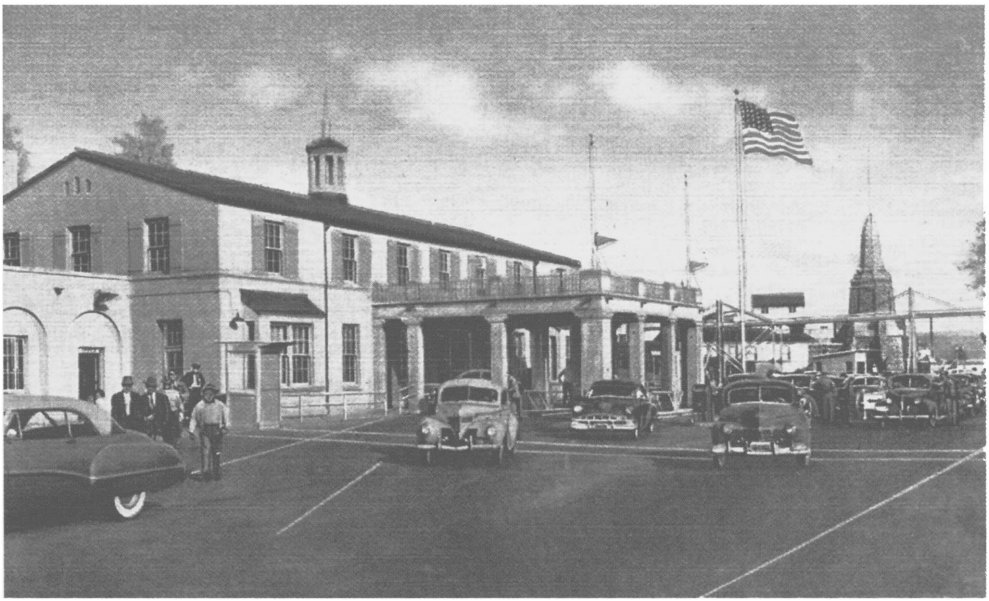

37. Garita internacional entre San Isidro, California, y Tijuana

38. Aduana estadounidense en la línea fronteriza
entre San Isidro, California, y Tijuana

39. Aduana mexicana en la línea fronteriza
40. Garita internacional. Tijuana

Desarrollo urbano

La península, por mucho tiempo casi despoblada, empezó a recibir flujos migratorios a los que debe el crecimiento extraordinario de sus ciudades norteñas. La política de colonización fomentada por el Estado dio impulso al poblamiento urbano, gracias a una tradición migratoria que mantiene hasta nuestros días.

41. Cruzando la línea. Tijuana, década de 1920
42. Mapa de Ensenada

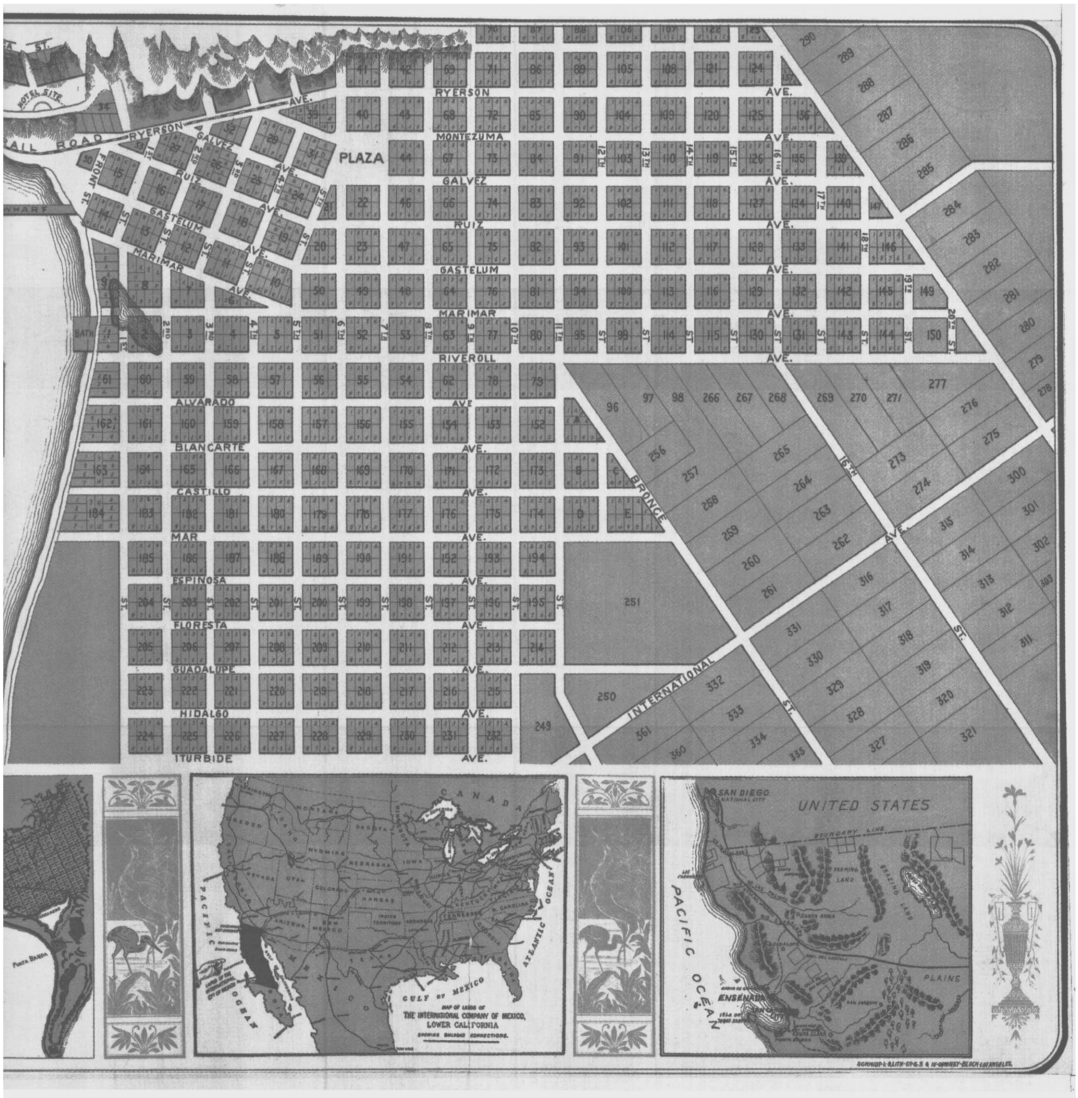

PLAZA
RYERSON AVE.
MONTEZUMA AVE.
GALVEZ AVE.
RUIZ AVE.
GASTELUM AVE.
MARIMAR AVE.
RIVEROLL AVE.
ALVARADO AVE.
BLANCARTE AVE.
CASTILLO AVE.
MAR AVE.
ESPINOSA AVE.
FLORESTA AVE.
GUADALUPE AVE.
HIDALGO AVE.
ITURBIDE AVE.
BRONCE
INTERNATIONAL
CANADA
PACIFIC OCEAN
ATLANTIC OCEAN
GULF OF MEXICO
MAP OF LANDS OF THE INTERNATIONAL COMPANY OF MEXICO, LOWER CALIFORNIA
UNITED STATES
SAN DIEGO
ENSENADA
PLAINS

43. El monoplano *Baja California Núm. 2*, construido en los talleres de Tijuana

44. Escuela Nacional de Ensenada
45. Cuartel de Ensenada

ESCUELA DE INSTRUCCIÓN
PRIMARIA SUPERIOR Nº 5

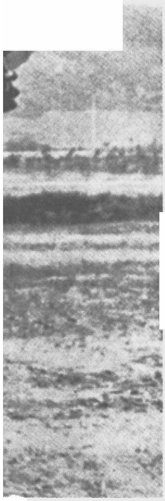

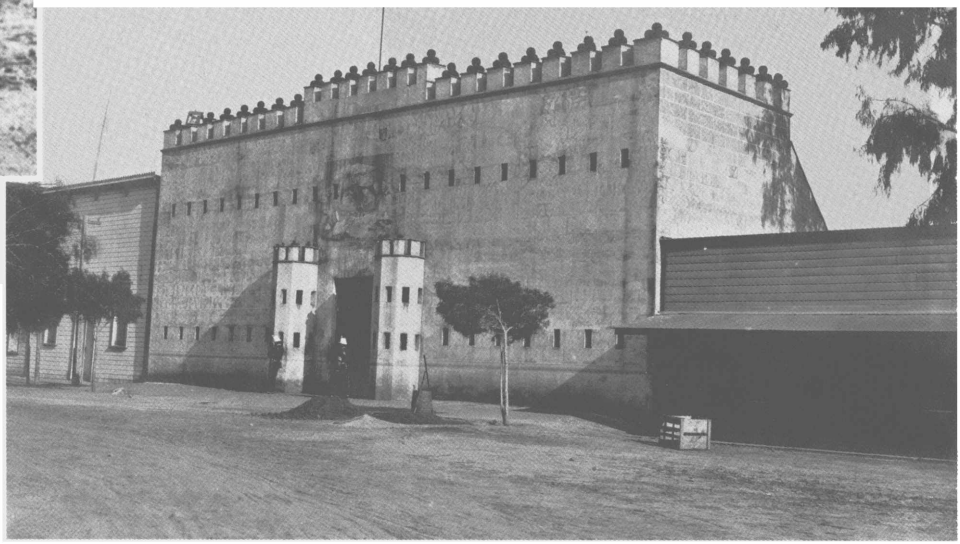

46. Quiosco de la plaza central. Ensenada, *ca.* 1907
47. La Jefatura de Ensenada. Principios del siglo xx

L SR. CREL. ESTEBAN CANTU.

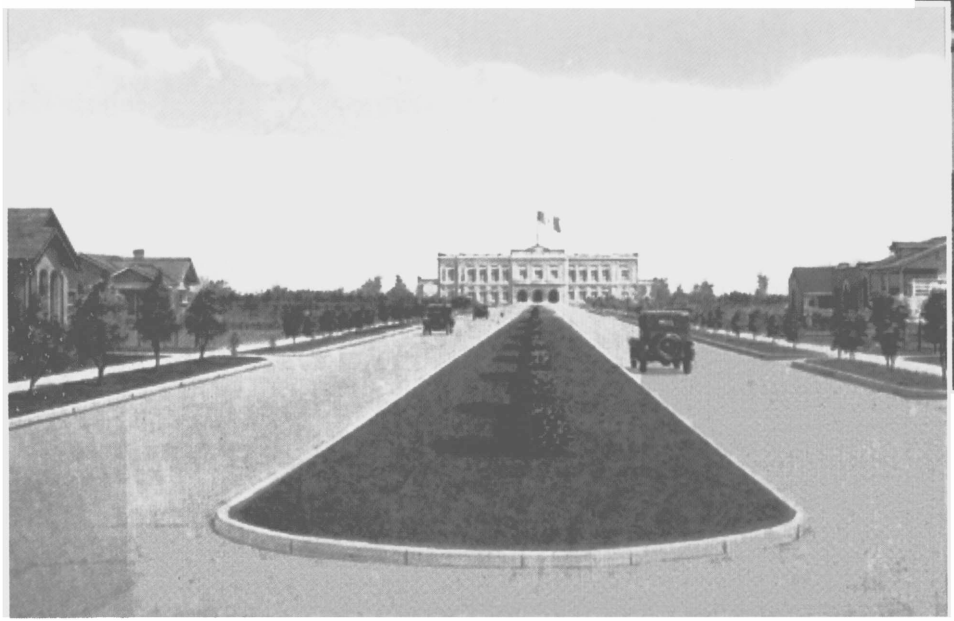

48. Arco dedicado al coronel Esteban Cantú
49. Avenida 5 de Mayo y Palacio de Gobierno, Mexicali
50. Paseo Hidalgo, Ensenada

La Revolución

Los gobiernos posrevolucionarios fueron promotores del embellecimiento de las ciudades, como símbolo de esplendor político, económico y cultural, pero también de la paz alcanzada.

51. Inauguración del servicio de agua de las colonias Libertad e Industrial en Mexicali, 1954

52. Fraccionamiento de Tijuana, 1959

Esparcimiento y turismo

La condición fronteriza y los atractivos naturales del estado dieron paso al nacimiento de una industria turística que tendrá su máxima expresión en la década de 1920.

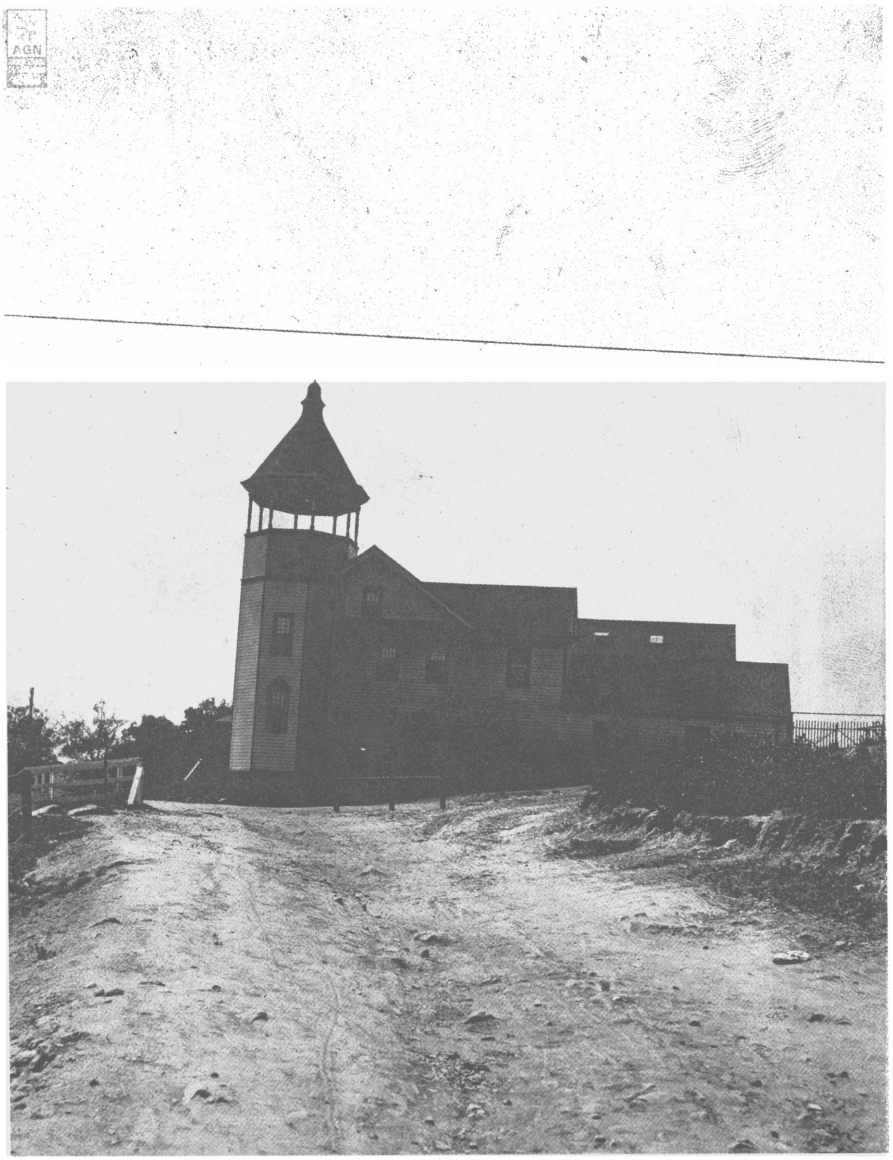

53. Hotel Iturbide. Ensenada a principios del siglo xx

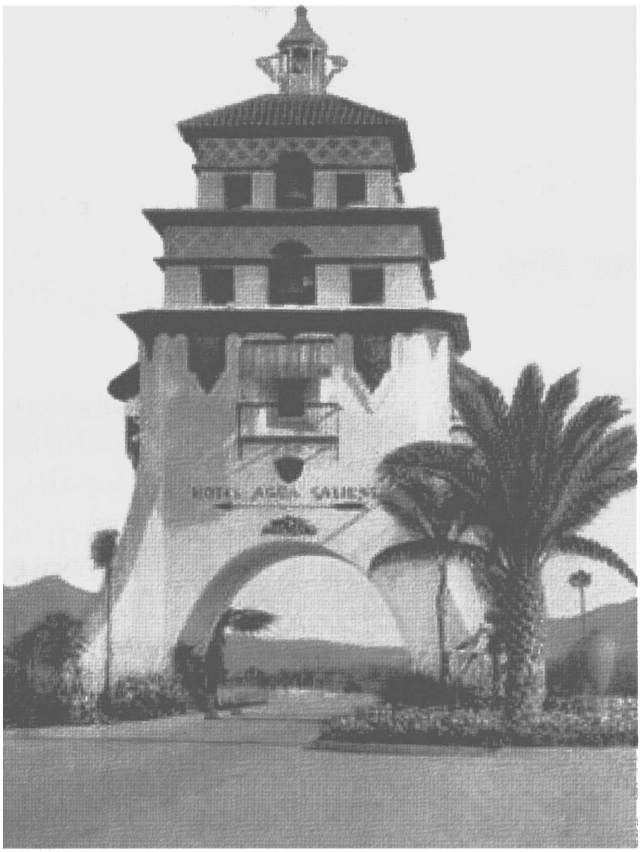

La puesta en vigor de una ley que prohibía los juegos de azar y las bebidas en territorio norteamericano propició en nuestro país la creación de centros turísticos que respondieron a la demanda que inesperadamente apareció en algunos lugares de la frontera norte. Fue así como en 1927, al sureste de la ciudad de Tijuana, se construyó el Hotel Casino de Agua Caliente. Sin duda, éste fue uno de los primeros desarrollos turísticos en México y en el mundo, ya que, además de las aguas termales que le daban al lugar un especial atractivo, el hotel contaba con servicios extraordinarios para la época.

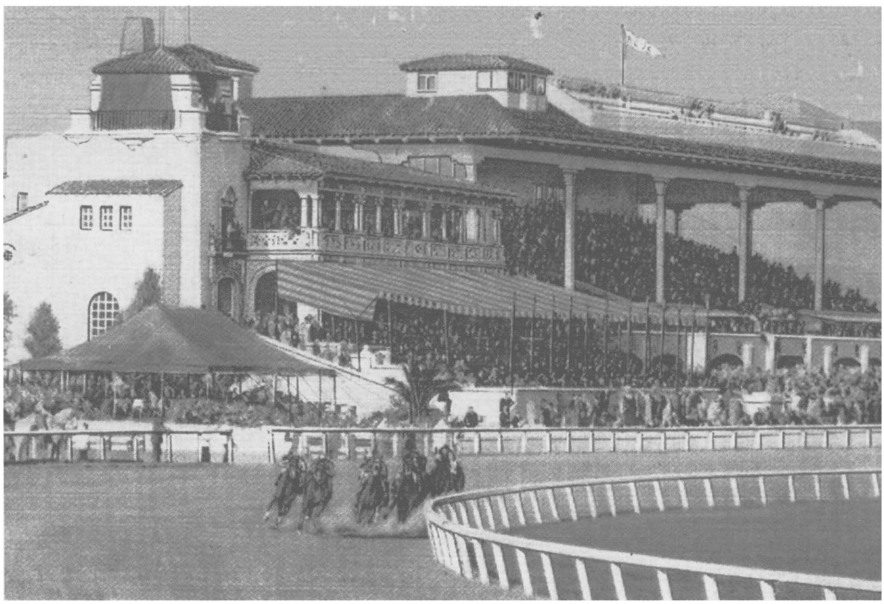

54. Entrada al Hotel Agua Caliente, Tijuana
55. Suite presidencial
56. Pista de carreras del hipódromo

Con un estilo misional californiano, la fachada frontal del hotel semejaba una espadaña; en el centro tenía un gran patio cuadrangular llamado Patio de las Palmeras, rodeado de portales con arcos de medio punto. Los clientes podían hospedarse también en una serie de bungalows —cuyo diseño estaba basado en variantes del estilo neocolonial—, dispuestos en forma de "villa" en medio de sendas peatonales y frondosos jardines.

57. El Patio Andaluz
58. Lujoso interior del casino y su famoso Bar de Oro
59. Salón del casino Agua Caliente

Los huéspedes podían disfrutar de albercas, canchas de tenis, gimnasio, salón de juegos, galgódromo, suites y bungalows.

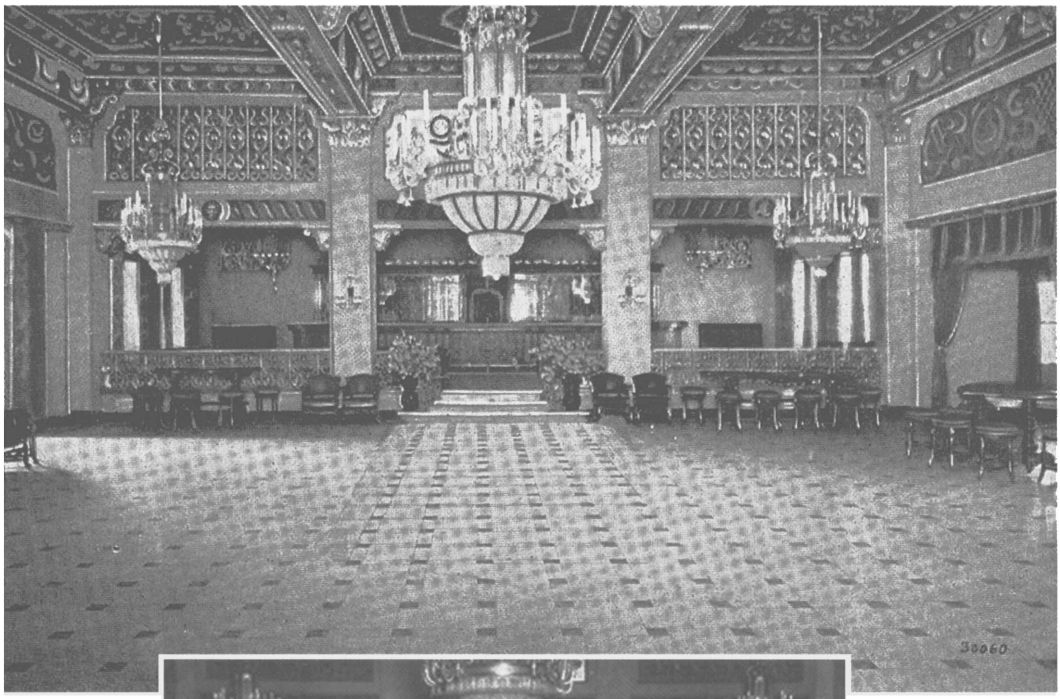

Su ubicación geográfica y la atmósfera de sumo exotismo atrajeron un creciente flujo de turismo, principalmente hollywoodense, que cruzaba la frontera para trasladarse a territorio mexicano y gozar de los pasatiempos prohibidos en su país.

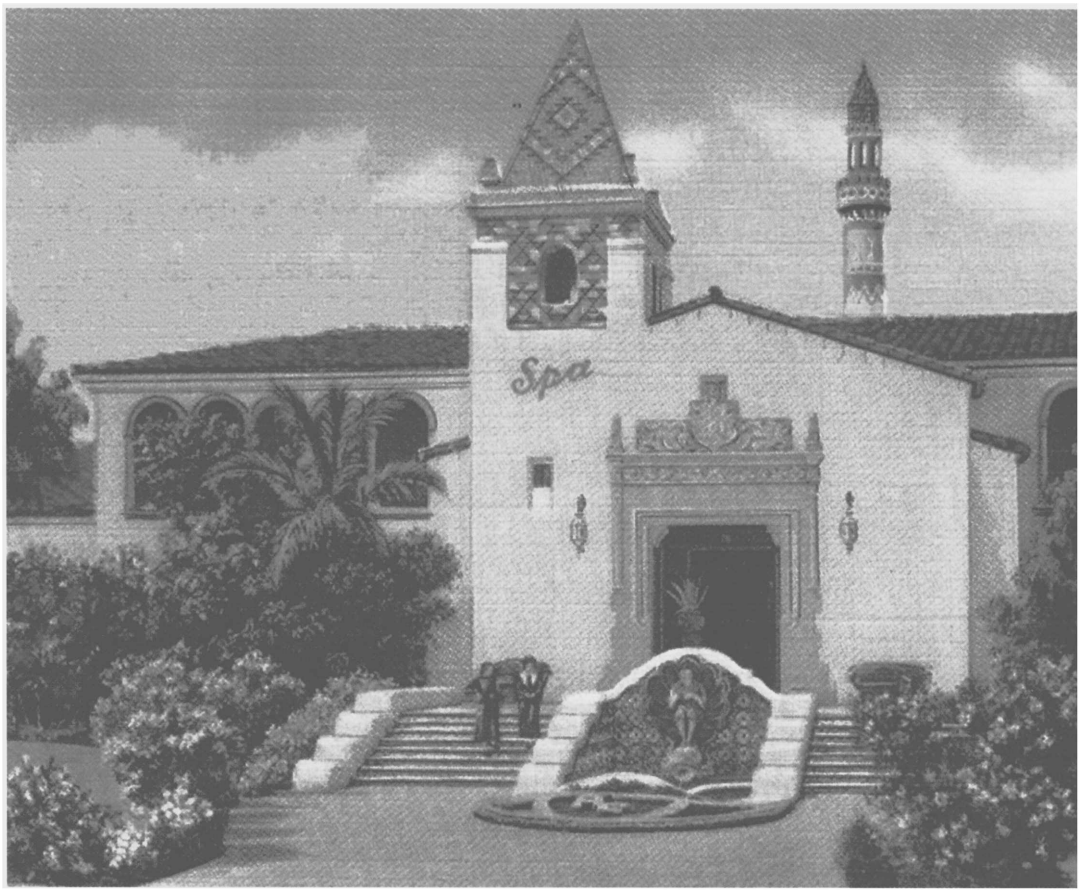

Una década después, aprovechando su infraestructura, esas mismas instalaciones se convirtieron en una flamante escuela. Para su funcionamiento como centro de enseñanza se le agregó un espacio destinado a las aulas.

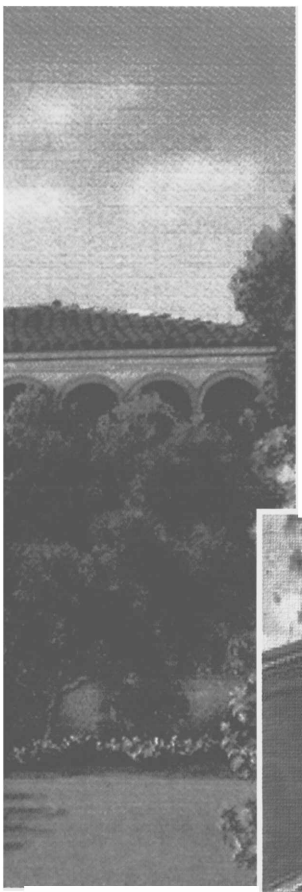

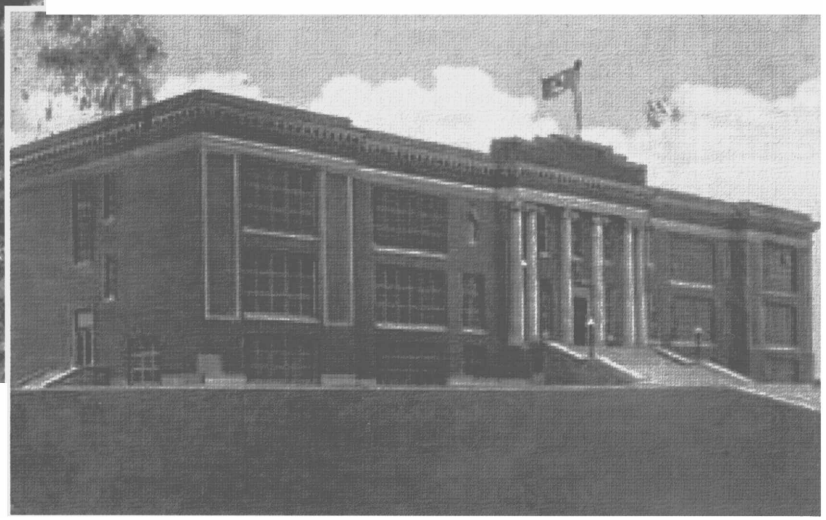

60. El Spa
61. Escuela Álvaro Obregón para niñas, Tijuana

62. Festividades del Centenario 1810-1910 en el Paseo Hidalgo. Ensenada, 1910

Las fiestas patrias

La celebración de las fiestas patrias ha constituido un referente imprescindible en la historia de México. Para celebrar las fiestas del Centenario de la Independencia, se llevaron a cabo bailes, cantos, desfiles, reconocimiento de héroes, y se erigieron edificios civiles y monumentos conmemorativos.

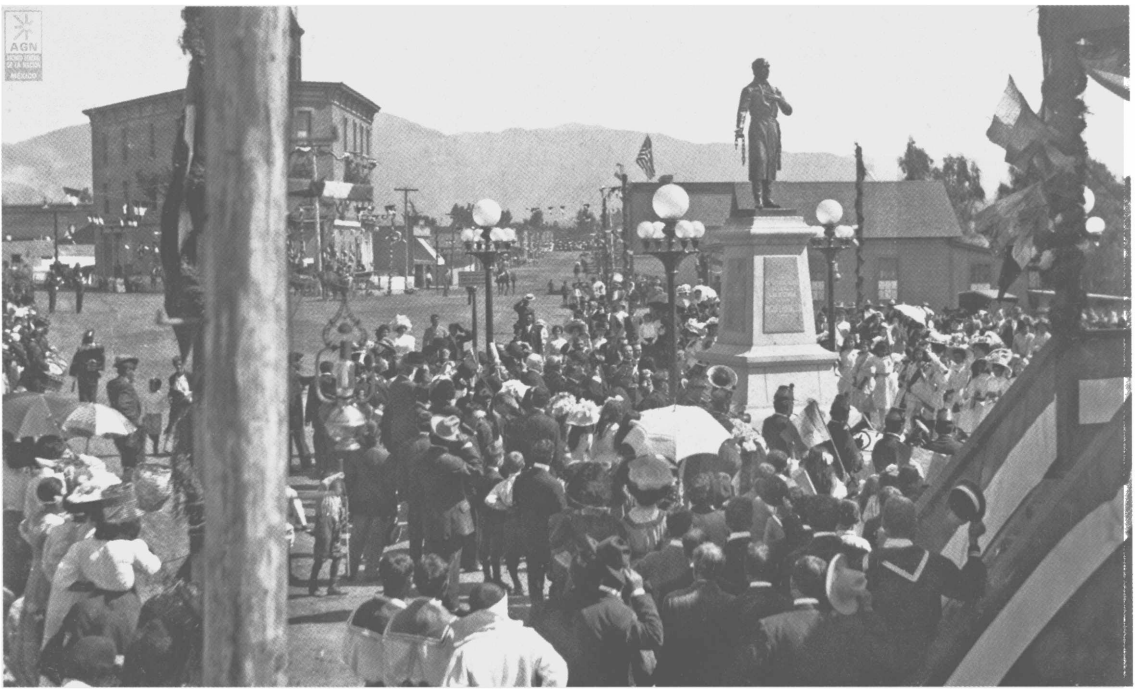

63. Festividades del Centenario 1810-1910 en el Paseo Hidalgo. Ensenada, 1910

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Con el propósito de que el lector tenga una noción de las principales obras consultadas al elaborar este trabajo, haremos breves comentarios sobre ellas, lo que también será una especie de invitación a profundizar en la historia bajacaliforniana.

En primer lugar nos referiremos a las obras generales, es decir, las que abarcan desde los inicios del proceso histórico de Baja California hasta la época contemporánea. Podemos considerar como obra pionera la de don Pablo L. Martínez, *Historia de Baja California* (Editorial Baja California, 1956), que en forma sistemática trata los diversos periodos de la península, centrando fundamentalmente la atención en la parte sur. *Panorama histórico de Baja California,* coordinada por David Piñera (Centro de Investigaciones Históricas-UNAM-UABC, 1993), es una obra colectiva que al igual que la anterior trata como una unidad a la península, pero de los años ochenta del siglo XIX en adelante se enfoca en la parte norte, empleando fuentes documentales, bibliográficas y testimonios de historia oral. *Baja California, un presente con historia,* coordinada por Catalina Velásquez Morales, es otra obra colectiva producto del Instituto de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, que en dos tomos actualiza y profundiza en el pasado de la entidad. Un tratamiento más conciso es el que se hace en *Breve historia de Baja California* (UABC/Miguel Ángel Porrúa, 2006), coordinada por Marco Antonio Samaniego López, con participaciones de académicos de la UABC, quienes ponen de manifiesto los avances metodológicos logrados en el campo de la historiografía regional.

En segundo término hay que referirnos a las monografías históricas de las ciudades bajacalifornianas ya que son numerosas, quizá por corresponder a un estado marcadamente urbano, pues más de 90% de sus habitantes se concentran en aquéllas. En los autores y en el público lector hay una perceptible inclinación a las historias de las ciudades. En ello hay cierto tinte de apego emocional al entorno inmediato. Siguiendo el orden cronológico de su surgimiento como poblaciones, habrá que co-

menzar con las obras relativas a Ensenada. Un primer esfuerzo lo encontramos en *Visión histórica de Ensenada* (Centro de Investigaciones Históricas-UNAM-UABC, 1983), coordinada por Ángela Moyano Pahissa y Jorge Martínez Zepeda, que conjuntaron trabajos de miembros de dicho centro y de residentes en la ciudad. *Los orígenes de Ensenada y la política nacional de colonización* (UABC/Gobierno del Estado de Baja California, 1991), coordinado por David Piñera, hace énfasis en el surgimiento de esa ciudad vinculado a la expansión económica de Estados Unidos, utilizando un amplio aparato crítico. Los coautores son en su mayoría miembros del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC.

En lo que ve a la historiografía tijuanense, hay que hacer referencia en primer término a *Tijuana. Ensayo monográfico* (Editorial Stilo, 1995), con el que Conrado Acevedo Cárdenas abrió brecha. La profesora Josefina Rendón Parra publicó en 1972 sus *Apuntes históricos de Tijuana,* con un sentido didáctico orientado a fomentar el arraigo local, dedicándole especial atención a los sucesos de 1911. Celso Aguirre Bernal sacó a luz en 1975 *Tijuana, su historia y sus hombres,* que, a la vez que trata las diversas etapas de la población, proporciona datos biográficos de personajes tanto históricos como contemporáneos. En 1985 existieron condiciones propicias para que la UABC y el XI Ayuntamiento de la ciudad publicaran *Historia de Tijuana. Semblanza general,* coordinada por David Piñera. Se siguió el sistema ya establecido en el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC de trabajar en equipo los distintos periodos históricos, alternando fuentes primarias, bibliográficas y testimonios de historia oral. En 1989, en el marco del centenario de la ciudad, se hizo una nueva edición de la obra, a la que se agregó un segundo tomo, coordinado por Jesús Ortiz Figueroa, que amplió y diversificó lo tratado en el primero. Una nueva etapa en el desarrollo historiográfico y editorial de la ciudad la marca *Tijuana. Senderos en el tiempo,* que coordinaron Mario Ortiz Villacorta Lacave y Francisco Manuel Acuña Borbolla (XVIII Ayuntamiento de Tijuana, 2006). Con un sentido multidisciplinario, concurrimos historiadores, sociólogos, narradores, politólogos y literatos de las distintas instituciones de educación superior existentes en la ciudad, como la UABC, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Iberoamericana, etc. La edición fue en gran formato. Los mismos coordinadores publicaron *Tijuana. Identidades y nostalgias* (XVIII Ayunta-

miento de Tijuana, 2007), profusamente ilustrada con fotografías a todo color, un gran número de ellas propiedad del coleccionista Andre Williams. Desde otro ángulo, dirigida al sector estudiantil y al público general, David Piñera publicó *Tijuana en la historia. Del escenario geográfico a los inicios del siglo XX* (Tijuana Renacimiento, y XVI Ayuntamiento de Tijuana, 2003), del que hubo un segundo tomo, en coautoría del mismo David Piñera con Gabriel Rivera, aparecido en 2007, que cubre *De los sucesos de 1911 a los efectos de la Segunda Guerra Mundial.*

Entre las principales obras que se han ocupado del pasado mexicalense tenemos *Compendio histórico-biográfico de Mexicali, 1539-1966* (Banco de Londres y México/Ayuntamiento de Mexicali, 1966), de Celso Aguirre Bernal, que constituye el primer esfuerzo por proporcionar una visión integral del desenvolvimiento de esa población. Significativos aportes hace también *El río: cronología de Mexicali* (Vilar, 1978), de Enrique Estrada Barrera. Una obra de mayor envergadura es *Mexicali, una historia,* coordinada por Jorge Martínez Zepeda y Lourdes Romero Navarrete (UABC, 1991), en dos tomos, que se sustenta en un sólido y diversificado aparato crítico. Para conmemorar los primeros cien años del conglomerado mexicalense se publicó *Mexicali centenario, una historia comunitaria, 1903-2003* (UABC, 2002), de Gabriel Trujillo Muñoz, que a la amplia información histórica agrega una bella edición.

En lo que ve a la historiografía tecatense, hay que destacar *La gente al pie del Cuchumá. Memoria histórica de Tecate* (UABC/Fundación La Puerta, 2005), de Bibiana Santiago Guerrero, que se caracteriza por el empleo metódico y creativo de la historia oral.

Del más joven de los municipios tenemos *Rosarito. Ensayo monográfico* (Fundación Acevedo, 2001), de Conrado Acevedo Cárdenas, que incluye las diversas etapas de esa área que hasta 1995 formó parte del municipio de Tijuana.

Cerramos este recuento de obras relativas a las ciudades mencionando dos que las abarcan en su conjunto: *Inicios urbanos del norte de Baja California. Influencias e ideas, 1821-1906* (UABC, 1998 y 2005), de Antonio Padilla Corona, y *Los orígenes de las poblaciones de Baja California. Factores externos, nacionales y locales* (UABC, 2006), de David Piñera. Ambas analizan los modelos urbanos aplicados en el surgimiento

de las poblaciones de la entidad, con sus respectivos contextos políticos y sociales.

Cambiando de enfoque, seguiremos el orden de los periodos o apartados básicos de la estructura de esta obra, haciendo énfasis en una serie de temas, en virtud de la importancia en sí que representan en el discurso histórico bajacaliforniano, así como por el interés especial que despiertan entre autores y lectores. Esto es, aquella temática que es fundamental en la historiografía y en la conciencia histórica —en vía de construcción— de la comunidad.

El escenario geográfico de Baja California y sus articulaciones con los procesos en ella desarrollados se abordan en "Medio físico y recursos de Baja California", de Jorge A. Vivó Escoto (*Calafia,* UABC, 1974). Asimismo, en *Florística y ecología del norte de Baja California,* de José Delgadillo (UABC, 1998), al igual que en una extensa bibliografía en inglés.

Para la población aborigen de la península bajacaliforniana, y en especial de su parte septentrional, procede consultar *Los primeros californios: prehistoria y etnohistoria,* de Miguel León-Portilla (UNAM/UABC, 1995), que estudia las culturas indígenas, con especial atención a los aspectos lingüísticos, incluida la toponimia. Anita Álvarez de Williams, en *Los primeros pobladores de Baja California* (Gobierno del Estado, 1975), proporciona una visión general de los diversos grupos, particularmente de los asentados en el delta del Río Colorado. El antropólogo Jesús Ángel Ochoa Zazueta hace importantes aportaciones sobre la materia en su *Sociolingüística de Baja California* (Universidad de Occidente, Los Mochis, 1982). María Julia Bendímez ha entrevistado a informantes indígenas y un buen ejemplo de ello es *Historia oral: Benito Peralta de Santa Catarina, comunidad pai-pai* (Instituto de Investigaciones Sociales-UABC, 1986). Everardo Garduño trata la cuestión de manera integral en *En donde se mete el sol... historia y situación actual de los indígenas montañeses de Baja California* (Culturas Populares de México-Conaculta, 1994), en la que hace énfasis en el peligro de extinción de los escasos indígenas sobrevivientes.

Para el periodo novohispano es pertinente consultar *Cartografía y crónicas de la Antigua California,* de Miguel León-Portilla (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM/Fundación de Investigaciones Sociales, 1989), que explica cómo dentro de la *Imago Mundi* que se estaba confi-

gurando entre los siglos XVI y XVIII se discutió si lo que hoy conocemos como Baja California era isla o península, cuestión que luego fue dirimida. Ilustran la obra valiosos mapas localizados en bibliotecas europeas y estadounidenses.

La etapa de las misiones es clave, sobre todo considerando al sistema misional como una unidad histórica que cubre toda la península de Baja California. Para el estudio de las tareas de los seguidores de Loyola es fundamental *El régimen jesuítico de la Antigua California* (UNAM, 2003), de Ignacio del Río, quien a su excelente prosa aúna un acucioso trabajo de investigación en archivos. Otra opción la constituyen las crónicas e informes elaborados por los propios misioneros de la época. Entre ellos, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* de Miguel del Barco (UNAM, 1973 y 1988), que por espacio de dos siglos estuvo inédita y que sacó a la luz, con un docto estudio preliminar, Miguel León-Portilla. Otra obra muy citada, en especial por la sombría y pesimista visión que presenta de los aborígenes misionados, es la del alsaciano Juan Jacobo de Robledo, 1942, así como la conocida *Historia de la Antigua o Baja California y de su conquista espiritual hasta el tiempo presente,* en 3 vols., de Miguel Venegas (Layac, México, 1944), escritas en el destierro. Para el breve periodo de los franciscanos es recomendable *Fray Junípero Serra. Civilizador de las Californias,* de Pablo Herrera Carrillo, que en la edición incluida en la Colección Baja California: Nuestra Historia (UABC/Universidad de las Américas, Puebla), coordinada por Aidé Grijalva, contiene además los diarios de dicho misionero y de fray Juan Crespí. Y en lo concerniente al periodo dominico, procede consultar un texto de un protagonista de la época, *Noticias de la provincia de California, 1794,* de Luis Sales (José Porrúa Turanzas, Madrid, 1960), que se puede complementar con otros dos, de dominicos estadounidenses del siglo XX, que es posible leer en español por formar parte de la referida colección: *La frontera misional dominica en Baja California* (1994), de Peveril Meigs, y *Las fundaciones misionales dominicas en Baja California, 1769-1822,* de Albert Bertrand Niesser (1998).

Las características que revistió en estas latitudes peninsulares la construcción del Estado nacional pueden percibirse en el memorial que a mediados del siglo XIX elaboró Ulises Urbano Lassépas, *Historia de la colonización de la Baja California y decreto de diez de marzo de 1857,*

que se publicara por primera vez en 1859 (Imprenta de Vicente García Torres, México) y posteriormente en 1995 (UABC, Colección Baja California: Nuestra Historia). En él se analiza el inicio de la colonización civil y todas las vicisitudes de la región, una vez independizado el país de España, incluida la primera mitad del siglo XIX, en la que se adopta una nueva organización política. Jorge Martínez Zepeda estudia también esa época, aplicando el método genealógico, que le permitió identificar troncos familiares en su trabajo "Fundación de ranchos y colonización civil en la Frontera, 1822-1848", incluido en la obra colectiva *Baja California. Un presente con historia, tomo I* (UABC, 2002). Ángela Moyano Pahissa, en *La resistencia de las Californias a la invasión norteamericana, 1846-1848* (Conaculta, 1992), hace énfasis en que en Baja California hubo una actitud más decidida de lucha contra los invasores que en la Alta California, pronto constituida en esfera de influencia norteamericana. La misma autora se ocupó del frustrado intento de un aventurero estadounidense de apoderarse de la deshabitada Baja California en 1853 en su texto "La invasión del filibustero William Walker", publicado en *Panorama histórico de Baja California* (UABC/UNAM, 1983).

Los efectos en la entidad de la restauración de la República y del Porfiriato se estudian en el ya citado libro *Los orígenes de las poblaciones de Baja California. Factores externos nacionales y locales,* de David Piñera. En él se hace referencia a las facilidades proporcionadas por el régimen porfirista a las inversiones extranjeras hechas en la entidad, dentro del marco general de modernización de la frontera norte, a fines del siglo XIX e inicios del XX.

La Revolución mexicana, como se vio en el apartado correspondiente, revistió en Baja California características peculiares, que en lo sustancial se concretan en los sucesos registrados en la primera mitad de 1911. Por su complejidad, la valoración de tales acontecimientos y de los actores que en ellos participaron es polémica. Por una parte, hay obras que consideran filibusteros a los Flores Magón y a quienes participaron en la toma de las poblaciones bajacalifornianas, acusándolos asimismo de estar en connivencia con elementos de Estados Unidos para anexar Baja California a dicho país. Por lo tanto, consideran heroica la actitud de los bajacalifornianos que murieron al rechazar esa invasión. Las obras más representativas de tal postura son *¿Se apoderará Estados Unidos de Amé-*

rica de Baja California? La invasión filibustera de 1911, de Rómulo Velasco Ceballos (Imprenta Nacional, México, 1920), y *Baja California heroica,* de Enrique Aldrete (Jus, México, 1964). Con un sentido opuesto, hay obras que enfatizan la postura revolucionaria de los floresmagonistas insurrectos y a su vez califican de porfiristas a quienes rechazaron la invasión. Como ejemplos tenemos *El magonismo en Baja California (Documentos),* de Pablo L. Martínez (Editorial Baja California, México, 1958), y *No fue filibusterismo la revolución magonista en la Baja California. La verdad histórica,* de Guillermo Medina Amor (s.e., Mexicali, 1956). Posteriormente se han escrito obras que, superando esas actitudes viscerales, con rigor académico analizan los diversos matices que presentan esos complejos acontecimientos. En ese sentido cabe citar *La revolución del desierto. Baja California, 1911,* de Lowell L. Blaisdell, traducida al español en la Colección Baja California: Nuestra Historia (UABC, 1995); "El impacto del maderismo en Baja California, 1911", de Marco Antonio Samaniego, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1998), y "La revuelta floresmagonista al inicio de la Revolución mexicana", de Lawrence Douglas Taylor, en *Baja California. Un presente con historia* (2002).

Dado que parte de la etapa en que se institucionaliza la Revolución coincide con los efectos en Baja California de la Ley Seca, vigente en Estados Unidos de 1920 a 1933, la historiografía local se ocupa extensamente de ese fenómeno. Así es tanto en las historias generales como en las de las ciudades, ya citadas. El Casino de Agua Caliente despierta especial interés y sobre él versa la extensa entrevista que le hizo Antonio Padilla Corona a su diseñador Wayne D. McAllister, publicada bajo el título de *Agua Caliente. Oasis en el tiempo* (Instituto Municipal de Arte y Cultura, Tijuana, 2006). La reforma agraria es un capítulo vertebral y con cierto sentido polémico. *Reconquista y colonización del Valle de Mexicali* (UABC, Colección Baja California: Nuestra Historia, 2002), de Pablo Herrera Carrillo, representa la posición nacionalista, severamente crítica, de la compañía norteamericana que controlaba la agricultura de la región, mientras que *El Valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946,* incluido en la misma colección en 2001, de Dorothy P. Kerig, argumenta que las ganancias que obtuvo la empresa fueron menores de lo que generalmente se considera, y además, con escepticismo pregunta hasta qué

punto se cumplieron en la realidad los objetivos del reparto de tierras cardenista. Desde otro ángulo, *La disputa por la tierra... la disputa por la voz. Historia oral del movimiento agrario en el Valle de Mexicali* (UABC, 2004), de Everardo Garduño, recoge testimonios de actores, tanto beneficiados como perjudicados con el reparto, que participaron en esos sucesos.

Para conocer la forma en que empezaron a organizarse los trabajadores es útil *El gremio de choferes y la línea internacional, 1920-1933,* de Marco Antonio Samaniego (Entre Líneas, Tijuana, 1991).

Para la etapa correspondiente a los estados frente al nuevo federalismo, que se contempla a partir de 1940, en el caso bajacaliforniano es pertinente la lectura de *Digesto constitucional mexicano. La Constitución Política de Baja California,* compilación de Manuel González Oropeza y Aidé Grijalva (Colección Baja California: Nuestra Historia, 1998). Refiere los antecedentes que condujeron en 1952 a la transformación de la entidad de territorio a estado de la Federación. Presenta el contexto sociopolítico y reconstruye el proceso para elegir el aparato gubernamental del novel estado, diputados constituyentes, gobernador, ayuntamientos, etc. Desde otro ángulo, varios aspectos de la enseñanza se analizan en *Los primeros cincuenta años de educación superior en Baja California, 1957-2007,* de David Piñera (UABC/Miguel Ángel Porrúa, 2006).

Para las últimas décadas es recomendable leer *Alternancia política y gestión pública. El Partido Acción Nacional en el gobierno de Baja California,* de Víctor Alejandro Espinoza Valle (El Colegio de la Frontera Norte, 1998), que presenta los claroscuros de los cambios que se están dando en la entidad. Para un panorama más diversificado es idóneo el volumen *Baja California,* incluido en la Biblioteca de las Entidades Federativas (UNAM, 2002), que coordinó Tonatiuh Guillén en colaboración con José Negrete Mata. Incluye procesos electorales, medios de comunicación, estructura económica, religión, narcotráfico, etc. Concluimos con *La cultura bajacaliforniana y otros ensayos afines,* de Gabriel Trujillo Muñoz (Conaculta/Cecut, 2005), que alude a la rica gama de manifestaciones intelectuales y artísticas que se están generando actualmente.

AGRADECIMIENTOS Y SIGLAS

Agradecemos la generosa colaboración de instituciones, colegas, fotógrafos e innumerables personas que nos hicieron llegar imágenes provenientes de su trabajo etnográfico o de su colección particular.

En especial, queremos agradecer a los fotógrafos Marco A. Cruz y Simón Óscar Mendoza Salgado, y a Rosa Casanova y David Piñera.

AGN: Archivo General de la Nación.

CDI-FNL: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Fototeca Nacho López.

Colmex-BDCV: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

CONACULTA-INAH-Sinafo-FN: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca Nacional.

FICA: Fundación ICA, A. C.

IMAC-AHT: Instituto Municipal de Arte y Cultura-Archivo Histórico de Tijuana.

Sagarpa-MMOYB: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

CRÉDITOS DE LAS IMÁGENES

Mapa de la República Mexicana: Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos,* carta IV, "Vías de comunicación y movimiento marítimo", México, Debray Sucesores, 1885. Sagarpa-MMOYB.

1. Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos,* México, 1885. Sagarpa-MMOYB.
2. Fotografía de Lorenzo Armendáriz Garcís, 1992. Serie: Ecosistemas y Regiones Naturales en Baja California, CDI-FNL, No. 37266.
3. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
4. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
5. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
6. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
7. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
8. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
9. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
10. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
11. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
12. Mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
13. Dibujo de Ignacio Tirsch, en Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 1973. Colmex-BDCV.
14. Dibujo de Ignacio Tirsch, en Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 1973. Colmex-BDCV.

15. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
16. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
17. Detalle de mapa de autor no identificado, 1757. Sagarpa-MMOYB. No. 268-OYB-7221-A.
18. Dibujo de Ignacio Tirsch, en Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* edición, estudio preliminar, notas y apéndices por Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 1973. Colmex-BDCV.
19. Dibujo de Ignacio Tirsch, en Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* edición, estudio preliminar, notas y apéndices por Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 1973. Colmex-BDCV.
20. Dibujo de Ignacio Tirsch, en Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California,* edición, estudio preliminar, notas y apéndices por Miguel León-Portilla, México, UNAM-IIH, 1973. Colmex-BDCV.
21. Plano levantado por don Joseph Antonio de Alzate y Ramírez, 1772, Sagarpa-MMOYB. No. 266-OYB-7221-A.
22. Dibujo de Ignacio Tirsch, en *El Camino Real y las misiones de la Península de Baja California,* introducción de Miguel León-Portilla, Fotografías de Edward W. Vernon, México, Fundación Manuel Arango, INAH, 2009. Col. particular.
23. Ilustración de Ignacio Tirsch, en *El Camino Real y las misiones de la Península de Baja California,* introducción de Miguel León-Portilla, fotografías de Edward W. Vernon, México, Fundación Manuel Arango, INAH, 2009. Col. particular.
24. Fotografía de Fernando Rosales Valenzuela, agosto de 1997. Serie: Atlas de Artesanías del Noroeste, CDI-FNL. No. 20747.
25. Fotografía de Fernando Rosales Valenzuela, agosto de 1997. Serie: Atlas de Artesanías del Noroeste, CDI-FNL. No. 20750.
26. Fotografía de Lorenzo Armendáriz Garcís, 1992. Serie: Ecosistemas y Regiones Naturales en Baja California, CDI-FNL. No. 37270.
27. Fotografía de Fernando Rosales Valenzuela, 1992. Serie: Arte y Artesanías pai pai, CDI-FNL. No. 37514.

28. Fotografía de Ramón Jiménez, 7 de marzo de 1978. Serie: Infraestructura Portuaria y Puertos, CDI-FNL. No. 20721.
29. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 86/8.
30. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 86/8.
31. Fotografía de autor no identificado, s. f., AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 86/8.
32. Fotografía de Simón Óscar Mendoza Salgado, s. f., col. de autor.
33. Fotografía tomada de *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927,* 236 pp. Colmex-BDCV.
34. Carta geográfica levantada por Jacobo Blanco, 1873. Sagarpa-MMOYB. No. 137-OYB-7221-A.
35. Fotografía de Marco A. Cruz, s. f., col. de autor.
36. Fotografía de Mayo, s. f., AGN, Fondo Hermanos Mayo, Tema: Braceros, sobre: 363-A, imagen 2.
37. Postal, s. f., IMAC-AHT, G.I. 2010.
38. Postal, s. f., IMAC-AHT, G.I. 2010-006.
39. Postal, s. f., IMAC-AHT, G.I. 2010-007.
40. Postal, s. f., IMAC-AHT, G.I. 2010-009.
41. Postal, s. f., IMAC-AHT, G.I. 2010 -011.
42. Mapa levantado por International Company of Mexico, Richstephens C. E. s. f. Sagarpa-MMOYB. No. 739bis-OYB-7221-A.
43. Fotografía tomada de *Memoria administrativa del gobierno del Distrito Norte de la Baja California, 1924-1927,* 236 pp. Colmex-BDCV.
44. Fotografía de A. C. French, principios del siglo XX, AGN, Fondo Gobernación, fólder 10, lugar geográfico: Ensenada, B. C., autor: French, foto 7.
45. Fotografía de A. C. French, principios del siglo XX, AGN, Fondo Gobernación, fólder 10, lugar geográfico: Ensenada, B. C., autor: French, foto 8.
46. Fotografía de A. C. French, *ca.* 1907, AGN, Fondo: Propiedad Artística y Literaria, A. C. French, Ensenada, B. C., foto 2.
47. Fotografía de A. C. French, principios del siglo XX, AGN, Fondo Gobernación, fólder 10, lugar geográfico: Ensenada, B. C., autor: French, foto 2.

48. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
49. Postal, s. f., col. particular.
50. Fotografía de autor no identificado, s. f., col. particular.
51. Fotografía de autor no identificado, 1954, AGN, Colección Fotográfica de la Presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortines, expediente 35.1, foto 29.
52. Fotografía aérea, 1959, FICA. No. 15045.
53. Fotografía de A. C. French, principios del siglo XX, AGN, Fondo Gobernación, fólder 10, lugar geográfico: Ensenada, B. C., autor: French, foto 1.
54. Postal, s. f., col. particular.
55. Postal, s. f., col. particular.
56. Postal, s. f., IMAC-AHT, AC-Postal 011.
57. Postal, s. f., IMAC-AHT, AC-Postal 005.
58. Postal, s. f., IMAC-AHT, AC-Postal 003.
59. Fotografía de autor desconocido, s. f., IMAC-AHT.
60. Postal, s. f., IMAC-AHT, AC-Postal 005.
61. Postal, s. f., col. particular.
62. Fotografía de A. C. French, 1910, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, A. C. French, negativo 3.
63. Fotografía de A. C. French, 1910, AGN, Fondo Propiedad Artística y Literaria, A. C. French, Festividades y Conmemoraciones del Centenario, Ensenada, B. C., foto 4.

ÍNDICE

Presentación 5
Preámbulo 7

Primera parte
por Miguel León-Portilla

I. *La formación del territorio* 13
Origen geológico 14
Orografía 14
Litorales e islas 14
Hidrografía 15
Provincias bióticas 16
Recursos naturales 16

II. *Prehispánico* 18
Los pueblos indígenas 18
Las culturas prehistóricas locales 21
Las pinturas rupestres 22
Formas de sustento 23
Los idiomas indígenas en la península 24
Rasgos culturales de los cochimíes 27
Los grupos del extremo norte 35
En la actualidad 40

III. *La Nueva España* 42
Las primeras entradas de españoles en California 42
Un largo paréntesis 43
Recuperación de la imagen peninsular 45
Las misiones franciscanas 46

La presencia de los dominicos 49
Postreras fundaciones y fin de las misiones 52

Segunda parte
por David Piñera Ramírez

IV. *La Independencia, 1810-1821* 57
Las juras de la Independencia 59

V. *La construcción del Estado nacional, 1824-1857* 62
El afán colonizador 62
La política liberal frente a las misiones 63
La importancia de los ranchos de la Alta California ... 65
La emancipación de los indios 66
Ley de secularización de misiones 67
Los estadounidenses ponen la vista en Baja California 69
La invasión norteamericana 70
Baja California adquiere el carácter de frontera 71
El filibustero William Walker 74
Vicisitudes en la tenencia de la tierra 76

VI. *La Constitución de 1857, la Guerra de Reforma y la Intervención.* 78
Inicios de la década de 1860 78
La enajenación de terrenos baldíos 81
La polémica Concesión Leese 82
El Partido Norte de la Frontera 85

VII. *La República Restaurada y el Porfiriato* 87
Surgimiento de las poblaciones fronterizas 88
Los propósitos colonizadores 91
The International Company of Mexico 93
Los directivos de la Compañía Internacional 94
Mayor presencia del gobierno central 96
Tijuana y los Argüello 101

Los ingleses y sus problemas 104
Avances en Ensenada, Tijuana y Tecate 107
Un vistazo de conjunto 111
El valle del Río Colorado 112
Un nuevo siglo 113
Gestación de Mexicali 117
La Colorado River Land Company 118
El segundo lustro del siglo 119

VIII. *La campaña presidencial y la revolución maderista, 1909-1912* 122
Los Flores Magón en el exilio 122
Los sucesos de 1911 en Baja California 123

IX. *La Revolución mexicana, 1913-1920* 126
La obra constructiva de Esteban Cantú 127
El ocaso de Cantú 130

X. *La institucionalización de una revolución, 1920-1940* 133
Fenómenos coincidentes: pacificación del país y Ley Seca, 1920-1933 133
Matices locales y papel del gobernador 135
Tijuana y Agua Caliente 136
Mexicali 142
Ensenada 143
Rosarito 144
Tecate 145
La acción gubernamental 146
La Gran Depresión de 1929 146
La repatriación 148
Hacia la integración nacional 149
El Centro Escolar Agua Caliente 152
Decreto de la zona libre 153
El reparto agrario 154

XI. *Los estados frente al nuevo federalismo, 1940-1970* 162
Efectos en Baja California de la segunda Guerra Mundial 162
El Tratado de Aguas Internacionales 164
El Programa Bracero 165
El Ferrocarril Sonora-Baja California 166
De territorio a estado soberano 167
La educación y el sector salud 171
Problemas sociales y políticos 173
La salinidad del Río Colorado 176
El Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) 177
Se objeta la legitimidad de las propiedades en Tijuana 178
El último lustro de la década de 1960 181

XII. *Los avatares democráticos, 1970-2008* 183
Avances dentro de las crisis nacionales 183
Aciertos en la solución a problemas fundamentales 184
Continúan los tiempos de realizaciones 186
Años difíciles 188
La alternancia política 189
El tejido social en nuestros días 196
La educación 198
Las manifestaciones culturales 203

Cronología 217
Bibliografía comentada 225
Agradecimientos y siglas 233
Créditos de las imágenes 235

Baja California. Historia breve, de Miguel León-Portilla
y David Piñera Ramírez, se terminó de imprimir y encuadernar
en octubre de 2010 en Impresora y Encuadernadora
Progreso S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830.
En su composición se utilizaron tipos ITC Garamond St.
La edición consta de 1 000 ejemplares.

David Piñera Ramírez. Investigador en historia social del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Obtuvo su doctorado en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es miembro de El Colegio Nacional. Actualmente es docente en la Escuela de Humanidades de la UABC. Se ha desempeñado como director general de Difusión Cultural de la UABC, director del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, y coordinador de la licenciatura en historia de la Escuela de Humanidades de la UABC. Entre sus obras destacan *Historiografía de la frontera norte de México. Balance y metas de investigación*, *Los orígenes de Ensenada y la política nacional de colonización*, *Dos poblaciones fronterizas. Ensenada y Tijuana en su fase de gestación* y *Tijuana en la historia. Una expresión fronteriza de mexicanidad*. Es miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia.

Hace cerca de cincuenta años se decía de la península de Baja California que poseía la "geografía de la esperanza", por tratarse de un territorio aislado y lleno de vida en el que la naturaleza puede conservarse como en un gran parque nacional. Su ubicación fronteriza ha implicado un intercambio constante con un país con muy distintas prácticas y formas de concebir aspectos sustanciales de la existencia, lo que ha repercutido en la vida local de una región con carácter preponderantemente urbano y con una sociedad moderna que muestra la nueva faceta del México plural, según se perfila en las latitudes bajacalifornianas.

Esta breve historia recorre los hechos que han marcado de manera importante la vida de la sociedad de Baja California, desde los primeros habitantes de la península, que entraron en ella a partir del año 10000 a.C., hasta las diversas manifestaciones artísticas e intelectuales de las últimas décadas, en las cuales se hace presente la juventud de una región que durante largo tiempo tuvo nexos distantes con el resto del país, distinguiéndose por su carácter multicultural, en el que la unión de lo diverso crea nuevas expresiones, principalmente al integrar formas extranjeras de entender el mundo en el entramado de la cultura nacional.

www.fondodeculturaeconomica.com
9 786074 621945
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MÉXICO 2010
CM
cfe
open access